

ANUARIO

DE LA

PRENSA ARGENTINA

1896

JORGE NAVARRO VIOLA

DIRECTOR



BUENOS AIRES

—

1897

Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, Perú 680

ÍNDICE GENERAL

Nuevos rumbos del periodismo.....	1
Legislación de imprenta por el Dr. E. LOBOS.	29
La prensa socialista por ROBERTO J. PAYRÓ...	51
El decano de la prensa.....	72
El círculo de la prensa.....	85
Estadística.....	105
<i>Periódicos de la Capital.....</i>	<i>119</i>
Actualidades é ilustraciones.....	120
Administración.....	129
Caricatura y Recreo.....	131
Ciencias Naturales y Matemáticas.....	136
Comercio é Industria.....	141
Crónica social y Ensayos literarios.....	158
Educación.....	160
Estadística.....	165
Geografía é Historia.....	166

Guías.....	171
Intereses gencales.....	175
Intereses rurales y Sport.....	216
Legislación y Derecho.....	224
Literatura y Arte.....	225
Marina y Milicia.....	232
Medicina é Higiene.....	236
Reforma social.....	239
Religión.....	245
Varios.....	253
<i>Periódicos de las Provincias.....</i>	<i>258</i>
Buenos Aires.....	258
Santa Fe.....	318
Entre Ríos.....	340
Corrientes.....	356
Córdoba.....	364
San Luis.....	372
Santiago del Estero.....	377
Mendoza.....	380
San Juan.....	385
La Rioja.....	388
Catamarca.....	391
Tucumán.....	393
Salta.....	400
Jujuy.....	403
<i>Periódicos de los Territorios Nacionales....</i>	<i>405</i>
Misiones.....	405
Pampa Central.....	405
Neuquen.....	406
Río Negro.....	406

Índice de periódicos :

I. Capital, por orden alfabético.....	407
II. Provincias y Territorios Nacionales, por materias.....	416

ANUARIO

DE LA

PRENSA ARGENTINA

NUEVOS RUMBOS DEL PERIODISMO

- I. *El periodismo en 1878*. Generalidades. Caracteres de los grandes diarios. Los grandes diarios. — II. *La Evolución*. La prensa especial. Los diarios actuales. Sus rasgos salientes. Nuevas tendencias. Conclusión.

EL PERIODISMO EN 1878

Generalidades

Sin entrar á hacer un estudio histórico acerca de la prensa argentina y de sus diversas tendencias en los distintos periodos característicos de nuestra evolución nacional, — tarea que requiere una dedicación y minuciosi-

dad de que no nos sentimos capaces, — queremos solamente señalar el cambio de rumbos que ha sufrido en un tiempo relativamente breve : los veinte últimos años.

Para colocarnos en situación de comparar, sin que causas pasajeras nos induzcan en error, tomaremos el año de 1878, cuando, — como en 1896, — faltaban dos años para la elección presidencial : de otra manera, nuestras comparaciones no podrían ser admisibles, por el hecho bien conocido de que el movimiento periodístico aumenta en la proximidad de las contiendas electorales, dando siempre origen, los partidos que en ellas actúan, á nuevos órganos de publicidad.

Hemos elegido, pues, el momento en que la presidencia del doctor Avellaneda se aproxima á su término, y en que dos candidatos comienzan á esbozarse vagamente para sucederle en el gobierno. El uno, cuya personalidad se había destacado en Santa Rosa é iba obteniendo mayor brillo aún en su famosa campaña del desierto, durante su permanencia en el ministerio de la guerra,—encarnaba la idea de la federalización de Buenos Aires, representando para muchos, el predominio

del resto de la República sobre la Provincia-Metrópolis, como se denominaba en los tiempos coloniales. El otro, gobernador de la provincia, recientemente electo, y jurisconsulto de nota, ha expiado después, sumido en la impopularidad, sus errores políticos. Su candidatura representaba el porteñismo triunfando del provincialismo, es decir, Buenos Aires separada una vez más de la nación y dominando sobre ella.

Eran siempre los mismos partidos nacionalista y autonomista, que repetían su lucha, apoyado el uno por el gobierno nacional, el otro por el de la provincia. Como lo hace notar Alberdi (1), residía en uno la fuerza nominal, en el otro la fuerza efectiva, y nada hubiesen hecho los nacionalistas, si el hábil político que fué el doctor Avellaneda, no hubiese sacado de Buenos Aires mismo, á favor de su residencia, los elementos necesarios para vencer al gobernador, poseedor directo y efectivo de los empleos, autoridad,

(1) J. B. ALBERDI. *Obras completas*, t. VIII, pág. 196; *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital*.

armamentos y demás recursos electorales de aquella época.

El malestar financiero del país, los temores de guerra con Chile, — después de rechazado por ese gobierno el tratado Elizalde-Barros Arana, — y la amenaza constante de los indios que asolaban nuestra campaña, eran otros tantos motivos de inquietud para el público, ya fuertemente agitado, en la espera de una contienda electoral, de la cual dependía no sólo la nueva presidencia, sino también la resolución de la cuestión Capital, por tantos años debatida, y cuyo desenlace, preparado de antemano por el doctor Avellaneda, ha venido á sellar la unidad argentina.

Es natural que la prensa participara de esa agitación, precursora de los acontecimientos que más tarde se desarrollaron, y que, por su importancia, Alberdi coloca al lado de la revolución del año 10 y de la caída de Rosas. Sin embargo, los caracteres de la prensa de entonces, que pasamos á indicar, no son efecto de la efervescencia del momento, sino que vienen notándose perfectamente marcados, y tal vez de un modo más hondo, desde muchos años atrás.

Caracteres de los grandes diarios

Una ojeada á ese pasado todavía cercano, pone de relieve el hecho importante de que nuestros diarios influyentes de intereses generales, política, comercio y noticias, en los cuales colaboraban las más altas personalidades intelectuales del país, eran más numerosos que ahora. Sus directores ó redactores fueron Vélez Sarsfield, Sarmiento, Varela, Gutiérrez, Estrada, Goyena, cuyas figuras tanto descollaron en el ambiente agitado de esa época, en la que — puede afirmarse — no había un solo hombre notable que no fuese periodista.

El gran diario era, ante todo, un órgano de principios políticos ó religiosos. Sus artículos, brillantemente escritos y vibrantes de pasión, eran doctrinarios ó de polémica; y sus autores, dada la importancia de los temas tratados y la extensión con que desarrollaban sus tesis, debían por fuerza ser literatos, con una sólida base de instrucción jurídica y fondo filosófico, pensadores mu-

chas veces profundos, ó verdaderos estilistas, cinceladores de la frase.

Fuera de los artículos de redacción que ellos escribían, — y formaban el cuerpo principal del diario, — el público encontraba unas pocas columnas donde satisfacer su deseo de novedad : comentábase lo ocurrido en la ciudad durante el día, los hechos culminantes de las provincias, y escasos telegramas del exterior, — en su mayor parte de Montevideo, — terminaban el cuadro.

Los artículos literarios eran, como se comprende, un factor nada despreciable, en una época en que se publicaban escasos libros. Tratando nuestro periodismo de algunos años más tarde, ha dicho un escritor que el diario es “ el gran vehículo, el centro de reunión y como la academia de la literatura hispano-americana ; por él y en él vive y se manifiesta, á él confía sus obras y por él adquiere la notoriedad que le permite apoderarse del público al presentársele bajo la forma de libros ” (1). Cuánta mayor razón

(1) E. DAIREAUX. *La vie et les mœurs à la Plata.*

habría para aplicar estas palabras al periodismo de 1878!

Pero si es verdad que la colaboración principal era más literaria y fundamental en muchos casos, no es menos cierto que faltaban otras cualidades esenciales en ese periodismo: el diletantismo y la tijera contribuían mucho más que la pluma á la formación del diario, el cual, no respondiendo, por otra parte, sino á las ideas de su director, se notaba falta de ese rasgo característico de nuestro periodismo actual: la impersonalidad.

Los grandes diarios

Al hablar de los diarios principales, nos referimos tan sólo á aquellos cuya vida pudo arraigarse entre nosotros, y que ejercieron marcada influencia en la opinión pública de su época, haciendo caso omiso de los que, fundados en los años 77 y 78, gozaron de efímera existencia. No mencionaremos tampoco nuestra prensa provincial, que, salvo raras excepciones, puede ser dividida hoy

como entonces en dos categorías : periódicos nacidos de una colisión de rencores, cuyo lenguaje responde perfectamente á su origen, y periódicos que siguen las huellas de los de la capital. Son los primeros, por desgracia, los más numerosos.

Existían, pues, en la Capital, los grandes diarios siguientes :

La América del Sud, diario católico, publicado durante los años 1876 á 1880, que redactaban entonces don José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Apolinario Casabal y Alejo de Nevares. Al mismo tiempo que propaganda religiosa, hacía política opositora, siendo el objeto de sus ataques el gobierno del doctor Avellaneda y el candidato oficial, cuyas ideas liberales hacían prever la implantación del matrimonio civil y la enseñanza laica.

Su tarea, sin embargo, no termina allí, pues algunos años más tarde, en 1882, y con esos mismos elementos intelectuales, á los que se agregaron los doctores Rodríguez Achával, Lamarca y Navarro Viola, apareció *La Unión* : un diario que á pesar de no pertenecer á la época que nos ocupa, debemos mencionar como el ejemplo más influyente

y notable del periodismo á la vez político y dogmático. Con altura y brillo combatió siempre á Roca, á Wilde, á todo ese *provincialismo liberal* que avanzaba sobre Buenos Aires, y que traía consigo el descrédito de las ideas religiosas que formaron antes la base del criterio de nuestros legisladores. *La Unión* caracteriza esa época de evolución, en que fueron más vivas las discusiones por causas religiosas, desconocidas, puede decirse, hasta entonces, debido á ese espíritu enteramente católico que predominaba en nuestra sociedad. Una vez pasado su período de oportunidad, cesó en 1890, como era lógico, sin dejar un sucesor capaz de mantener á la misma altura la bandera del caído.

La Libertad, del distinguido escritor chileno don Manuel Bilbao, era un diario moderado, que, justamente en ese año, llevó á cabo su ruidosa campaña en pro del arreglo pacífico con la República de Chile sobre la cuestión de límites, poniendo en claro la política del ministro Alfonso al rechazar el tratado Elizalde-Barros Arana (1). *La Liber-*

(1) Véase *La Libertad* del 15 de julio de 1878

tad apareció durante los años de 1874 á 1886.

La Pampa, que desde septiembre de 1872 se publicaba bajo la dirección de don Ezequiel N. Paz, al retirarse éste de *La Prensa*, la encontramos todavía con vida á fines del 86; pero ya transformada, con su servicio de corresponsales europeos establecido, sus telegramas de la Agencia Havas, y mil otras innovaciones. La Pampa, el desierto, es nuestro enemigo, —decía Paz,— y es menester que cada día el pueblo recuerde que su deber es poblarla, es asegurar los intereses rurales del país, é ilustrar á las masas: de aquí el título de su diario, que encierra todo un programa. Puede decirse que este diario fué entre nosotros lo que el de Rochefort en la prensa parisiense.

El Comercio del Plata, de don Melchor Rom, estaba dirigido por Guesalaga, y si bien trataba los asuntos políticos y de interés general, dedicaba su preferente atención al comercio y las finanzas del país: tuvo tendencias situacionistas, defendiendo casi siem-

en adelante. Los artículos del señor Bilbao fueron editados el mismo año en un folleto de 35 páginas.

pre los planes del entonces ministro de hacienda don Victorino de la Plaza. Fundado en 1872, apareció diariamente hasta el 84; más tarde lo volvemos á encontrar transformado en revista y continuado hasta hoy por su fundador, el señor Ifernet.

La Nación Argentina (1862), habiase transformado desde enero del 70 en *La Nación*: aquella era un puesto de combate, ésta una tribuna de doctrina, según lo aseguraba en su prospecto. Había cambiado la lucha por la propaganda y ahí tenemos su larga y hermosa carrera, que nos demuestra que su propaganda no ha sido infructuosa. Su prestigio aumentaba de día en día, apoyándose en la popularidad de que gozaba entonces el general Mitre.

La Prensa no había tenido precursor: apareció desde octubre del 69, siendo, como actualmente, su único propietario el doctor José C. Paz. Notábanse en ella las tendencias que la caracterizan hoy y la han hecho fuerte: “*La Prensa* se propone estudiar y consultar concienzudamente la opinión pública antes de invocarla, se propone seguirla y apoyarla, en vez de conducirla violentamente.” Estas

frases de un programa que ha cumplido, muestran la diferencia esencial que existe entre ella y otros diarios como *La Nación*: ésta guía la opinión y la forma, aquella la sigue.

La República, que aparece en enero de 1868, marca un progreso en la parte informativa de la prensa nacional (1). Desde sus comienzos tiene corresponsales en todas las provincias, en Chile, Perú, Rio Janeiro y París, lo que es un dato revelador de la importancia de este diario, que puso además en práctica, por primera vez entre nosotros, la venta del número suelto por las calles. Dirigiólo don Wenceslao Pacheco, y sus tendencias, que conservó hasta la fecha de su desaparición, en diciembre de 1881, eran nacionalistas moderadas.

Entre los más antiguos debemos mencionar á *La Tribuna*, cuya segunda época había comenzado en agosto de 1853 y que se publicaba entonces bajo la dirección de don

(1) Es digno de mención el taller tipográfico de este diario, establecimiento de suma importancia, por donde aparecían las obras mejor impresas de aquella época.

Mariano Varela, redactado también por don Olegario V. Andrade : defendía à *outrance* el partido situacionista, y se encontraba todavía en su período de mayor brillo. Ha sido éste, tal vez, el diario que mayor influencia ha ejercido en nuestra sociabilidad y organización política, combatiendo durante largos años por sus ideales con ese empuje que caracteriza los talentos de los Gutiérrez y los Varela, templados en las luchas y polémicas de aquel agitado periodismo.

Y por último, ese otro viejo luchador que fué por mucho tiempo el decano de la prensa argentina, fundado en 1852 (1º de mayo) por don Dalmacio Vélez Sarsfield, “ para coadyuvar á la obra de reorganización, emprendida por el señor general Urquiza, preparando el género de existencia social que en adelante deben darse los pueblos de la República Argentina y los medios con que marchará el gobierno nacional ”. Ese diario, que redactaron hombres como Sarmiento, Carlos Tejedor, Juan Carlos Gómez, Nicolás Avellaneda, Juan Chassaing, Dardo Rocha, Lucio Vicente López, Aristóbulo del Valle, Miguel Cané, etc., fué *El Nacional* :

un diario típico del sistema antiguo que no evolucionó, y que, al separarse de él aquellos espíritus vigorosos que lo hicieran grande, debía fatalmente extinguirse, rotas sus tradiciones y perdidos para siempre sus antiguos rumbos en la defensa de partidos políticos impuros, propios de una época de desorganización social (1893).

Tales eran los principales diarios del año 1878, cuya circulación se veía grandemente restringida por dos causas principales : la ignorancia de las bajas esferas sociales, y la división de los partidos, que hacía que nadie leyera sino el periódico destinado á la defensa de sus propias ideas políticas.

Consagrándose á hablar á las inteligencias más que á la curiosidad, nuestros diarios, tanto por su manera de ser y de pensar, como por su estilo y las materias tratadas ; todo, — excepción hecha de su descomunal formato, — acusaban grandes semejanzas de carácter con el periodismo francés. Se diría que calcábamos, que imitábamos, — caricaturando á veces, por defectos de educación, — las tendencias del modelo. Hasta hubo alguno que publicó sus suplementos literarios

del lunes, sin darse cuenta de que en Francia, los diarios del lunes se publican el domingo (1).

En cuanto á la prensa especial, á la revista que trata de intereses aislados : órgano de un gremio, de una institución científica, comercial, etc., era punto menos que ignorado entre nosotros.

Los grandes periódicos cotidianos parecían haber absorbido á los pequeños, ocupando ellos solos el puesto de toda la prensa.

LA EVOLUCIÓN

La prensa especial

Poco á poco, una transformación ha ido operándose, paulatina y radical, en esos rum-

(1) Es bien conocida la frase espiritual, aunque injusta de Georges August Sala : "*Les journaux français portent la date du lendemain et les nouvelles de la veille*". En Buenos Aires, al publicar los suplementos del lunes, parecían ignorar que su primera parte fuese exacta.

bos tan abiertamente marcados. Las luchas religiosas han cesado, anonadadas por el indiferentismo de una era de progreso material y de comercio; las pasiones políticas han calmado sus violencias al transformarse en ciudad la gran aldea, y nuestra prensa, tanto interior como exteriormente, ha modificado su aspecto.

Comienza lentamente á aparecer y propagarse la revista de intereses especiales sobre los más variados temas científicos, comerciales, rurales, deportivos, filatélicos, fotográficos, sociales, y tantos y tantos asuntos tratados con exclusión de otro cualquiera. Nacen en seguida los órganos de gremios y asociaciones, y los relojeros, panaderos, empleados de tramway, cocheros, peluqueros, etc., hasta los "aburridos", tienen cada cual su periódico, lo mismo que numerosas casas del comercio mayorista.

A medida que el país progresa y se levanta de la última crisis que tanto lo postrara, sus crecientes intereses van siendo cada vez más especiales y diversos, y todos ellos van encontrando sus representantes, especiales también, en la prensa argentina. Llegan un día á

plantearse los grandes problemas sociales que conmueven actualmente al viejo mundo, y ya vemos surgir numerosos campeones que enarbolan la bandera roja del socialismo, escoltados por no pocos que se declaran abiertamente anárquicos.

La literatura, — buena ó mala, — ha sido el fuerte de nuestros conciudadanos, que en todas épocas han desplegado una invencible afición, sin duda hereditaria, á emborronar papel (1). Así, no pocas son las revistas literarias que, imitando la suerte de las rosas, aparecen para morir en seguida. Algunas hay, no obstante, que se salvan en esa lucha contra el indiferentismo del medio y alcanzan á vivir una vida relativa, pudiéndose, sin embargo, señalar una ó dos que parecen afianzarse en el gusto público.

Por fin, después de tantos infructuosos ensayos, una llega; que desde su aparición ob-

(1) Pertenece al viejo escritor don Juan María Gutiérrez esta frase verdaderamente gráfica : “ Pero ¡ qué quiere Vd ! á más del cigarro y del mate hemos de tener otros vicios, para completar el triángulo de nuestra perdición ; y este tercer lado flaco, es la manía de emborronar papel que nadie lee ”.

tiene un éxito sin precedentes, y que hace honor á las letras argentinas : *La Biblioteca* ; llena en nuestro ambiente intelectual una necesidad que ni su mismo fundador había tal vez sospechado. Las aspiraciones artísticas y literarias no podían faltarnos : la cuestión era satisfacerlas, y es natural que esto no lo consiguieran efímeras revistas. Se necesitaba una autoridad literaria que pudiera reunir todos aquellos elementos, hasta entonces dispersos, capaces, sin embargo, de producir un conjunto armónico completo y único en los países del habla española ; y ese honor ha correspondido á un francés : el señor Paul Groussac, cuyo exquisito gusto literario y cuya sólida preparación, le asignaban un puesto de primera fila en este resurgimiento de la intelectualidad argentina.

La prensa ilustrada, que no contaba en un principio más que con dos ó tres representantes destinados á la caricatura política, aumenta paulatinamente en calidad y número, comenzando la publicación de los periódicos y revistas ilustradas de todo género, tan abundantes hoy. Hasta los mismos diarios no vacilan ya en intercalar en sus colum-

nas, grabados que no siempre satisfacen los deseos de un público cada vez más exigente.

El resultado inmediato de este enorme desarrollo adquirido por el periodismo especial, parece haber sido la disminución numérica de los grandes diarios, del periódico general. Esta vez los pequeños, con la fuerza del número, se diría que han absorbido á los más grandes.

Los diarios actuales (1)

Si comparamos los diarios que existían el año 1878, que hemos enumerado, con los que actualmente existen, — dejando de lado los órganos de las colonias extranjeras, cuyo aumento obedece á causas muy diversas (2),

(1) Encontrándose en otra parte del libro la monografía de cada uno de ellos, no apuntamos aquí sino someramente los caracteres de los diarios principales que aparecen en la Capital.

(2) En el *Anuario* correspondiente á 1897, nos proponemos publicar estudios especiales acerca del periodismo extranjero y del periodismo en las pro-

— vemos que su número no ha crecido en proporción con el total de la prensa, y que, por el contrario, se encuentra considerablemente disminuido el de los que ejercían verdadera influencia política y social.

La Prensa y *La Nación*, tras una vida de constante labor, han sabido sostenerse y llegar hasta nosotros, siempre á la cabeza, amoldándose perfectamente á las exigencias de un público nuevo, y progresando sin cesar durante sus veinte y seis años de existencia. Luego *El Diario*, fundado en 1880 por su mismo director actual, Manuel Láinez, ha adquirido hoy considerable influjo en nuestra sociabilidad : la fina ironía de sus artículos políticos le ha conquistado una inmensa popularidad dentro de la Capital, y hay que hacer honor al talento de su director que tan hábilmente ha sabido interpretar el espíritu bonaerense. *El Tiempo*, órgano de un partido, sólo cuenta tres años de existencia, razón por la cual no ha alcanzado tal vez la popularidad de sus viejos colegas ; pero de-

vincias, que hemos omitido este año para no dar demasiada extensión á la primera parte de la obra.

bemos, no obstante, clasificarlo entre los diarios más importantes, por lo completo de sus informaciones y la abundancia de su material literario. *Tribuna*, representante periodístico del partido nacional, cuya importancia es esencialmente política, tiene su mayor circulación en el interior de la República. *La Voz de la Iglesia*, el único diario católico que nos queda, cuenta ya algunos años de vida, que le han dado cierto bienestar, poniéndolo en una senda de progreso lento, pero seguro.

Y son estos los escasos diarios de nuestra época. Es cierto, en cambio, que se ha ido completando y perfeccionando la obra tipográfica y que su tiraje ha aumentado también considerablemente. Las enormes sábanas de papel de aquellos tiempos se han doblado en dos, y las cuatro hojas actuales de *La Nación* ó *La Prensa* son indudablemente de más fácil lectura.

Sus rasgos salientes

Entre tanto, la ola de inmigración se ha dirigido hacia nuestro país trayendo consigo un rápido progreso que ha sacudido esa perezosa incuria semi-tropical que nos dominaba, en medio de las constantes agitaciones intestinas, y nos ha inculcado ideas de actividad y labor. La competencia en todo y para todo se hace cada día más grande, y en este avance incesante, los rezagados son hombres que se pierden. Por eso, el público no tiene ya tiempo de leer ; tiene sed de algo nuevo, sin embargo : desea estar al corriente de lo que pasa, no ya en el país sino en el mundo entero. Sus horizontes se han ensanchado y comprende de todo y de todo quiere : literatura y ciencia, política y filosofía, novedades y crónica social ó policial. Es, pues, menester satisfacer cada día sus variadas aficiones ; pero como le queda poco tiempo que perder en su persecución de la fortuna, necesario es que todo se le sirva en

una forma corta y concreta, aunando la concisión á los detalles. Aquellos artículos doctrinarios ó de tesis, ya no se leen; los de polémica suelen todavía interesar, á condición de que sean muy cortos y muy violentos ó satíricos, ¿ pero quién se traga ahora un artículo político de cuatro columnas, como solían aparecer en los tiempos de antaño ?

El diletantismo de otro tiempo ha sido sustituido por la empresa periodística, y los diarios no se escriben ya para agradar á un hombre ó á un grupo, sino para satisfacer las exigencias de información que reclama el público.

Dos elementos de la más alta importancia y significación concurren á la evolución de nuestra prensa diaria, caracterizando tal vez más que cualquier otro detalle, su estado actual : la correspondencia y la noticia telegráfica extranjeras, y el aviso comercial.

Todo gran diario cuenta hoy con un servicio de corresponsales establecidos en las ciudades más importantes de Europa y América, y entre ellos se encuentran conocidos escritores extranjeros, algunos de cuyos nombres citaremos : Elisée Reclus, Emilio

Sus rasgos salientes

Entre tanto, la ola de inmigración se ha dirigido hacia nuestro país trayendo consigo un rápido progreso que ha sacudido esa perezosa incuria semi-tropical que nos dominaba, en medio de las constantes agitaciones intestinas, y nos ha inculcado ideas de actividad y labor. La competencia en todo y para todo se hace cada día más grande, y en este avance incesante, los rezagados son hombres que se pierden. Por eso, el público no tiene ya tiempo de leer ; tiene sed de algo nuevo, sin embargo : desea estar al corriente de lo que pasa, no ya en el país sino en el mundo entero. Sus horizontes se han ensanchado y comprende de todo y de todo quiere : literatura y ciencia, política y filosofía, novedades y crónica social ó policial. Es, pues, menester satisfacer cada día sus variadas aficiones ; pero como le queda poco tiempo que perder en su persecución de la fortuna, necesario es que todo se le sirva en

una forma corta y concreta, aunando la concisión á los detalles. Aquellos artículos doctrinarios ó de tesis, ya no se leen; los de polémica suelen todavía interesar, á condición de que sean muy cortos y muy violentos ó satíricos, ¿ pero quién se traga ahora un artículo político de cuatro columnas, como solían aparecer en los tiempos de antaño ?

El diletantismo de otro tiempo ha sido sustituido por la empresa periodística, y los diarios no se escriben ya para agradar á un hombre ó á un grupo, sino para satisfacer las exigencias de información que reclama el público.

Dos elementos de la más alta importancia y significación concurren á la evolución de nuestra prensa diaria, caracterizando tal vez más que cualquier otro detalle, su estado actual : la correspondencia y la noticia telegráfica extranjeras, y el aviso comercial.

Todo gran diario cuenta hoy con un servicio de corresponsales establecidos en las ciudades más importantes de Europa y América, y entre ellos se encuentran conocidos escritores extranjeros, algunos de cuyos nombres citaremos : Elisée Reclus, Emilio

Castelar, Arsenio Houssaye, Martí, Emundo de Amicis, el doctor Schimper, Alfredo Ebelot, Daniel Muñoz, Guglielmo Ferrero, Marcel Prévost, François Coppée y muchos otros. Además, los periódicos de mayor valimiento tienen hoy sus correspondientes viajeros, que envían por cuenta propia á los puntos donde se desarrollan sucesos de importancia.

No menos considerable es la altura que han alcanzado algunos servicios telegráficos, y con especialidad los de *La Prensa* y *La Nación*. Esta última, que fué la iniciadora del servicio telegráfico europeo en nuestra prensa, allá por los años de 1877 ó 78, ha establecido hoy el servicio por medio de sus propios representantes, de manera que las informaciones no le lleguen falseadas por la opinión de las agencias noticiosas, que, como se sabe, están vinculadas por sus intereses comerciales á un país, ó muchas veces, á un partido.

Una hermosa muestra de la bondad de este servicio se nos ha presentado durante la guerra de Cuba, demostrándonos que nuestros diarios se encuentran en este punto á la altura de los buenos diarios de Europa y Norte América.

En cuanto á los avisos, han llegado también á imponer su tiranía por el medio más seguro : el dinero, é invaden hoy las columnas reservadas antes al artículo : su número ha aumentado al disminuir su tamaño, basándose en la experiencia de los grandes maestros del reclamo, — los norte-americanos.

Nuevas tendencias

La prensa, abandonando sus tendencias, y su carácter eminentemente francés, que tuvo en un tiempo, ha efectuado su gran evolución hacia el tipo de diario norte-americano, que vendrá en época no remota á implantarse definitivamente entre nosotros, tomando carta de ciudadanía, es decir, amoldándose interior y exteriormente á las exigencias del medio en que va á actuar.

Entonces, el gran edificio, en cuya planta baja funcionen sin cesar las colosales rotativas, presentará un aspecto solitario en su piso de redacción, ocupado únicamente por el director, que no escribe, sino que lee y

corrige lo que otros hacen, y unos pocos reporters, que redactan febrilmente las últimas noticias transmitidas por el telégrafo ó teléfono; mientras el numeroso personal de redacción, reclutado en todas las clases sociales, compuesto de hombres y mujeres, recorre las calles, se introduce en las oficinas públicas ó en las casas de las notabilidades del día, á pesca de informaciones. Es el sistema de los diarios yankees, y es el camino que parecen querer tomar los nuestros.

El diario abarca entonces, no solamente la política y la literatura, sino todos los ramos de los conocimientos humanos y viene á sustituir al libro: es el librò del pueblo. Su público, se ha hecho más numeroso, y cualesquiera que puedan ser sus gustos ó intereses, encuentra siempre una sección correspondiente á la esfera de su actividad.

CONCLUSIÓN

En resumen, trazando esta evolución á grandes rasgos, podemos decir que los pe-

riódicos y revistas se especializan cada vez más, aumentando su número á medida que los intereses del país se vuelven más diversos.

En cuanto á los grandes diarios, tratan, por el contrario, de abarcar todas las materias posibles, organizando al mismo tiempo sus servicios telegráficos y de corresponsales, y se convierten en verdaderas enciclopedias constantemente renovadas; aumentan su tiraje, haciéndose fuertes por el aviso.

Se nos observará, acaso, que esas mismas tendencias apuntadas existen en la prensa de todos los países, y los mismos tipos de comparación que hemos tomado tratan de asemejarse y acercarse cada vez más (1), pues en todas partes el público tiene las mismas exigencias y los mismos anhelos en este vertiginoso fin de siglo. Puede ser; pero, hoy por hoy, creemos que la evolución de la prensa hacia el americanismo en los países latinos de la Europa no está tan adelantada

(1) M. Avenel hace justamente la observación en su *Annuaire de la Presse française*, del cual hemos tomado algunas ideas generales que el lector encontrará tanto en el presente artículo como en el resto de la obra.

como para no notarse entre ambas una enorme diferencia ; y que en pocos ó en ningún país del mundo habrása producido el cambio tan rápidamente y tan marcado como en la prensa argentina, la cual, á mitad de su evolución, puede considerarse por sus tendencias y su carácter, como un término medio entre la francesa y la norte-americana.

LEGISLACIÓN DE IMPRENTA

Nos proponemos dar una breve noticia del estado actual de la legislación argentina que rige la prensa, á fin de dejar habilitado al periodista para resolver con menos dificultades, cualquier caso jurídico que se relacione directamente con esa institución.

Al tiempo del primer gobierno patrio, la prensa se hallaba regida por las leyes de la Novisima Recopilación, cuyas disposiciones tuvieron en cuenta desde la primera dictada en 1480 (21 del título VII del libro VIII de la Nueva Recopilación), en cuya virtud se exoneraba de derechos la introducción de libros extranjeros (1), hasta la que suprimió de un

(1) A moción del diputado por San Luis, doctor Eleodoro Lobos, ha sido suprimido por el último Congreso el derecho de importación á los libros extranjeros no encuadernados. (*Nota de la Dirección*).

golpe todos los diarios y periódicos con excepción del *Diario de Avisos de Madrid*, al que se le fijaba las materias de que debía tratar. Muchas fueron excluidas por haber perdido su objeto de circunstancias, y otras, expresamente derogadas. Pertenecía á la Novísima Recopilación, la ley que estableció un juzgado especial y privativo de imprenta, “ con atribuciones propias, con extensas facultades y atribuyéndole el exclusivo conocimiento de todo lo relativo al ramo, con inhibición absoluta del real y supremo concejo de Castilla, que hasta entonces venía conociendo de él ”.

La prensa del Río de la Plata, representada por la *Estrella del Sud*, *El Correo del Comercio*, *El Telégrafo*, *El Semanario de Agricultura* y la *Gaceta de Buenos-Aires*, desempeñó, como se sabe, un papel principal en la revolución argentina, y el primer « Triunvirato » se preocupó desde 1811, de su legislación. Influidos en ese gobierno, patricios de la iniciativa de Rivadavia, Passo, Sarratea, Pérez y López, lo que basta para asegurar que abordaron la reforma con conocimiento pleno de la materia. Conocían seguramente

la ley norte-americana de 1798, sobre algunos delitos de imprenta, que caducó por haber expirado el término durante el cual debía regir y en virtud de la primera enmienda de la Constitución de los Estados Unidos que prohíbe al Congreso dictar leyes que restrinjan la libertad de la prensa; conocían la legislación francesa, que fué preventiva en esta materia, hasta la Convención y el Directorio; conocían los antecedentes del *Fox libels bill* (1792) que extendía á los casos de prensa, las facultades del jurado inglés, — y conocían sobre todo, el famoso decreto de noviembre de 1810 de las Cortes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz y sus notables discusiones, que derogó la antigua legislación española sobre imprenta.

Bajo la influencia de esas ideas y con el propósito expreso de “restituir á los pueblos americanos, por medio de la libertad política de la imprenta, ese precioso derecho de la naturaleza que le había usurpado un envejecido abuso del poder”, se dictó, en 26 de octubre de 1811, el siguiente decreto tan honroso para nuestros antecedentes legislativos:

“ Art. 1.º. — Todo hombre puede publicar

sus ideas libremente y sin previa censura. Las disposiciones contrarias á esta libertad, quedan sin efecto.

“ Art. 2º. — El abuso de esta libertad es un crimen. Su acusación corresponde á los interesados, si ofende derechos particulares ; y á todos los ciudadanos, si compromete la tranquilidad pública, la conservación de la religión católica ó la Constitución del Estado. Las autoridades respectivas impondrán el castigo según las leyes.

“ Art. 3º. — Para evitar los efectos de la arbitrariedad en la calificación y la graduación de estos delitos, se creará una junta de nueve individuos con el título de *Protectora de la libertad de imprenta*. Para su formación presentará el Excelentísimo Cabildo una lista de cincuenta ciudadanos honrados, que no estén empleados en la administración del Gobierno ; se hará de ellos la elección, á pluralidad de votos. Serán electores natos el prelado eclesiástico, alcalde de primer voto, síndico procurador, prior del Consulado, el fiscal de Su Majestad, y dos vecinos de consideración, nombrados por el ayuntamiento. El escribano del pueblo autorizará el acto y

los respectivos títulos, que se librarán á los electos, sin pérdida de instantes.

“ Art. 4º. — Las atribuciones de esta autoridad protectora se limitan á declarar de hecho, si hay ó no crimen en el papel que da mérito á la reclamación. El castigo de delito, después de la declaración, corresponde á las justicias. El ejercicio de sus funciones cesará al año de su nombramiento, en que se hará nueva elección.

“ Art. 5º. -- La tercera parte de los votos en favor del acusado, hace sentencia.

“ Art. 6º. — Apelando alguno de los interesados, la Junta Protectora sorteará nueve individuos de los cuarenta restantes de la lista de presentación ; se reverá el asunto, y sus resoluciones, con la misma calidad en favor del acusado, serán irrevocables. En casos de justa recusación, se substituirán los recusados por el mismo arbitrio.

“ Art. 7º. — Se observará igual método en las capitales de provincia, substituyendo al Prior del Consulado, el diputado de comercio, y al fiscal de S. M. el promotor fiscal.

“ Art. 8º. — Las obras que tratan de religión no pueden imprimirse sin previa cen-

sura del eclesiástico. En casos de reclamación, se reverá la obra por el mismo diocesano, asociado de cuatro individuos de la Junta Protectora, y la pluralidad de votos hará sentencia irrevocable.

“ Art. 9º.— Los autores son responsables de sus obras, ó los impresores, no haciendo constar á quien pertenecen. ”

El Estatuto Constitucional de 1815 contiene un capítulo especial destinado á la “ libertad de imprenta ”, en el que se dispone que se entienda incorporado á ese Estatuto, el decreto de 1811 y que se funde el *Censor* y la *Gazeta*, para la censura y defensa del gobierno. La junta observadora de 1816 declaró en Buenos Aires, en 16 de julio, inviolable la persona encargada del *Censor* y por gravemente criminal “ cualquiera agresión contra la persona y seguridad del referido *Censor* ”.

El Reglamento Constitucional de 1817 conservó incorporado á su sección VII, el decreto de 1811, suprimió el *Censor* y la *Gazeta*, y agregó que los intendentes de policía cuidarían de la “ moderación y decoro posible ” de los periódicos, para dar cuenta de las infracciones, sin perjuicio del derecho de los

ofendidos, al tribunal de la libertad de imprenta.

La Constitución de 1819 dispuso que sobre libertad de la prensa se observaran las reglas aprobadas provisionalmente hasta entonces, y que el cuerpo legislativo cuidara de “preparar y poner en planta el establecimiento del juicio por jurados, en cuanto lo permitiesen las circunstancias”.

La ley de 10 de octubre de 1822 suprime la obligación impuesta por el decreto de 26 de octubre de 1811, de la previa declaración ante el gobernador de la provincia, teniente gobernador ó cabildos, para establecer imprentas públicas en cualquier ciudad ó villa del Estado — y atribuye competencia para conocer en “todo abuso de la libertad de la prensa” á la justicia ordinaria. Á las justicias ordinarias, dice el artículo 3º, “se asociarán cuatro individuos sacados á la suerte de la lista de ciudadanos que establece el artículo 3º del decreto de 26 de octubre de 1811”. El fiscal acusará — agrega en otros artículos — “en los abusos atentatorios del orden público y á las autoridades constituídas; pero si en los abusos de la libertad de la prensa

contra personas y derechos privados el agraviado no acusa, lo hará el agente del crimen”.

Un decreto del 15 de octubre del mismo año obligó á los impresores á pasar al ministerio de gobierno tres ejemplares de cuantos papeles imprimieran, antes de ponerlos en venta.

En 30 de diciembre de 1823, se dicta un decreto, durante el ministerio Rivadavia, declarando inviolables “ las propiedades que se publican por la prensa ”, las que se considerarán en las condiciones de la propiedad común hasta la sanción de la ley especial sobre la materia.

La Constitución de 1826 se limitaba á declarar que “ la libertad de publicar sus ideas por la prensa, que es un derecho tan apreciable al hombre, como esencial para la conservación de la libertad civil, será plenamente garantida por las leyes ”.

La ley de 8 de marzo de 1828 se dicta con carácter provisorio “ hasta la sanción de la ley permanente sobre libertad de imprenta ”. Dispone en su artículo 1º que hay abuso de la libertad de imprenta en los impresos que

atacan la religión del Estado, que exciten á sedición ó á trastornar el orden público, ó á desobedecer las leyes ó autoridades del país; los que aparezcan obscenos, contrarios á la moral ú ofensivos del decoro y de la decencia pública, los que ofenden con sátiras ó invectivas el honor y reputación de un individuo, ó ridiculicen su persona, ó publiquen defectos de su vida privada, designándolo por su nombre y apellido, ó por señales que induzcan á determinarlo, aun cuando el editor ofrezca probar dichos defectos". "No están comprendidos en el artículo anterior, agregaba, los impresos que sólo se dirijan á denunciar ó censurar los actos ú omisiones de los funcionarios públicos en el desempeño de sus funciones" — con lo que la ley de 1828 se anticipaba medio siglo á la ley francesa que consigna igual disposición. El abuso de libertad de imprenta, con un mínimun de multa de quinientos pesos, á beneficio del agraviado, é inhabilitación para garantizar por cuatro meses impreso alguno. En primer lugar se hacía responsable del impreso al editor, y en defecto ó ausencia de éste, al impresor. Conocía del delito un jurado com-

puesto de cinco ciudadanos sorteados en la forma determinada en la ley de 1822 — y se podía exigir que el impresor manifestase el nombre del autor del impreso acusado, una vez que el jurado declarara que había lugar á formación de causa.

Un decreto de 1832 prohibió establecer imprentas y publicar ningún impreso periódico, sin permiso del gobierno — y dispuso que sólo los ciudadanos argentinos ó extranjeros naturalizados podían ser editores de un periódico, ó propietarios ó administradores de una imprenta.

La ley de 1857 dispuso que “las acciones de los particulares por injurias, calumnias ó difamaciones, como las que en su caso corresponde intentar á los fiscales del Estado, podrán ser deducidas ante los jueces ordinarios, los cuales las juzgarán por las leyes civiles ó criminales”. Esta ley no derogó, como se ve, las de 1822 y 1828, y estableció que la justicia ordinaria no era incompatible con la existencia del jurado para los delitos de imprenta, sino que los interesados podían dirigirse indistintamente á su elección, al jurado ó á los tribunales comunes.

Federalizada esta capital, en 1880, se discutió si esa legislación sobre imprenta había ó no caducado. Se sostuvo (vista del Procurador General de la Nación doctor Costa, en el caso de Acevedo) que esa ley del 57 vino á quedar “en oposición á la Constitución y leyes del Congreso”, pues “equipara ella los delitos de imprenta á los delitos comunes, y esto es contrario á la Constitución, que al excluirlos de la Justicia Federal (el doctor Costa no admitía la distinción entre tribunales federales y tribunales ordinarios en la capital y territorios nacionales) les atribuye carácter especial; es contrario á la ley que los declara no comprendidos en sus disposiciones (se refiere al artículo 4° del Código Penal del doctor Tejedor); es contrario á la jurisprudencia establecida por esta Corte que los ha considerado, en numerosas decisiones, *sui generis* y no comprendidos en las leyes nacionales; es contrario, por último, á nuestros usos y costumbres que establecen siempre notable diferencia entre los delitos comunes y los cometidos mediante la prensa; en cuya apreciación hay que tener en cuenta la exageración de la pasión

pública y muchas otras consideraciones de alto interés público". "Creo haber dejado establecido, concluía el doctor Costa, que no hay ley nacional que defina ni castigue los delitos de imprenta, ni menos los sujete á la jurisdicción de los jueces creados por la ley orgánica de los tribunales de la capital".

En ese caso, que fué de desacato y amenazas al Presidente de la República, el juez federal doctor Ugarriza había sostenido su jurisdicción, fundándola en la ley del 63, y el juez ordinario doctor Aguirre, había hecho lo propio, fundándose en que se trataba de un delito común.

La Corte Suprema Federal ha declarado que los delitos de prensa cometidos en la capital no corresponden á la justicia federal, sino á los tribunales ordinarios (serie 2, tomo 21, página 112).

El Fiscal de Cámaras doctor Cortés sosteniendo, respecto á la vigencia de la ley del 57, una opinión contraria á la del Procurador de la Nación doctor Costa, dijo en el caso de *El Nacional* que "habiendo existido en la provincia de Buenos Aires disposiciones que definían, clasificaban y penaban los delitos

de imprenta, atribuyendo su juzgamiento indistintamente al jurado y á los jueces ordinarios, los cuales debían castigarlos con las penas comunes de los códigos españoles modificadas de la manera que se ha explicado, nada innovó ni pudo innovar al respecto el Código Penal, por lo mismo que se abstuvo de legislar en esta materia.” “ Es, pues, inexacto, concluía, que hoy no existan en la capital, como sostiene el apelante, leyes que rijan los abusos de la prensa ”.

El artículo 4º del Código del doctor Tejedor disponía, en efecto, expresamente, que sus disposiciones no comprendían los delitos de imprenta ; el vigente suprimió este artículo, conservando en lo principal los artículos del anterior sobre calumnia é injuria propagada por medio de la prensa (Rivarola, tomo 1º, página 12), y el Proyecto de Código Penal de los doctores Piñero, Rivarola y Matienzo, “ conviene en que la imprenta es siempre un medio de ejecución de delitos comunes, en cuyo caso las reglas del Código deben ser aplicadas ”, entiende que es errónea la teoría de los delitos especiales de imprenta, y concluye en su exposición de motivos, afirman-

do (página 16) que “una legislación sobre abusos de prensa, distintos de los delitos que pueden cometerse por la palabra hablada, será siempre una verdadera restricción de la libertad de la prensa, desde que no se podría hacer con ella lo que oralmente sería lícito”.

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Comercial de la capital ha resuelto (serie 2ª, tomo 7º, página 91), que no estando aún organizado el jurado de imprenta, los tribunales ordinarios son competentes para conocer en los juicios por calumnia ó injuria cometidos por la prensa — y esta es la jurisprudencia que prevalece, aplicándose la penalidad del Código vigente de 1887 y el procedimiento de los juicios de calumnia é injuria del Código respectivo.

No existe igual uniformidad en la jurisprudencia sobre la responsabilidad del editor y director de la publicación acusada y sobre la del autor — como puede verse en los casos que comprende el Repertorio del doctor Malagarriga (página 290) y en otros casos como el de “*Texo versus La Prensa*”, en que se sienta la buena doctrina científica sobre la imputabilidad, que se olvida luego en el caso

de “Lagar versus *La Prensa*”, en que se aplica la ley de 1857 y el Código Penal con escaso acierto.

A menudo se confunde en esta jurisprudencia, la imputabilidad, con la imputación y la incriminación, y se observa que bajo el imperio de la misma legislación, su aplicación consulta indistintamente, como si se tratase de cosa indiferente, los sistemas de responsabilidad solidaria, de responsabilidad sucesiva y el de las penas por negligencia. Es lo más frecuente así, en delitos como estos en que la publicidad es su elemento esencial, que el editor del diario, que no ha intervenido en esa publicidad, que ni ha visto los originales del escrito acusado, aparezca en línea preferente de responsabilidad con respecto de la del Director de la hoja ó de la del autor. Si no llaman más la atención estas incongruencias, es porque las oculta la impunidad ó el olvido en que caen con tanta frecuencia estos juicios, lo que no es por cierto una situación regular para una institución que no necesita aprovechar de esta circunstancia cuando quiere acrecentar su prestigio legítimo, ni para los que la sirven sin hipoc-

cresia, que no necesitan refugiarse cobardemente en aquellos favores de la estatua de César de que habla Tácito, para cumplir con su deber.

Se ha intentado reformar este régimen legal más de una vez. Existen en el Congreso Nacional dos proyectos de ley de prensa, del ex-diputado Villamayor el uno y del Poder Ejecutivo de 1886 el otro, ambos bastante buenos. En primera línea debe recordarse los trabajos de los doctores José Domínguez, González (F.), Carlos Rodríguez Larreta, Rafael Herrera Vegas, Federico Ibarguren y Carlos Octavio Bunge, sobre el juicio por jurados para todos los delitos y sólo para los de prensa (1).

(1) El *Anuario* tiene la satisfacción de anunciar que en el Congreso Nacional del corriente año, el diputado por San Luis doctor Elcodoro Lobos, insistirá en esa reforma, presentando un proyecto de ley sobre organización del jurado para los delitos de prensa, no porque entienda que estos sean especiales ó que reclamen una jurisdicción especial, sino para empezar á cumplir el artículo 67, inciso 11, de la Constitución federal. Y ya que hablamos del ejercicio de derechos intelectuales y de las leyes que lo

En las provincias, la legislación de la prensa no se halla más adelantada. La última y más adelantada ley de imprenta, se la ha dado Jujuy en 1894. “ El conocimiento de los hechos que dan lugar á acusación por los delitos comunes y abusos, á que se refiere esa ley (art. 12), corresponde exclusivamente al Jurado ”. Buenos Aires no tiene ley que rija la prensa. El artículo 11 de la Constitución de esa Provincia previene que los que abusen de la prensa serán responsables del abuso ante el jurado que conocerá del hecho y del derecho, con arreglo á la ley de la materia. Y el artículo 221 de la misma agrega que “ desde el 1º de enero de 1891 los abusos de la libertad de imprenta sólo podrán ser enjuiciables según una ley que reglamente las prescripciones pertinentes de esta Constitución ”. Así, pues, si los abusos de la libertad de imprenta sólo pueden ser enjuiciables según una ley que reglamente las prescripciones de la Cons-

rigen, podemos agregar que el mismo diputado tiene listo para el mismo Congreso, un proyecto de ley general de propiedad literaria y artística. (*Nota de la Dirección*).

titución actual, y la Legislación ha omitido hasta hoy dictar esa ley, están derogadas por la Constitución todas las leyes anteriores referentes á abusos de la imprenta y suprimida sobre este particular y en absoluto toda jurisdicción de los tribunales ordinarios (Vista del Fiscal Rivarola en el caso de “ Niño versus *El Dia* ”).

En el estudio de la buena doctrina sobre la legislación de prensa, no hemos perdido el tiempo, mereciendo citarse además de los trabajos recordados de los doctores Domínguez y Gonzalez (F.), especialmente dedicados al juicio por jurado, los estudios de Estrada en su cátedra de Derecho Constitucional, y las monografías de los doctores Piñero (Osvaldo), Bidau, Villafañe (Julio V.), Escobar (Manuel F.) y Lucadamo. Lo propio puede decirse de la legislación extranjera, cuyo estudio nos ofrece en los últimos años las novedades que ha sujerido á la doctrina y á la ley, la necesidad de defender á las naciones de las exageraciones de la propaganda anarquista y socialista, bastando para dar idea de esta preocupación europea, observar que la ley francesa de 1881, tan com-

pleta, ha sido reformada en 1893 y en 1895 bajo la influencia de estas ideas.

Terminaremos esta noticia con la mención de otra aplicación de nuestra legislación á un caso de prensa muy frecuente : el que se refiere á la facultad que se han atribuído á menudo nuestras Cámaras legislativas para penar por sí y ante sí las publicaciones que se refieren á ellas ó á la persona de sus miembros.

En el caso de Lino de la Torre en que la Cámara de Diputados de 1879 decretó la prisión de éste por haber publicado en el diario de que era director, *El Porteño*, el resultado de una sesión secreta, la Suprema Corte Federal declaró que las Cámaras del Congreso se hallaban investidas implícitamente del poder de entender de las causas que afectasen los privilegios inherentes á su personalidad y conservación.

Esta jurisprudencia, lejos de prevalecer, quedó desalojada completamente por la sentada en el caso de Acevedo, según la cual las Cámaras legislativas no tienen otra facultad de carácter judicial que la expresamente atribuída por la Constitución para los casos de

juicio político y de investigación. Casi al mismo tiempo resolvía lo mismo la Corte Federal de los Estados Unidos en los conocidos casos de Kilbourn y Shipherd. Entre nosotros se ha sostenido victoriosamente la misma doctrina en los casos de los señores Láinez y Vega Belgrano, detenidos el primero por supuesto desacato cometido con el hecho de publicar la noticia de una sesión secreta, y el segundo, por publicaciones que afectaban el buen nombre de uno de los miembros de la Cámara que decretó el arresto. En ambos casos quedó bien demostrado el doble error del desacato por medio de la prensa y de la incompetencia de las Cámaras del Congreso para entender de ese delito si existiese. Luminosamente habían tratado antes esta materia el ex-Procurador general de la nación doctor Costa, en el caso de Acevedo, y el doctor Laspiur como Ministro de la Corte Federal primero y contestando después, una consulta sobre un caso de arresto decretado contra un periodista por una de las Cámaras del Congreso del Paraguay, por supuesto desacato á sus privilegios. Este último trabajo se halla publi-

cado en *La Nación* del 8 de junio de 1893.

Constituciones como la de Córdoba, acuerdan á cada Cámara “autoridad para corregir con arresto á toda persona de fuera de su seno, por faltas de respeto ó conducta desordenada é inconveniente, y á los que *fuera de las sesiones* ofendieran ó amenazaran ofender algún senador ó diputado en su persona ó bienes por su proceder en la Cámara”; y hay precedentes norte-americanos en un sentido parecido, como el de la ley de 1873 de organización municipal del distrito de Columbia (derogada por la de junio 11 de 1878), según la cual cada Cámara podía castigar con prisión de 24 horas por cada vez, á toda persona que no siendo miembro, “se hiciera culpable de falta de respeto á la misma Cámara, por conducta desordenada ó de menosprecio *en su presencia*”; pero el principio de esas disposiciones constitucionales de provincia, no ha prevalecido, repetimos, en la jurisprudencia nacional, ni en la provincia de Buenos Aires, donde el juez Zavalía resolvió en septiembre 21 de 1878 (caso de los doctores J. M. y R. Gutiérrez, redactores del *Pueblo Argentino*), que la Cámara de Dipu-

tados (lo propio se resolvería bajo la nueva constitución de Buenos Aires) no podía invocar la existencia de poderes implícitos para crear el privilegio que pretendía, y que no era juez competente para decretar la prisión de los recurrentes ni por vía de detención provisoria, ni por vía de penalidad.

La ciencia y jurisprudencia norte-americanas sobre esta materia, muy aplicables entre nosotros, puede consultarlas el periodista en la 4ª edición de la obra de John Townshend (*A treatise on the wrongs called slander and libel, and on the remedy by civil action for those wrongs, together with a chapter on malicious prosecutions*), en el *Digest of decisions and precedents of the Senate and House of representatives of the United States*, etc., etc., publicado por Henry H. Smith en 1894; en el caso de John S. Shriver publicado en folleto con el escrito de *habeas corpus* y decisión de la Suprema Corte de los Estados Unidos, y en el caso del editor de *The Sun*, que se registra in-extenso en la edición del 7 de abril de 1895 de este diario de New-York.

E. LOBOS.

LA PRENSA SOCIALISTA

Lo primero que habría de establecerse, es si existe ó no el socialismo en la República Argentina, y si su prensa responde á una necesidad reconocida, y á un núcleo de opinión que tenga importancia real, ya por lo que es hoy, ya por lo que puede ser más tarde. Pero eso está demostrado, aun cuando algunos nieguen que éste sea medio propicio para la producción de fenómenos que parecen privativos de la vieja Europa, como si entre nosotros no demostrara la experiencia que todo gran movimiento europeo tiene su repercusión, su eco inseparable : aún estamos bajo su dominio moral ; y si 1789 tuvo efectos americanos, si 1870 influenció nuestra

marcha de nación, — no hay que extrañar que la cuestión social, tan debatida, tenga proyecciones argentinas. Dependemos de Europa en cuanto al pensamiento, y desde luego hay que confesar que el terreno es más propicio aquí, aunque no lo parezca, para el desarrollo evolutivo de la cuestión social. Tanto, que puede afirmarse este que es casi un aforismo :

— Si hay quien crea inmotivadas las ideas socialistas en nuestro país, es justamente porque nos hallamos más cerca de ellas que en los países que nos sirven de términos de comparación.

Una rápida ojeada á nuestra legislación y á nuestra historia, nos haría ver cuánta verdad hay en esto, y nos demostraría que el socialismo argentino ha ido germinando lentamente, á medida que han crecido lasavidas de los propietarios, los abusos de la especulación, las exigencias del gobierno, que aumentaron los intereses del capital, inflaron los precios de los útiles de trabajo, — la tierra en primer lugar, — y acrecentaron los impuestos sin norma de equidad, maltratando á los pobres y pesando apenas sobre

los ricos. Los latifundios y el ausentismo reinan en toda la que fué tierra fiscal: Resistencia se despuebla, los Copahues son propiedades particulares, inmensas zonas permanecen yermas, sin pagar siquiera la contribución, aguardando el capricho de los especuladores, mientras el pastor y el labrador tienen que renunciar al buen suelo fértil y favorecido por vías de comunicación, que permanece estéril por el abandono de sus dueños, para ir á ganarse el pan en tierras inferiores y alejadas, abandonado de los hombres y trabajando en las condiciones menos favorables. Si Resistencia ha perdido en los últimos años el 75 % de su población rural y el 50 % de su población urbana, ese rarísimo fenómeno se debe á la presentación de causas aparentemente nuevas, desde que producen nuevos efectos.

Antes no se vió un caso análogo: muy al contrario, gracias á la libertad de trabajo de que se gozaba, y á las facilidades que favorecían á los pioneers, se asistió al nacimiento y crecimiento de pueblos tales como Bahía Blanca, que rodeados y á menudo asaltados por los indios, llegaron sin embargo á formar

mento) demócrata por excelencia. Premió, ensalzó, glorificó, y, como el poeta que ha terminado su estrofa, se dió por satisfecho. Este periodo duró poco. La barbarie minó el país. Después de cruentas luchas se apoderó de él. La República era un campo de batalla y un patíbulo. Los hombres de pensamiento tenían que huir, afortunadamente, para recoger en tierras más felices, semillas mejores que traer á nuestro suelo. — Cuando, después de su apojeo, la tiranía y el salvajismo comenzaron á declinar, esas semillas, entre las que venían algunas de positivismo burgués — no hay otra palabra, — germinaron en el país. No tardó éste en girar al nuevo viento que soplaba, y se hizo exageradamente positivista, como fué exageradamente romántico, como fué excesivamente ideólogo, como fué brutalmente sanguinario. Dicen que á los niños hay que darles pocos juguetes para que no se hagan versátiles. La República Argentina tuvo demasiados juguetes.

De ese positivismo exagerado y egoísta nació la época desastrosamente terminada en 1890, y cuya repetición se prepara justamente ahora.

Están en juego los mismos elementos, manejados por las mismas pasiones, por la misma ambición, por igual ansia de lucro : los diarios se ven llenos de avisos de remates, la tierra pasa vertiginosamente de mano en mano, el hogar no es el hogar, sino un posible negocio ; prima la especulación, preocupa el modo de aumentar la renta, todo está en movimiento á caza del centavo, y el hombre de inteligencia, capaz de producir, está bajo la planta del que es capaz de aprovecharse de él, aunque sea por medios reprobables.

Algo agria parecerá esta disquisición, y lo es, pero lo es menos de lo que debiera, porque si nos detuviéramos á estudiar nuestra situación política, nuestro estado económico, el número de analfabetos, y las causas de tanta deficiencia, la inercia de la mayoría de nuestra población apta para el voto, alejada del comicio una parte porque no ve en él las necesarias garantías y libertades, y otra mayor, porque los mandatarios no quieren condenarse, naturalizando á los extranjeros, — creemos de veras que más agria y más punzante resultaría esta rápida enumeración

de las causas provocadoras del socialismo entre nosotros.

Pero, he aquí que el socialismo ha nacido, se ha formado, se ha manifestado y no progresa en la forma que debiera dadas las circunstancias, aunque, dependiente del movimiento europeo como todo cambio político, vea en Francia y en Bélgica, y en Alemania, y en Italia el avance rápido y continuo, y la conquista de muchos de sus ideales ¿Por qué esta demora, es lo que da pábulo á los que dicen pensar que esa es planta exótica y condenada á muerte prematura?...

El socialismo argentino está inspirado en la misma tendencia, tiene las mismas aspiraciones, pero tropieza con otras dificultades. Lo forman, en su mayor parte, extranjeros no bien compenetrados de la alta idea que en él se encarna y que, no teniendo el voto, ese gran resorte de las democracias aun eclécticas como la nuestra, mantienen la apreciación errónea del patriotismo y no se naturalizan, haciendo ineficaz su esfuerzo, que se mantiene puramente lírico. La palabra es triunfadora cuando tras ella está el hecho, y el socialismo importado será ano-

dino mientras ésta no sea la convicción de todos. Por atavismo, por la ignorancia en que están sumergidas, las masas populares criollas no pueden, porque no saben, reivindicar sus derechos políticos y sociales. Y las masas europeas, aún las mismas que en el exceso de su amor á la libertad llegaron en su país á ser de la *Camorra* ó carbonarios, titubean y se detienen — para enseñarlas — ante la simple formalidad de pedir su naturalización al juez federal!

Tenemos, pues, por un lado la ignorancia, por el otro la indiferencia del hecho, disfrazada bajo el calor de la palabra. El asalariado que más sufre, es indudablemente el hijo del país, pero es también el menos apto para reivindicar sus derechos. El extranjero se defiende mejor, elige las comarcas en que ha de trabajar, tiene menos arraigo y sufre menos por consiguiente, aunque sufra lo bastante para quejarse con justicia. De ahí la inacción popular. Las clases pensantes, por su parte, muestran afición platónica á la idea, pero temen entrar en la acción por un mal entendido bochorno de pensar bien, de amar la justicia positiva, de no envolverse en un

egoísmo tan ruín, que sólo la costumbre — esa moral ficticia — impide que sea despreciable y despreciado.

Si no fuera esta una rápida noticia, nos tendríamos á considerar otras causas de la lentitud con que se inicia el movimiento, fuera de la costumbre un poco forzosa, de dejar á los políticos la dirección absoluta de la cosa pública, de la falta de comicios libres, de la no naturalización de los extranjeros, etc. Entre ellas figuraría la poca afición al estudio y la lectura de nuestra población arrebatada por el torbellino de los negocios y del trabajo material; la falta de experiencia que es característica en los pueblos en formación; la ausencia de la solidaridad que provoca la diferencia enorme de las razas, de las tendencias que traen consigo, de sus hábitos tan varios como los climas de que llegan; y sobre todo la intuición existente en todos de la inestabilidad del momento actual, en que nada está definido, y en que los mismos partidos políticos ignoran adónde van y qué es lo que quieren.

Pero muchas causas, visibles y ocultas, ejercen su acción y acelerarán el movimiento

socialista de una manera inevitable, á despecho de los que afectan incredulidad y de los que se aprestan á tratar de detenerlo cuando haga abrigar temores... Como si se pudiera entorpecer la marcha lógica y soberana de la evolución !

A pesar de las consideraciones anteriores, ó más bien dicho, en apoyo de ellas, vamos á presentar ahora un pequeño cuadro del movimiento socialista, que á la primera ojeada hará ver la diseminación de la idea que debiera ser una é indivisa, pues nos encontraremos con secciones que dependen de la lengua de sus socios — muy lógicas — y otras que nacen puramente de antagonismos personales ó de interpretaciones de algo tan claro que, en principio, no las permite. Hay muchas sociedades socialistas en el país, pero se trata de confederarlas, comprobado como está que sólo uniéndose puede llegar á conseguirse algo. El propósito es excelente, pero su realización aparece difícil, desde que las divergencias toman formas y van nada menos que hasta la prensa, que se aumentará en los días de la aparición de este volumen,

con la de un nuevo periódico. destinado á debatir estrategias y propagandas. Las sociedades á que nos referíamos son, en Buenos Aires : el Comité Ejecutivo y el Centro Socialista Obrero, el importante Club Vorwärts, Les Egaux, Fascio dei Lavoratori, Centro Socialista de Barracas al Norte, Club Socialista de Balvanera, Club Socialista del Pilar, Club Socialista de San Bernardo, Club Socialista de Flores y Caballito, Agrupación Carlos Marx, etc. En La Plata : la Agrupación Socialista de Tolosa ; en el Paraná : la Unión gremial Obrera Socialista ; en Quilmes : el Centro Socialista de Quilmes ; en San Antonio de Areco : el Club Socialista Obrero ; en Tucumán : el Centro Socialista Obrero ; en Santa Fé : la Federación de Trabajadores ; en Córdoba : el Centro Socialista Obrero ; en Junín : el Club Socialista Obrero ; el Centro Socialista del Tigre y San Fernando, y otras agrupaciones que no tenemos presentes en este momento.

Complementase esto con veintiocho sociedades de resistencia, en Buenos Aires solamente, cuya acción es derivada ó semejante al partido socialista, con quien marchan á la

par en ciertas reivindicaciones, aunque no acepten completamente su programa, sino aquellos puntos que les tocan más de cerca, como los referentes á salarios, horas de trabajo, etc. En estas mismas sociedades hay sus gradaciones que sería curioso estudiar.

La prensa del partido está en embrión, y no cuenta con periódicos de verdadera importancia, ni son muchos los que tiene.

Nótanse en primera línea *La Vanguardia*, periódico semanal que acaba de aumentar su formato y que lleva ya varios años de vida más ó menos próspera, órgano oficial del partido, en el que escriben hombres preparados como el doctor Juan B. Justo, el doctor Malagarriga, Antonino Piñero, Riso, Lebrón, Meyer González, Patroni, etc., etc. Generalmente contiene buenos materiales, escritos con estilo reposado, datos de interés acerca de la situación de la clase obrera, discusión y crítica de temas sociales, de preocupaciones y errores, y hace poco se ha complementado con una sección ilustrada, á cargo de conocidos dibujantes.

Aunque se haya trabajado por convertirlo de semanal en diario, no se ha conseguido aún.

A fines de 1896, fundóse por un grupo de jóvenes periodistas pertenecientes al partido, *El Obrero*, diario de pequeño formato y á bajo precio, que venía á defender á las clases pobres, y que lo hizo con altura durante el corto tiempo que vivió. No pudo sostenerse á pesar de haber aparecido en plena época de las huelgas, quizá por no ser el órgano oficial del partido, quizá por otras causas que se nos esconden, pero á las que no ha de ser ajeno el hecho ya apuntado de que la gran masa de socialistas es europea y no del habla castellana.

Entretanto, sostiénese á la par de *La Vanguardia* un periódico socialista de lengua alemana, el *Vorwärts*, que aparece en Buenos Aires desde hace años, con éxito, pues hay que notar la fuerza de los alemanes socialistas aquí residentes, muy unidos, muy solícitos, que con su solo esfuerzo han levantado un hermoso edificio social, con teatro y accesorios, que se eleva en la calle Rincón 1141. Este periódico suele hacerse notar por su intransigencia, que á veces no perdona á sus mismos compañeros de causa, pero presenta en muchos de sus números, artículos

de verdadera importancia, procedentes de plumas autorizadas en las cuestiones sociales.

Añadamos á estos periódicos socialistas, que veían la luz en 1896: *La Rivendicazione*, en lengua italiana, y *El Socialista* del Paraná, y aunque no fueran netamente partidistas sino órganos de sociedades de resistencia: *El Obrero Panadero*, que estaba en su segundo año, *La Unión Gremial*, representante de todas las agrupaciones de resistencia, y la *Revista Tolosana*, de Tolosa.

Entran muy forzosamente en la clasificación de socialistas, el semanario *Democracia*, órgano del partido democrático liberal, que si bien tiene alguno que otro punto de contacto con el socialismo, se aleja de él en muchos otros, para acercarse á un antagonismo como lo es la masonería, ó á una extravagancia como es el espiritismo; *La expansión individual*, revista mensual de 16 páginas, sostenedora de las ideas individualistas casi anárquicas, y *La Escuela Positiva*, excelente revista que aparece en Corrientes, y que tiene también su puesto entre las publicaciones que se acercan al socialismo.

El anarquismo cuenta con numerosas ho-

jas que — para ser lógicas — son completamente anárquicas; aparecen cuando quieren ó cuando pueden, son anónimas por regla general, y su propaganda no se hace notable ni por su cultura, ni por la solidez del raciocinio.

En muchas de ellas se nota que son pocas las manos que las escriben y los cerebros que las piensan, y habría razón para creer que no se trata de diversas publicaciones, sino de unas cuantas con toda una colección de títulos variados y que mudan de residencia como sus escritores.

Las ideas que sirven de base al anarquismo no han tenido, en efecto, gran repercusión en Buenos Aires, ni sus adeptos son numerosos. Tan no lo son, que la policía asegura tenerlos retratados á todos ó poco menos... Puede ser mera presunción, pero esto no deja de dar la medida de la insignificancia del movimiento.

Entre los periódicos anarquistas que aparecen “cuando pueden” según ellos mismos, y por suscripción voluntaria, citaremos: *El Perseguido*, con siete años de existencia intermitente; *La Questione Sociale*,

revista mensual, año II, con 24 páginas de texto en italiano y castellano; *El Oprimido*, en Luján, año III; *L'Avvenire*, en italiano, castellano y francés, en Buenos Aires; como *La voz de la mujer*, *La revolución social*, *La lucha*, *La verdad*, *El derecho á la vida*, *La voz de Ravachol* (órgano de los tabaqueros), *Le Cyclone* en francés, *Caserio*, en castellano. En La Plata aparece *La Anarquía*, en Chivilcoy *La fuerza de la razón* y en el Rosario *La nueva Humanidad*, refundición de *La libre iniciativa* y *La Federación Obrera*.

Pero como ya hemos dicho, estos periódicos, efímeros é irregulares, carecen de importancia, su propaganda violenta es intermitente é ineficaz, y no obedece sino al capricho de sus redactores de ocasión, á menudo guiados más por móviles particulares, que por los que pudieran llamarse principios de partido ó credo social.

Este es el balance, y al lado de él podríamos poner, sin grandes esfuerzos, el de los hombres de pensamiento que dan nervio y vida al partido socialista en este país y á cuya cabeza se encuentra sin disputa el doctor Juan Bautista Justo. Pero no es esta la ocasión.

Sin embargo, la cuestión de los “hombres” no puede considerarse detestable, so pena de caer en la utopía, que suele ser el absurdo. Toda idea tiene su hombre ó sus hombres; todo movimiento sus apóstoles y sus soldados. El que va á la cabeza de un núcleo cualquiera, es como la síntesis de su pensamiento, á veces es su pensamiento mismo, como ocurre con el socialista Marx. No es esto privativo de la raza latina; también en Alemania é Inglaterra rige la misma ley. El caudillo es humano, y si llega á suprimirse el *nombre* no por eso deja de subsistir la cosa: es como si conviniéramos en llamar *remo* al timón, ó *popa* de adelante á la *proa*. La igualdad perfecta sería la perfección absoluta...

Surgirán, pues, los jefes del socialismo argentino—llamémoslo así, ya que hasta se dice “ciencia argentina”,—se hará éste homogéneo, y entrará débil primero, vigoroso después, á la lucha política que ya lo aguarda. El pueblo necesita nuevas fuentes en que retemplarse; hoy muere en la apatía por falta de verdaderos ideales, visto ya lo que tenía dentro la máquina política que se le dió como perfecta, y que —perdónese lo trivial de

la comparación—es como la “guitarrita” de los del cuento del tío. Entonces, al primer triunfo ó á la primera persecución, se le verá desarrollarse y ponerse decisivamente en marcha...

—Y usted, lector, quizá lo acompañe entonces, ya que suele decir que es socialista en principio, que cree la causa justa aunque no madura todavía, que conoce la lógica de las ideas socialistas, su razón de ser, el modo cómo han nacido sintetizando una experiencia de siglos, como nuevo y necesario eslabón de la evolución humana...

¿No agregaba usted que todo hombre pensante tiene que ser socialista, siquiera en su fuero interno? Ciertamente que atenuaba usted esta aseveración diciendo que las circunstancias no eran propicias para demostrarlo; que sus intereses y sus relaciones se lo impedían; que quizá de la implantación del socialismo y en sus primeros tiempos sobrevendrían muchos y muy graves males que usted no supo especificar; que *por ahora* consideraba mejor mantenernos como *hasta ahora*; todas las vaguedades en fin, del que no se atreve á emprender lo que sabe bueno, y busca la ma-

nera de retardar el momento de ejecutarlo...

Cierto que le sería á usted difícil llegar á presidente de la república declarándose socialista, y que su diputación se retardaría indefinidamente. Pero ¿qué es eso para un hombre de principios como usted, que todo lo pospone á sus ideas?

Ya verá usted cuántos se harán socialistas, cuando vislumbren que también por ahí se puede llegar á las cámaras!...

ROBERTO J. PAYRÓ.

EL DECANO DE LA PRENSA

De nuestras publicaciones periódicas actuales, es la más antigua el *Boletín de la Bolsa de Comercio*, cuya aparición tuvo lugar en 1854, al mismo tiempo que nacía la institución que le daba origen.

Viene en seguida la *Revista Farmacéutica*, fundada en octubre de 1858, y luego *The Standard*, que lanzó su número inicial el 1º de mayo de 1861.

Es éste el decano de la prensa diaria, cuyos rasgos principales nos proponemos señalar en las líneas que siguen.

Ante todo, es digno de atraer la atención cómo la vertiginosa vida de los últimos veinte años, ha arrastrado en la misma ola

de olvido, junto con tantas empresas ilusorias, á instituciones cuya vida parecía inmovible, por la altura alcanzada en la labor intelectual. La simple nómina de periódicos, como los de historia americana : del Río de la Plata, de Buenos Aires, Argentina, etc., y aún el solo título de aquel coloso del diarismo *El Nacional*, cuyas columnas ilustraron los hombres de la “ generación brillante ” — hoy desaparecidos casi todos,— bastan para apuntar, con su inexistencia, un cambio radical en los rumbos periodísticos, que responde á causas más hondas...

El decano de la prensa es hoy extranjero, y, por una coincidencia que no deja de ser interesante, está escrito en el idioma de los primeros extranjeros que fundaron establecimientos en el territorio de la República ; en el idioma de aquellos viejos ingleses, cuyas expediciones marítimas, dictadas por el heroísmo mercantil, causaron tantos días de zozobra á nuestros mayores, en los lejanos tiempos del período colonial.

Sea como fuere, aunque la ruda codicia es el móvil antiquísimo de la política inglesa en el Río de la Plata (como en todas partes), es lo

cierto que, desde que aparecen los anglosajones en nuestro país, se ligan con prósperos lazos é indisolublemente á su vida económica. Ellos no pudieron, en sus tentativas anteriores á las invasiones, apoderarse de las colonias anheladas, pero hicieron algo mejor, sino justificable, justificado al menos: fomentar y realizar el contrabando que era la vida, la única vuelta para la riqueza, dentro del sistema implantado por España.

Los tres náufragos irlandeses de 1763 que cita Daireaux (1), fueron los iniciadores de la industria saladeril. Los criollos de entonces, paralizados en la inercia colonial, carecían de iniciativa : argumentaban como puede leerse en la Memoria de Vértiz, y abandonaban las carnes de sus ganados á la destrucción de los elementos, inutilizando así un factor tan importante de prosperidad.

Un año antes, parece que fueron ingleses los que introdujeron en Mendoza el cultivo de la viña. Así lo da á entender el historiador López, hablando de los prisioneros de la ex-

(1) E. DAIREAUX. *Vida y costumbres en el Plata*, tomo I, pág. 425.

pedición de Mac Denara, que fueron internados á la provincia de Cuyo (1).

Más tarde, después que ocurrieron los sucesos de las invasiones, pudo observarse que germinaba con fuerza en el terreno preparado, la semilla de las nuevas ideas. Los pueblos abrieron ansiosamente los ojos á la luz, mantenida en alto desde Montevideo por *La Estrella del Sur*, y el comercio inglés, malgrado la antipatía natural á los invasores, tuvo una influencia indirecta, pero eficaz, en el inmediato progreso del país. Hasta 1830, fué, puede decirse, exclusivo, imponiendo las necesidades materiales de las sociedades cultas que satisfacía con las manufacturas importadas, contribuyendo así con la eficacia de las cosas á la verdadera transformación de las costumbres. Los tejidos, utensilios, instrumentos, etc., desconocidos antes, se vulgarizaron rápidamente, poniéndose al alcance de todos por lo ínfimo de su precio. Sin duda, aquí se originaron los primeros elementos prácticos de esa cartilla de cultura

(1) V. F. LÓPEZ. *Historia Argentina*, tomo I, página 272.

nueva que empezó entonces á deletrear el pueblo.

Desde que el país consagra su independencia, los ingleses, consecuentes con su política, abren sus mercados y sus arcas á los productos y al crédito argentinos, y desempeñan así un relevante papel en nuestro desenvolvimiento económico y financiero : ellos han suministrado el capital necesario para dotarnos de múltiples servicios de que carecíamos, indispensables, sin embargo, en los pueblos civilizados, ellos han surcado de redes ferrocarrileras el suelo de la República, y, con esa intuición británica que no se equivoca jamás, han sido los primeros en reconocer el porvenir reservado á estos países, fomentando decididamente su evolución progresista.

Naturalmente, con el dinero inglés, han venido en mayor número los hombres ingleses, formándose así una colectividad respetable, no tanto por la cantidad de sus elementos, superado por cualquier otro componente inmigratorio de nuestra población, como por el carácter cualitativo de esta afluencia de gentes y de ideas prácticas, templadas en el

trabajo y aptas para dejar frutos vigorosos de sus empresas.

Los ingleses y escoceses en las obras de vuelo y los irlandeses en las faenas ganaderas, han hecho tanto de perdurable en el país, como son grandes, por lo menos, las sumas que anualmente producen sus capitales invertidos en nuestras cosas.

De acuerdo con estas tendencias, el órgano de la colectividad británica ha desenvuelto una misión de éxito. Preocupado, en lo fundamental, de las cuestiones comerciales, ha influido mucho y bien en las relaciones anglo-argentinas.

No es este el primer periódico británico que se publica en nuestras playas (1). Con todo, es el más importante de cuantos han aparecido del mismo origen, y, hasta podría afirmarse que es el más caracterizado de los diarios extranjeros que han salido á luz en la República. No creemos exagerado este juicio,

(1) Anteriores á *The Standard* podemos citar los siguientes: *British Paket* (1826-58), *The American* (1827), *The Cosmopolitan* (1831-33), *North Star* (1834), *Buenos Aires Herald* (1852).

teniendo en cuenta que, en su larga carrera, ha conseguido legítimos triunfos por sus iniciativas y su propaganda en Europa, traducidas en el establecimiento de fuertes compañías bancarias, ferrocarrileras, etc.

Sin duda, no hubiera sido fácil predecir en los duros comienzos, lo que reservaba el futuro á la modestísima hoja — primer número de *The Standard* — que, como ya hemos dicho, apareció el 1º de mayo de 1861. Mas así como los nombres de Eduardo, Tomás y Miguel Mulhall, iban á conquistarse con el andar de los años, una alta reputación de periodistas y de estadígrafos (1), así, perseverando siempre, el pequeño periódico, huérfano de prestigios, estaba llamado á ocupar un puesto distinguido en la prensa, á ser el órgano leído en el exterior, y á influir eficazmente en muchos asuntos vitales para el país.

Entonces, como ahora, la empresa de fun-

(1) Miguel Mulhall, principalmente, es una autoridad por sus trabajos de economía y estadística comparada, muy favorablemente juzgados por la crítica en Inglaterra y entre nosotros. Sobre la República ha escrito algunas obras que quedarán entre las más completas y exactas que tratan del mismo tema.

dar un periódico, era asunto arduo; pero, si primero el capital y después cierta habilidad subalterna, bastan hoy para justificar impresos iliterarios, cuando no ridículos, por esa contaminación poética que improvisa directores de revista en cada devoto de Montepin, — en aquella época de fuerza, de lucha, de franca ignorancia general, era de puro ilusionismo erigirse en juez público, en juez extranjero, de las costumbres sociales y políticas.

Además, no había lectores : faltaban en absoluto los alicientes pecuniarios. — Los detalles íntimos de la aparición de este periódico, se señalan, pues, con ese mismo carácter de duro sacrificio, de fe verdaderamente audaz, que ha puesto un sello á las obras intelectuales de la iniciativa privada hasta hace una década.

En efecto, la primera instalación de *The Standard* fué en una modestísima casa de la calle Defensa. No había grandes prensas ni aparato alguno en el local : una pequeña máquina manual, que los mismos fundadores gobernaban, era suficiente para imprimir el periódico. No había tampoco perso-

nal administrativo, ni siquiera repartidores : cada cual, á su turno, era director, redactor, impresor, repartidor y cobrador. Sólo un puesto fué desempeñado por persona extraña : el de cajista, pues ninguno de ellos había llegado tan adelante en el arte tipográfico.

Semanario, extranjero, de pequeño formato, con sólo cuatro páginas, parece innecesario decir que su circulación era limitadísima. Fué poco á poco, sin embargo, haciéndose indispensable á la colectividad irlandesa, de tal modo que un año después, aumentado el tiraje y el formato, hubo que transformarlo en diario é instalar más adecuadamente sus oficinas. No se interrumpe ya su marcha progresiva. En 1872, á los once años de su fundación, se establece en casa propia, y, en ese intervalo, un acontecimiento inesperado viene á darle mayor popularidad. *Le Progrès*, único diario francés que existía por entonces, fué suspendido el año 63, y sus lectores, que eran numerosos, requirieron de *The Standard* la publicación de una sección correspondiente, que redactó M. Pongerard. Como órgano de dos clases de residentes extranjeros, su importancia acreció considerable-

mente, y, cuando en 1864 volvió á publicarse sólo en inglés, ya estaba su vida plenamente afianzada.

Hoy, después de treinta y cinco años de prueba, *The Standard* es lo que puede llamarse un gran diario. En cierto modo, representa á los capitalistas ingleses ; pero dirigido como está por argentinos, su sincero dualismo no le ha suscitado inconvenientes. Verdad es que en alguna ocasión, el equilibrio se ha roto, la balanza se ha inclinado hacia Inglaterra, como en la cuestión Malvinas, por ejemplo. En cambio, nuestros intereses de otro orden, han tenido en este diario un celoso defensor: ahí están sus artículos elocuentes y alentadores de las épocas de crisis, de guerra, de revoluciones y peste, cuando el dinero extranjero ha comenzado á emigrar.

Su ecuanimidad, su robusto criterio económico, el acierto británico de sus opiniones, han hecho de él una autoridad europea en todo lo que política ó financieramente atañe á la República. Dentro del país, recordemos que á su iniciativa ó á su propaganda débese la existencia de muchas compañías inglesas.

Esto que ya hemos afirmado, necesita prueba: pues bien, el Ferrocarril del Sud, el Banco de Londres y el Ferrocarril al Rosario, entre otros, son ejemplos bien significativos.

La circulación del decano de la prensa diaria es hoy de 3000 ejemplares para su edición cotidiana y de 2000 para su revista semanal. No son estas cifras muy abultadas, si las comparamos á los 50 ó 58.000 ejemplares que tiran nuestros grandes diarios, ni aun á los 15,000 ó más de algunos periódicos extranjeros, cuya importancia real no es, ni con mucho, la de *The Standard*. Esto se explica, sin duda, por la superioridad numérica de otras colectividades extranjeras. Su verdadera importancia, sin embargo, está por encima de este punto de vista: es el órgano del alto comercio; su público es especial, selecto, constituido principalmente por el comercio inglés de la República. — En otro orden, después de *La Prensa*, es quizá el diario que más ha atraído los avisos pequeños.

Quincenalmente publica la llamada *edición del paquete*, retrospecto político y mercantil del país, con pocos avisos, dedicado á los lectores europeos.

Intencionalmente nada hemos dicho hasta aquí de sus opiniones en la política interna. En realidad, no ha tenido más que una vinculación, concediendo todas sus simpatías á la personalidad del general Roca.

De lo que antecede, se deduce para *The Standard*, el carácter grave de las hojas periódicas importantes; sin embargo, no sólo de finanzas y de política viven sus columnas: la amena literatura, las *attractions* de buen gusto, tienen también su puesto preferente, y el público inglés, dado á estas lecturas, saborea de cuando en cuando excelentes artículos de reputados escritores.

EL CÍRCULO DE LA PRENSA

A imitación de las asociaciones análogas existentes en casi todos los países de Europa y Norte América, nuestros periodistas han querido también formar su *Círculo de la prensa* en la Capital de la República, teniendo principalmente en vista la unión de todos los elementos antes dispersos, y siendo uno de sus objetos primordiales el socorro mutuo.

El *Círculo de cronistas*, fundado en 1891 por iniciativa de los señores Méndez, Villanueva, Colombo, Rosende, Mangudo y Zeballos, y presidido sucesivamente por José Varas, Gabriel Cantilo y Pedro Barreira, fué su precursor inmediato. Cinco años más tarde, se estableció el actual *Círculo de la prensa*, bajo

la presidencia del señor Alberto Gache, quien no ha ahorrado esfuerzos para hacerlo conocer del público, organizando conferencias y fiestas, entre las cuales debemos una especial mención á las que se efectuaron en el Pabellón Argentino.

Habiase instalado allí una imprenta con todos sus accesorios y el correspondiente personal. El público pudo así darse cuenta, en todos sus detalles, de la labor material que exige la composición é impresión de un periódico. El número especial que entonces se publicara, lleva el nombre de *La Prensa Argentina*, y de él nos ocupamos en otra parte del ANUARIO.

Anteriormente á esta “Fiesta de la prensa”, el Círculo había iniciado ya otras interesantes reuniones artísticas al inaugurar su nuevo local social, repitiéndolas más tarde cada semana, durante el pasado invierno.

Su comisión directiva ha decidido también, en una de sus últimas sesiones, la fundación de una nueva revista, órgano de la asociación.

El Círculo cuenta hoy con 250 ó 300 socios, y seguros estamos de que, dirigido por per-

sonas de iniciativa y buena voluntad, podrá ocupar muy en breve en nuestro país el puesto preferente que análogas instituciones tienen marcado en países más adelantados.

Damos á continuación sus estatutos, tales como han quedado reformados por la asamblea del 1º de noviembre de 1896.

TÍTULO I

DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º.—Con asiento en la Capital de la República, queda constituida una asociación entre miembros de la prensa y publicistas, que se denominará **CÍRCULO DE LA PRENSA**, y cuyos propósitos son ejercer la protección mútua entre sus asociados y fomentar los intereses morales, intelectuales y materiales de cuantos participan de las tareas del publicismo.

El capital social lo constituyen: el terreno que el Círculo posee en la Chacarita en virtud de la donación hecha á su favor por la Municipalidad, el mobiliario, la biblioteca, las donaciones y las cuotas de los socios.

Art. 2º.—A medida que sus recursos lo permitan, sin perjuicio de los socorros á distribuir entre los asociados, según lo estipulado en el título II, se esta-

blecerá un centro de reunión y recreo, en armonía con los propósitos generales de la sociedad.

TITULO II

DEL SOCORRO MUTUO

Art. 3°.—La protección que la Asociación dispensará á sus miembros, podrá ser reclamada y deberá ser acordada en los siguientes casos:

1° En el de enfermedad, proporcionando la asistencia facultativa y medicamentos necesarios;

2° En el de imposibilitación para el trabajo, pudiendo acordarse al asociado un subsidio que nunca excederá de 100 pesos mensuales, durante un tiempo prudencial que no pase de seis meses ;

3° En caso de fallecimiento de un asociado, contribuyendo el Círculo á los gastos del entierro y luto de su familia con una suma que no podrá exceder de 400 pesos moneda nacional.

Art. 4°.—Todos los socorros indicados se acordarán por resolución de la Comisión Directiva, espontáneamente ó á solicitud del interesado ó de otro socio, y las resoluciones negativas tomadas al respecto por aquella, podrán ser reconsideradas por la Asamblea, siempre que la apelación fuese solicitada por diez socios.

Art. 5°.—En caso de que un asociado se encuentre sin trabajo por causas que no afecten su decoro,

el Círculo iniciará las gestiones conducentes á proporcionárselo.

TITULO III

DE LOS SOCIOS

Art. 6°.—La asociación se compone de socios activos, protectores y honorarios.

Art. 7°.—Para ser socio activo se requiere:

1° Haber ejercido el periodismo durante un año por lo menos;

2° Ser persona de reconocida honorabilidad;

3° Ser presentado por dos socios y aceptado por la mayoría de la Comisión Directiva.

Art. 8°.—Para ser socio protector se requieren los mismos requisitos que para los activos, con excepción del que exige el inciso 1° del artículo 7°.

Art. 9°.—Serán acreedores al título de socios honorarios, los que, á juicio de la Comisión Directiva, hayan prestado señalados servicios al Círculo.

Esta distinción podrá ser sólo acordada por unanimidad de votos.

Art. 10.—Tanto los socios activos como los protectores, pagarán una cuota de ingreso de 10 pesos moneda nacional, y una mensual que será de 2 pesos para los primeros, y de 4 pesos para los segundos.

Art. 11.—Sólo los socios activos tendrán voz y voto en las Asambleas y derecho á todos los beneficios de la Asociación.

Art. 12.—Todo socio puede exponer por escrito, á la Comisión Directiva, las ideas que considere de utilidad para el Círculo, pudiendo ésta someterlas al estudio de una comisión y debiendo siempre resolver sobre ellas.

Art. 13.—El socio que dejase de abonar tres mensualidades, quedará separado del Círculo por simple aviso del Tesorero.

TÍTULO IV

DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Art. 14.— La Comisión Directiva se compondrá de:

Un Presidente,
Un Vice-Presidente,
Un Tesorero,
Un Pro-Tesorero,
Un Secretario,
Un Pro-Secretario,
Un Bibliotecario,
Cinco Vocales,
Siete Suplentes.

Art. 15.—La Asamblea elegirá el Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, nueve Vocales y siete Suplentes.

Los cargos de Secretario, Pro-Secretario, Pro-Te-

sorcero y Bibliotecario serán distribuidos por la Comisión Directiva entre sus miembros.

Los suplentes entrarán á desempeñar sus cargos en el orden en que hayan sido elegidos por la Asamblea.

Art. 16.—La Comisión Directiva durará en sus funciones un año, pudiendo ser reelectos los miembros cesantes.

Art. 17.—Las elecciones se harán en la Asamblea anual por mayoría de votos.

Art. 18.—Son deberes y atribuciones de la Comisión Directiva:

1° Administrar los intereses del Círculo, debiendo exhibir en el local social un Balance semestral de la Caja y también una Memoria y Balance anual detallado de Tesorería, que deberá repartirse á los socios con diez días de anticipación á la Asamblea;

2° Resolver sobre la admisión ó rechazo de los socios propuestos;

3° Convocar á la Asamblea, siempre que lo estime conveniente para la buena marcha de la institución y en los casos previstos por estos Estatutos, debiendo incluir la orden del día en la convocatoria, que deberá hacerse con diez días de anticipación, por medio de avisos en los diarios y de citaciones por Secretaría;

4° Acordar los socorros que fuesen solicitados de conformidad con el título II;

5° Gestionar recursos extraordinarios para aumentar el fondo social, quedando facultada para or-

ganizar fiestas, aceptar beneficios de empresas públicas y las donaciones que se hicieran á la institución;

6° Resolver sobre las renunciaciones de los miembros de la misma;

7° Nombrar las comisiones especiales que considere necesarias para el mejor desempeño de sus funciones, no pudiendo ningún socio rehusarse á la aceptación del mandato sin causa justificada;

8° Proceder administrativamente á la resolución de todos los casos que exijan la expulsión de un socio por faltas graves, ó de cualquier otro asunto urgente no previsto por estos Estatutos, debiendo asesorarse, si lo creyera conveniente, por el Tribunal de Honor;

9° Reglamentar la fundación de una Caja de Ahorros de la Prensa, ó de Seguros sobre la vida;

10° Proveer á la construcción y conservación del Panteón de la Sociedad;

11° Celebrar contratos con las casas de comercio que puedan ofrecer ventajas á los asociados, en la provisión de los necesarios artículos para la vida;

12° Promover el establecimiento de una Biblioteca en el local de la Asociación;

13° La Comisión tendrá la representación de la Asociación para ante las empresas periodísticas, á los efectos de hacer valer los derechos y servicios de los asociados;

14° Las resoluciones de la Comisión Directiva podrán ser apeladas ante la Asamblea, siempre que veinte socios así lo solicitaren por escrito;

15° La Comisión Directiva no podrá reunirse sino con asistencia de cinco de sus miembros por lo menos;

16° La Comisión procurará hacer reconocer á esta Asociación su personería jurídica.

TÍTULO V

DE LA PRESIDENCIA

Art. 19.—Los deberes y atribuciones del Presidente son:

1° Presidir las reuniones de la Comisión Directiva y las Asambleas y representar al Círculo en todos los actos oficiales;

2° Nombrar del seno de la Comisión Directiva las comisiones especiales que deberán estudiar los asuntos que se presentaren á su deliberación;

3° Suscribir las órdenes de pago que refrendarán el Secretario y el Tesorero;

4° Registrar su firma, conjuntamente con las del Secretario y el Tesorero, en el Banco en que se depositen los dineros de la sociedad;

5° Acudir en caso de enfermedad ó muerte de alguno de los socios al domicilio de éste ó al punto en que se encuentre, para adoptar las medidas que sean necesarias; y si no pudiese hacerlo, lo comunicará al Vice-Presidente ó nombrará una comisión para que lo efectúe en su reemplazo;

6° Convocar á reunión á la Comisión Directiva cuando lo crea conveniente, y á la Asamblea en los casos que sea necesario, de acuerdo con las prescripciones contenidas en estos Estatutos ;

7° Dar cuenta á la Comisión Directiva de todos los asuntos que se presentaren, como también de aquellos en que la Presidencia interviniera directamente;

8° Decidir con su voto el empate en las votaciones;

9° Autorizar con su firma todos los documentos de la Asociación.

TÍTULO VI

DE LA SECRETARÍA

Art. 20.—Son deberes y atribuciones del Secretario:

1° Refrendar las actas de la Comisión Directiva, suscribiendo los documentos con el Presidente;

2° Suministrar á los socios los datos que estos soliciten;

3° Pasar las comunicaciones que el Presidente ó la Comisión Directiva ordenen;

4° Recopilar los documentos necesarios para la elaboración de la memoria anual;

5° Llevar los libros y registros de actas, registros de socios, y todos aquellos asuntos que se relacionen con la sociedad.

TÍTULO VII

DE LA TESORERÍA

Art. 21.— Son deberes y atribuciones del Tesorero:

1° Percibir las donaciones que se hicieren á la institución y las cuotas mensuales y de ingreso de los asociados, llevando los libros correspondientes;

2° Efectuar el pago de las cuentas que tengan el conforme del Presidente, refrendado por el Secretario;

3° Presentar mensualmente el Balance de la Caja, para que la Comisión Directiva pueda comunicarlo á los asociados, y anualmente el que deberá presentarse á la Asamblea;

4° Depositar en un Banco y á nombre de la Sociedad los fondos sociales.

TÍTULO VIII

DE LAS ASAMBLEAS

Art. 22.— La Asamblea general la constituye la mitad más uno de los miembros de la institución, y deberá celebrarse el 1° de Febrero de cada año para la renovación de la Comisión Directiva y del Tribu-

nal de Honor, y para tomar cuenta del estado y marcha de la sociedad durante el ejercicio del año anterior.

Art. 23.— Tanto la Asamblea general ordinaria, como las extraordinarias, deberán ser convocadas con anticipación; incluyendo en la convocatoria la orden del día.

Las Asambleas ordinarias serán convocadas con diez días de anticipación, y las extraordinarias podrán serlo por el Presidente ó por la mayoría de la Comisión Directiva con más de un día de anticipación, pudiendo, en caso grave, no dar á conocer públicamente la orden del día.

Art. 24.— Si á la primera citación no concurrieran la mitad más uno de los miembros de la Sociedad, y si la citación fuera para la Asamblea ordinaria, se hará la segunda para cinco días después del fijado para la primera; y si fuera para Asamblea extraordinaria, podrá hacerse la segunda citación para tres días después. Las resoluciones de las Asambleas serán válidas, y tendrán fuerza legal, con el número de miembros que concurran á la segunda citación.

Art. 25.— Los asuntos que los socios desearan incluir en la orden del día, deberán ser comunicados á la Comisión Directiva con quince días de anticipación al de la Asamblea ordinaria. En las extraordinarias, no podrá tratarse más asunto que el de la convocatoria.

Art. 26.— La Asamblea extraordinaria podrá ser solicitada por treinta ó más socios, expresando sus propósitos.

Art. 27.—Las resoluciones de la Asamblea serán sancionadas por simple mayoría de votos. Puesto á votación un asunto y resultando empate, se reabrirá la discusión; y si nuevamente se produjera el empate, el Presidente lo decidirá con su voto.

Art. 28.—En caso de ausencia del Presidente y del Vice, la Asamblea nombrará un Presidente *ad hoc*.

Art. 29.—La Asamblea nombrará una comisión revisora de cuentas.

Art. 30.—Los derechos que por estos Estatutos no estén acordados á la Comisión Directiva ó al Tribunal de Honor, serán ejercidos por la Asamblea general de socios.

Art. 31.—Las Asambleas se regirán por el reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación.

TÍTULO IX

DEL TRIBUNAL DE HONOR

Art. 32.—El Tribunal de Honor será compuesto de cinco miembros, elegidos en Asamblea general de socios y por votación secreta á pluralidad de votos. Estos cinco miembros, elegirán de su seno un Presidente, y un Secretario, quedando los tres restantes como vocales.

Art. 33.—El Tribunal de Honor no podrá sesionar con menos de tres de sus miembros.

Art. 34.—La misión de este Tribunal, será resolver todos los conflictos que se produzcan entre los asociados, pudiendo intervenir de oficio cuando estos conflictos se hicieran públicos.

Art. 35.—El Tribunal de Honor podrá intervenir, si fuese requerido, en toda cuestión de honor entre personas extrañas á la sociedad.

Art. 36.—Los fallos de este Tribunal serán reservados, á menos de mediar petición en contrario.

Art. 37.—Sus fallos serán inapelables cuando se recurra á él en demanda de sentencia y en todos aquellos casos señalados en estos estatutos.

Art. 38.—El Tribunal de Honor durará un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos sus miembros.

TÍTULO X

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 39.—La Comisión Directiva podrá promover la fundación de asociaciones dependientes de ésta, en otras ciudades de la República y las relaciones entre ellas y la Central, serán regidas por un reglamento que dictará la misma Comisión.

Art. 40.—El CÍRCULO DE LA PRENSA es ajeno á todo debate político ó religioso. Cualquier acto ó manifestación de tal naturaleza, es nulo y de ningún valor, y no puede comprometer á la institución.

Art. 41.—La Comisión Directiva será ayudada en sus tareas, á los efectos del arbitrio de recursos extraordinarios, por una Comisión de Propaganda compuesta de diez miembros, que se regirá por el reglamento especial en vigencia.

Art. 42.—Estos estatutos no podrán ser reformados sino á petición de la mayoría de los socios y mediante una votación en Asamblea, de los dos tercios de los presentes, y la alteración de los propósitos fundamentales expresados en los títulos I y II, importarán la disolución de la Sociedad.

REGLAMENTO PARA EL USO DE LA MEDALLA

Artículo 1º.—Tendrá derecho al uso de la medalla, distintivo social, únicamente el socio activo que se hallare en ejercicio de la profesión y que hubiera obtenido de la Comisión Directiva la autorización para llevarla.

Art. 2º.—La Comisión Directiva declarará aplazada la solicitud para el uso de la medalla, que al ser considerada, obtuviera dos votos en contra. Para reconsiderarla deberán encontrarse presentes los miembros que se opusieron la primera vez. De la resolución de aplazamiento por segunda vez, sólo podrá recurrirse ante la Asamblea general.

Art. 3º.—El uso de la medalla implica para el po-

cedor el deber de proceder en todos los casos en que por razones del ejercicio de la profesión la exhiba, con la cultura y dignidad correspondientes.

Art. 4º.—La medalla será exhibida por el socio al solo efecto del cumplimiento de sus deberes como periodista y en ningún caso podrá hacer ostentación de ella en parajes públicos donde se produzcan escándalos ó actos inmorales.

Art. 5º.—Todo socio, que haciendo uso del distintivo social y profesional, faltare á la corrección y cultura á que están obligados los hombres en sociedad, será penado con la separación inmediata del Círculo y obligado á entregar en secretaría la medalla.

Art. 6º.—Será penado también con la separación del Círculo aquel socio que usare la medalla indebidamente á juicio de la Comisión Directiva.

Art. 7º.—Los socios en ejercicio activo están obligados á exhibir la medalla toda vez que por su intervención en actos públicos ó privados así lo exijan los funcionarios ó los particulares, dejando al propio tiempo constancia de sus nombres y del periódico en que prestan su servicio si así les fuera requerido.

Art. 8º.—Ningún asociado poseedor de la medalla podrá desprenderse de ella para entregarla á otra persona, sea ó no miembro del CÍRCULO DE LA PRENSA.

Art. 9º.—El socio que infringiere el artículo anterior será eximido del uso del distintivo por un tiempo que variará entre un mes y un año, según la importancia de las irregularidades que el extraño hubiese cometido con el uso indebido de aquel.

Art. 10.—Las denuncias que por abusos cometidos con el uso indebido de la medalla llegaran á conocimiento de la Comisión Directiva serán tomados por ella en consideración inmediata y resueltas en la misma ó en la próxima sesión.

Art. 11.—Las medallas que sirven á los socios de distintivo, son propiedad del CÍRCULO DE LA PRENSA, y la Comisión Directiva podrá retirarlas á sus poseedores temporaria ó definitivamente cuando lo considere conveniente.

Art. 12.—Los socios que abandonasen el ejercicio efectivo de la profesión están obligados á depositar la medalla en Secretaría, así como el socio que incurriese en mora y el que dejare de pertenecer á la asociación.

Art. 13.—Á cada medalla acompañará una tarjeta firmada por el Presidente y Secretario, que contendrá el nombre del socio y el diario ó periódico en que escriba.

Esta tarjeta será renovada cada año y toda vez que el socio abandonara un diario ó periódico para trabajar en otro.

En ningún caso podrá renovarse la tarjeta cuando el socio no estuviera en ejercicio de la profesión.

REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE PROPAGANDA

1° Por los medios que se conceptúen regulares y convenientes, procurará el ingreso de nuevos socios, presentándolos al dictamen de la Comisión Directiva, en las condiciones establecidas en la carta orgánica.

2° Procurará el fomento de la Biblioteca por medio de canjes, donaciones, compras, etc., etc., seleccionando en cuanto le sea posible las obras que formen parte de ella y haciendo un Catálogo especificado sobre la base de tres grandes secciones: Literaria, Científica y de Artes é Industrias.

3° Cada vez que para los fines de su misión fuese necesario recurrir á los órganos de la prensa, las noticias, sueltos ó artículos que se publiquen, deberán aparecer con el consentimiento del miembro ó miembros de la Comisión Directiva, que se designen para la redacción ó revisión de aquellos.

4° Dentro de sus facultades, se comprenderá también, la de presentar á estudio de la Comisión Directiva todo proyecto que juzgue conveniente ó necesario para garantizar la estabilidad de la institución, y con ésta el bienestar de sus asociados.

5° En ningún caso las resoluciones que adopte y que importen algún gasto tendrán fuerza, si á ellas

no acompaña una autorización de la Comisión Directiva.

6° Procederá por sí sola en los casos, en que, cumpliendo mandatos de la Comisión Directiva, su acción deba ser espedita y amplia; casos en los que se comprenderán los programas de beneficios, certámenes, etc., etc., de cuya organización y detalle pueda y deba esperarse el mejor éxito á favor del tesoro de la asociación.

7° La Comisión de Propaganda se compondrá de diez miembros del Círculo, los que serán elegidos por la Comisión Directiva.

La duración de su cargo será de un año, al final del cual podrán ser reelegidos.

8° Esta Comisión tendrá, un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Tesorero y seis Vocales.

9° Dentro de la órbita de sus funciones y en el ejercicio de las mismas, tendrán iguales facultades que las que corresponden á los mismos cargos de la Comisión Directiva.

10° La Comisión no podrá funcionar con menor número de la tercera parte más uno de la totalidad de sus miembros, y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría.

11° Para dar mayor autoridad á sus actos podrá usar un sello especial con la siguiente inscripción : *Comisión de Propaganda. Círculo de la Prensa.*

12° Las sumas que esta Comisión perciba por beneficios, funciones, etc., etc., deberán ser entregadas

á la Tesorería del Círculo, dos días después de su percepción total, con la especificación y comprobantes de las cuentas de gastos respectivos.

13° El miembro de la Comisión de Propaganda que falte á tres sesiones consecutivas de la misma, sin causa justificada, será declarado cesante de su cargo.

14° Los miembros de la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa no podrán formar parte de la Comisión de Propaganda.

ESTADÍSTICA

Durante el año de 1896 ha habido en la República Argentina **610** publicaciones periódicas, sin contar las memorias, informes, etc., de las reparticiones administrativas ó asociaciones y clubs, que, aun cuando se publican cada año con toda regularidad, no pueden ser consideradas como formando parte de la prensa.

De estas 610 publicaciones, **279** corresponden á la capital, **327** á las provincias y **4** á los territorios nacionales.

Para su clasificación por materias, aun cuando tenemos conocimiento de métodos más científicos, adoptados en Europa y Norte América, hemos creído más práctico agrupar

los periódicos en la forma que se verá en seguida, dada la índole de nuestra prensa. Nos basamos para ello en las clasificaciones adoptadas por los doctores Quesada (1) y Navarro Viola (2), introduciendo las modificaciones que hemos juzgado necesarias, de acuerdo con los nuevos caracteres que reviste la prensa argentina.

Nuestra clasificación carece de toda pretensión sistemática, habiéndonos tan sólo preocupado que ella sea esencialmente práctica y de resultado inmediato.

La falta de datos estadísticos correspondientes á estos últimos años nos ha impedido dar mayor amplitud á esta sección, en el sentido de hacer un trabajo comparativo, que sin duda se prestaría á conclusiones de verdadero interés acerca del desarrollo de nuestra prensa.

Esta misma circunstancia nos coloca en la imposibilidad de comparar la cifra de nues-

(1) ERNESTO QUESADA. *El Periodismo argentino*. (Nueva Revista de Buenos Aires, tomo IX, 1883).

(2) ALBERTO NAVARRO VIOLA. *Ánuario Bibliográfico de la República Argentina* (1879 á 1887).

tros periódicos con las que arrojan otros países sud-americanos, siquiera fuera con las de Chile, Uruguay y Brasil. La comparación con los países europeos no presentaría ya el mismo interés, pues el desarrollo de su prensa obedece á otras causas y tendencias que en nuestras repúblicas sud-americanas.

Haciendo una primera clasificación por materias, tenemos :

MATERIAS	Capital		
		Buenos Aires	Santa Fe
Actualidades é ilustraciones.....	19	2	3
Administración.....	3	»	»
Caricatura y recreo.....	12	2	»
Ciencias naturales y matemáticas.....	5	6	»
Comercio é industria.....	49	1	4
Crónica social y ensayos literarios.....	8	13	3
Educación.....	11	4	1
Estadística.....	3	»	»
Geografía é historia.....	7	»	»
Guías.....	11	2	1
Intereses generales.....	55	92	30
Intereses rurales.....	14	»	2
Legislación y derecho.....	5	5	1
Literatura y arte.....	13	1	»
Marina y milicia.....	5	»	»
Medicina é higiene.....	6	»	»
Reforma social.....	19	3	5
Religión.....	21	8	1
Varias.....	13	4	2
TOTALES.....	279	143	53

PROVINCIAS											
	San Luis	Santiago	Mendoza	San Juan	La Rioja	Catamarca	Tucumán	Salta	Jujuy	Territorios nacionales	Totales
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	12
»	»	»	»	1	»	»	2	»	»	»	57
»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	31
1	»	»	»	1	1	»	2	»	1	»	25
1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	14
9	9	2	3	4	2	3	13	6	3	4	276
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11
1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	17
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	28
2	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	35
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	19
16	9	2	4	7	3	3	19	6	4	4	610

PERIODICIDAD	PROVINCIAS														Territorios nacionales	Totales	
	Capital	Buenos Aires	Santa Fe	Entre Ríos	Corrientes	Córdoba	San Luis	Santiago	Mendoza	San Juan	La Rioja	Catamarca	Tucumán	Salta			Jujuy
Diario.....	28	17	10	4	»	2	»	2	3	2	»	1	4	4	»	»	77
Tri-semanal.....	1	11	»	5	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	19
Bi-semanal.....	3	21	5	7	2	3	9	»	»	»	1	»	3	»	2	»	56
Semanal.....	121	63	26	10	11	5	»	»	»	3	2	2	7	1	»	4	255
Decenal.....	9	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10
Quincenal.....	42	7	4	1	1	»	»	»	»	2	»	»	2	»	»	»	59
Mensual.....	50	6	4	3	1	4	»	1	»	»	»	»	1	»	1	»	71
Trimestral.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Annual.....	7	1	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10
Irregular.....	16	17	3	8	3	»	»	»	»	»	»	»	2	1	1	»	51
TOTALES.....	279	143	53	38	20	16	9	2	4	7	3	3	19	6	4	—	4.610

De estas publicaciones, **279** aparecen en la Capital de la República, en la siguiente forma :

MATERIAS	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Semanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Anual	Irregular	Totales
tualidades	»	»	»	3	1	5	»	»	»	»	9
— extranjeras.....	»	»	»	4	2	1	3	»	»	»	10
Administración.....	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Articulatoria y recreo.....	»	»	»	7	»	»	»	»	»	»	7
— — extranjero..	»	»	1	4	»	»	»	»	»	»	5
Ciencias naturales y matemáticas.....	»	»	»	»	»	2	2	»	1	»	5
Comercio	»	»	»	10	2	5	1	»	»	1	19
Costumbres, etc.....	»	»	»	10	»	4	4	»	»	»	18
Industria.....	»	»	»	1	»	2	2	»	»	»	5
Comercio extranjero.....	»	»	»	3	»	1	3	»	»	»	7
Crítica social y ensayos literarios.....	»	»	»	7	1	»	»	»	»	»	8
Educación	»	»	»	2	»	4	4	»	1	»	11
Estadística.....	»	»	»	»	»	»	2	1	»	»	3
Geografía é historia.....	»	»	»	»	»	1	2	»	»	1	4
-- — extranjera..	»	»	»	1	»	»	1	»	»	1	3
Idiomas	»	»	»	»	»	»	6	1	4	»	11
Intereses generales... ..	10	»	»	1	»	»	1	»	»	»	12
— locales.....	»	»	»	18	»	»	»	»	»	»	18
— generales extranjeros.....	14	»	»	8	1	2	»	»	»	»	25
-- rurales.....	»	»	1	9	»	1	2	»	»	»	13
— — extranjeros....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
<i>A la vuelta....</i>	26	1	2	89	7	28	33	2	6	3	197

MATERIAS	Frecuencia									Totales	
	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Semanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Anual		Irregular
<i>De la vuelta....</i>	26	1	2	89	7	28	33	2	6	3	197
Legislación y derecho.....	1	»	»	1	»	»	1	»	»	2	5
Literatura y arte.....	»	»	»	2	1	4	2	»	»	»	9
— extranjera.....	»	»	»	3	1	»	»	»	»	»	4
Marina y milicia.....	»	»	»	3	»	»	2	»	»	»	5
Medicina é higiene.....	»	»	»	2	»	1	2	»	1	»	6
Socialismo.....	1	»	»	3	»	1	1	»	»	1	7
Anarquismo.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	6	7
Socialismo y anarquismo extr.	»	»	»	2	»	»	1	»	»	2	5
Religión católica.....	»	»	1	7	»	1	1	»	»	»	10
— varias.....	»	»	»	4	»	4	»	»	»	»	8
— extranjeras.....	»	»	»	1	»	1	1	»	»	»	3
Varias.....	»	»	»	3	»	2	4	»	»	2	11
— extranjeras.....	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	2
TOTALES.....	28	1	3	121	9	42	50	2	7	16	279

Los **331** periódicos restantes se encuentran repartidos de este modo entre las diversas provincias y territorios nacionales :

MATERIAS	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Semanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Annual	Irregular	Totales
	<i>Provincia de Buenos Aires</i>										
Actualidades.....	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	2
Agricultura y recreo.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	2
Ciencias naturales y matemáticas	1	»	»	»	»	1	2	»	»	2	6
Comercio é industria.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Crónica social y ensayos literar.	»	»	»	12	»	1	»	»	»	»	13
Educación.....	»	»	»	2	»	1	1	»	»	»	4
Estadísticas.....	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	2
Intereses generales.....	15	11	20	39	»	1	»	»	»	6	92
Legislación y derecho.....	1	»	»	»	»	»	2	»	»	2	5
Literatura y arte.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
Religión.....	»	»	»	6	»	1	»	»	»	1	8
Reforma social.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3
Varietas.....	»	»	»	2	»	»	»	»	»	2	4
TOTALES.....	17	11	21	63	»	7	6	»	1	17	143

<i>Provincia de Santa Fe</i>											
Actualidades é ilustraciones....	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	3
Comercio é industria.....	»	»	»	2	»	1	1	»	»	»	4
Crónica social y ensayos literar.	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	3
Educación.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Estadísticas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Intereses generales.....	10	»	4	14	»	1	1	»	»	»	30
— rurales.....	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	2
Legislación y derecho.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Reforma social.....	»	»	»	1	»	1	»	»	»	3	5
Religión.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
Varietas.....	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	2
TOTALES.....	10	»	5	26	»	4	4	»	1	3	53

MATERIAS	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Semanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Anual	Irregular	Totales
	<i>Provincia de Entre Ríos</i>										
Actualidades.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Administración.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Caricatura y recreo.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Crónica social y ensayos literar.....	»	»	»	2	»	»	»	»	»	1	3
Educación.....	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	2
Geografía é historia.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Intereses generales.....	4	5	7	3	»	»	»	»	»	7	26
Literatura y arte.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Reforma social.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Religión.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
TOTALES.....	4	5	7	10	»	1	3	»	»	8	38
<i>Provincia de Corrientes</i>											
Administración.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Crónica social y ensayos literar.....	»	»	»	2	»	1	»	»	»	»	3
Educación.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Intereses generales.....	»	1	2	9	»	»	»	»	»	3	15
TOTALES.....	»	2	2	11	»	1	1	»	»	3	20
<i>Provincia de Córdoba</i>											
Caricatura y recreo.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Ciencias naturales y matemáticas.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Educación.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Estadística.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Intereses generales.....	2	»	3	3	1	»	»	»	»	»	9
Literatura y arte.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Religión.....	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2
TOTALES.....	2	»	3	5	1	»	4	»	1	»	16

MATERIAS	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Señanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Annual	Irregular	Totales
<i>Provincia de San Luis</i>											
Intereses generales.....	»	»	9	»	»	»	»	»	»	»	9
TOTALES.....	»	»	9	»	»	»	»	»	»	»	9
<i>Provincia de Santiago del Estero</i>											
Intereses generales.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
TOTALES.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
<i>Provincia de Mendoza</i>											
Intereses generales.....	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Religión.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
TOTALES.....	3	»	»	»	»	»	1	»	»	»	4
<i>Provincia de San Juan</i>											
Comercio.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Educación.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Intereses generales.....	2	»	»	2	»	»	»	»	»	»	4
Religión.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
TOTALES.....	2	»	»	3	»	2	»	»	»	»	7
<i>Provincia de la Rioja</i>											
Educación.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Intereses generales.....	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	2
TOTALES.....	»	1	»	2	»	»	»	»	»	»	3

MATERIAS	Diario	Tri-semanal	Bi-semanal	Semanal	Decenal	Quincenal	Mensual	Trimestral	Anual	Irregular	Totales
<i>Provincia de Catamarca</i>											
Intereses generales.....	1	»	»	2	»	»	»	»	»	»	3
TOTALES.....	1	»	»	2	»	»	»	»	»	»	3
<i>Provincia de Tucumán</i>											
Comercio é industria.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	2
Crónica social y ensayos literar.	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Educación.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	2
Intereses generales.....	4	»	2	6	»	1	»	»	»	»	13
Literatura y arte.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1
TOTALES.....	4	»	3	7	»	2	1	»	»	2	19
<i>Provincia de Salta</i>											
Intereses generales.....	4	»	»	1	»	»	»	»	»	1	6
TOTALES.....	4	»	»	1	»	»	»	»	»	1	6
<i>Provincia de Jujuy</i>											
Educación.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Intereses generales.....	»	»	2	»	»	»	»	»	»	1	3
TOTALES.....	»	»	2	»	»	»	1	»	»	1	4
<i>Territorios nacionales</i>											
Intereses generales.....	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	4
TOTALES.....	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	4

Divididos por nacionalidades, se encuentran :

Argentinos	526
Extranjeros.....	84
	<hr/>
	610

De estos últimos se publican en la

Capital

MATERIAS	Alemán	Español	Francés	Inglés	Italiano	Varios	Totales
Actualidades	»	4	1	2	3	»	10
Caricatura y recreo.....	»	1	1	1	2	»	5
Comercio	2	1	1	1	2	»	7
Intereses generales.....	3	4	5	4	7	2	25
— rurales	»	»	»	1	»	»	1
Geografía é historia.....	1	»	»	»	2	»	3
Literatura y arte.....	»	1	3	»	»	»	4
Socialismo y anarquismo. . .	1	»	1	»	3	»	5
Religión	»	»	»	1	2	»	3
Varias	»	»	1	»	1	»	2
TOTALES.....	7	11	13	10	22	2	65

MATERIAS	Alemán	Dinamarqués	Español	Inglés	Italiano	Totales
<i>Provincia de Buenos Aires</i>						
Intereses generales.....	»	1	1	»	»	2
TOTALES.....	»	1	1	»	»	2
<i>Provincia de Santa Fe</i>						
Actualidades é ilustraciones.....	»	»	1	»	1	2
Comercio é industria.....	»	»	»	1	1	2
Intereses generales.....	3	»	1	»	5	9
Varias.....	»	»	»	»	1	1
TOTALES.....	3	»	2	1	8	14
<i>Provincia de Corrientes</i>						
Intereses generales.....	»	»	»	»	1	1
TOTALES.....	»	»	»	»	1	1
<i>Provincia de Tucumán</i>						
Intereses generales.....	»	»	»	»	2	2
TOTALES.....	»	»	»	»	2	2

PERIÓDICOS DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, capital de la República, es la más grande de las ciudades de habla española : cuenta actualmente con más de 700.000 habitantes, siendo su superficie de 186 kilómetros cuadrados. El número de sus establecimientos de enseñanza elemental alcanza á 363, existiendo además una Escuela Nacional de Comercio, dos Escuelas Normales, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y una Universidad, que comprende las Facultades de Medicina, de Ciencias Físico-Matemáticas, de Derecho y Ciencias Sociales, y de Filosofía y Letras, recientemente creada. Cuenta con nueve bibliotecas públicas, cuarenta y tres teatros, y, entre sus numerosos centros é instituciones científicas

y literarias, mencionaremos el Ateneo, la Academia de Bellas Artes, el Círculo de la Prensa, el Centro Jurídico, el Círculo Médico, el Centro Naval, la Sociedad Científica, el Instituto Geográfico, etc., y los Museos Nacional de Bellas Artes, Histórico, de Historia Natural y el de Productos Argentinos, á cargo de la Unión Industrial Argentina.

El número de periódicos publicados en la Capital durante el año de 1896, alcanza á 279, es decir un 45,7 0/0 del total de los que aparecieron en la República.

ACTUALIDADES É ILUSTRACIONES

I. — NACIONALES

1. BÚCARO AMERICANO. Quinc. — (1^{er} año). Dir.: CLORINDA MATTO DE TUPNER. Cevallos 567. Suscr. : \$ 1 ; el número 50 cent.

18 X 26 centím.; IV y 24 pág. á 2 col.

Apareció el 1º de febrero.

Periódico de las familias, cuya colaboración es en

su mayor parte femenina. Imprenta de J. A. Alsina, México 1422.

2. BUENOS AIRES. Sem.—(2º año). Fundadores : GABRIEL CANTILLO Y JOSÉ M. DRAGO. San Martín 235. Suscr.: \$ 2; el número 50 cent.

22 X 30 centím. ; X y 18 pág.

Revista ilustrada de actualidades y literatura.

3. ILUSTRACIÓN SUD AMERICANA (LA). Quinc.—(4º año). Fundadores: R. J. CONTELL Y J. M. CONTE. Dir.: RAFAEL J. CONTELL. Viamonte 545, Galería Bon Marché, 1 y 3. Sucr.: trim. \$ 5; año 18; el número 1.25.

30 X 40 centím. ; 24 pág. á 3 col.

“ Periódico ilustrado de las Repúblicas Sud Americanas ”; patrocina los intereses de la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires. Publica además, también quincenalmente, una edición uruguaya, que aparece en Montevideo. Es quizá la más artística de las ilustraciones de la América del Sud.

4. LECTURA SELECTA. Quinc.—(4º año). Dir.: S. A. GONZÁLEZ. Corrientes 844.

22 X 32 centím. ; IV y 12 pág. á 2 col.

Revista ilustrada de actualidades y literatura. Imprenta Mariano Moreno, Corrientes 829.

LA ILUSTRACION SUD-AMERICANA

PERIODICO ILUSTRADO DE LAS REPUBLICAS SUD-AMERICANAS

4º AÑO

PATROCINA LOS INTERESES DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE BUENOS AIRES

1896

DIRECTOR
RAFAEL J. CONTELL

BUENOS AIRES, MAYO 1º DE 1896

FUNDADORES: R. J. CONTELL Y F. B. COFFE

REDACTOR EN JEFE
RAMON M. DE IRIBAR



TENIENTE GENERAL D. MAXIMILIANO ROJAS

PRESENTE DEL TRIBUNAL DE FURTO DE GUERRA Y DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5. NUEVA REVISTA. Quinc.— (1^{er} año).
Fundador : J. M. DEL CASTILLO. Cuyo 617.
Sucr.: 90 cent.; el número 50.

27 × 36 centim.; IV y 16 pág. á 2 col.

Apareció el 10 de agosto

Revista ilustrada, literaria y de actualidades; trata además los intereses de los estudiantes universitarios.

6. ¡¡PIFF!! ¡¡PAFF!!. Sem.— (3^{er} año). Dir.-
prop.: BENJAMÍN ROQUÉ. Maipú 341 (2^o piso).
Suscr.: \$ 2; año, 18; el número 50 cent.

23 × 29 centim.; XII y 14 pág. á 2 col.

Reapareció por cuarta vez el 22 de septiembre.

Revista ilustrada de actualidades, teatros, modas, etc., que se publica con algunas intermitencias por la Imp. Mariano Moreno, Corrientes 829.

7. REVISTA TEATRAL (LA). Quinc.— (1^{er} año). Dir.: R. BATTAGLIA. — Adm. y prop.: A. BALDISSINI. San Martín 345. Suscr.: año \$ 10; el número 50 cents.

27 × 37 centim.; IV y 8 pág. á 2 col.

Apareció el 30 de marzo.

Actualidades artísticas, teatro y sport.

8. SUCESOS ILUSTRADOS (LOS). Sem. — (6º año). Prop.: PASCUAL MARCHESANO. Charcas 464. Sucri.: 50 cent.; el número 10 cent. 36 × 51 centim.; 4 pág. á 5 col. Cesó.

Noticias policiales.

9. VOZ DEL HOGAR (LA). Dec. — (1º año). Dir.: OCTAVIO C. BATTOLLA. Adm.: ANTONIO P. MASCARÓ. Medrano 41. Suscr.: 90 cent.; el número 30 cent.

27 × 37 centim.; 8 pág á 3 col.

Apareció el 5 de abril. Cesó á los pocos números.

Periódico ilustrado de literatura, cosas sociales, modas, artes, actualidades, etc.

II. — EXTRANJEROS

10. ARROW (THE). Sem. — (2ª serie). San Martín 119. Precio: el número 20 cent.

18 × 27 centim.; IV y 20 pág. á 2 col.

Cesó en agosto.

Revista ilustrada, órgano de la colectividad británica. Su lema es: *Without fear or favor, malice or illwil*. Se publica por la Imprenta de A. Pech, Cerrito 55.

11. ASTURIAS. Dec. — (1^{er} año). Dir.: PEDRO G. ARAUJO. Adm.: RAFAEL G. IBÁÑEZ. Perú 742. Suscr.: trim. \$ 2.50.

21 X 30 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Apareció el 5 de noviembre.

Revista ilustrada, literaria y noticiosa: órgano de la colectividad asturiana.

12. CORREO DE ESPAÑA (EL). Sem. — (3^{er} año). Dir.: MODESTO RODRÍGUEZ FREIRE. Adm.: AMADO MARÍN. Perú 678. Suscr. trim. \$ 3; el número 50 cent.

27 X 36 centím.; IV y 24 pág. á 3 col.

Ilustrado, de intereses españoles: trata preferentemente de la guerra de Cuba.

13. ECO DE GALICIA (EL). Quinc.— (5^o año). Fundador: JOSÉ M^a CAO. Dir. y prop.: M. CASTRO LÓPEZ. Perú 291. Suscr.: trim. \$ 1.50; el número 20 cent.

28 X 37 centím.; 12 pág. á 3 col.

Se titula órgano de los gallegos residentes en las Repúblicas Sud Americanas; ilustrado.

14. GIORNALE ILLUSTRATO (IL). Sem. (1^o anno). Dir.: ETTORE MOSCA. Corrientes

754. Suscr.: año \$ 4.80; el número 10 cent.
27 × 37 centím.; 8 pág. á 3 col.

Artes, literatura, ciencias y modas; prima á los abonados de *L'Operaio Italiano*.

15. GUERRILLERO ESPAÑOL (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir. y prop.: JESÚS BULFY CASTET y JOSÉ J. OLIVELLA. Piedras 874. Susc.: trim. \$ 1.50; el número 12 cent.

32 × 49 centím.; 2 pág. á 3 col. y 2 pág. ilustradas.

Apareció el 9 de febrero.

Trata preferentemente de la guerra de Cuba.

16. ITALIA ILLUSTRATA (L'). Mens. — (1^o anno). Supplemento mensile in dono agli abbonati del giornale *L'Italia al Plata*. Cuyo 555.

22 × 31 centím.; 16 pág. á 3 col.

Apareció el 12 de enero. Cesó en julio.

Ilustraciones, literatura amena, descripción de monumentos italianos, etc.

17. PATRIA ILLUSTRATA (LA). Mens. — (1^o anno). Dono agli abbonati alla *Patria degli Italiani*. Dir.: GUSTAVO PAROLETTI. Corrientes 541. Suscr.: \$ 5 por año.

28 × 38 centím.; 8 pág. á 3 col.

Apareció en enero.

Actualidades italianas, con ilustraciones en colores.

18. REVUE ILLUSTRÉE DU RIO DE LA PLATA. Quinc. — (7^{me} année). Corrientes 644. Suscr.: año \$ 15; el número \$ 1.25.

30×41 centím.; IV y 16 pág. á 3 col.

De actualidades, arte y letras, redactado en francés y español, é impreso en la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.

19. ST. ANDREW'S GAZETTE (THE). Mens. — (3^d vol.) Adm.: J. CALDER. Piedad 559. Suscr.: año \$ 5; exterior 6 shillings; el número 50 cent.

23×31 centím.; XVI y 28 pág. á 2 col.

Aparece desde enero de 1894 como órgano de la "St. Andrew's Society of the River Plate", siendo una revista ilustrada de actualidades en el género de los *Magazine* norteamericanos, digna de especial mención por la hermosura de sus grabados.

BOLETÍN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO IV. — N.º 1073

BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE MARZO DE 1937
Dirección y Administración: Cangallo 943

Director: Angel Manchego

ACUERDO DE CREACION

Artículo 1.º En el «Boletín Oficial», que aparecerá diariamente en la Capital de la República Argentina, se hará la publicación oficial de las leyes, decretos, resoluciones, informes y demás actos que den a conocer el estado y movimiento de la Administración.

Art. 2.º En el «Boletín» deberá publicarse, asimismo, todos los avisos del Gobierno.

Art. 3.º El «Boletín» deberá hacerse circular convenientemente en todas las reparticiones de los tres poderes del Estado y se distribuirá en suficiente número de ejemplares a los gobiernos de provincias, legaciones y oficinas argentinas.

Art. 4.º Los documentos que en él se inserten serán tenidos por auténticos y obligatorios por efecto de esa publicación.—7 de Mayo de 1935.

SUMARIO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto mandando tributar honores a la memoria del ex-senador doctor don Martín O. Gómez.—Decreto mandando entregar a la gobernación de La Rioja las obras de provisión de agua.—Decreto autorizando al Departamento de obras públicas para practicar estudios tendientes a proveer de agua a San Luis.—Decreto concediendo patente de invención don F. Thomas Folland.—Decreto reconociendo un crédito de dos legajos Kruck.—Decreto autorizando al Departamento de obras públicas para comprar un dibujo topográfico.—Decreto aprobando planes y presupuesto para la construcción de un muelle y dragado en el puerto de San Pedro.—Decreto mandando hacer a Huitzilco la provisión de telas para la Intendencia del Ferrocarril Central Norte y San Cristóbal a Tucumán.—Decreto mandando extimar una liquidación a favor de la Dirección de ferrocarriles.—Decreto aceptando la renuncia de un compilador del caso y aprobando reemplazo.—Decreto aprobando una liquidación efectuada en el Departamento nacional de hidrografía.—Resolución autorizando al encargado del registro del Museo Histórico para desempeñar las funciones de escribiente.—Emisión de sellos.—Resolución autorizando al jefe de oficina del servicio público la oficina telegráfica de Junín.—Emisión autorizada de la Dirección de correos y telégrafos para efectuar una estimación.—Decreto prorrogando sus honores a don Martín O. Gómez.—Decreto aprobando un presupuesto para la Dirección de las obras de sanidad.—Decreto aprobando el cambio de policía del Bar Negro.—Decreto autorizando a la Intendencia de Formosa.—Resolución a favor de la Intendencia de Formosa.—Decreto aprobando un presupuesto a pedido del contralor del camino de Cuyo Hielal a Pichayán.—Decreto nombrando a don Juan Villarreal.—Decreto aprobando un presupuesto a favor del Departamento de hidrografía para comprar medidoras con destino a la gobernación del Chubut.—Decreto autorizando un presupuesto de policía.—Decreto nombrando cargo almirante de la escuadra de aguas y de la policía.—Resolución reconociendo una patente a favor de don Beren Cerdeña.—Decreto autorizando jubilación a don Juan Villarreal.

MINISTERIO DE SALUD

Resolución disponiendo que la Dirección general se encargue de las obras que la pague a causa de expedientes que están en la plaza.—Decreto autorizando a la Oficina de medicina preventiva el pago para adquirir las arduas.—Decreto mandando a don Juan Villarreal a favor del señor Víctor Ossandón.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Secretaría de Marina.—Decreto sobre gratificación a los comandantes y oficiales miembros del Consejo supremo de guerra y marina.—Resolución relativa a licitación con giro de surtido.—Decreto contratando alijante de la inspección de cañoneros a don Tomás Vigna.—Decreto nombrado cañonero de 3.º a don Jorge Kerafuso y don Benjamin Kocco.—Decreto nombrado subcañonero de 3.º a don Esteban Kocha.—Decreto aceptado la renuncia de don Mariano Arias, auxiliar del delegado de la Intendencia de Bahía Blanca.—Decreto aceptando la renuncia de don Federico de la Berra, subdelegado de la secretaría de Marina y nombrando otros aceptados.—Decreto concediendo pensión a la viuda del contramaestre de 1.º de la Armada Luis Rodríguez.—Decreto aprobando auxilios de la Intendencia de la Armada a los estudiantes Fernando L. Reutley y Esteban Patrignani.—Decreto acordando la jubilación solicitada por el ex oficial mayor de la Prefectura de puertos don Juan Gómez.—Decreto incorporando al cuerpo de salud al farmacéutico Emilio Yangelli.—Decreto aprobando el proceder del Estado mayor general al abasar los haberes del práctico del vapor «General Paz», don Juan Cabelich.—Decreto nombrando maquinista de 3.º a los ex-aprendices don Arturo Viraoro y don Alberto Sidre, de la escuela que funcionaba en Inglaterra.—Decreto acordando indulto al ex-comisario don José Lisson.—Decreto aceptando la renuncia del dibujante de los talleres de telares, don Julio Rambold.—Decreto nombrando 7.º comandante de cadetes don Gregorio.—Decreto determinando mal de ser el día-uitivo de los transportes de la Intendencia.

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

Estado mayor general de marina.—Oficina de hidrografía.—Arvio de los navegantes.—Caja de Conversión.—Administración general de impuestos interprovinciales de la capital.

PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Decreto mandando tributar honores a la memoria del ex-senador doctor don Martín O. Gómez.

D. 5.

Buenos Aires, Marzo 1.º de 1937.

Habiendo fallecido el señor senador al honorable Congreso de la Nación, por la provincia de Salta, doctor don Martín O. Gómez, y siendo deber del gobierno honrar la memoria de este distinguido ciudadano,

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.º La bandera nacional permanecerá a media asta en todos los edificios públicos de la Nación durante el día de su fallecimiento.

Art. 2.º Dirijase telegrama al señor gobernador de la provincia de Salta, recomendándole que mande tributar al extinto los honores fúnebres correspon-

dientes siendo a cargo de la Nación los gastos que demande el entierro.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro nacional.

URIBURU.

N. QUIROGA COSTA.

Decreto mandando entregar a la gobernación de La Rioja las obras de provisión de agua.

Expediente número 127, tomo I, 1937.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1937.

Siendo conveniente la medida propuesta por el Departamento de ingenieros civiles, y de acuerdo con lo informado por la Contaduría general,

El Presidente de la República.

DECRETA.

Artículo 1.º El Departamento de ingenieros civiles procederá a entregar al gobierno de La Rioja las obras de provisión de agua a la capital de esta provincia, reservándose el manejo y mantenimiento de ellas hasta la completa terminación de todos los trabajos.

Art. 2.º Autorízase a la misma repartición para efectuar los siguientes gastos, con imputación a la cuenta «Provisión de agua a La Rioja»: piezas en la toma (\$ 800 m/n) ochocientos pesos moneda nacional; una mula (9 40 m/n) cuarenta pesos moneda nacional; tres barricas (6 60 m/n) sesenta pesos moneda nacional, y doscientos kilos de cal (\$ 40 m/n) cuarenta pesos moneda nacional; y con imputación a la cuenta «Obras hidráulicas», hasta que las autoridades provinciales se reciban de las obras, un albañil encargado de la maniobra y vigilancia de la toma (\$ 70 m/n) setenta pesos moneda nacional; un peón auxiliar (\$ 35 m/n) treinta y cinco pesos moneda nacional; materiales, útiles y forrajes para una mula (30 m/n) treinta pesos moneda nacional.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese, dese al Registro nacional, y vea al Departamento de ingenieros, a sus efectos.

URIBURU.

N. QUIROGA COSTA.

Decreto autorizando al Departamento de obras públicas para practicar estudios tendientes a proveer de agua a San Luis.

Expediente número 281, tomo D, 1937.

Buenos Aires, Febrero de 1937.

Vista la nota de fojas 1 y vuelta, por la

ADMINISTRACIÓN

20. BOLETÍN OFICIAL. Dia.— (3^{er} año) Dir.: ANGEL MENCHACA. Cangallo 445. Publicación oficial.

26 × 36 centím.; 10 á 16 pág. á 3 col.

Creado por acuerdo del 2 de mayo de 1893, publica todos los decretos, informes, documentos del Gobierno y avisos.

21. DIARIO MUNICIPAL (antes REVISTA MUNICIPAL). Día.—(3^{er} año). Dir.: CARLOS M. MALDONADO. Piedad 737. Suscr.: \$ 1.70; año \$ 17; el número 5 cent.

42 × 60 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció en esta forma desde junio, ocupándose de higiene, obras públicas, servicios urbanos, noticias, impuestos y estadística. Anteriormente era semanal, y hace poco ha cambiado su título por el de *La Capital* (1897).

22. REVISTA MUNICIPAL. Trisem. —(3^{er} año). Dir.: CARLOS M. MALDONADO. Charcas 870. Suscr.: trim. \$ 4; el número 20 cent.

26 × 36 centim.; 8 pág. á 2 col.

Cesó á fines de mayo.

Exclusivamente consagrada á los intereses comunales, publicaba gratuitamente reclamaciones, quejas, denuncias é iniciativas de los vecinos y contribuyentes. Se ha convertido en el *Diario Municipal*.

CARICATURA Y RECREO

I. — NACIONALES

23. ABURRIDOS (LOS). Sem.—(1^{er} año). Dir.: C. F. — Chile 544. “ Se vende gratis ”.

25 X 35 centim.; 4 pág. á 3 col.

Cesó el 23 de febrero.

Humorístico, con cierto tinte de extravagancia, y espiritual en algunos artículos; su estilo, aunque no de lo más castizo, es original en nuestro periodismo falto de estos representantes. Sólo aparecieron nueve números.

24. BOMBA (LA). Sem.—(3^{er} año). Dir.: A. L. LINARES y J. M. CAO. Bolívar 362. Suscr.: trim. \$ 1.50; año \$ 5.50; el número 12 cent.

36 X 48 centim.; 4 pág. á 3 col.

Caricatura política.

25. BRIC Á BRAC. Sem.—(4º tomo). Dir.: J. RAVENSCROFT. Piedad 576. Suscr.: año \$ 5; el número 10 cent.

24 × 33 centím.; IV y 12 pág. á 3 col.
Reapareció el 9 de julio.

Jocoso y literario.

26. DON QUIJOTE. Sem.—(13º año). Prop.: EDUARDO SOJO. Venezuela 594. Suscr.: trim. \$ 1.50; el número 12 cent.

36 × 48 centím.; 4 pág. á 3 col.

Es el más antiguo de los periódicos de caricatura política. Tipo-lito de J. Ribas y Hno, Rincón 158.

27. FÍGARO (EL). Sem.—(1ª año). Dir.: Dr. MANUEL GARCÍA OSUNA. Calle Buenos Aires 2336 (Flores). Suscr. : trim. \$ 1.50; el número 10 cent.

23 × 30 centím. : IV y 12 pág. á 2 col.

Apareció el 5 de setiembre. Cesó el 14 de noviembre.

Periódico literario y festivo.

28. FIN DE SIGLO. Sem.— (1ª año). Canello 456. Suscr. : trim. \$ 1.50; el número 15 cent.

22 × 32 centím.; IV y 8 pág. á 3 col.

En la Capital

Campaña

Después de tener un abastecido...
cuando se...
cuando se...
cuando se...

Después de tener un abastecido...
cuando se...
cuando se...
cuando se...

En Don Quijote se baj...
porque en casa del Parque...
Por ver el uso de la par...
dehaci un desahucio...
Don Quijote se abate...
y se en un caso de...

Temple con un sacrificio...
y deje las rebozadoras...
Para Quijote por la...
debe ser un ejemplo...
Y un libro de consejos...
y un libro de consejos...

BOLETIN DE ADMINISTRACION DE 1897

REGLAMENTO DE ADMINISTRACION



Este periódico se compra pero no se vende

LA CORRESPONDENCIA A HORAS DE 6 SOLO Proprietario: EDUARDO SOJO ADMINISTRACION: VERONICA 189

QUE SE ACABAN, QUE SE VAN!

Que los que se despiden un poco se que-
ran sin él

ALMANAQUE DE DON QUIJOTE
PARA 1897

No desojen nuestra advertencia: miren que
rá improporiable pasarse un año entero, un
aer uno en su casa, para esperar al Qjote
y los ratos de rotodad, un ejemplar siquiera del
ALMANAQUE DE DON QUIJOTE PARA 1897
Y que esto está a punto de suceder, lo po-
mos asegurar y garantizar, para no van los
campesinos como los puebles de la mar: así
se, para bien de todos, hacemos esta adver-
tencia: los que la aprovechen, bien, y los que
no, se quedarán por su culpa, así el
ALMANAQUE DE DON QUIJOTE PARA 1897

para él, pero no vos que no lo que se solo va quedado el
pido
Barrero.—Y qué quiere en marzo que gana el pof
(Qué gana la masa de juego, antes la cruz si desahucio
los viciados? Y eso, así, el Sr. D. Quijote, que el pido se
era una, que la masa de jugar a la política? (Pido pido
é pido mas, como un marroo qdano, que tiene que re-
fuer los goposinos y las manotadas de caso y caso, según
la comera los mas avaros? (Arrobar)
D. Quijote.—Podrá ser como se dice: pero lo de Co-
man...
Barrero.—El botulico de Colomano era en el año el
maso que el cámba de los bombos del Zorro en su
manifiestacion de divergencia, ya el Zorro ha habido agra-
do del lado de quién está las puestas utilitables y por el
tore y la estanza ya sabe de quién podrá tomar mas y
mejor pofico.
D. Quijote.—Pero todo eso no para de adora carterías,
de sacarramos toreros, de convulsiones patológicas...
Barrero.—No es como en marzo, que así en su era. Los
manifiestados del Zorro con sus Primeros, ya segunda,
ya, y tercero, ya.
D. Quijote.—Sí, entonces, no que sea tan, sino que se
que.
Barrero.—Así que, así mejor, que no hay política provin-
cial programada dicha. Todo esto se reduce a amparo ex-
perimentado. ¿Cero en su poder, que el Polatropico, pido-
za oportuna de la masa de la gupa del Zorro, no se habría
sino ya más y por su parte, como el jefe del p. a. n.
D. Quijote.—¿Ea cruz? Y así con los bandos? Bando
en, bando, que gámba del maso traer y québta de-
banos dar el maso no amiguo?
Barrero.—La política no hay origen, como más en po-
sición no hay que tomar el caso, que el caso Y a él que
el caso cubado de probar en Colomano, no se dejó
más que decir: (de pmas con)
D. Quijote.—Banda buena: pero ¿cómo sea el no respo-
to bandedo en la de diez los que han opado el botulico
comandado? (o no dirigieron bandedos?)
Barrero.—Es a p. a. n. una, y con otro qué dicho todo.
D. Quijote.—Y qué comendado más de todo esto,
Bando amiguo?
Barrero.—Lo dicho que puede estar el que plan de
destrucción y de aporamiento, al mandato de la Re-
pública, el retiroso pofico, moral y administrativo, el
contrabando de amonición del francés, de la mat-
ción y de la cortejo, la impudencia del César huan-
cruco, (de pmas y orgullo): lo maso pofico que llevará
destrucción a la vida de la República, y de la vida a
una maso amiguo y demagogo.
D. Quijote.—Podrá ser, Bando.
Barrero.—Pero que no sea vuestra é tener polatropi-
vay é explicado é se maso qué en el Zorro.
(De amonición)

el espíritu bandedo que está de revelar
no un anti-comunicación
de tanto...
Así que éstos bandedos
sigan como antes.
no sea sólo de bandedo
y sea bandedo en bandedo
para siempre de bandedo
pero no profetico más
con el maso que sea.
De pmas, de pmas, el maso,
que no sólo de bandedo
y la la maso...
pero siempre de bandedo
y así los bandedos en bandedo
y así los bandedos en bandedo
de todo bandedo ya!
(De pmas y pmas...)
un amiguo bandedo
no se bandedo comendado
Quiero el maso bandedo,
y lo que orgullo, y lo
que el pido máso mas.
(De maso el Sr. Barrero,
no un amiguo más,
que el maso del pmaso
que sea pmaso de maso,
y que por lo maso, maso
y de la, lo maso de maso,
por pmas de bandedo de la,
los poficos é el maso
en pmas maso, la largu
é el maso de amonición
Al maso la maso
con amiguo más,
pofico amiguo más,
que no sea bandedo ya, los
que maso de amonición
en bandedo bandedo?)
De maso, para no algo
pofico no se desahucio?
El Sr. Barrero, bandedo,
con un amiguo más,
de la de maso bandedo
é la que maso bandedo
é la que maso bandedo.
Para no pmas, con él,
y el maso ya, lo bandedo,
con él, con él, con él,
con él, con él, con él,
y un amiguo amiguo,
de un amiguo amiguo,
de un amiguo amiguo
maso no amiguo maso,
pero que no se amiguo
este amiguo no amiguo.
En bandedo de pmaso,
para el de bandedo bandedo,
para del maso bandedo
maso la pofico,
que no pofico en la maso,
y así bandedo más.

CAPITULO...

Como Don Quijote y el melindero Bando Platano,
compartido la política provincial y la Zorra.
REGLAMENTO DE ADMINISTRACION DE 1897

D. Quijote.—Ya he empezado a jugar grandoso, Me
tudo, que en el maso maso grandoso, así como
é, no un amiguo amiguo, así como se maso parte é
maso en la maso amonición que en bandedo grandoso
maso amonición, é un cambio en la pofico utilitabte
é que no de maso, bandedo y maso.
Barrero.—Si todo es maso, así bandedo, que no sólo
no es Comandado, maso pofico, así como, que hace
maso bandedo de que los poficos ha empezado é
amiguo los bandedos que no se bandedo, que no se bandedo
é por la estanza de maso é pofico, que así en
maso, así como en el maso bandedo del pofico de
a, lo que sea mas amonición y los amonición.
D. Quijote.—(De maso, Bando, que é la maso de maso,
pofico bandedo, no maso bandedo así bandedo?)
Barrero.—Como así bandedo de amonición y de discipli-
na, bandedo y maso maso con maso amonición,
no más un bandedo. Mas bandedo con maso amonición
y maso pofico é Zorro, mas amonición y maso amonición
el maso, así maso en la amonición de la maso de pofico.
D. Quijote.—Y eso qué hay?
Barrero.—(De no se amonición en bandedo).—No amiguo,
é no voy é como así y cómo amonición, ya y los
en maso parte de los amonición. El Zorro quiere
maso amonición y para amonición, maso pofico
é pofico, y maso pofico maso mejor que maso
é amonición. Lo maso ya se dijo en un amiguo que
amiguo.—(De que no sea amiguo de amonición, así
é en el maso, así maso así maso así amonición).
D. Quijote.—Mas podrá ser maso así y maso amonición

BOUCHON
(De amiguo más)

BOUCHON
(De amiguo más)

Apareció el 12 de abril. Cesó al poco tiempo.

Revista humorística ilustrada.

29. XX DE SEPTIEMBRE. Sem.—(1^{er} año).
Adm.: MANUEL MIÑOS. Andes 484. Suscr. :
trim. \$ 1.50; año \$ 5.50; el número 12 cent.
36 × 48 centim.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 20 de setiembre.

Semanario de propaganda anticlerical, ilustrado
con caricaturas.

II. — EXTRANJEROS

30. FREE LANCE (THE). Sem.—(1 vol.).
San Martín esq. Piedad. Suscr. : año \$ 12;
el número 30 cent.

28 × 44 centim.; IV y 8 pág. á 4 col.

Apareció el 4 de julio. Cesó al siguiente
mes.

Caricatura política y lectura humorística en inglés
y español.

31. JOURNAL POUR RIRE (LE). Bisem.—
(2^{me} annéc). Dir.: M. BOUXIN. Chile 544. Suscr.:
60 cent.; el número 5 cent.

28 × 41 centim.; 4 pág á 3 col.

Cesó el 28 de abril.

“Organe officiel de la gaité française”. Humorístico y de lectura amena.

32. MALDICENTE (IL). Sem.—(22º anno). Dir.: LUIGI CERTUZZI (*Luce*). Adm.: V. PAOLUCCI. Cangallo 1040. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

25 × 36 centim.; IV y 8 pág. á 2 col.

Humorístico y de caricaturas. “Dirá male del prossimo tutte le Domeniche infallantemente, anche se piove”. Ha cambiado varias veces de formato durante el año.

33. MASSINELLI. Sem.—(1º anno). Dir.: LUCIANO BIANCHI. Santiago del Estero 129. Suscr.: 50 cent; el número 15 cent.

28 × 37 centim.; IV y 8 pág. á 2 col.

Apareció el 5 de octubre.

“Organetto de Barberia settimanale, con lanterna magica. Suona tutti i giovedì”. Humorístico ilustrado.

34. SEMANA (LA). — (4º año). Dir.: CARLOS R. DÍAZ. Corrientes 481. Suscr.: trim. \$ 1; el número 10 cent.

20 × 30 centim.; 16 pág. á 2 col.

Ilustrado, jocoso y de actualidades españolas.

CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS

35. ANALES DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA. Mens. — (42° tomo). Cevallos 269. Suscr.: anual \$ 12; el número \$ 1.

17 X 26 centím.; 48 pág.

La comisión redactora está constituida por el Ing. ANGEL GALLARDO, Sr. PEDRO AGUIRRE, Dr. EDUARDO L. HOLMBERG, Dr. MANUEL B. BAHÍA y Dr. JUAN VALENTIN. Es una de las revistas científicas más serias y antiguas del país; se publica por la Imp. de Pablo E. Coni é hijos, Perú 680, formando volumen semestral de 300 á 400 páginas. Los dos tomos de este año contienen interesantes trabajos sobre geografía, lingüística y folk-lore, arquitectura, ciencias matemáticas, geología, botánica, zoología, y bibliografía científica, cuyos autores, en general, son de los especialistas más distinguidos del país. Durante este año han colaborado los Sres.: R. LISTA, J. A. BUSCHIAZZO, J. B. AMBROSETTI, C. PAQUET, Dr. C. BERG, E. LYNCH ARRIBÁLZAGA, A. SCHNEIDEWIND, E. LEJEUNE, Dr. E. R. CONI, S. A. LAFONE QUEVEDO, ANGEL GALLARDO, C. C. DASSEN, Dr. C. M. MORALES, Dr. E. L. HOLMBERG, Dr. J. J. KYLE, L. F. NOUGUÈS, E. SOULAGE, Dr. J. VALENTIN.

ANALES

DE LA

SOCIEDAD CIENTÍFICA

ARGENTINA

COMISION REDACTORA

<i>Presidente</i>	Ingeniero ANGEL GALLARDO.	
<i>Secretario</i>	Ingeniero PEDRO AGUIRRE.	
<i>Vocales</i>	{	Doctor EDUARDO L. HOLMBERG.
		Doctor MANUEL B. BAHIA.
		Doctor JUAN VALENTIN.

FEBRERO, 1897. — ENTREGA II. — TOMO XLIII

PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION

LOCAL DE LA SOCIEDAD, CERVALLOS 269, Y PRINCIPALES LIBRERÍAS

Por mes, en la Capital, Interior y Exterior, incluso porte.....	1 ⁰⁰ / ₁₀₀ 1.00
Por año, en la Capital, Interior y Exterior incluso porte.....	12.00

La suscripcion se paga anticipada

BUENOS AIRES

IMPRESA DE PABLO E. CONI É HIJOS. ESPECIAL PARA OBRAS
680 — CALLE PERÚ — 680

1897

36. ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE BUENOS AIRES. An.— (4º tomo). Dir.: Prof. Dr. CARLOS BERG, actual director del Museo Nacional.

19 × 28 centím.; VIII y 357 pág.

Apareció á principios de año.

El profesor Dr. GERMÁN BURMEISTER, director del Museo desde 1862 á 1892, publicó los tres primeros tomos; el actual director abre, con el 4º volumen, una nueva serie, que contiene importantísimos estudios sobre la fauna, la flora y la gea de los los estados del Plata y principalmente de la República Argentina. Sus autores son: CARLOS BERG, EUGÈNE SIMON, WALTHER HORN, JOSÉ ARECHAVALETA, ALCIDES MERCERAT Y JUAN VALENTIN. Es una de las obras científicas más importantes del año y sale de la Imp. de Juan A. Alsina, México 1422.

37. REVISTA DEL JARDÍN ZOOLOGICO DE BUENOS AIRES. Mens. — (1º tomo). Dir.: EDUARDO LADISLAO HOLMBERG. Precio de cada entrega: 50 cent.

14 × 21 centím.; IV y 32 pág.

Dedicada á la vulgarización de las ciencias naturales, esta revista merece colocarse entre las primeras de su género aparecidas en el país, por la variedad é importancia de los trabajos publicados. En el tomo I, salido en este año y correspondiente á 1893, han colaborado las señores FLORENTINO AMEGHINO, CAR-

AÑO II

N.º 114

REVISTA TÉCNICA

INGENIERIA
ARQUITECTURA
MINERIA
INDUSTRIA

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD
Por una \$ 6.150
A los profesionales \$ 2.300

DIRIGIDA POR
ENRIQUE CHANOURDIE
EX INGENIERO Jefe
C. M. J. E. T.

Precios de suscripción

EN EL EXTERIOR
Trimestre \$ 5.00
Semestre \$ 9.00
Año \$ 15.00

Aparece el 1.º y 15 de cada mes

Dirección: S. Rodríguez Vial
781 AVENIDA DE BAZO 781

LOS SPEGAZZINI, JUAN B. AMBROSETTI, Dr. G. BODENBENDER, Dr. H. VON IHERING, ENRIQUE KERMES, FÉLIX LYNCH ARRIBÁLZAGA, MATÍAS RAMOS MEXÍA, E. A. HOLMBERG.

38. REVISTA TÉCNICA. Quinc. — (2º año). Dir. y prop.: ENRIQUE CHANOURDIE. Avenida de Mayo 781. Suscr. : \$ 1.50; año \$ 14; el número 80 cent.

23 × 33 centím.; VIII y 16 pág. á 2 col.

Esta revista, única en su género que no pertenece á una asociación, publica artículos cortos sobre temas relacionados con la ingeniería, arquitectura, minería é industria, habiendo conseguido interesar al público por sus informaciones generalmente prácticas y de vulgarización.

39. REVISTA VETERINARIA (LA). Quinc. —(1º año). Dir.: V. EVEN, médico veterinario de la escuela de Alfort (París), ex director del Haras y de la enseñanza veterinaria en el Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina. Maipú 286.— Suscr.: año \$ 12; el número 50 cent.

18 × 26 centím.; XVI y 12 pág.

Contiene interesantes artículos sobre temas agronómicos y veterinarios, de los que se ocupa con exclusión de otro cualquiera.

COMERCIO É INDUSTRIA

I. — COMERCIO

40. ARGENTINA (LA). Sem.— (1^{er} año).
Dir.: JOAQUÍN M. RUIZ. Piedad 343 (altos).
Suscr.: \$ 1; el número 50 cent.

19 × 28 centím.; 20 pág. á 2 col.

Apareció el 1^o de diciembre.

Industria, comercio, hacienda, banca, literatura
y vulgarización científica.

41. ARGOS (EL) DEL COMERCIO Y DE
LA INDUSTRIA. Sem.—(1^{er} año). Dir.: FRAN-
CISCO CONTE MAC DONELL. Esmeralda 22.
Suscr.: \$ 1.75; el número 50 cent.

28 × 37 centím.; X y 18 pág. á 3 col.

Apareció el 9 de junio.

Destinado á combatir los abusos y engaños, la
adulteración y falsificación; publica un registro ilus-
trado de marcas de fábrica y de comercio y trata
del movimiento judicial de la República en cuanto
se refiere á los intereses mercantiles.

42. AURORA (LA). Quinc.— (4^o año). Dir.

y prop.: ISAURO P. ARGÜELLO. POZOS 786.

Suscr.: 50 cent.; el número 25 cent.

56 × 32 centím.; 4 pág. á 4 col.

Reapareció el 30 de abril.

Organo de la Agencia de publicaciones y telegráfica del mismo nombre; comercial, noticioso, etc.

43. BANCOS, SEGUROS Y COMERCIO.

Quinc.— (3^{er} año). Dir. y prop.: E. FERRERO.

Adm.: EDUARDO SAEZ. Viamonte 541 (altos).

Suscr.: año \$ 10; el número \$ 1.

27 × 37 centím.; III y 13 pág. á 3 col.

Se ocupa de sociedades anónimas, agricultura é industrias nacionales. Imp. Roma, Cuyo 852.

44. BOLETÍN OFICIAL DEL CENTRO DE

ALMACENEROS. Quinc.— (4^o año). Canga

llo 1583. Gratis para los socios.

17 × 25 centím.; IV y 32 pág. á 2 col.

Defensor de los intereses del gremio, redactado por la comisión directiva del centro.

45. COMERCIAL (EL). Sem.— (10^o año).

Dir. y prop.: JOSÉ M. RAMOS Y JOSÉ BERETER-

VIDE (hijo). San Martín 278 (altos). Se reparte

gratis.

29 × 44 centím.; 20 pág. á 3 col.

Titúlase “Órgano del consumo y de la producción en la República”; tira 1000 ejemplares. Avisos.

46. COMERCIO DEL PLATA (EL). Quinc. —(24° año). Fundador y prop.: JUAN M. IFFERNET. Corrientes 829. Suscr. : semestral \$ 12. 25 × 35 centím.; 16 pág. á 2 col.

Fundado en 1872, se ocupa de estadística, legislación, finanzas, industria, agricultura, bibliografía.

47. ECONOMISTA ARGENTINO (EL). Sem.— (5° año) Dir. y red.: MELCHOR G. ROM. Piedras 121. Suscr.: \$ 1; el número 30 cent.

28 × 38 centím.; 20 pág. á 3 col.

Periódico independiente, político y noticioso, que, como lo indica su nombre, trata de preferencia las cuestiones económicas del país, publicando algunos artículos interesantes sobre finanzas, etc. Numerosos avisos.

48. ECOS COMERCIALES Y JUDICIALES. Sem. — (4° año). Victoria 1068. Suscr.: semestral \$ 10; el número 50 cent.

24 × 33 centím.; VIII y 8 pág. á 3 col.

Publicado para el comercio mayorista por la Oficina de informes comerciales de Papke y Dankert; presenta una lista completa del movimiento judicial

en materia de comercio, tanto de la Capital como de las provincias. Imp. Roma, Cuyo 852.

49. IMPUESTOS INTERNOS (LOS). Sem.— (1^{er} año). Dir.: J. MOREIRA. Adm.: ALEJANDRO BERNHEIM. Corrientes 829. Suscr.: trim. \$ 3; el número 30 cent.

18 × 27 centim.; IV y 8 pág. á 2 col.

Informaciones comerciales y disposiciones administrativas referentes á los impuestos internos ó de consumo.

50. LLOYD ARGENTINO. Sem.— (2^o año). Dir.: ERNESTO MANGUDO. Gerente: JUAN C. DIAZ. Reconquista 274. Suscr.: \$ 1,50; año 15; el número 50 cent.

26 × 35 centim.; VIII y 12 pág. á 3 col.

Revista de la marina mercante y del comercio de importación y exportación.

51. MERCURIO. Dec.— (1^{er} año). Dir.: J. M. MARTÍNEZ (hijo). Cuyo 357. Suscr.: \$ 2; el número \$ 1.

28 × 38 centim.; IV y 8 pág. á 2 col.

Apareció el 15 de junio. Cesó.

Comercio, industria, agricultura, ganadería, ciencias, navegación, etc.

LLOYD ARGENTINO

REVISTA SEMANAL DE MARINA Y COMERCIO

Director: Ernesto Mangado

LLOYD ARGENTINO

(semanal cuatro veces por mes)

Redacción y Administración, Calle Compañía 274

Gerente: JUAN C. DEAS

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital—

Por trimestre adelantado	\$ 4,50
" semestral "	" 8,00
" año "	" 15,00
Número suelto "	" 0,60

En el interior

Por trimestre adelantado	\$ 4,30
--------------------------	---------

En el exterior—

Por semestre adelantado	\$ 8,50 oro
" año "	" 15,00 "

Avisos Contencional

REPRESENTANTE EN MONTEVIDEO

JULIO F. BIR, Calle 33 No. 151 (R. P.)

REPRESENTANTE EN EL ROSARIO

JOSÉ PARFIDO, Calle Correo No. 4

SUMARIO:

Prácticos.—La producción alcoholica de los vinos.—Ficción en la especie de un caso de España.—El caso del Dominio.—Centro Marítimo Nacional.—Nuevos de Bahía Blanca.—Puerto del Baradero.—Banco italiano.—Cinco años de guerra.—Muro de guerra.—Muro a guerra.—Español marítimo.—Ficticias.—Prácticos y accidentes marítimos.—Discase 1.—Baños balneales.—Nuestro marítimo.—Puerto de la Defensa.—Banco italiano.—Banco de guerra y de guerra.—Exportación de frutas y productos.—Puerto del Baradero.—Entradas de exportación.—Aperturas nuevas de puertos marítimos.—Yacimientos de carbón en el Est. de la Plata.—Vapores a vapor.—Vapores a vapor.—Estado Mayor de Marítimos.—Los navegantes.—(Publicación oficial) Parlamento.—Palas.—Mandatos del Rincón.—Avión.

LOS PRÁCTICOS

Somos recibidos algunas observaciones a nuestro artículo del mes último sobre los prácticos, y vamos a tomarlas en consideración, ya que ellas se basan en el derecho y en la justicia. No es posible, es nos dice, casar todos los patentes de los prácticos y someterlos a nuevo exámen, como tampoco es posible hay precedentes en ninguna parte del mundo, que se haya uelto a someter a médicos y abogados a un nuevo exámen por haber algunos que no sean en profesión.

El argumento sería decisivo si ambas profesiones estuvieran en condiciones igual.

Las patentes de médico ha sido expedida por una facultad de medicina, despues de haber pasado el candidato por todos los exámenes durante doce años, sin contar los cinco de la carrera elemental, y puede además ser certificado anualmente.

Dejo siempre concepto puede equipararse a un analfabeto con un electual.

Además, se sabe y puede comprobarse fácilmente, que en la posesion de las patentes de práctico no se han llenado todos los requisitos establecidos para obtenerlas; que en otras épocas se permitia que por cincuenta ó cien pesos conseguian patentes para tarcosos ó quienes no se les exigia el exámen correspondiente ni se les veia siquiera por la prefectura marítima.

No negamos que haya prácticos muy capaces, que conocen los rios como a sus propias manos y que en veinte años de ejercicio no hayan puesto en peligro un solo buque.

Pero no es menos cierto que los hay completamente tontos. Y si no es posible, porque los tontos no lo permit en y porque no hay precedentes que así lo establezcan, someter a los prácticos a un nuevo exámen ó revalidación de su título, hay otros medios de seleccionarlos, de exprimir lo malo para dejar solamente lo bueno.

En este caso, es la prefectura general de puertos la que debe tomar la iniciativa, sin esperar a que le lleguen denuncias concretas como se pretende, porque nadie quiere asumir—y tampoco hay ejemplo de ello—el odioso papel de delator.

La prefectura general de puertos ejerce la policia de los mares y rios de la república, y como tal es la obligacion de prevenir cualquier delito ó contravencion.

Cuando se trata un buque, debe intervenir de oficio, levantar sumario y comprobar a quien le cabe la responsabilidad del accidente. Si este se ha producido por inhabilidad ó incompetencia del práctico, corresponde entonces casarlo la patente, prohibiéndole ejercer la profesion por un término dado.

Faustamente, sin violencias y sin injusticias, se iría seleccionando el personal, hasta dejar en ejercicio solamente los mas aptos.

Passare por alto los abusos que se cometen por esos mismos prácticos en el cobro de sus servicios, sometiendo a la extorsion a los irritantes a los capitales de buques que no conocen los aranceles y que llegan por primera vez a este puerto. Ha habido casos en que algunos capitanes han sido victimas de una verdadera catifa.

Esto heches desaparecerian tambien con la medida que indicamos, porque serian vigilados mas de cerca y sobre todo porque su supervivencia es poco tiempo el elemento malo.

PABLO SUAREZ.

La graduacion alcoholica de los vinos

Peticion de la cámara de comercio española

La cámara de comercio española se ha presentado al gobierno con una larga y sumaria exposicion, pidiendo que se aplique la nueva graduacion alcoholica de 100 a los vinos que salieron de España antes de la fecha de la promulgacion de la ley respectiva.

Los fundamentos en que se basa la cámara de comercio española para formular esa peticion, no pueden ser mas dignos de consideracion, y estamos casi seguros, que obtendrá éxito la reclamación que se gestiona ante el gobierno.

Es notorio que uno de nuestros mayores defectos de administracion y de los mas trascendentales, es la precipitacion é inoportunidad con que se tramitan y sancionan las leyes de impuesto.

Desde luego, es ya un defecto constitucional que comporta grandes perturbaciones al comercio, la corta duracion de dichas

52. NAVEGACIÓN, (LA). Quinc. — (2º año). Dir.: RAUL ARREDONDO. Adm.: RÓMULO H. LASCANO. Avenida de Mayo 781. Suscr.: \$ 1.20; el número 50 cent.

21 × 31 centím.; XII y 12 pág. á 2 col.

Organo de los intereses marítimos generales.

53. REVISTA MENSUAL. — (1º año). Dir.: GUILLERMO GUNTHER y NICANOR PERDRIEL. Florida 250. Suscr.: trim. \$ 1.50; el número 60 cent.

23 × 30 centím.; XIV y 38 pág. á 2 col.

Apareció el 2 de marzo. Cesó á los pocos números.

Revista política, administrativa, industrial, y agrícola del mes; noticias y curiosidades científicas, etc. Tiraje 3000 ejemplares.

54. REVISTA MERCANTIL. Dec. — (19º año). Fundadores: RAMS Y PIETRANERA. Prop.: JOSÉ PIETRANERA. Reconquista 313. Suscr.: \$ 1.50; el número 50 cent.

27 × 40 centím.; 24 pág. á 3 col.

Titúlase órgano del consumo y de la producción en la República y contiene algunas noticias, listas de precios de artículos de importación, y numerosos avisos, que ocupan más de la mitad de cada entrega.

55. TABACO (EL). Dec. — (1^{er} año). Adm.: J. H. MOLINA. Belgrano 1800. Suscr.: trim. \$ 2.

30 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 20 de febrero. Cesó.

Combate el sistema establecido para la recaudación del impuesto al consumo del tabaco.

56. TRABAJO (EL). Sem.—(1^{er} año). Adm.: H. GIL. Talcahuano 426. Gratis.

29 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 26 de abril.

Dedicado á todo género de publicaciones sobre marcas de fábrica, casas de comercio, é industrias; trae numerosos avisos y acusa un tiraje de 10.000 ejemplares.

57. TRIBUNAL DE COMERCIO (EL). Sem.—(2^o año). Dir. y prop.: P. SASSO. Adm.: D. GIANI. Perú 135 (altos). Suscr.: trim. \$ 4; año \$ 12; el número \$ 1.

27 × 37 centím.; 8 pág. á 3 col.

Contiene artículos sobre jurisprudencia comercial, nómina de fallidos, movimiento mercantil, etc.

58. VOZ COMERCIAL (LA). — (1^{er} año). Cesó.

II. — AVISOS. COTIZACIONES. PRECIOS
CORRIENTES.

59. ASEGURADOR ARGENTINO (EL).
Mens.—(5° año). Dir.: ANGEL ROMÁN CARTAVIO.
Suipacha 74. Gratis.

18 X 25 centím.; XII y 8 pág. á 2 col.

Revista de seguros y de avisos de la Compañía
" Hispano-Argentina ", formando volumen anual.

60. BOLETÍN CALEDONIAN DE HACIEN-
DAS Y CAMPOS. Sem. — (2° año). Recon-
quista 158. Se reparte gratis.

25 X 35 centím.; 4 pág. á 3 col.

De la casa James G. Swan y C^a. Avisos.

61. BOLETÍN COMERCIAL DE LA RE-
PÚBLICA ARGENTINA. Sem. — (1^{er} año).
Adm.: P. LARY STORCH (hijo). Rivadavia 549.
Gratis en toda la República.

32 X 45 centím.; 8 pág. á 4 col.

Apareció el 27 de junio.

Avisos.

62. BOLETÍN DE LAWES. Quinc.— (1^{er}
año). Cuyo 631. Gratis.

27 X 36 centim.: IV y 8 pág. á 3 col.

Apareció el 1º de enero

Publicado por Lockwood y Cia.

63. BOLETÍN SEMANAL DE HACIENDAS Y CAMPOS. (2º año). Piedad 559. Se reparte gratis.

22 X 31 centim.: 4 pág. á 3 col.

Publicado por Fortune y Furber. Avisos.

64. BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES. Quinc.— (45º año). Piedad 370. Gratis para los socios.

25 X 36 centim.: IV y 4 pág. á 2 col.

Boletín de precios corrientes y últimas cotizaciones. Publicación oficial. Es el más antiguo periódico que actualmente aparece en el país.

65. COMPRA VENTA DE NEGOCIOS (LA). Sem. — (1º año). Dir. y prop.: VICENTE GRECO. Moreno 937. Gratis.

26 X 36 centim.: 4 pág. á 2 col.

Apareció en diciembre.

Avisos de casas, campos y negocios que se alquilan, venden ó arriendan.

66. CORREDOR (EL). Sem.—(1º año). Dir.

y prop.: MÁX DE LA VEGA. Adm.: P. LARY STORCH (hijo). Cangallo 456. Gratis.

32 × 45 centim.; 8 pág. á 4 col.

Apareció el 25 de abril.

Revista general de negocios, comercio, industria, ganadería, agricultura, etc., avisos.

67. DINERO (EL). Sem.—(1^{er} año). Victoria 392. Suscr.: 50 cent.; el número 5 cent.

35 × 46 centim.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 1^o de junio. Cesó el 24 de diciembre.

Venta de negocios, liquidaciones, arreglos y transacciones comerciales en Buenos Aires y otros pueblos, compra-venta de campos, fábricas, casas, etc. Propiedad de la agencia comercial de Costa y C^a.

68. ECÓNOMO (EL). Quinc.—(1^{er} año). Santa Fe 2400. Se reparte gratis.

22 × 32 centim.; 4 pág. á 3 col.

Apareció en marzo.

Avisos y lista de precios del almacén Gallino; acusa un tiraje de 10.000 ejemplares.

69. ECOS DE LA GRAN DESPENSA. Mens.—(1^{er} año). Cangallo 1036. Se reparte gratis.

15 × 21 centím.; IV y 16 pág.

Apareció el 1º de agosto.

Avisos y precios corrientes de la casa de Fernández, Burzaco y C^a, que le asigna un tiraje de 20.000 ejemplares.

70. FAMILIA (LA). Mens.—(1^{er} año). Florida 183. Se reparte gratis.

20 × 29 centím.; IV y 8 pág. á 2 col.

Apareció el 1º de noviembre.

Publicado por la Compañía Nacional "La Positiva," y dedicado á la propaganda del seguro sobre la vida.

71. FAMILIAR (EL). Quinc.—(1^{er} año). Esmeralda 109 (altos). Suscr.: 20 cent.; año \$ 1.20.

30 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 15 de abril.

Publicado por los dentistas Casullo Hnos., quienes acusan un tiraje de 20.000 ejemplares; se titula científico, recreativo y de avisos.

72. REVISTA DE DEVOTO, BALBIANI Y C^a. Sem.—Rivadavia 1076. Gratis.

24 × 34 centím.; 8 pág.

Situación del mercado, precios de frutos del país, etc. No publica avisos.

73. REVISTA DE PRECIOS CORRIENTES *de Salaberry y Errecaborde*. Sem. — (2º año). Defensa 188 (altos). Se reparte gratis. 15 X 21 centím.; 8 pág.

Consignación de haciendas y frutos del país.

74. REVISTA DE PRODUCTOS DEL PAÍS. Sem. — (9º año).

32 X 45 centím.; 4 pág.

Publicación de la sala de Comercio del Mercado "Once de Setiembre", patrocinada por los demás centros comerciales de Productos del País.

75. REVISTA SEMANAL DE PRECIOS CORRIENTES. — (1º año). Santiago del Estero 186. Se reparte gratis.

28 X 40 centím.; 2 pág.

De la casa de consignaciones de José S. Doriga.

76. VENDEDOR Y COMPRADOR DE MAQUINARIAS. Mens. — (2º año). Alsina 455. El número, 20 cent.

23 X 31 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.

Registro de compra y venta de maquinaria nueva y usada. La casa que lo publica cobra su comisión sólo en el caso de efectuarse el negocio.

III. — INDUSTRIA

77. BOLETÍN INDUSTRIAL. Sem. — (7º año). Prop.: GOYOAGA Y C^a. Dir. y red.: D. HELGUERA. Moreno 1073. Suscr.: \$ 1.50; extranjero \$ 7.50 oro al año.

27 × 37 centím.; XVI y 28 pág. á 3 col.

Forma 3 volúmenes anuales. Dedicado al fomento del comercio, la industria y la producción nacional.

78. BOLETÍN DE LA UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA. Mens. — (8º año). Gerente: Ing. E. E. GARCÍA. Lorea 80. Gratis para los socios.

18 × 27 centím.; XII y 24 pág. á 2 col.

Forma volumen anual de 300 páginas. Órgano de la única sociedad de su género en la República; contiene interesantes artículos destinados á la vulgarización de procedimientos industriales europeos y fomento de nuestra industria nacional, cuyos intereses ha defendido eficazmente en la discusión de las tarifas aduaneras y en otros casos. La asociación está presidida por el Sr. VENTURA MARTINEZ CAMPOS.

79. GRAN REVISTA (LA). Quinc. — (6º año).

Dir.: JOSÉ LIJO LOPEZ. Adm.: JOSÉ DEL POZO.
POZOS 250. Suscr.: trim. \$ 2; año \$ 6.
22 × 31 centim.; VIII y 16 pág. á 2 col.

Ferrocarriles, transportes y comunicaciones.

80. REVISTA AZUCARERA. Mens. — (2º
año). San Martín 91. Suscr.: trim. \$ 1 50;
el número 50 cent.

15 × 23 centim.: XII y 40 pág.

Organo de los cultivadores de caña y fabricantes
de azúcar, publicado por el " Centro Azucarero ",
con gran acopio de informaciones útiles acerca de es-
ta rama de la industria.

81. VINO (EL). Quinc. — (1º año). Dir. y
prop.: V. MIONI y A. N. GALANTI. Piedad 788.
Suscr.: trim. \$ 3.50

27 × 36 centim.; IX y 11 pág. á 3 col.

Apareció el 15 de octubre.

Boletín enológico, comercial, con un apéndice de
noticias agrícolas. Anexo al consultorio de viticul-
tura y enología y laboratorio eno-químico. Los sus-
critores tienen derecho á solicitar gratuitamente
informes técnicos, análisis de vinos, etc.

IV. — EXTRANJEROS

82. ARGENTINISCHES WOCHENBLATT.
Sem.—(19º año). Adm.: MORITZ ALEMANN. Corrientes 433. Suscr.: \$ 1; el número 40 cent.
22 × 31 centim.; 48 pág. á 2 col.

Intereses comerciales, agricultura é inmigración.
Publicado por la sociedad por acciones *Argentinisches Wochen und Tageblatt*.

83. BOLLETTINO MENSILE *della Camera Italiana di Commercio ed Arti in Buenos Aires*.
Mens.—(12º anno). Cangallo 1111. Gratis agli elettori contribuenti ed alle Camere di commercio. Suscr.: año \$ 2; extranjero, 10 liras.
27 × 37 centim.; 16 pág. á 3 col.

84. BUENOS AIRES HANDELSZEITUNG.
Sem.—(7º año). Prop.: E. KOHN Y Cª. Reconquista 387. Suscr.: trim. \$ 4.50; extranjero, 40 marcos por año.

27 × 36 centim.; 16 pág. á 4 col.

Revista financiera y comercial en alemán é idioma nacional, impresa por la sociedad por acciones *Argentinisches Wochen und Tageblatt*, Corrientes 433.

85. BULLETIN MENSUEL *de la Chambre de Commerce française de Buenos Aires*. Mens. — (5º año). Belgrano 417.

15 × 23 centím.; IV y 36 pág.

86. COMERCIO ESPAÑOL EN EL RÍO DE LA PLATA (EL). Quinc. — (1º año). Moreno 634. Suscr.: 50 cent.

29 × 40 centím.; 12 pág. á 3 col.

Apareció el 10 de mayo.

Revista económica y científica, de intereses españoles.

87. CORRIERE DELLA FORTUNA (IL). Mens.—(4º anno). Cuyo 563. Suscr.: año \$ 2.

23 × 32 centím.; 4 pág. á 2 col.

Cesó.

Eco de la Bolsa, publica los extractos de préstamos y títulos italianos y americanos, precios corrientes y últimas cotizaciones.

88. REVIEW OF THE RIVER PLATE (THE). Sem.—(5th vol.). Piedad 475. Suscr.: año \$ 16; exterior, 1 guinea; el número, 30 cent.

23 × 30 centím.; IV y 44 pág. á 2 col.

Este periódico de noticias generales, ferrocarriles,

bancos, navegación, seguros y finanzas, goza de gran crédito por la exactitud de sus informaciones. Publicado por RAVENSCROFT AND MILLS.

CRÓNICA SOCIAL Y ENSAYOS LITERARIOS

89. CRONISTA SOCIAL (EL). Sem.—(2º año). Dir.: MARTÍN CARRÉRE. Adm.: CARLOS F. CASCARINI. Corrientes 1133. Suscr.: 60 cent.; el número 15 cent.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció en noviembre de 1895. Su producto se destina á la adquisición de libros para la biblioteca Sarmiento. Su lema: *Nec descendere, nec morare.*

90. CORREO LITERARIO (EL). Sem.—(3º año). Dir. y Adm.: EMILIO VIGNALE. Victoria 430 (altos). Suscr.: 50 cent.; el número 15 cent.

27 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Cesó.

Ensayos juveniles de literatura y crónicas sociales.

91. DEBER (EL). Dec.—(5º año). Dir.: JUAN

CASTRO OLIVERA. Red. : ENRIQUE S. ARBOL.
Junín 1284. Suscr.: 50 cent.

28 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

Reapareció el 20 de marzo.

Se publica por su imprenta.

92. ECO DE LAS NIÑAS (EL). Sem.—(13^o año). Prop.: PASCUAL MARCHESANO. Dir.: MODESTO MOLINA. Charcas 464. Suscr.: trim. \$ 1.80; el número 15 cent.

38 × 53 centím.; 4 pág. á 5 col.

Puede decirse que es éste el precursor de los "instantáneos" de la sección "Vida Social", admitida hoy hasta en los diarios más importantes. Con un vocabulario curioso, extraído principalmente de la marina mercante, hace chismografía amorosa de barrio, publicando además algunos ensayos literarios.

93. LABERINTO. Sem.—(1^{er} año). Tucumán 962. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

36 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 24 de julio. Cesó al poco tiempo.

Humorístico y de crónica social; sólo publicó dos ó tres números.

94. VIDA PORTEÑA. Sem.—(1^{er} año). Dir: OCTAVIO C. BATTOLLA. Adm.: RAMÓN B. FER-

NÁNDEZ. Medrano 41. Suscr.: trim. \$ 2.50; el número 20 cent.

23 × 33 centim.; IV y 8 pág. á 3 col.

Apareció el 21 de mayo. Cesó pocos meses después.

Revista social, ilustrada.

95. VIDA SOCIAL. Sem. — (3^{er} año). Fundador y prop.: ANTONIO PODESTÁ. Dir. y red.: JULIO DAVID ORGUELT. Cuyo 657. Suscr.: trim. \$ 1. 20; el número 10 cent.

45 × 64 centim.; 4 pág. á 6 col.

“ El árbol del talento joven, jamás da fruto bueno sin la poda ”. Este pensamiento de Rubén Darío es uno de los lemas de *Vida Social*. Las letras juveniles deberían cumplir fielmente tan útil consejo.

96. VOZ DE LAS NIÑAS (LA). Sem.—(1^{er} año).

Apareció el 12 de mayo. Cesó.

EDUCACIÓN

97. ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Anual. — (10^o tomo).

18 × 28 centím.: 329 páginas.

Contiene las memorias presentadas por las diversas Facultades y el rectorado de la Universidad, actos y resoluciones oficiales, etc., y algunos discursos ó conferencias. Imprenta de Martín Biedma, Bolívar 535.

98. BOLETÍN (EL). Mens.—(9º año). Bolívar 126. Suscr.: trim. \$ 1; gratis para los socios.

27 × 55 centím.: 4 pág. á 4 col.

Órgano de la Sociedad Protectora de niños desvalidos.

99. ECO DE LA ESCUELA (EL). Mens.—(1º año). Dir.: PABLO A. PIZZURNO. Instituto Nacional.

16 × 25 centím.: 8 páginas.

Apareció en marzo.

Suplemento de la revista *El Trabajo manual*, dedicado á los niños y publicado por el Instituto Nacional. Redactor: CARLOS H. PIZZURNO.

100. EDUCACIÓN (LA). Quinc.—(11º año). Fundadores: JOSÉ B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA y MANUEL SARFIELD ESCOBAR. Belgrano 1874. Suscr.: 80 cent.

19 X 29 centím.: IV y 32 pág. á 2 col.

Dirigida por CARLOS N. VERGARA. Publica buenos artículos, originales en su mayor parte, sobre educación y enseñanza. Impresa en la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Chile 263.

101. ENSEÑANZA ARGENTINA (LA). Quinc. — (1^{er} año). Dir.: ANDRÉS FERREYRA. Callao 1062. Suscr.: trim. \$ 3; el número \$ 1.

17 X 27 centím.: XII y 32 pág.

Apareció el 10 de septiembre.

Órgano de los intereses de la enseñanza y del magisterio, que trata de reflejar los adelantos de la ciencia pedagógica y predica la confraternidad del profesorado. Es una revista bien redactada é interesante.

102. ESCOLAR ARGENTINO (EL). Sem.— (10^o año). Prop.: JOSÉ JOAQUÍN DE VEDIA. Dir.: Sra. YOLE A. ZOLEZZI DE BERMÚDEZ. Adm.: SETIMIO VIANELLO. Suscr.: \$ 1; año \$ 4.

13 X 17 centím.; IV y 16 páginas.

Cesó en septiembre.

Periódico dedicado á los niños, que dirigía una de nuestras más distinguidas educacionistas.

103. ESCUELA ARGENTINA (LA). Quinc.

—(2º año). Dir.: ANDRÉS FERREYRA. Adm.: VICTOR PITA. Juncal 1971. Suscr.: \$ 1.

16 × 23 centím.; IV y 44 páginas.

Cesó el 5 de julio.

Órgano de la Asociación Nacional de Profesores, redactado por DERMIDIO CARREÑO y ELEODORO SUÁREZ. Sólo se publicaron 17 entregas.

104. HOGAR Y LA ESCUELA (EL). Quinc.—(2º año). Dir. y prop.: Sra YOLE A. ZOLEZZI DE BERMÚDEZ. Adm.: SETIMIO VIANELLO. Corrientes 551. Suscr.: año \$ 6.

18 × 27 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Interesante revista pedagógica cuyo texto, original en su mayor parte, se inspira en las fuentes más científicas y positivas de la enseñanza moderna.

105. MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN (EL). Mens.—(16º año). Dir. y red.: JUAN M. DE VEDIA. Paraguay y Rodríguez Peña. Publicación oficial.

18 × 27 centím.: IV y 48 pág. á 2 col.

Esta revista oficial del Consejo Nacional de Educación, que se publica desde septiembre de 1881, comprende algunos estudios interesantes sobre educación, noticias de las provincias y del exterior, sección oficial y novedades, y forma anualmente un volumen de más de 1000 páginas.

106. MONITOR DE LOS NIÑOS (EL). Sem. --(2º año). Dir.: J. FERREYRA. Adm.: P. J. MÁRQUEZ. Chacabuco 664. Suscr.: 40 cent.; el número 12 cent.

18 × 25 centím.; 8 pág. á 2 col.

Dedicado á los alumnos de las escuelas comunes; redactado por J. BERNABÓ. Se publica durante la época de clases únicamente.

107. TRABAJO MANUAL (EL). Mens.—(1º año). Dir. y fundador: PABLO A. PIZZURNO. Adm.: JUAN T. PIZZURNO. Rivadavia 5261. Suscr.: trim. \$ 2.70.

18 × 27 centím.; IV y 24 pág. con ilustraciones.

Apareció en marzo.

Órgano de propaganda á favor de la enseñanza manual, que trata de cuanto con ella se relaciona, exponiendo su teoría, aplicaciones, reglas pedagógicas, etc. Redactores: GERARDO VICTORÍN y E. ROMERO BREST.

ESTADÍSTICA

108. BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA. *Policia de la Capital*.— (12° año). Dir.: MARCELINO CEJAS. Moreno y Cevallos. Publicación oficial.

17 × 22 centím.; 24 pág.

Estadística policial; aparece por la Imprenta de la Policía. Forma volumen anual de 300 páginas.

109. BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL.— (10° año). Dir.: ALBERTO B. MARTÍNEZ. Avenida de Mayo y Bolívar. Publicación oficial.

23 × 36 centím.; 4 pág.

Meteorología é higiene, demografía, bromatología, etc., movimiento de población, de cárceles, económico, asistencia pública. Se reparte gratis á los interesados. Esta publicación ha merecido justos elogios dentro y fuera del país, hallándose á la altura de los buenos periódicos europeos de su género por la extensión y exactitud de sus informaciones.

110. COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO. Trim.— (23° año). Dirección general de

Estadística. Dir. : RICARDO A. KLEINE y TORCUATO CORONADO. Maipú 988. Publicación oficial.

18 × 28 centím.; 16 pág.

Compilación hecha sobre la base de los respectivos documentos aduaneros. Impreso en la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, Chile 263. Forma volumen anual de 64 á 72 páginas.

GEOGRAFÍA É HISTORIA

I. — NACIONALES

111. ALBUM DE LA GUERRA DEL PARAGUAY. Quinc.—(2º año). Dir. y red. : JOSÉ C. SOTO. Florida 34 (altos). El número \$ 2.

27 × 36 centím.: IV y 16 pág á 2 col.

Propiedad de la Asociación Guerreros del Paraguay; se imprime en los talleres tipográficos de la Penitenciaria Nacional. Publica artículos literarios, históricos y biográficos sobre la guerra ó los hombres que en ella actuaron.

112. BOLETÍN DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO ARGENTINO. Mens.—(17º tomo). Dir.: Ing. FRANCISCO SEGUÍ, Presidente del Insti-

BOLETIN

DEL

INSTITUTO GEOGRAFICO ARGENTINO

PUBLICADO

BAJO LA DIRECCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL INSTITUTO

INGENIERO FRANCISCO SEGUI

SUMARIO:

SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO M. A.— <i>Grupo Mataco-Mataguayo del Chaco: Dialecto Vejos: Vocabulario y Apuntes M. S. D'Orbigni con Introducción, Notas, etc.</i>	129
DR. ADÁN QUIROGA.— <i>Antigüedades Calchaquies: La Colección Zavaleta</i>	177
<i>El Instituto Geográfico Argentino en el Senado Nacional</i>	211
JUAN B. AMBROSETTI.— <i>El Símbolo de la Serpiente en la Alfarería Funeraria de la Región Calchaqui</i>	219
FLORENTINO AMEGHINO.— <i>Bibliografía: Manual de Paleontología, por Carlos A. Zittel</i>	231
CÁRLOS CORREA LUNA.— <i>La Obra del Instituto Geográfico Argentino, con un Índice General del Boletín</i>	239
<i>Población de la República Argentina</i>	292
E. S. Z.— <i>Apuntaciones para la Bibliografía Argentina</i>	293
<i>Actas y Procedimientos</i>	308

BUENOS AIRES

LOCAL DEL INSTITUTO + FLORIDA 150

Imprenta «Roma»—Cuyo 852

1896

tuto. Florida 150. Suscr.: \$ 1; para los socios gratis.

17 X 27 centím.; IV y 48 pág.

Fundado en 1879 por el doctor E. S. ZEBALLOS, publica trabajos originales sobre geografía, arqueología, lingüística, etc. Sus colaboradores durante el corriente año, han sido: JUAN B. AMBROSETTI, Dr. E. S. ZEBALLOS, S. A. LAFONE QUEVEDO, Dr. ADÁN QUIROGA, Dr. FLORENTINO AMEGHINO, CARLOS CORREA LUNA, A. GANCEDO, C. SIEWERT, A. MERCERAT, Ing. PEDRO EZCURRA, Ing. POMPEYO MONETTA, Ing. JUAN PELLESCI. Forma volumen anual de 600 páginas.

113. PRENSA ARGENTINA (LA). Número único.

52 X 73 centím.; 4 pág. á 6 col.

25 de noviembre.

Número único, impreso á la vista del público en el taller instalado en el Pabellón Argentino durante las fiestas primaverales, organizadas por el Círculo de la Prensa. Además de los retratos de Hipólito Vieytes, Mariano Moreno, Domingo F. Sarmiento, Dr. Aristóbulo del Valle, Juan Carlos Gómez y Gabriel Cantilo, y los facsímiles del *Telégrafo Mercantil*, *Gazeta de Buenos Aires* y *Museo Americano*, contiene los siguientes artículos: *La Imprenta en el Rio de la Plata*; *El Pasado* (apuntes sobre los primeros periódicos de Buenos Aires) por Siripo; *Reminiscencias* por Julio Núñez; *Una carta* de Ri-

cardo Gutiérrez: *Pensamientos* de varios periodistas distinguidos; *Ad Juvernám* por E. T. Mulhall (hijo); *El Periodismo*; *Amor tipográfico* por Un Licurgo; *Dichas del periodista* por L. L.: y autógrafos de Juan Carlos Gómez, Alberdi, Vieytes y Juan José Vértiz.

114. REVISTA NACIONAL. Mens.— (3^{er} tomo). Dir. y prop.: ALEJANDRO ROSA, JOSÉ JUAN BIEDMA, JOSÉ A. PILLADO. Paraguay 2243. Suscr.: trim. \$ 3.

18 × 27 centím.; IV y 32 pág.

Encuétrase actualmente en su tercera serie y las últimas entregas, aunque con fecha de 1896, corresponden al año 95. Se ocupa únicamente de la historia nacional, habiendo este año contribuido á su estudio con la publicación de interesantes trabajos del Mayor A. GUILLESPIE, Dr. ANGEL J. CARRANZA, General J. ESPEJO, General BARTOLOMÉ MITRE, SANTOS F. VALLESTER, JUAN JOSÉ BIEDMA, ALEJANDRO ROSA, JOSÉ A. PILLADO y A. H. VALLE. Forma volumen anual de 350 á 400 páginas, y aparece por la imprenta de M. Biedma é hijo, Bolívar 535.

II. — EXTRANJEROS

115. CENTO CITTA D'ITALIA (LE). Mens.— (2^o anno). Suppiemento mensile illustrato

alla *Patria degli Italiani*. Dono agli abbonati annui e semestrali. Suscr.: año \$ 5; el número 50 cent.

31 × 45 centím.; 8 pág. á 4 col.

Descripción de las ciudades, monumentos, obras de arte, etc., con ilustraciones. Forma volumen anual de 100 páginas.

116. ITALIA (L'). Irr. — (7º anno). Dir. y prop.: A. VIGLIANI. Lavallo 531.

57 × 78 centím.; 4 á 8 pág. á 6 col.

Tan sólo se publica tres ó cuatro veces al año, con motivo de las grandes festividades italianas; trae ilustraciones y lectura conmemorativa de la fiesta celebrada. Asegura una "circulación garantida superior á la de cualquier otra publicación italiana en Sud América".

117. LA PLATA RUNDSCHAU. Sem.—(2 *Jahrgang*). S. OSTWALD. Balcarce 560. Suscr.: año \$ 16; exterior 20 marcos.

23 × 32 centím.; IV y 20 pág. á 2 col.

Una buena revista destinada á vincular los intereses materiales é intelectuales de los Estados del Plata con Alemania. Cuenta como colaboradores á P. BECK, Dics.: CARLOS BERG, BODENBENDER, JOHANN BRANTD, ADOLFO DOERING, OSCAR DOERING, CARLOS GELZER, LUIS HARPERATH, ENRIQUE HEROLD, JORGE

KRATZENSTEIN, FEDERICO KURTZ, F. LATZINA, J. VALENTIN, Ing. G. RÜCKER, etc.

GUIAS

118. GRAN GUIA DESCRIPTIVA Y DE INFORMACIONES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Anual.—(1^{er} año). Dir.: ALBERTO ORTIZ BASUALDO. Cuyo 451.

18 × 27 centím.; XVI y 1136 pág. á 2 col.

Apareció á mediados del año.

Además de los datos generales, contiene numerosas é interesantes informaciones acerca de los centros de población y partidos de la Provincia, sus recursos, caminos, etc. Es la guia más completa que se haya publicado de la provincia de Buenos Aires.

119. GUIA ANUAL DE POLICÍA, ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO DE MARINA. Anual.—(1^{er} año). JUAN GOYENA, gerente del Centro Marítimo Nacional y ex-oficial de la Prefectura Marítima.

12 × 21 centím.; 234 pág.

Con un plano de los rios, señalamiento de pasos peligrosos, tablas de distancia, de armazón y de an-

claje, límites de las sub-prefecturas, leyes de impuestos, tarifa de prácticos, etc. Contiene, por orden alfabético, el extracto de las disposiciones del *Digesto de Marina* (3ª edición).

120. GUIA ARGENTINA. Anual.—(2º año).
Dir. gerente : GEORGE PRINS. 25 de Mayo 12
(altos). El tomo \$ 15

18 X 27 centím.; 1900 pág. á 2 col.

Es la más completa de todas, abarcando la Capital y provincias. Contiene gran acopio de datos acerca de los centros de población, sus industrias, etc., y algunos planos y mapas; ha tomado como modelo las grandes guías y anuarios del comercio que aparecen en Europa y Norte América. Publicada por la oficina de informes comerciales La Previsión.

121. GUIA COMERCIAL DE LA CAPITAL.
Mens. — (15º año). Dir. y prop.: FELICIANO
CÉSAR. Buen Orden 459. El número 50 cent.

14 X 19 centím.; XXII y 204 pág. á 2 col.

De ferrocarriles, tramways, mensajerías, abonados á la Unión Telefónica, etc., y avisador general. Se publica por su imprenta.

122. GUIA GALLI. Mens. — (2º año). San
Martín 102. Se reparte gratis.

8 X 12 centím.; 120 á 140 pág.

R. KRÜGER & Cia.

CRISTIALES Y VIDRIOS
LOZA, FURUELAIVA,

1er TRIMESTRE

1897.

GUÍA KRUG

ADMINISTRACION

CALLE GUYO 1124

BUENOS AIRES

CASA INTRODUCORA DE



CALLE ALSINA

Nº 416-430

PETERS HERMANOS

VINOS
PARA FAMILIAS

UNICOS INTRODUCORES DEL
COÑAG "HENNESSY"
WHISKY "WALKER"
CHAMPAGNE "AYALA"
AGUA MINERAL "MONOPOL"

351 CALLE DEFENSA - 361

Horario de ferrocarriles, itinerario de vapores; numerosos avisos; acusa un tiraje de 10.000 ejemplares.

123. GUIA KRAFT. Trim.— (12° año). Cuyo 1124. Suscr.: año \$ 8; el número \$ 2.50.
15 X 21 centím.; 800 pág. á 2 col.

Una de las guías más completas de la Capital; tira 24.500 ejemplares; además publica un suplemento mensual, impresos ambos en los talleres de Guillermo Kraft, Cuyo 1124.

124. GUIA KRAFT. *Suplemento mensual.* — (12° año). Cuyo 1124. El número 10 cent.
9 X 13 centím.; 200 pág.

Horario de ferrocarriles y vapores, tramways, correos, teatros, teléfonos y muchas otras informaciones generales. Se reparte gratis á los suscriptores de la guía trimestral, y acusa un tiraje de 86.000 ejemplares.

125. GUIA MENSUAL DE KIDD. — (22° año), Reconquista 274. Suscr.: año \$ 5; el número 50 cent.

13 X 18 centím.; 280 pág. á 2 col.

De ferrocarriles, vapores, tramways, mensajerías, comercio y avisos generales.

126. GUIA NACIONAL. Anual. — (4º año).
Dir.: PABLO BASH. Piedad 513 (altos). El tomo
\$ 8.

17 × 24 centím.; 1000 pág. á 2 col.

127. GUIA PEUSER DEL VIAJERO. Mens.
— (10º año). San Martín y Cangallo. El nú-
mero 10 cent.

8 × 11 centím.; 130 á 150 pág.

Horarios y tarifas de ferrocarriles, vapores, etc.;
teatros, teléfonos, telégrafos y otras informaciones.

128. GUIA UNIVERSAL *sistema Brandshaw*.
Mens. — (3º año). San Martín 125. El número
10 cent.

8 × 13 centím.; 120 pág.

De ferrocarriles, tramways y vapores; publicada
por J. Mackern. San Martín 125.

INTERESES GENERALES

I. — INTERESES GENERALES

129. ARGENTINO (EL). Diario. — (6º año).
Dir.: L. DE LA TORRE. Bolívar 368. Suscr.:
\$ 1.50; el número 8 cent.

65 X 80 centím.: 4 pág. á 8 col.

Cesó el 15 de marzo.

Político, noticioso y de intereses generales; tiraba dos ediciones de la tarde: órgano del partido radical. Tuvo su importancia en años anteriores, pero no fué grande su influjo durante el año 1896.

130. COMERCIO (EL). Sem. — (2º año). Fundador, dir. y prop.: JOSÉ M. AGUERO. Ecuador 1441. Suscr.: \$ 1; año \$ 12; el número 10 cent.

36 X 52 centím.: 4 pág. á 5 col.

Periódico independiente y órgano de intereses generales: gran cantidad de avisos pequeños.

131. DIARIO (EL). Diario.—(16º año). Dir.: M. LAINEZ. Piedad 539. Suscr.: \$ 2; el número 8 cent.

52 X 75 centím.; 4 pág. á 7 col.

Escrito en estilo suelto y despreocupado, representa este diario entre nosotros algo como *Le Figaro* en el periodismo francés, por más que el género de su espiritualidad sea genuinamente bonaerense.

El escenario de la política criolla, con sus rasgos peculiarísimos, le ofrece ilimitado campo para su original humorismo, que igualmente resalta al perfilar tal cual personalidad de tierra adentro, como en sus artículos sobre las más graves cuestiones económicas ó financieras.

Irresistible en la crítica, ha llegado á adquirir un prestigio considerable: es el diario que más se lee en la Capital ; pero su popularidad no sólo nace de su poder ridiculizador, diremos así, no sólo ha contribuido á desbrozar, sino que también merece señalarse su influencia organizadora en la forma que alguien ha sintetizado calificándolo de “incubadora de candidaturas”.

Entre sus principales campañas en 1896, mencionaremos su defensa del “pago posible” en contra del “pago íntegro” de los intereses de la deuda externa, cumpliendo los contratos existentes, y su propaganda para que el Ministerio de Guerra y Marina fuera desempeñado por un civil, propaganda coronada por el éxito, como es sabido.

Fuera de esto, en el análisis cotidiano de nuestros hechos, *El Diario* ha demostrado su espíritu independiente en originales artículos impregnados de esquisito sabor local, debidos á un competente personal de redacción cuyos miembros principales son : PEDRO VARANGOT, ALFREDO DUHAU, DOCTOR JAIME LLAVALLOL, PEDRO BARREIRA, HORACIO BECCAR VARELA, JUAN B. ESTRADA, JOSÉ R. VILLANUEVA, etc.

Lanza generalmente tres ediciones entre la una y las cinco de la tarde.

132. DIARITO (EL). Diario. — (4º año). Dir.: JULIO GHIO. Adm.: N. GONZÁLEZ. Rivadavia 1843. Suscr.: 60 cent.; el número 2 cent.

29 X 41 centím.: 4 pág. á 4 col.

Cesó.

Político, noticioso y de intereses generales : no pudo sostenerse á pesar de su ínfimo precio y de pretender representar entre nosotros algo como *Le Petit Journal* en la prensa parisiense.

133. GIORDANO BRUNO. Diario. — (4º año). Fundador : MANUEL SÁENZ CORTÉS. Dir.: Dr. LEONCIO LASSO DE LA VEGA. Adm.: MIGUEL HORTIGUERA. Bolívar 808. Suscr.: \$ 1.50; el número 5 cent.

40 X 53 centím.; 4 pág. á 5 col.

Reapareció el 6 de febrero, después de 3 meses de haber suspendido su publicación. Cesó á los pocos números.

Diario de la tarde, anti-clerical, redactado por el Dr. CELESTINO PERA : no pudo sostenerse.

134. MUNICIPIO (EL). Mens. — (8º año). Dir. y prop.: ROMÁN DE ITURRIAGA Y LÓPEZ. Díaz Vélez 863 (Almagro). Suscr.: \$ 1.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Cesó.

Literario y de intereses generales. Lema : “*Labor omnia vincit*”.

135. NACIÓN (LA). Diario.— (27º año). San

Martín 344 y 350. Suscr.: trim. \$ 5.40; año \$ 20; el número 7 cent.

47 X 65 centim.: 8 pág. á 7 col.

Este diario, fundado en 1870 (4 de enero) por el general BARTOLOMÉ MITRE como continuación de *La Nación Argentina* (1862), es uno de los mejores y más conocidos de la América del Sud.

Su dirección está á cargo del Ingeniero EMILIO MITRE Y VEDIA, siendo su administrador el señor ENRIQUE DE VEDIA, y sus redactores principales los señores: JOSÉ CEPPI, JULIO PIQUET, JOSÉ M. GUTIÉRREZ, JOSÉ M. NIÑO, ENRIQUE FREXAS, JOSÉ VARAS, PEDRO LÓPEZ OBANZA, PEDRO COLOMBO, ERNESTO MANGUDO, J. EMILIO LASSUS, ROBERTO J. PAYRÓ, PEDRO VARRANGOT, JAIME DE LA MARÍA, CARLOS GUTIÉRREZ, RUBÉN DARÍO, EDUARDO SCHIAFFINO, JUAN J. RETHORÉ, JOSÉ LUIS MURATURE, ALBERTO GHIRALDO, JULIO JAIMES, ETC.

Interesante bajo todo concepto es su obra en 1896, y señalaremos como una manifestación del elevado espíritu que predomina en ella, su propaganda conciliadora en la cuestión de nuestros límites con la República de Chile, aún en aquellos momentos en que los ánimos parecían más exaltados: política y geográficamente este trascendental asunto ha sido estudiado en bien meditados trabajos cuya consulta será siempre útil, tanto por la enseñanza que encierran como por el criterio que los ha dictado.

Las mismas tendencias liberales informan sus artículos sobre las finanzas y la producción del país,

inspirados en un proteccionismo moderado, que le ha hecho criticar con energía la exageración del sistema, puesto en práctica por nuestros legisladores, tratando así de servir fielmente los intereses de los elementos productores del país y del comercio, al cual dedica una importante sección, ampliada quincenalmente por la revista completa de las operaciones del mercado.

Es bien digna de mencionarse especialmente la perfección alcanzada por su servicio telegráfico, habiendo sido éste el primer diario argentino que usó el cable europeo para establecer una corriente regular de noticias. Sus despachos, — algunos de ellos datados hasta las seis de la mañana de la fecha del diario, — le son transmitidos por sus corresponsales especiales de las principales ciudades europeas y americanas. La guerra de Cuba, la guerra Chino-Japonesa, la campaña de Italia en Abisinia, la cuestión de Oriente, la revolución cretense, en suma, los acontecimientos universales del año, han podido seguirse en sus columnas paso á paso.

Pero lo que es culminante en la vida de *La Nación* es su obra literaria.

Con honor puede ostentar una brillante lista de colaboradores entre los que no han desdeñado figurar literatos europeos de verdadero renombre tales como ELISEO RECLUS, EDMUNDO DE AMICIS, DOCTOR SCHIMPER, ALFREDO EBELOT, FERNANDO MARTINI, GUILLERMO FERRERO, MANUEL DE LA CRUZ, ERNESTO GARCÍA LADEVESE, etc., que han publicado co-

rrespondencias políticas y literarias durante el año de 1896.

Roma de Zola apareciendo al mismo tiempo en el *Gil Blas* de París y en *La Nación*, diario sudamericano, no es caso de tanto asombro como pudiera pensarse, si se tiene en cuenta la tradición intelectual que ha sabido mantener este periódico, cuyos redactores se han contado siempre, en general, entre los más distinguidos cultores de las letras argentinas.

Como dato ilustrativo de su importancia, transcribimos á continuación el sumario del número especial, aparecido el 1° de enero, de 44 páginas, de las cuales 28 estaban dedicadas á la Revista política y comercial de la Argentina, Europa y América.

SUMARIO: *República Argentina*. — Política general. Año financiero. — *América*. Ojeada general al Continente.—Brasil.—Chile.—República del Uruguay.—Bolivia.—Paraguay.—Perú.—Ecuador.—Colombia.—Venezuela.—Centro América.—Méjico. — Estados Unidos de Norte América (cambios en el gabinete, política interior, política exterior, marina, datos acerca de Nueva York, bibliografía, muertos ilustres). — *Europa*. Revista de los principales países: Alemania (política interior, política exterior, política colonial, literatura, teatro, música bellas artes, muertos ilustres). — Austria-Hungría (movimiento intelectual y artístico). — España. — Francia. — Inglaterra (I. Política inglesa; II. Política britá-

nica; III. Filosofía y ciencia; IV. Letras; V. Las artes y recreo). — Italia (el agio del oro en Italia, letras, artes, música). — Santa Sede. — Suiza. — Rusia (movimiento intelectual y artístico). — Países Escandinavos (Dinamarca, Suecia y Noruega). — *República Argentina*. Complemento: obras de salubridad, instrucción pública, censo de la República, correos y telégrafos, caja de conversión, Capital federal, situación económica y financiera de las provincias, bolsa de comercio, exportación de ganado, obras públicas nacionales, datos estadísticos y financieros. — Apéndice.

136. PRENSA (LA). Diario. — (27° año). Moreno 527 á 531. Suscr.: \$ 1.70 ; año \$ 20 ; el número 7 cent.

48 × 65 centim.; 8 pág. á 7 col.

Fundado en 1869 por su actual propietario el señor José C. Paz, este diario de la mañana es hoy uno de los más importantes de la América del Sud, y el primero por su circulación.

La profusión de sus avisos, su amplitud noticiosa que abarca todo cuanto sea de inmediato interés para el público, su servicio telegráfico bien organizado, con corresponsales en las ciudades más importantes de Europa y América, la variedad de sus artículos económicos, políticos, científicos, históricos, literarios, etc.; todo ese conjunto que en cada uno de sus números representa un considerable material de

lectura, lo acercan muchísimo al tipo de los grandes diarios norte-americanos, presentándolo como el mejor ejemplo de la evolución que ha realizado nuestra prensa desde los tiempos en que el periodismo francés parecía el modelo único.

Es este el caso de poderse afirmar que el gran diario, para las distintas categorías de sus lectores, reserva la idea, la palabra, el orden de inspiraciones que conviene á la esfera de sus intereses sociales.

Con su concepto yankee del periodismo, los hombres que lo dirigen han tratado de hacer un diario que refleje la vida de nuestro pueblo en todas sus manifestaciones, é inspirándose para su propaganda política en las ideas del mayor número, ha podido alcanzar un éxito extraordinario, sin igualquizá entre los periódicos escritos en español. 58.000 ejemplares es la cifra de su tiraje diario, cuya circulación se encuentra principalmente en la Capital, á pesar de que se distribuyen en el interior de la República no menos de 16 mil ejemplares, explicando esto, en parte al menos, el escaso tiraje de los periódicos provinciales.

Uno de sus rasgos salientes es la multiplicidad de los avisos y muy particularmente de los pequeños avisos, cuyo número supera al de los otros diarios : á más de 1000 ascienden los que entran diariamente, sin contar los de remate, anuncios notables, etc.— La prosperidad de este diario es tan grande que bien pronto contará con un edificio propio, único en su género en la América Meridional.

Su parte literaria ha tenido, durante largos años, menos importancia que sus artículos consagrados á otros órdenes de actividad ; pero no podría afirmarse esto mismo respecto al último tiempo, y mucho menos á 1896. Además de su buen cuerpo de redacción, formado por el Dr. ADOLFO E. DÁVILA como redactor en jefe, y por los señores C. R. POZUELO, M. DE REZÁVAL, Dr. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ, Dr. A. ATIENZA Y MEDRANO, E. ORTEGA, A. B. MASSIOTI, etc., tiene hoy un núcleo de corresponsales entre los que se cuentan brillantes literatos franceses, italianos y españoles como MARCEL PRÉVOST, F. COPPÉE, H. HOUSSAYE, B. PÉREZ GALDÓS, G. NÚÑEZ DE ARCE, E. DE AMICIS, etc., cuyos nombres, bien conocidos en el mundo de las letras, son otras tantas garantías de la importancia que ha adquirido esta parte de su obra.

El 1° de enero editó un número especial de 40 páginas, de las cuales 31 estaban dedicadas al retrospecto político, noticioso y estadístico de 1895, cuyo sumario era el siguiente :

El año político. Una ojeada á la política interior y exterior. — *Provincias argentinas.* — Revista económica y financiera. La Inmigración en 1895. Ferrocarriles de la República Argentina. Nómina de las patentes de invención concedidas durante el año 1895 y tiempo de su duración. La producción de la República Argentina. Agricultura y ganadería. — *Buenos Aires Estadístico* : año de 1895. Obras públicas municipales. Dirección de pascos públicos: obras no realizadas. Movimiento clínico en el Hospital San

Roque. Concejo Deliberante. Finanzas municipales. El Departamento de Obras Públicas. Inspección General de Obras Hidráulicas. Policía de la Capital. El correo y el telégrafo en 1895. — *Año legislativo.* — *El año hípico.* — *Europa, Asia y Africa en 1895.* — Necrología. — La población de la República Argentina el 1° de Mayo de 1895 : Segundo censo nacional. Gobernaciones nacionales. — Tierras públicas. — Obras de salubridad de Buenos Aires. — Ciencias naturales. — Provincia de Buenos Aires. — Observatorio astronómico de La Plata. — Trabajos del Museo de La Plata en 1895. — Provincia de Entre Ríos. — Provincias argentinas (continuación de la página 10). — La Bolsa en 1895. — América. — La producción argentina en 1895. — Educación. — Buenos Aires agrícola. — Departamento Nacional de Higiene. — Marina de guerra. — Jardín Zoológico. — Las enfermedades infecciosas en Buenos Aires. — Casa de Moneda. — Sociedad Científica Argentina. — Garantías de ferro carriles. — Museo Nacional. — Ley orgánica del Ejército y de la Guardia Nacional. — Hospicio de las Mercedes. — Movimiento obrero. — Marina de guerra de la República Argentina comparada con la chilena.

137. TIEMPO (EL). Diario. — (2° año).
Dir.: CARLOS VEGA BELGRANO. Piedad 544.
Suscr.: \$ 1.50; el número 8 cent.

54 X 74 centim.; 4 pág. á 7 col.

Consecuente con el programa trazado desde su fun-

dación, este diario comercial, noticioso, literario y de intereses generales, defiende en política, las ideas del partido radical.

Debemos mencionar entre sus principales campañas del año 1896, la que llevó a cabo con motivo de la ley de conchavos vigente en Tucumán, por cuya abolición combatió, en unión de otros órganos de la prensa; y la que, en iguales circunstancias contribuyó al rechazo del plan financiero del Ministro de Hacienda doctor Romero y á su caída del Ministerio. En las enojosas cuestiones suscitadas con motivo de la compra del *Garibaldi*, este diario fué el primero que puso en claro la intrigante personalidad y la poco escrupulosa intervención, que pretendió tener en este asunto el señor Fernando M. Perrone. Por último son conocidas sus opiniones contrarias á todo lo que pudiera significar un monopolio por parte del gobierno ó de particulares, como lo ha manifestado durante la discusión acerca de los alcoholes y del azúcar.

Con un distinguido cuerpo de redacción formado por los señores C. PINTOS, D. LAMAS, M. A. GARMENDIA, L. LUGONES, S. A. GHIGLIANI, M. A. OLIVER, J. CASNAVE, etc., *El Tiempo* ha conquistado merecidas simpatías, tanto por el carácter de su defensa de los intereses generales como por lo que se refiere á su parte literaria. Lanza cuatro ediciones diarias.

138. TRIBUNA. Diario.—(5º año). Dir.: MARIANO DE VEDIA. Bolívar 288. Suscr.: trim. \$ 6; año \$ 24; el número 7 cent.

52 X 72 centím.; 4 pág. á 7 col.

Diario de la tarde, político, comercial, noticioso, etc.: es el más importante órgano del partido nacional y su mayor influencia se ejerce en el interior de la República. Aparecen dos ediciones diarias (1).

139. TRIBUNALES (LOS). Diario. — (1^{er} año). Dir.: ENRIQUE D. PARODI.

40 X 53 centím.; 4 pág.

Apareció en junio. Cesó á los pocos números.

Diario de la tarde, que trataba de asuntos judiciales.

140. VOZ DE LA IGLESIA (LA). Diario.— (15^o año). Dir. y red.: JUAN A. LÓPEZ. Rivadavia 449. Suscr.: \$ 1.30; el número 5 cent.

52 X 72 centím. ; 4 pág. á 7 col.

Diario de la tarde, religioso, político, literario, noticioso y comercial, se encuentra en vías de progreso, habiendo aumentado este año su formato, que era antes de 40 X 52 centímetros á 5 columnas. Es el único diario católico de la Capital. Secretario de Redacción : FRANCISCO VIDAURRÁZAGA.

(1) Nos es imposible dar mayores detalles acerca de este diario, no habiéndonos su Redacción facilitado los datos correspondientes.

II. — INTERESES LOCALES

141. CENSOR PARROQUIAL (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir.: MANUEL O. ESCOBAR. Adm.: JERÓNIMO MEIRA. Juncal 2868. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 2 col.

Apareció el 6 de diciembre.

Sucesor de *El Porteno* : defiende los intereses de las parroquias del Pilar, Las Heras y San Bernardo.

142. COMBATE (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir. y prop.: VÍCTOR POPIEL y JOSÉ A. CHAS. Almagro 1358. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 1^o de noviembre. Cesó el 15 del mismo mes.

Intereses generales de la parroquia de Las Heras; sólo se publicaron tres números.

143. ECO DE VILLA CATALINAS (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir. y prop.: AURELIO N. SURRA. Calle 7, núm. 429. Suscr.: trim. \$ 1.50; el número 20 cent.

36 × 53 centím.; 4 pág. á 4 col.

Defensor de los intereses de la parroquia del Carmen (antes parte de Belgrano); noticioso, etc.

144. ECOS DE VÉLEZ SARFIELD. Sem. — (1^{er} año). Dir.: ANTONIO J. BAASCH. Adm.: ENRIQUE A. STOLBIZER. Avellaneda 2965. Suscr.: 50 cent.; el número 12 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 2 de febrero. Cesó en junio.

Defensor de intereses locales; en junio cambió su nombre por el de *La Voz de Vélez Sarsfield*.

145. IDEA (LA). Sem. — (1^{er} año). Dir.: ANTONIO LÓPEZ FUSTES. Adm. y prop.: L. VEGGIA, y M. y E. IGLESIAS. Corrientes 754. Suscr.: trim. \$ 1.50; el número 15 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 30 de agosto.

Intereses comunales y políticos de las parroquias de San Bernardo y Las Heras; noticioso, etc.

146. IMPARCIAL (EL). Sem. — (6^o año). Dir. y prop.: INDALECIO CUADRADO. Adm.: SANTOS MERINO RUI-WAMBA. Salta 3459. (Barracas al Norte). Suscr.: 60 cent.; el número 15 cent.

40 × 56 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, de intereses locales y generales.

147. IMPARCIAL DE FLORESTA (EL). Sem. — (1^{er} año). Editor responsable: FRANCISCO H. VERGARA. Rivadavia 8827 (Floresta). Suscr.: 50 cent.

36 X 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 23 de enero.

De intereses locales y ensayos literarios.

148. JUSTICIA (LA). Sem. — (1^{er} año). Dir. y adm.: MANUEL TORRE. San Antonio 864 (Barracas al Norte). Suscr.: 60 cent.; el número 15 cent.

35 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 27 de diciembre.

Periódico independiente, defensor del comercio y de los intereses generales de Barracas al Norte y Sud.

149. LIBERTAD DE BELGRANO (LA). Sem. — (6^o año). Dir. y prop.: UBALDO NAVARRO. Santa Fé 7665 (Belgrano). Suscr.: 60 cent.; el número 20 cent.

40 X 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso y comercial; sostiene los principios del partido Unión Cívica Radical.

150. LINTERNA (LA). Sem. — (2º año). Dir.: DIÓGENES CORTÉS. Rivadavia 7350 (Flores). Suscr.: 50 cent.

Cesó.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Semanario florense de literatura. noticias é intereses generales: ha progresado bastante desde su fundación y se publicaba últimamente por su imprenta.

151. PORTEÑO (EL). Sem. — (1º año). Rivadavia 9271. Suscr.: 50 cent.: el número 15 cent.

37 × 61 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 2 de mayo.

Organo de los intereses locales de Vélez Sarsfield y de San José de Flores; noticioso, etc.

152. PORTEÑO (EL). Sem. — (1º año). Dir.: PEDRO G. ESPINOSA. Adm.: GERÓNIMO MEIRA. Canning 2440. Suscr.: 50 cent.: el número 10 cent.

31 × 45 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 4 de octubre. Cesó el 22 de noviembre.

Se titulaba órgano independiente de las parroquias del Pilar, Las Heras y San Bernardo. Sólo se publicaron ocho números, transformándose luego en el *Censor Parroquial*.

153. PRENSA DE BELGRANO (LA). Sem. — (23° año). Adm. y prop.: DOMINGO SUÁREZ. Santa Fé 7427. Suscr.: 50 cent.; el número 20 cent.

39 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Reapareció á mediados de marzo. Cesó.

Literario, noticioso, de intereses locales; una de sus secciones estaba destinada "A los aburridos de Villa Catalinas", cuyo periódico especial acababa de desaparecer.

154. PROGRESO (EL). Sem. — (1^{er} año). Triunvirato 582. Suscr.: 50 cent.

34 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 1° de noviembre.

Intereses locales de la parroquia de San Bernardo.

155. PROGRESO DE LA BOCA (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir.: FLORIDO MATTEUCCI. Adm.: JOSÉ G. COSTA. Lamadrid 262. Suscr.: 50 cent.; el número 20 cent.

45 × 64 centím.; 4 pág. á 6 col.

Apareció el 26 de abril.

Noticioso y comercial.

156. VOZ DE VILLA CATALINAS (LA). Sem. — (1^{er} año). Dir.: GERMÁN RIESEL. Adm.:

TOMÁS C. PARODI. Calle 12, núm 130. Suscr.:
60 cent. ; el número 20 cent.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Publicase desde el 20 de diciembre de 1895, como
órgano de los intereses de la parroquia del Carmen.
Ha aumentado su formato. Redactor: TOMÁS C. PA-
RODI.

157. VOZ DE SAN CARLOS (LA). Sem.
— (1^{er} año).

Apareció en febrero. Cesó.

Intereses locales de la nueva parroquia de San
Carlos.

158. VOZ DE VÉLEZ SARFIELD (LA).
Sem. — (1^{er} año). Dir.: ANTONIO J. BAASCH.
Adm.: JOSÉ A. PISANI. Avellaneda 2965. Suscr.:
50 cent.; el número 15 cent.

36 X 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció en junio.

Desde febrero se publicaba con el nombre de *Ecos
de Vélez Sarsfield*, pero fué en junio cuando tomó su
nombre actual; trata los intereses locales de esa parte
de la Capital.

III. — EXTRANJEROS

159. AMICO DEL POPOLO (L'). Sem. — (17° anno). Cangallo 943. Suscr.: \$ 1; el número 20 cent.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 3 col.

Monitor de las sociedades Italianas Republicanas en el Plata. Su lema es: "*Dovere, Libertá, Diritto*".

160. ARGENTINISCHES TAGEBLATT. Diario.—(8 Jahrgang). Adm. : MAURICIO ALEMANN. Corrientes 433. Suscr.: \$ 1.50; el número 8 cent.

55 X 73 centím.; 4 pág. á 9 col.

Diario de la mañana, político, noticioso y comercial, publicado por la sociedad por acciones *Argentinisches Wochen und Tageblatt*. Se ha ocupado mucho de colonización, y de hacer propaganda en pró de la nacionalización de los extranjeros, especialmente de los suizos, alemanes, etc., cuyos intereses representa, aún cuando la mayor parte de sus redactores sean hoy ciudadanos argentinos. Redactor en jefe : TEODORO ALEMANN; SUS OTROS redactores principales SON MAURICIO ALEMANN, JUAN FRANKENBERG y FEDERICO MONNARD.

161. AVVENIRE (L'). Quinc. — (1^o anno).
Dir. y prop.: G. BORGOGNO. Moldes 1457.
Suscr.: 30 cent.; el número 20 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 28 de abril.

Ha aumentado dos veces su formato; se publica en Belgrano y es órgano de los intereses locales y de la colonia italiana.

162. BUENOS AIRES HERALD. Diario. —
(20th year). Cuyo 488. Suscr.: \$ 1.50; extran-
jero, £ 4 por año; el número 10 cent.

40 × 58 centím.; 8 pág. á 6 col.

Comercial, noticioso, etc., defensor de los intere-
ses norte-americanos; tiene imprenta propia.

Los viérnes publica un suplemento de 12 pági-
nas, suprimiendo la mayor parte de los avisos para
dar cabida á artículos que resumen los acontecimien-
tos de la semana. (Suscr. : año 10 \$; extranjero
£ 1; el número 20 cent.)

La redacción está á cargo de D. W. LOWE, redac-
tor en jefe, y de los señores JUAN BLANDEN y JORGE
MAUSON, escribiendo este último la sección comercial.

163. CENTRO ASTURIANO (EL). Dec.—
(1^{er} año). Dir.: MANUEL G. LLAMAZARES. Vic-
toria 978. Suscr.: trim. \$ 1.50; el número
20 cent.

28 × 37 centím.; 8 pág. á 3 col.

Apareció el 21 de noviembre.

Órgano de la sociedad del mismo nombre, defensor de los intereses de la colectividad asturiana.

164. CORREO ESPAÑOL (EL). Diario. — (26º año). Fundador : ENRIQUE ROMERO GIMÉNEZ. Dir. : FERNANDO LÓPEZ BENEDITO. 25 de Mayo 460. Suscr.: \$ 2; el número 8 cent.

58 × 81 centím.; 4 pág. á 8 col.

Este diario de la mañana es el órgano principal y más antiguo de la colectividad española; sus redactores durante el año 1896 eran: C. M. EGOZCOE, E. VÁSQUEZ DE LA MORENA, ENRIQUE y EMILIO VERA, R. BALLESTEROS, A. POLERÓ ESCAMILLA. Quincenalmente publica en hoja aparte su revista comercial.

165. COURRIER DE LA PLATA (LE). Diario.—(31^{me} année). Dir.-politique: ALFRED EBELLOT. Secr. de Red.: J. LACAZE. Corrientes 829. Suscr.: \$ 2.80; el número 6 cent.

58 × 81 centím.; 4 pág. á 8 col.

Puede decirse que es este diario de la mañana el primer órgano de la colectividad francesa que haya llegado á arraigarse entre nosotros, siendo hoy el más acreditado representante de sus intereses. Fundado hace treinta años por el señor Bernheim, después de tantas tentativas infructuosas de periódicos que no

podieron subsistir por hallarse quizá demasiado vinculados á nuestra política interna, — *Le Courrier de la Plata* ha sabido mantenerse siempre á una altura á que sólo han alcanzado sus colegas *Le Courrier français* (bajo la dirección de Paul Groussac) y *L'Union française* cuando la dirigió el doctor Daireaux.

Su redacción, durante el año de 1896, estaba formada por los señores GUENULFE SOL (*Bridaine*), EDOUARD C. NADAUD, PAUL LOURIER, siendo el señor FERDINAND SIMONNET su corresponsal en París.

166. COURRIER SUISSE (LE) *du Rio de la Plata*. Sem. — (3^e année). Dir. y fundador : JULES EMONET. Cangallo 456, pieza 11. Suscr.: 70 cent.; el número 20 cent.

49 X 64 centim.; 4 pág. á 6 col.

Noticioso y comercial, órgano de la colectividad suiza. Su lema: *Un pour tous, tous pour un*.

167. CUBA ESPAÑOLA. Sem. — (1^{er} año). Gerente y adm. : T. SILVA FERNÁNDEZ. Lima 456. Suscr.: trim. \$ 1; el número 10 cent.

40 X 59 centim.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 17 de marzo. Cesó el 14 de abril.

Defensor de los intereses españoles en Cuba con motivo de la guerra.

168. CUBA LIBRE. Sem. — (1^{er} año). Dir.

y adm.: J. V. GOVIN. San Martín 367. Suscr. mínima: \$ 1.

35 × 57 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 5 de diciembre.

“ El producto de este periódico se destina exclusivamente para los patriotas cubanos heridos y enfermos que están luchando heroicamente por los mismos principios que San Martín, Bolívar, Sucre, Moreno y demás próceres americanos, la independencia de su patria”. Sus lemas son: “El fuego que dejó encendido España no lo apagará jamás. *José Martí*”; y “Más vale una libertad peligrosa que una servidumbre tranquila. *Mariano Moreno*”.

169. DEUTSCHE LA PLATA ZEITUNG. Diario. — (28° Jahrgang). Herausgeber: HERMANN TJARKS y Ca. Cuyo 680. Suscr.: \$ 2: extranjero \$ 1.30 oro.

58 × 81 centím.; 4 pág. á 9 col.

Importante diario de la mañana, político, noticioso, etc., que trata los intereses de la colectividad alemana. Publica un *Sonntags-Beilage*, suplemento del domingo, en formato 29 × 40 centím., 4 pág. á 4 col. Sus redactores son: Dr. JULIO WOLFF, Dr. PABLO MAERTENS, W. JUNGELAUSSSEN.

170. ESPAÑA Y AMÉRICA. Quinc. — (1^{er} año). Dir. y red.: MANUEL DOSLL. Adm.: AGUS-

TÍN SEGOVIA ZÚÑIGA. Coronel Díaz 873. Suscr.: trim. \$ 1.50; el número 50 cent.

27 X 37 centím.; 12 pág. á 3 col.

Apareció el 6 de octubre.

“Periódico político, imparcial, de intereses hispano-americanos, ilustrado cuando sea oportuno”. El producto neto de su venta, se destina á la Cruz Roja Española mientras dure la guerra en Cuba y Filipinas.

171. ITALIA AL PLATA (L'). Diario. — (2º anno). Prop.: P. DE NICOLA E C^a. Dir.: GIACOMO GOBBI BELCREDI. Cuyo 555.

57 X 81 centím.; 4 pág. á 8 col.

Diario de la mañana, político, noticioso y comercial, defensor de los intereses de la colectividad italiana, redactado en jefe por GIACOMO DE ZERBI; sus otros redactores principales son: PEDRO ANGELI, ATILIO RASSONE, ENRIQUE BARONI y ANTONIO CICHERO. Gran circulación. Su número del lunes está dedicado á arte, literatura y ciencia amenas.

172. ITALIANO (L'). Diario. — (1º anno). Dir. y prop.: B. CITTADINI. Cuyo 361. Suscr.: \$ 1.50; el número 5 cent.

50 X 64 centím.: 4 pág. á 7 col.

Apareció el 1º de febrero.

Unico diario extranjero de la tarde : trata de inte-

reses generales y principalmente de los de la numerosa colectividad italiana. Su mayor circulación es en la Capital. Se publica por su imprenta y tiene como principales redactores á los señores M. OTTOLENGHI, A. PISANI, G. MANNI, A. BONARDI, G. FRIGOTTO, E. SCARPELLI.

173. JOURNAL (LE). Diario. — (7^{me} année, 2^{me} période). Red.: DANIEL COTHEREAU. Maipú 467. Suscr.: \$ 1.50: el número 6 cent.

54 × 74 centim.: 4 pág. á 7 col.

Diario de la mañana, político, comercial y noticioso, defiende los intereses de la colectividad francesa. Los antiguos *Journal* y *Petit Journal de Buenos Aires*, se fusionaron en este diario.

174. LANTERNE (LA). Sem.—Red. en chef: J. BRANDAM. Adm.: M. CLAPIER. Suipacha 448. El número 10 cent.

14 × 19 centim.: iv y 16 pág.

Reapareció el 1º de febrero. Cesó.

Defiende los intereses de los residentes franceses.

175. LA PLATA POST. Sem.—(12 Jahrgang). (Wochenblatt der *Deutschen La Plata Zeitung*). Herausgeber: HERMANN TJARKS und Cº. Cuyo 680. Suscr.: 75 cent.; exterior, 50 cent. oro.

58 × 81 centim.; 4 pág. á 9 col.

L'ITALIANO

Stampato in Roma, il 25 settembre 1914. Anno LXXV, N. 312. Prezzo di vendita 10 centesimi. Abbonamento annuo 12 lire. Direzione: Roma, Via Condotti, 110. Telegrafo: 110. Sped. in abb. post. n. 1000. Roma, 25 settembre 1914.

GRUPPO EDITORIALE
L'ITALIANO
BORSA
L'ITALIANO
TELEGRAMMI

DAL BRASILE
L'ITALIANO
ULTIMA ORA
L'ITALIANO
LE PROTEDE DI MENDEL
L'ITALIANO
FRANCO IN UN'ORA
L'ITALIANO
PUNTO DI CORTINA
L'ITALIANO
DAL BRASILE
L'ITALIANO

La salvezza dell'ordine
L'ITALIANO
NOTE E POSTILLE
L'ITALIANO

ROMA: LEI E CITTADINI
L'ITALIANO

ATTUALITÀ E ITALIA
L'ITALIANO
LE TONDI APPROFONDIMENTI
L'ITALIANO

IN PENA E SODALITÀ
L'ITALIANO
ORONAGA ROSA
L'ITALIANO

IN PENA E SODALITÀ
L'ITALIANO

Revista política, comercial y noticiosa de la semana.

176. MESSAGER DU LUNDI (LE). Sem.— (1^{re} année). Adm.: J. M. MICHEL DAVEZAC. Rivadavia 1318. Suscr.: año \$ 4; el número 10 cent.

36 × 52 centím.: 8 pág. á 5 col.

Apareció el 30 de noviembre.

Literatura, comercio é intereses generales. Redactor en jefe: PHILIPPE RABASTENS.

177. OPERAIO ITALIANO (L'). Diario.— (24^o anno). Dir.: ETTORE MOSCA. Corrientes 754. Suscr.: trim. \$ 4.50; año \$ 18; el número 7 cent.

57 × 78 centím.: 4 pág. á 8 col.

Diario de la mañana, propiedad de la sociedad anónima del mismo nombre: defiende principalmente los derechos de la clase obrera italiana en la República. Tiene imprenta propia.

178. PATRIA DEGLI ITALIANI (LA). Diario.— (4^o anno). Dir.: GUSTAVO PAROLETTI. Edit. y prop.: G. PAROLETTI Y C^a. Corrientes 541. Suscr.: \$ 1.70; año \$ 20; el número 7 cent.

58 × 81 centím.; 4 pág. á 8 col.

Uno de los diarios extranjeros de mayor circula-



L'OPERAIO ITALIANO



La questione degli operai di Tolosa e di Sola SOLUZIONE DIGNITOSA I DIRITTI DEGLI OPERAI E LA CORTESIA INGLESE

LA QUESTIONE DEGLI OPERAI DI TOLOSA E DI SOLA

La questione degli operai di Tolosa e di Sola è una delle più acute che si agitano in questi giorni nel mondo del lavoro italiano. I lavoratori di queste due località, che da tempo sono sottoposti a condizioni di lavoro durissime, si sono visti negare ogni diritto sindacale e di rappresentanza. La loro lotta per la dignità e per il riconoscimento dei loro diritti è stata sostenuta da tutti i lavoratori onesti del paese.

Il problema non è solo quello di Tolosa e di Sola, ma quello di tutti gli operai italiani che si vedono negare i loro diritti fondamentali. La soluzione deve essere dignitosa e deve garantire a tutti gli operai i loro diritti sindacali e di rappresentanza.

La lotta degli operai di Tolosa e di Sola è un esempio per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile resistere alle ingiustizie e ottenere la soluzione che si merita.

La soluzione dignitosa che si è trovata per gli operai di Tolosa e di Sola è un modello per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile ottenere i diritti sindacali e di rappresentanza che si meritano.

La lotta degli operai di Tolosa e di Sola è un esempio per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile resistere alle ingiustizie e ottenere la soluzione che si merita.

LA QUESTIONE DEGLI OPERAI DI TOLOSA E DI SOLA

La questione degli operai di Tolosa e di Sola è una delle più acute che si agitano in questi giorni nel mondo del lavoro italiano. I lavoratori di queste due località, che da tempo sono sottoposti a condizioni di lavoro durissime, si sono visti negare ogni diritto sindacale e di rappresentanza. La loro lotta per la dignità e per il riconoscimento dei loro diritti è stata sostenuta da tutti i lavoratori onesti del paese.

Il problema non è solo quello di Tolosa e di Sola, ma quello di tutti gli operai italiani che si vedono negare i loro diritti fondamentali. La soluzione deve essere dignitosa e deve garantire a tutti gli operai i loro diritti sindacali e di rappresentanza.

La lotta degli operai di Tolosa e di Sola è un esempio per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile resistere alle ingiustizie e ottenere la soluzione che si merita.

La soluzione dignitosa che si è trovata per gli operai di Tolosa e di Sola è un modello per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile ottenere i diritti sindacali e di rappresentanza che si meritano.

La lotta degli operai di Tolosa e di Sola è un esempio per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile resistere alle ingiustizie e ottenere la soluzione che si merita.

LA QUESTIONE DEGLI OPERAI DI TOLOSA E DI SOLA

La questione degli operai di Tolosa e di Sola è una delle più acute che si agitano in questi giorni nel mondo del lavoro italiano. I lavoratori di queste due località, che da tempo sono sottoposti a condizioni di lavoro durissime, si sono visti negare ogni diritto sindacale e di rappresentanza. La loro lotta per la dignità e per il riconoscimento dei loro diritti è stata sostenuta da tutti i lavoratori onesti del paese.

Il problema non è solo quello di Tolosa e di Sola, ma quello di tutti gli operai italiani che si vedono negare i loro diritti fondamentali. La soluzione deve essere dignitosa e deve garantire a tutti gli operai i loro diritti sindacali e di rappresentanza.

La lotta degli operai di Tolosa e di Sola è un esempio per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile resistere alle ingiustizie e ottenere la soluzione che si merita.

La soluzione dignitosa che si è trovata per gli operai di Tolosa e di Sola è un modello per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile ottenere i diritti sindacali e di rappresentanza che si meritano.

La lotta degli operai di Tolosa e di Sola è un esempio per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile resistere alle ingiustizie e ottenere la soluzione che si merita.

Dal L'OPERAIO ITALIANO

GLI AVVENIMENTI DEL GIORNO

LA QUESTIONE DEGLI OPERAI DI TOLOSA E DI SOLA

La questione degli operai di Tolosa e di Sola è una delle più acute che si agitano in questi giorni nel mondo del lavoro italiano. I lavoratori di queste due località, che da tempo sono sottoposti a condizioni di lavoro durissime, si sono visti negare ogni diritto sindacale e di rappresentanza. La loro lotta per la dignità e per il riconoscimento dei loro diritti è stata sostenuta da tutti i lavoratori onesti del paese.

Il problema non è solo quello di Tolosa e di Sola, ma quello di tutti gli operai italiani che si vedono negare i loro diritti fondamentali. La soluzione deve essere dignitosa e deve garantire a tutti gli operai i loro diritti sindacali e di rappresentanza.

La lotta degli operai di Tolosa e di Sola è un esempio per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile resistere alle ingiustizie e ottenere la soluzione che si merita.

La soluzione dignitosa che si è trovata per gli operai di Tolosa e di Sola è un modello per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile ottenere i diritti sindacali e di rappresentanza che si meritano.

La lotta degli operai di Tolosa e di Sola è un esempio per tutti gli operai italiani. Mostra che è possibile resistere alle ingiustizie e ottenere la soluzione che si merita.

Alle Famiglie **EXTRA-OTTONE** **OJO** **Extra-Ottone**

ción; trata principalmente asuntos administrativos, coloniales, económicos, financieros, políticos, etc., tanto de Italia como de la colectividad italiana en la República. Redactor en jefe: LUIGI MARINO; redactores: VIRGILIO VARGIONI, L. CETTUZZI, G. MERLO, S. VIANELLO, E. JACONIS.

179. PATRIA ITALIANA (LA). Sem. — (3º anno). Dir.: Dr. G. PARODI. Reconquista 932. Suscr.: \$ 1.50; el número 8 cent.

52 X 70 centim.: 4 pág. á 7 col.

Político, noticioso, etc., defensor de los intereses de la colectividad italiana.

180. PETIT JOURNAL (LE) de Buenos Aires. Diario. — (7^me année). Adm.: JOSEPH AYMAR. Bolívar 264. Suscr.: \$ 1.50; el número 5 cent.

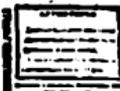
45 X 62 centim.: 4 pág. á 6 col.

Cesó.

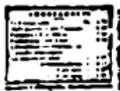
De la mañana, político, comercial, noticioso, etc.; trataba de intereses generales, y con especialidad los de la colectividad francesa. Redactor en jefe: LOUIS BRETON. Se ha unido con *Le Journal*, formando actualmente un solo diario bajo este último título.

181. SOUTHERN CROSS (THE). Diario.— (22^d year). Cangallo 1661.

49 X 65 centim.: 8 pág. á 7 col.



LA PATRIA DEGLI ITALIANI



Director: GIUSTINO PABOLETTI ANNO V - N. 26 Roma, Italia, Martedì 24 Gennaio 1937 G. Peruzzi & C. Editori-Proprietari

UN VISSO FULGIDO E AFICO della PATRIA degli ITALIANI

LA GUERRA IN AFRICA SOPVVENTI ARABESCHI DEL DESERTO.

**GRANDI UEDI DI UN PIANO
SANGUINOSA BATTAGLIA NEL TICINO**
Stato d'arte attuale - Stato d'arte attuale

IL SOGNO DI ROMA
ALTRI RIVISTI
L'INDICE DI ROMA

IL SOGNO DI ROMA
L'INDICE DI ROMA

del Ottone y C.
MARZINI 670



di Ottone y C.
MARZINI 670

di Ottone y C.
MARZINI 670

di Ottone y C.
MARZINI 670

SIGARI TOSCANI di FIRENZE
di Ottone y C.

di Ottone y C.
MARZINI 670

Rafael Ottone y C.
di Ottone y C.

Diario político, noticioso, etc., fundado en 1874 como órgano de la colectividad irlandesa: defiende las ideas católicas.

182. STANDARD (THE). Diario. — (35th year). Maipú 176.

41 × 59 centím.; 8 pág. á 6 col.

Además de su edición diaria publica la edición semanal (*Weekly Edition*) y la quincenal (*Packet Edition*) que constituyen revistas comerciales y políticas de la semana y la quincena respectivamente. En otro lugar damos mayores y más completos datos sobre este diario.

183. TIMES OF ARGENTINA (THE). · Diario. — (4th vol.) Reconquista 274. Precio del número 10 cent.

33 × 49 centím.; 12 pág. á 3 col.

Diario de la mañana, órgano de la colectividad inglesa. Además de los intereses generales, se ocupa de las cuestiones económicas y financieras del país. Publica también, en el mismo formato, una revista semanal política, noticiosa y comercial.

INTERESES RURALES Y SPORT

I. — NACIONALES

184. AGRICULTOR MODERNO (EL). Sem. — (3^{er} año). Victoria 935. Gratis.
32 X 45 centim.; 8 pág. á 3 col.

Órgano de la casa importadora de Gutiérrez y Navarro, dedicado principalmente á avisos. Acusa un tiraje de 20.000 ejemplares.

185. AGRICULTURA (LA). Sem. — (4^o año). Dir.: ALBERTO I. GACHE y RAMÓN R. CASTRO. Cuyo 327. Suscr. mensual : \$ 2; año \$ 20; el número 50 cent.

27 X 36 centim.; XX y 20 pág. á 3 col.

Una de las mejores revistas ilustradas de intereses rurales é industriales que se publican en el país. Editó un número especial el 1^o de enero, de XXII y 58 pág., y otro de XXII y 30 pág. el 21 de mayo, aniversario de su fundación.

186. AGRICULTURA Y COMERCIO (LA). Mens.—(1^{er} año). Red.: T. RODRÍGUEZ. Avenida de Mayo 1111. Se distribuye gratis.

28 X 38 centim.: 8 pág. á 3 col.

Apareció el 1° de agosto.

Órgano de la Sociedad Cooperativa del mismo nombre : comercial, literario y noticioso.

187. ANALES DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. Mens.— (30° año). Dir. : JUAN JOSÉ EZEYZA. Adm. : PEDRO A. VINENT. Can gallo 833. Suscr. año, \$ 6; el número 50 cent.

19 X 29 centim.: XXIII y 35 pág. á 2 col.

Revista muy antigua y acreditada, defensora de los intereses rurales y agrícolas de la República, destinada á propagar conocimientos útiles sobre estas materias. Forma volumen anual y reparte 1550 ejemplares entre los asociados, fuera de los suscritores y canje.

188. BOLETÍN NACIONAL DE AGRICULTURA. Quinc. — (19° año). Viamonte 430. Suscr. : año \$ 3.

17 X 25 centim.: IV y 24 pág.

Órgano del Departamento de tierras, colonias y agricultura, en cuya imprenta se publica. Forma volumen anual de 300 á 350 páginas, conteniendo traducciones, informes de los inspectores, noticias útiles para los agricultores, etc.

189. CAMPO Y EL SPORT (EL). Bisem.— (5° año). Dir.: SAMUEL ALBERÚ. Bolívar 456 (altos). Suscr.: año \$ 24.

26 × 36 centim.; VIII y 8 pág. á 3 col.

Revista ilustrada de ganadería y sport, cuya colaboración es generalmente original.

190. DERBY (EL). Sem. — (1^{er} año). Adm.: ENRIQUE G. BONORINO. Maipú 316. Suscr.: \$ 1; el número 25 cent.

26 × 35 centim.; IX y 7 pág. á 3 col.

Apareció el 4 de setiembre.

Ganadería, sport, turf. Aumentó su formato y mejoró su obra tipográfica á principios de octubre.

191. ESTANCIERO ARGENTINO DE ODAMS (EL). Sem.— (1^{er} año). Reconquista 195. Se reparte gratis.

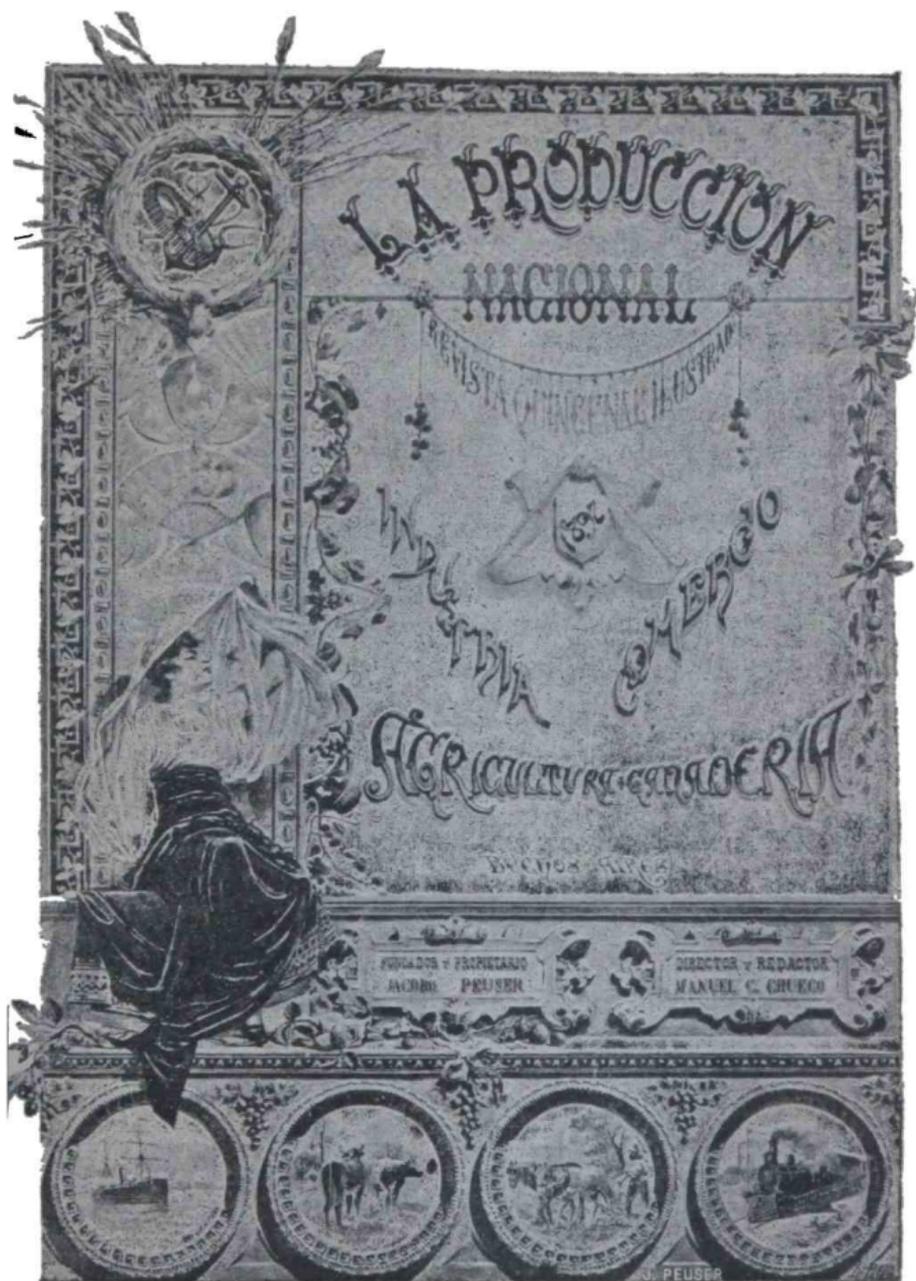
24 × 30 centim.; IV y 8 pág. á 3 col.

Apareció el 5 de agosto.

De intereses agrícolas, ganaderos, etc.; publicado por Juan Lean y C^a, con numerosos avisos.

192. JOCKEY (EL). Sem. — (8° año). 25 de Mayo 475. Suscr.: trim. \$ 3; el número 20 cent.

27 × 37 centim.; 4 pág. á 3 col.



LA PRODUCCION

NACIONAL

REVISTA QUINCENAL ILLUSTRADA

INDUSTRIA
COMERCIO

AGRICULTURA
GANADERIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JACOBO PEUSER

DIRECTOR Y REDACTOR
MANUEL C. CRUCE

J. PEUSER

Anales de carreras; órgano oficial del Jockey-Club.

193. PALERMO-BELGRANO. Sem. — (2º año.) Dir.: MAX GARDERES. Cerrito 55. Suscr.: trim. \$ 1.50; el número 15 cent.

31 × 46 centim.; 4 pág. á 4 col.

Cesó el 4 de octubre.

Sport, programa de las carreras, etc.

194. PRODUCCIÓN ARGENTINA (LA). Sem.— (2º año). Dir.: Ing. agrónomo. ENRIQUE M. NELSON. Adm.: JACINTO A. DE ARRECHAULETA. Cangallo 939. Suscr.: semestral \$ 6; año \$ 12; el número 50 cent.

26 × 36 centim.; XX y 8 pág. á 3 col.

Defiende los intereses agrícolas, ganaderos, industriales y comerciales de la República. Sus redactores durante el año eran: Dr. RAMÓN BIDART, médico veterinario; PEDRO T. PAGES, ing. agrónomo; y CARLOS LIX KLETT. El 1º de enero publicó un número especial de 24 pág. de texto.

195. PRODUCCIÓN NACIONAL (LA). Quinc. — (2º año). Fundador y prop.: JACOBO PEUSER. Dir. y red.: MANUEL G. CHUECO. San Martín 200. Suscr.: año \$ 10.

26 × 36 centim.; IV y 12 pág. á 3 col.

Revista ilustrada de industria, comercio, agricultura y ganadería, cuyos hermosos grabados la colocan á la altura de las buenas publicaciones europeas y norte-americanas.

196. SEMANA RURAL (LA). — (2º año).
Dir. : ROBERTO IGNACIO ORTIZ y JUAN CARLOS MARTÍNEZ. San Martín 142. Suscr. : trim.
\$ 5; el número 50 cent.

28 × 37 centim. : X y 8 pág. á 3 col.

Agricultura, ganadería, colonización, viabilidad, industria y comercio, con ilustraciones. Ha publicado varios números especiales, más voluminosos y con profusión de grabados.

II. — EXTRANJEROS

197. RIVER PLATE SPORT AND PASTIME. Sem.— (9th vol.). Prop. : RAVENSCROFT AND MILLS. Piedad 559. Suscr. : año \$ 15; el número 30 cent.

28 × 41 centim.; 16 pág. á 3 col.

Ilustrado, de recreo y sport. En los meses de julio y diciembre reparte entregas especiales de IV y 20 páginas.

LEGISLACIÓN Y DERECHO

198. BOLETÍN JUDICIAL. Diario.—(10º año, 2ª época). Belgrano y Bolívar. Suscr. : \$ 2; el número 20 cent.

22 × 45 centím.; 8 pág. á 4 col.

Edictos, avisos judiciales, sentencias, etc.

199. *Congreso Nacional*. — CÁMARA DE DIPUTADOS. Publicación oficial.

26 × 36 centím.; á 3 col.

Versión taquigráfica de las sesiones que aparece al día siguiente de cada una de ellas, formando anualmente un volumen de más de 1000 páginas.

200. *Congreso Nacional*. CÁMARA DE SENADORES. Publicación oficial.

26 × 36 centím.; á 3 col.

Versión taquigráfica de las sesiones, que aparece al día siguiente de cada una de ellas, formando á fin de año un volumen de más de 1000 páginas.

201. LEY(LA). Sem. — (1^{er} año). Editor : B. VALDETTARO. San Martín 132 (altos). Suscr.: \$ 1.50; el número 20 cent.

25 X 36 centim.; 8 pág. á 3 col.

Apareció el 4 de mayo.

Revista del foro y del comercio.

202. REVISTA JURÍDICA Y DE CIENCIAS SOCIALES. Mens. — (10º año). Dir. y red.: Dr. ANTONIO DELLEPIANE, catedrático suplente de Revista de la Historia en la facultad de Derecho de Buenos Aires.

17 X 26 centim.; 64 pág.

Esta antigua publicación, única revista de jurisprudencia y ciencias sociales de la República, es órgano del Centro Jurídico. Inicia este año el tomo I de la tercera serie y se publica por la imprenta de Pablo Coni é hijos, Perú 680.

LITERATURA Y ARTE

1. — NACIONALES

203. AMÉRICA. Quinc. — (1º año). Dir.: JOSÉ PARDO. Adm.: RAMÓN VILARDEBÓ. Entre Ríos 327. El número 50 cent.

26 X 36 centim.; X y 14 pág. á 2 col.

Cesó el 30 de setiembre.

Revista literaria ilustrada : apareció quincenalmente desde el 1º de setiembre de 1895, hasta mayo del

año siguiente en que comenzó á publicarse decenalmente, habiéndose hecho cargo de la redacción el señor PEDRO J. NAÓN. Se editaron 31 entregas.

204. ARGENTINA. Dec. — (1^{er} año). Dir.: ALBERTO GHIRALDO. Adm.: D. C. PERDRIEL. Piedad 282. Suscr.: \$ 1; el número 40 cent. 26 X 36 centím.; 12 pág. á 2 col.
Cesó el 1^o de febrero.

Desde el 10 de setiembre de 1895, fecha de su fundación, hasta febrero se publicaron 11 números con bastante irregularidad, disminuyendo su formato á 21 X 31 centímetros á partir del 15 de enero. Su cuerpo de colaboradores contaba con algunos buenos elementos, que, en la corta vida de la revista, dieron á luz interesantes artículos literarios.

205. ARTE ARGENTINO (EL). Sem. — (1^{er} año). Red.: CH. DELGOUFFRE, A. POULIN, A. ENSINCK. San Martín 374. Suscr. : año \$ 5; el número 25 cent.

21 X 30 centím.; VIII y 16 pág. á 2 col.
Apareció el 31 de mayo. Cesó el 15 de setiembre.

Redactado en español y francés; se refundió en *El Mundo del Arte*.

206. BIBLIOTECA (LA). Mensual. — (1^{er} año). Dir.: P. GROUSSAC. Perú 85. Suscripción:

LA
BIBLIOTECA

REVISTA MENSUAL DIRIGIDA POR P. GROUSSAC

SUMARIO

Carlos Pellegrini	<i>Treinta años después.</i>	5
Martin García Mérou	<i>Sarmiento polemista.</i>	20
Francisco Seeber	<i>Supresión de las aduanas.</i>	39
Bartolomé Mitre	<i>Orígenes de la imprenta argentino.</i>	52
Eduardo Schiaffino	<i>El arte en Buenos-Aires.</i>	78
José A. Terry	<i>Tratados de comercio.</i>	94
Alberto Williams	<i>Estética musical y conciertos sinfónicos</i>	111
Enrique Kubly	<i>Proceso histórico de la moral.</i>	119
***	<i>Documentos históricos.</i>	134
Paul Groussac	<i>El litigio anglo-venezolano.</i>	144
***	<i>Redactores de la Biblioteca (interior de la cubierta).</i>	

BUENOS AIRES.

LIBRERÍA DE FÉLIX LAJOUANE, EDITOR

85 — CALLE DEL PERÚ — 85

1896

año \$ 20; extranjero \$ 8 oro; el número \$ 2.
20 X 25 centim.; IV y 160 pág.

Apareció el 15 de junio.

Podemos señalar como el acontecimiento culminante del periodismo argentino durante el corriente año, la aparición de esta revista de historia, ciencias y letras, la mejor que se publica en lengua española. Lanzada su primera edición de 600 ejemplares, obtuvo un éxito sin precedente, viéndose obligado su editor, el señor Lajouane, á reimprimir los primeros números, aumentando el tiraje de los subsiguientes hasta 1500 ejemplares. El éxito de *La Biblioteca* es el éxito que sólo alcanza entre nosotros lo que es genuinamente literario : esta revista ha recogido con gloria la tradición que legaron aquellas célebres publicaciones, *del Rio de la Plata, de Buenos Aires, de la Biblioteca Pública, Argentina* y alguna otra, cuya importancia no fué quizá plenamente reconocida sino una vez que desaparecieron... Interior y exteriormente ha mejorado la obra : la sucesora está vestida á la francesa, y á la especial literatura de entonces, á la simple compilación de documentos coloniales y de la independencia, á ese americanismo primo impregnado del polvo de los archivos, ha reemplazado otra literatura, así como la historia ha tomado el puesto de la crónica y el espíritu crítico por fin puede ostentarse libre de las trabas que le impusieran antes las exigencias de un medio reducido. Una innovación feliz entre nosotros, es la de publicar en cada número siluetas de los cola-

boradores, que resultan verdaderos retratos de un colorido y expresión notables, toda vez que las proporciones del modelo — Sarmiento, Avellaneda, Mitre, Pellegrini, López—ofrecen al crítico oportunidad para los tonos magistrales con que hace resaltar la influencia de esas personalidades en el desarrollo de nuestra sociabilidad. Sus colaboradores durante el corriente año han sido: BARTOLOMÉ MITRE, MIGUEL CANÉ, FRANCISCO BEUF, JOSÉ M. RAMOS MEJÍA, E. SCHIAFFINO, P. N. ARATA, R. OBLIGADO, ULRIC COURTOIS, RUBÉN DARÍO, V. F. LÓPEZ, C. L. FREGEIRO, C. DOYNEL, C. y E. RODRÍGUEZ LARRETA, J. V. GONZÁLEZ, M. GARCÍA MÉROU, A. WILLIAMS, C. PELLEGRINI, F. SEEBER, J. A. TERRY, E. KUBLY, M. CALANDRELLI, L. M. DRAGO, B. DE IRIGOYEN, B. NOVARO. A. J. PÉREZ, M. ROMERO. Su esmerada obra tipográfica sale de los talleres de Pablo E. Coni é hijos, Perú 680. Forma 4 volúmenes anuales de 480 páginas.

207. COLOMBIA. Quinc. — (1^{er} año). Dir.: AUGUSTO BUNGE y ALEJANDRO MARCÓ. Florida 32, pieza 4. Suscr.: \$ 1.50; año \$ 15.

23 × 33 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Apareció el 1^o de mayo.

Comenzó abriendo una campaña á favor de la ley de propiedad literaria, por la cual ha abogado en buenos artículos, debidos algunos de ellos á conocidos escritores argentinos. Ha cambiado varias veces de dirección durante el año.

208. MUNDO DEL ARTE (EL). Sem.— (5° año). Dir. : GIACOMO DE ZERBI. Prop. : G. DE ZERBI, EMILIO A. COLL Y C^a. Cuyo 1565. Suscr. : \$ 3; año \$ 6; el número 25 cent.

23 × 34 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.

Reapareció en mayo.

Revista de crítica teatral y artística, redactada en español, francés é italiano. Ha aumentado sus elementos con los de *El Arte Argentino*, que sólo apareció hasta el 15 de septiembre.

209 QUINCENA (LA). Quinc. — (4° año). Dir. y fundador: GUILLERMO STOCK. Viamonte 377. Suscr. : año \$ 20.

18 × 28 centím.; IV y 24 pág. á 2 col.

Una de las escasas revistas literarias que haya sabido sostenerse, gracias á la variedad de sus materiales generalmente bien escogidos. Durante el corriente año ha publicado artículos de EDUARDO WILDE, OSVALDO MAGNASCO, RUBÉN DARÍO, RICARDO JAIMES FREIRE, LUIS BERISSO, LUIS B. TAMINI, JUAN ANGEL MARTÍNEZ, LEOPOLDO LUGONES, ROBERTO J. PAYRÓ, CARLOS BAIREs, LEOPOLDO DÍAZ, EUGENIO WASSERZUG, etc., y algunas traducciones y transcripciones.

210. REVISTA DEL CENTRO ESTEBAN ECHEVERRIA. Quinc. — (2° año). Dir. : PEDRO VILLARRUEL. Adm. : ABEL J. AMORETTI. Medrano 273. Suscr.: 50 cent.

18 X 27 centím.; IV y 20 pág. á 2 col.
Cesó.

Transcripciones y ensayos literarios.

211. REVISTA LITERARIA (LA). Mens.
—(2º año). Dir. y prop.: MANUEL B. UGARTE.
Perú 69 (2º piso). Suscr.: trim. \$ 1.50; el
número 50 cent.

18 X 27 centím.; VIII y 48 pág.

Cesó al terminar el año.

Fué en un principio quincenal, apareciendo luego mensualmente en edición más elegante á partir del 15 de noviembre. Su colaboración era en su mayor parte de literatos de otras repúblicas sudamericanas; pero, á pesar de los esfuerzos de su director, no logró interesar al público, como lo prueba el no haber alcanzado á publicar más que 28 números.

II. — EXTRANJEROS

212. LECTURE (LA). Sem.—(1^{re} année).
San Martín 596. Suscr.: año \$ 4.50; el número
10 cent.

11 X 18 centím.; IV y 24 pág.

Apareció el 23 de febrero. Cesó el 5 de abril.

Destinado á la vulgarización de los mejores trozos literarios franceses y extranjeros; sólo se publicaron 7 números.

213. LECTURE POUR TOUS (LA). Sem.—
(2^e année). Prop. y adm.: PIERRE SALESSES. Al-
sina 459. Suscr.: año \$ 4.80; el número 10 cent.

19 × 28 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.

Cesó en febrero.

Novelas y cuentos.

214. RÉVEIL (LE). Sem. — (1^{re} année).
Dir.: J. SUDRIÉ. Adm.: A. LAPALUS. Victoria
1280. Suscr. : año \$ 4.80; el número 10 cent.

18 × 24 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.

Apareció el 15 de noviembre.

Selección de novelas y cuentos.

215. VASCONIA (LA). Dec. — (4^o año).
Fundadores y prop. : JOSÉ R. DE UGARTE y
GRANDMONTAGNE DE OTAEGUI. Adm. : J. EN-
RIQUE ROLAND. Avenida de Mayo 781. Suscr.:
trim. \$ 2; año \$ 6.50.

22 × 33 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Revista ilustrada éuskaro-americana, de historia,
literatura y artes.

MARINA Y MILICIA

216. BOLETÍN DEL CENTRO NAVAL.
Mens.— (14^o año). Santa Fé 1176. Suscr. : \$ 1-
año \$ 10; gratis para los socios.

LA VASCOGUA

REVISTA ILUSTRADA
EUSKARO-AMERICANA

HISTORIA, LITERATURA Y ARTES

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

AÑO IV - N.º 120
30 DE ENERO DE 1907

Álava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, Departamento de los Bajos Pirineos, el Labourd ó Lapurdi, la Baja Navarra y el condado de Soule ó Suberoa.



ADMINISTRACIÓN:

781 • Avenida de Mayo • 781

BUENOS AIRES



18 X 26 centim.; IV y 64 pág.

Órgano de la única institución de su género existente en la República Argentina, redactado actualmente por A. ALBARRACÍN y J. NAVARRO VIOLA. Principales colaboradores : Capitanes de Fragata Ing. J. E. DURAND y F. DUFOURG, Teniente de Navío M. J. LAGOS, Teniente de Fragata J. B. ATWELL y otros oficiales de la Armada. Publica trabajos originales y traducciones sobre temas relacionados con la marina de guerra, formando un volumen anual de 600 pág.

217. ENCICLOPEDIA MILITAR. Mens. — (9º año). Dir. y red. : DAVID MARAMBIO CATÁN, teniente coronel del Ejército, ex-sub-director de la *Revista Militar Argentina*. Independencia 1717.

17 X 26 centim.; 64 pág.

Estudios y noticias militares. Forma volumen anual de 600 á 700 páginas.

218. PORVENIR MILITAR (EL). Sem. — (8º año). Fundador : PASTOR R. SARAVÍ. Dir. : CARLOS PENNA. Adm. : JUAN A. AVENDAÑO. Santa Fé 2154. Suscr. : \$ 1; año \$ 10.

28 X 40 centim.; 8 pág. á 3 col.

Semanario del ejército y armada. Son sus lemas: "El valor y el saber son las cualidades principales

BOLETÍN

DEL

CENTRO NAVAL



SUMARIO

DIEGO BROWN.—Dos palabras	271
WILLIAMS.—El futuro puerto militar, (Béplica del 2.º artículo de Diego Brown).	273
A propósito de la memoria del Almirante de Chasseloup-Laubat, titulada «Consideraciones sobre la batalla de Yalou».....	285
Acero para bocas de fuego (Continuacion).....	306
Noticias	336

LOCAL DEL CENTRO NAVAL: ALSINA 438

BUENOS AIRES

Imprenta y Litografía MARIANO MORRNO

829 - Corrientes - 829

1896

de la carrera militar." *Justus* — "La milicia es una estrecha religión de los hombres honrados." *C. de la Barca*.

219. PRENSA MILITAR (LA). Sem.— (1^{er} año). Dir.: J. J. DÍAZ VÉLEZ. Cuyo 361. Suscr.: \$ 1.

41 × 60 centim.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 16 de junio.

220. SEMANARIO MILITAR. Sem. — (1^{er} año). Adm.: E. F. LESTRADE. San Martín 132, escritorio 54. Suscr.: \$ 1 ; el número 30 cent.

22 × 31 centim.; 16 pág. á 2 col.

Apareció el 1^o de agosto.

Revista de milicias ; ha publicado algunos estudios originales de interés. Imprenta de Martín Biedma é hijo, Bolívar 535.

MEDICINA É HIGIENE

221. ANALES DEL CÍRCULO MÉDICO ARGENTINO. Quinc. — (19^o año). Dir. y red.: Dr. LUCIO GORDILLO, médico del Patro: nato de la Infancia. Corrientes 2038. Suscr.;

semestral \$ 6; año \$ 10 (para estudiantes \$ 8).
17 × 25 centim.; X y 22 pág.

Esta revista científica, una de las mejores de medicina con que cuenta el país, publica generalmente fuera de interesantes artículos traducidos, numerosos trabajos originales de facultativos argentinos; forma volumen anual de más de 700 páginas. He aquí la lista de sus principales colaboradores durante el año:

G. ARAOZ ALFARO, M. AVILA MÉNDEZ, S. BUSTAMANTE, G. N. CHAVES, T. CORBELLINI, D. T. R. DAVISON, D. DECOUD, J. M. ESCALIER, A. GUTIÉRREZ, A. IBARGUREN, R. KOLBE, P. LAGLEYZE, J. PAZ, A. POSADAS, R. SCHATZ, E. C. SEGURA, J. R. SEMPRUN, J. SICARDI, F. A. SICARDI, F. SUSVIELA GUARCH, E. TORNÚ, A. J. VIDAL, R. WERNICKE, O. WERNICKE, M. ZAVALETA.

222. ANALES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE. Sem. — (6º año). Presidente del Departamento Nacional de Higiene: Dr. J. M. RAMOS MEJÍA. 25 de Mayo 273.
18 × 28 centim.; IV y 16 pág.

Esta revista de higiene pública, única en el país, aparece bajo la dirección de la Oficina Sanitaria Argentina, formando un volumen anual de 800 á 850 páginas.

223. ANALES DEL PATRONATO DE LA

INFANCIA. Mens. — (4º año). San Juan 365.
Suscr.: año \$ 10; el número \$ 1.

16 × 24 centím.; XII y 48 á 64 pág.

Revista de higiene infantil. Forma volumen anual.

224. BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE LA CRUZ ROJA. Anual.—(7º año).
P. F. ROBERTS. Avenida de Mayo 1264.

18 × 27 centím.; 250 pág.

Este volmen, que lleva la fecha de enero de 1897, contiene los informes, memorias, etc. del comité central de Buenos Aires y de algunas sub-comisiones. Como cuerpo principal de la obra, se encuentran varios artículos sobre *Primeros auxilios en caso de accidente* que ha compilado y traducido la doctora CECILIA GRIERSON, presidenta honoraria de la Sociedad de Primeros Auxilios.

225. REVISTA FARMACÉUTICA. Mens.— (38º año, 35º tomo). Venezuela 612. Suscr.: \$ 1 año \$ 10; el número \$ 1.

15 × 21 centím.; VIII y 48 pág.

Este periódico, fundado en 1856, es el vice-decano de nuestra prensa, y como órgano de la Sociedad Nacional de Farmacia, está dedicado á la defensa de los intereses científicos, prácticos y morales de la profesión. Su comisión redactora la constituyen los señores : doctor M. PUIGGARI, I. CAPDEVILA, P. F.

ETCHEBERRY, J. SUÁREZ ESTÉVEZ, J. B. CRAVERY.
Imprenta de La Nación.

226. SEMANA MÉDICA (LA). (3^{er} año). —
Dir.: Dr. T. PADILLA. Florida 446. Suscr.: año
\$ 10; para los estudiantes \$ 5.

18 × 27 centím.; XVI y 8 pág. á 2 col.

Contiene las actas y resoluciones de la Sociedad Médica Argentina, Departamento Nacional de Higiene, Dirección de la Asistencia Pública, Facultad de Medicina, etc.; además, artículos sobre ciencias médicas.

REFORMA SOCIAL

I. — SOCIALISMO

227. DEMOCRACIA. Sem. — (1^{er} año). Dir.:
FELIPE SENILLOSA. Red.: LUIS A. MOHR. San
Martín 422. Suscr.: trim. \$ 1.20

36 × 51 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 13 de diciembre.

Sostiene los principios de la Federación Democrático-Liberal.

228. MECÁNICO (EL). Irr.
Cesó.

Apareció en marzo. Cesó en junio.

Comunista-anárquico: se publicaron 2 números solamente.

235. EXPANSIÓN INDIVIDUAL (LA). Mens.— (1^{er} año). Adm.: J. MOLINA Y VEDIA. Chacabuco 1519 (Belgrano). Suscr. : trim. \$ 1 ; el número 40 cent.

16 × 24 centím.; IV y 16 pág.

Apareció en febrero. Cesó en marzo.

Revista de sociología, tendente á “aumentar en cada uno la intensidad de la vida”. Publicó tan sólo dos números.

236. LUCHA (LA). Irr.— (1^{er} año). Dir.: M. SANTOS. Viamonte 2219. Suscr. voluntaria. 29 × 39 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 29 de noviembre.

Órgano del gremio de tabaqueros y defensor de toda clase obrera. Aparece cuando puede. Lema : “ Los derechos individuales son imprescriptibles, ilegibles é ingarantibles. ” “ Legislar la libertad bajo pretexto de garantirla es cometer atentado contra ella.”

237. OBRERO PANADERO (EL). Irr.— (2^o año). Cuyo 1327. Suscripción voluntaria permanente.

29 X 39 centím.; 4 pág. á 3 col.

Órgano de la Sociedad Cosmopolita de resistencia y colocación de obreros panaderos, publicado por suscripción voluntaria permanente y apareciendo cuando hay material suficiente. Publica artículos en todo idioma. Lema : “La unión es la fuerza”.

238. PERSEGUIDO (EL). Irr.— (7º año). Dir. : B. SALBANS. Casilla de correo 1120. Suscripción voluntaria.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 3 col.

Comunista-anárquico. Lemas : “Siendo la propiedad un robo, la expropiación es una necesidad.” “Condenados por la sociedad presente á oprimidos ú opresores, explotados ó explotadores, nos rebelamos contra ella.” Aparece cuando puede.

239. REVOLUCIÓN SOCIAL (LA). Irr.— (1º año). Dir.: M. REGUERA. Casilla de correo 15. Suscr.: “cada uno según sus fuerzas”.

29 X 39 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció en febrero.

Comunista-anárquico; aparece cuando puede; lema : “Toda sociedad que *habrá roto* con la propiedad privada, tendrá forzosamente á nuestro parecer *de organizarse en comunismo-anarquista.*”

240. VOZ DE LA MUJER (LA). Irr. — (1º

año). Dir.: A. BARCLA. Casilla de correo 1277.
Suscripción voluntaria.

26 × 36 centím.; 4 pág. á 3 col.

Comunista-anárquico; aparece cuando puede y por suscripción voluntaria. Redactado por señoras.

III. — EXTRANJEROS

241. AVVENIRE (L'). Irr.—(2º año). Casilla de correo 730. Suscripción voluntaria.

33 × 48 centím.; 4 pág. á 3 col.

Periódico comunista-anárquico que aparece cuando puede. Lema: "L'Anarchia è l'avvenire dell'umanità."

242. CYCLONE (LE). Paraît quand il peut.—(2^me année). Casilla de correo 1120. Souscription volontaire.

29 × 38 centím.; 4 pág. á 3 col.

Comunista-anárquico.

243. QUESTIONE SOCIALE (LA). Mens.—(2º anno). Corrientes 2039. Suscr.: trim. \$ 1.20; el número 50 cent.

16 × 27 centím.; IV y 24 pág. á 2 col.

Revista de estudios sociales.

244. RIVENDICAZIONE (LA). Sem. — (1º año). Cuyo 1817. Suscr. : 50 cent.; el número 10 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 1º de octubre.

Semanario socialista cuyo lema es: "Primo diritto, vivere. Primo dovere lavorare."

245. VORWARTS. Sem. — (10 Jahrgang). Red. y adm. : JUAN SCHAFER. Rincón 1141. Suscr.: 60 cent.; el número 20 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Defensor de los intereses de las clases obreras : es uno de los periódicos socialistas más acreditados.

RELIGIÓN

I. — CATÓLICA

246. BUENA LECTURA (LA). Sem.—(17º año). Cangallo y Reconquista. Suscr.: año \$ 8. 18 × 27 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Revista católica de instrucción religiosa, moral y general para las familias.

247. DEFENSA (LA). Bisem. — (1º año).

Adm. : JOAQUÍN BÓVEDA. Santa Fe 1915.
Suscr. : 50 cent.

41 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Órgano de los círculos de obreros : es el único periódico socialista católico del país.

248. ESPERANZA (LA). Sem.— (9º año).
Piedad 2309. Suscr.: trim. \$ 1; el número 10 cent.

36 X 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Órgano de propaganda de la Sociedad Juventud Católica.

249. HOGAR DE SAN CRISTÓBAL. Sem.—
(1º año). Jujuy 1229. Suscr. : 20 cent.; el número 8 cent.

25 X 34 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 30 de agosto.

Publicáronse sus primeros 17 números con el título de *La Hojita del Hogar de San Cristóbal*, que ha cambiado luego; periódico de propaganda.

250. HOJITA DEL HOGAR (LA). Sem.—
(2º año). Piedad 890. Suscr.: trim. 30 cent.

26 X 35 centím.; 4 pág. á 3 col.

Consagrado á Nuestra Señora de Luján.

La Buena Lectura

PUBLICACIÓN SEMANAL

Cas. de ...

Instrucción Religiosa, Moral y General

PARA

LAS FAMILIAS

AÑO XVIII—SÁBADO 16 DE ENERO DE 1897—N. 20

SUMARIO

La oración — Los trapenses — Espinas y perlas (versos) — Los tres jóvenes del horno de Babilonia — Los padres del Dios niño (versos) — Conversión del conde de Masara — Noticias religiosas de todas partes — Nosaico — El árbol maldito — Folletín: Anisia o una Virgen-Apostol del siglo IV — Respuestas — Preguntas — Charadas — Variedades

ANTONIO RASORE

PROPIETARIO

Director y Redactor,

Administración y punto de suscripción:

BIBLIOTECA CATÓLICA DE LA MERCED

Cangallo esq. Reconquista

HORAS HÁBILES: DE 1 A 3

251. HOJITA DE MARÍA INMACULADA (LA). Sem.— (3^{er} año). Piedad 886. Suscr.: trim. 50 cent.

19 × 23 centím.; 8 pág. á 2 col.

De propaganda, dedicado á la niñez y juventud.

252. LECTURAS CATÓLICAS *de Buenos Aires*. Mens.— (13^o año). Tipografía y librería Saleciana (Almagro).

9 × 14 centím.; 100 á 120 pág.

Novelas, cuentos y narraciones católicas tendentes á propagar la fe.

253. LUZ Y VERDAD. Quinc.— (2^o año). Piedad 886. Suscr.: 30 cent.

18 × 28 centím.; 16 pág. á 2 col.

Revista dedicada al hogar y á la escuela, redactada por señoritas de la Asociación de Buenas Lecturas. Propaganda. Publica un suplemento musical. Suscripción: 20 centavos.

254. MENSAJERO DEL CORAZÓN DE JESÚS (EL). Sem.— (6^o año, 10^o tomo). Fundador, dir. y prop.: Pbro. FLORENCIO VILLANOVA SANZ. Moreno 610 (2^o piso). Suscr.: \$ 1.

19 × 29 centím.; IV y 16 pág.

Revista ilustrada de religión, literatura y estu-



EL NUEVO AÑO

Se acerca alegre y vociferando, recogiendo aplausos, sembrando esperanzas, repartiendo disiones. La imaginación le da forma, la fantasía lo engalana con mil isonjeros y halaguetos tributados. Nació lo ve y todos lo esperan y lo colman de agasajos, y él á tal-los adula y á todos promete.

El poeta soñador se lo imagina y cree ver cómo llega á la media noche, de pié, en su carro hecho de blon las color de imbar, arrastrado por miriadas de blancas y doradas mariposas. Es bello y simpático, gallardo y jóven. No es ángei, no es mortal, no es espíritu. Es impalpable, fantástico, ideal. Entra en las ciudades, recorre los campos, llega á las cabalías, se introduce en los palacios, penetra en los hogares nadie lo rechaza, on todas partes es lucéapel bienvenido. Para él se preparan los ricos manjares, las delicadas golosinas, los dulces exquisitos, los vinos generosos que alegran el espíritu. Se lo recibe con música y algazarras, y estruendito conculador él, como sus antecesoras, unirá probablemente en estrecha abrazo, sentimientos mísimos, amistosos trucaos y hasta odios aparentemente implacables.

— ¡Qué es! — Nació. — ¡Qué es entonces? — Nada. Es el año perenne de la pobre humanidad, buscando siempre mejorar en lo porvenir; es la humanidad aferrándose á cualquier pretexto para cogafiarse soñando la dicha, es la humanidad que en su delirio hace de una cifra no mago bienhechor.

— ¿Qué es! — Nació. — ¡Qué es entonces? — Nada. Es el año perenne de la pobre humanidad, buscando siempre mejorar en lo porvenir; es la humanidad aferrándose á cualquier pretexto para cogafiarse soñando la dicha, es la humanidad que en su delirio hace de una cifra no mago bienhechor.

— Esperando del porvenir: Vana ilusión. El porvenir es un sueño: sólo el pasado es tangible, solamente en el pasado debemos buscar provecho. El con sus lecciones nos muestra el camino que debemos seguir; con su experiencia nos enseña á evitar las caídas, á orillar los abismos, á subir las escarpadas

alturas, él con sus ejemplos nos consuela en nuestras aflicciones, nos alienta en las empresas, nos arma contra la adversidad y, amigo fiel y cariñoso, cojuga el llanto que nos hace derramar el desengaño cruel ó las contrariedades amargas.

Al pasado, sólo al porvenir, es al que la humanidad debería tender los brazos.

1897, cada crea todavía, nada significa nada; pero tú serás mañana el mismo viejo que te cedo hoy su lugar y buye do tu presencia, triste, macilento y encorvado.

Pléguo al cielo que la República Argentina, aficionada con las sabias enseñanzas del pasado, pueda entonces contemplarte satisfecha y sooriante, llevado á la historia, en su inmensa nave, los ópmos frutos de su trabajo horrado, las perfumadas coronas de sus virtudes cívicas, las verdes ramas de la paz y las ricas guirnaldas de blancas é inmaculadas flores que simbolizan el patriotismo.

EL MONUMENTO A ESTRADA

CANTAS Y EJEMPLOS DE SIGNIFICADO ELOCUENTE

A los señores de la Comisión iniciadora del proyecto de monumento á la memoria de D. José Manuel Estrada.

Me dando el honor de recibir la atenta nota por la cual deseando Vds. cumplir con un acto de final reverencia al prelado difunto, me comunican que han iniciado sus trabajos, redactado y circulado la comunicación que ajustan y de cuyo contenido me he impuesto, y solicitan al mismo tiempo mi bendición y el apoyo de mi autoridad para el éxito de esa obra, emprendida en el nombre de Dios.

Si como yo espero, el último ha prestado los grandes méritos del diestro argentino José Manuel Estrada, patriota desinteresado que conagró su vida á ilustrar la juventud en los tribus, en la prensa y en la cátedra, sin otras miras que el cumplimiento del deber y el engrandecimiento de la patria, y católico que con su consagró su talento y actividad al servicio de la Iglesia, buscando las vías de redención del pueblo, necesoros que hemos admirado su vida de abnegación y sacrificio, no podemos contentarnos con la esperanza de su triunfo en la grandeza eterna, y es deber nuestro al perpetuar su memoria, honrarlo más á sabido se recordo á las generaciones futuras con la esp

Año V—LA REVISTA—N.º 235

Aparece los domingos

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1896

Director: Juan N. Klarman

Secretario de Redacción: Isaac R. Passoso

Redacción y Administración: TIRADA 200 000

SUSCRIPCIONES

Capital y ganancias — Efectos, 200, por

100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000

Efectos, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000

Efectos, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000

Número, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000

La suscripción se cobra por billetes de ordenación en la capital, Efectos, y por transferencia en las sucursales en las provincias

SUMARIO

Sección Editorial — El año nuevo — El momento á Estrada, cartas y ejemplos de significado elocuente.

Del Exterior — Inclusiones, las bueltas en baja — Italia: una opinión sobre la paz más-abierta — España: el empujón del positivismo español, su significado; hacer al pueblo, su al cobertor, el empujón de la derecha de D. Salvo de Urquía.

Sección Amena — El Dr. X. por el Dr. Ornel Sola Rodríguez — La Hermana Gregoria Tapia, su primer amor del Perú, capítulo I, II, III y IV por el Dr. Roberto Marret.

Sección Científica — Los animales de que — El alma y la conciencia — Una opida al pueblo, las relaciones de la ciencia en los últimos cincuenta años.

Verdades — Desde las dos las cosas — El machón de Hamburgo — Fijarse respecto — Relaciones Históricas — Política positiva — Los puntos entre periodistas católicos — El arbitraje positivo — Los católicos y la ciencia moderna — El gobierno de Santo Domingo, ante el Papa — Bar la Bond — La Cruz, y la Fe — Memorias D'Alain — Cielo — Calentura religiosa — Cuarenta Horas.

En Resumen — En la capital, en las provincias — Noticias sueltas — Cometas.

Sección Literaria — El trabajo intelectual, por — La ciencia, su pueblo, por Manuel Rosas — Año nuevo, por Federico Balart.

dios sociales, aprobada y bendecida por el Sr. Arzobispo de Buenos Aires.

255. REVISTA (LA). Sem.— (4º año). Dir.: JUAN N. KIERNAN. Tacuarí 591 y 593. Suscr. : bimens., edición fina \$ 2; edición económica \$ 1.80; el número 30 cent.

27 X 37 centím.; 16 pág. á 3 col.

Periódico científico, literario, de actualidades y propaganda. Secretario de Redacción: ISAAC R. PEARSON.

II — DIVERSAS

256. AURORA (LA). Sem.— (7º año). Red.: J. P. HOWARD y R. VÁSQUEZ. Corrientes 718. Suscr. : año \$ 1.50 oro.

19 X 27 centím.; 4 pág. á 2 col.

Propaganda evangélica, literatura, etc. Editada por la Imprenta Evengélica, Juncal 2029.

257. CONSTANÇIA. Sem.— (19º año). Dir. y red.: COSME MARIÑO. Adm. : PÍO ITURRA. Andes 444. Suscr.: trim. \$ 1.80; el número 20 cent.

27 X 37 centím.; 8 pág. á 3 col.

Sociológico-espíritista, órgano de la sociedad

“Constancia”. Colaboradores : AMALIA DOMINGO Y SOLER, FELIPE SENILLOSA, OVIDIO REBAUDI, M. NAVARRO MURILLO, SANZ BENITO, M. BESNARD.

258. ESTANDARTE EVANGÉLICO DE SUD AMÉRICA (EL). Sem. — (13º año). Dir.: JUAN F. THOMSON Adm.: F. G. THOMSON. Corrientes 718.

26 × 36 centím.; 8 pág. á 3 col.

Publicación de propaganda evangélica ; forma volumen anual y trata de religión, literatura, novedades, etc.

259. GRITO DE GUERRA (EL). Quinc. — (6º año) Mayor J. W. PEARCE. Rivadavia 3290. Suscr.: año \$ 3; el número 10 cent.

34 × 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Gaceta oficial del Ejército de Salvación en Sud América.

260. INTRANSIGENTE (EL). Sem. — (3º año). Dir.: ADOLFO VÁZQUEZ GÓMEZ. Adm.: JUAN ILLA. San Martín 367. Suscr.: trim. \$ 2; el número 30 cent.

28 × 36 centím.; 8 pág. á 3 col.

Periódico libre-pensador de propaganda anticlerical, con oficinas en la Capital y Montevideo.

261. LUZ ASTRAL. Quinc. — (2° año).
Pasaje Sarmiento 6. Suscr.: trim. \$ 1.
16 × 22 centim.; IV y 16 pág.

Espiritismo, ciencia oculta, esoterismo, etc.

262. MASONERÍA ARGENTINA (LA).
Quinc. — (1^{er} tomo). Entre Ríos 364. Suscr.:
trim. \$ 2.

21 × 28 centim.; VIII y 16 pág. á 2 col.

Lema: "Suaviter in modo, fortiter in re". Revista
de propaganda masónica.

263. REVISTA MASÓNICA. Quinc. — (3^{er}
año). Dir.: S. INGEGNIEROS. Piedad 1234.
Suscr.: semestral \$ 3.50; el número 50 cent.
17 × 25 centim.; VIII y 16 pág.

Órgano independiente de la Masonería Universal.

III. — EXTRANJEROS

264. CHRISTIAN ADVOCATE. Mens. —
(3th year). Red.: Dr. Mc LAUGHLIN, Rev. DANIEL
Mc GURK, Rev. J. H. KEELEY. Corrientes
718. Suscr.: año \$ 3.

19 × 28 centim.; IV y 8 pág. á 2 col.

Publicado bajo los auspicios de la Iglesia Metodista Episcopal. Forma volumen anual de 100 páginas.

265. CRISTOFORO COLOMBO. Sem.— (4° anno). Adm.: BARTOLOMEO PERI. Olavarría 364. Suscr.: trim. \$ 1.50.

19 × 26 centim.; IV y 16 pág. á 2 col.

Revista italiana religiosa, científica, social y literaria, publicada con permiso de la Autoridad Eclesiástica; trae una sección castellana.

266. SQUADRA (LA). Quinc. — (1° anno) Río Bamba 48. Suscr.: 50 cent.; el número 40 cent.

18 × 27 centim.; IV y 16 pág. á 2 col.

Apareció el 2 de junio.

Periódico masónico italiano.

VARIOS

1. — NACIONALES

267. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO ARGENTINO. Mens. — (12° año). San Martín 200. Gratis.

18 × 26 centím.; 4 á 12 pág. á 2 col.

Catálogo general de obras nuevas del país y extranjeras, por orden alfabético de autores y con indicación de precios ; lo publica y reparte gratis á los interesados la librería de Jacobo Peuser.

268. BOLETÍN OFICIAL *de la Sociedad Cosmopolita de relojeros, joyeros y plateros.* Mens. — (4º año). Buen Orden 493.

34 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

269. ELEGANCIA (LA). Mens. — (14º año). Victoria, Perú y Avenida de Mayo. Suscr.: año \$ 3.50; exterior \$ 4.50.

33 × 42 centím.; 8 pág. á 3 col.

Revista de modas parisienses, publicada por la Ciudad de Londres ; forma volumen anual ; con grabados, figurines en colores, y cuatro suplementos de 12 páginas, correspondientes á las diversas estaciones.

270. FARO DEL RIACHUELO (EL). La Madrid 268. (Boca).

Cesó á principios del año.

271. FILATELISTA SUD-AMERICANO (EL). Mens. — (4º año). Dir.: LUIS SOBRINO. Casilla de correo 1267. Suscr.: año \$ 3.

17 X 25 centím.; XII y 12 pág. á 2 col.

Periódico filatélico ilustrado, con avisos de interés para los coleccionistas: es, en su ramo, el más antiguo de los que se publican en lengua española.

272. GACETA SEMANAL (LA). Sem.—(1^{er} año).

Apareció el 5 de enero. Cesó á los pocos números.

273. LÁTIGO (EL). Sem. — (1^{er} año). Piedad 788. Suscr.: trim. \$ 1.

41 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 1^o de noviembre.

Defensor de los intereses del gremio de cocheros, carreros, mayores y propietarios de carruajes y vehículos de todas clases.

274. PELUQUERO (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir.: GIANNINI. Adm.: ALFONSO GUAITA. Piedad 1200. Suscr.: trim. \$ 2; el número 20 cent.

26 X 36 centím.; 8 pág. á 2 col.

Apareció el 4 de julio. Cesó.

Revista social, ilustrada, ocupándose preferentemente de peluquería, peinado, perfumes, etc.

275. REVISTA FOTOGRAFICA ILUSTRADA DEL RIO DE LA PLATA. Mens. — (3^{er} año). Dir.: FRANCISCO POCIELLO. Editor y prop.: ENRIQUE LEPAGE. Bolívar 375. Suscr.: año \$ 5; extranjero \$ 2 oro.

22 × 31 centim.; XII y 16 pág. á 2 col.

Informaciones y noticias útiles para fotógrafos y aficionados.

276. TRAMWAY (EL). Quinc. — (1^{er} año). Dir.: J. BARBERIS, Boedo 915. Suscr.: trim. 50 cent.; el número 10 cent.

33 × 46 centim.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 1^o de agosto.

Órgano de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos Empleados de Tramway.

277. VOZ FRATERNAL (LA). — (1^{er} año).

II. — EXTRANJEROS

278. BULLETIN MENSUEL *de la Société de protection et de secours aux Français*. Mens. — (3^{me} année). Reconquista 643.

27 × 37 centim.; 4 pág. á 3 col.

279. ECO (L') *delle Società Italiane*. Sem.
— (7° anno). Dir.: I. MARTIGNETTI. Adm.: G.
MARTIGNETTI. Rivadavia 3074. Suscr.: \$ 1; el
número 20 cent.

40 X 54 centim.; 4 pág. á 5 col.

Se ocupa del movimiento de las sociedades italia-
nas en la República.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(143 PERIÓDICOS)

Es esta provincia, la más importante de todas, por su población, situación geográfica, comercio, industria y demás elementos de progreso. Su población alcanza á 921.285 habitantes, siendo su superficie de 303.530 kilómetros cuadrados. Divídese administrativamente en 97 partidos. Además de sus 901 establecimientos de enseñanza elemental, y de las escuelas normales en el Azul, La Plata, Mercedes y San Nicolás, cuenta con un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y una Facultad de Agronomía y Veterinaria, establecidos ambos en La Plata, capital de la Provincia. Existen 79 bibliotecas públicas y varios centros é instituciones científicas, entre las que descuella en primera línea el Museo de La Plata y el Observatorio Astronómico, habiéndose fundado últimamente

un Círculo de la Prensa, también en la ciudad de La Plata.

PARTIDO DE ARRECIFES

(8964 habitantes : 1 periódico)

1. *Arrecifes*

(2971 habitantes : 1 periódico)

280. DEBER (EL). Sem. — (6° año). Dir.: ABELARDO D. BOULLOSA. Suscr.: 80 cent.

40 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Cesó el 30 de marzo.

Intereses locales, comercio, noticias, etc.

PARTIDO DE AYACUCHO

(12.511 habitantes : 2 periódicos)

2. *Ayacucho*

(3444 habitantes : 2 periódicos)

281. UNIÓN (LA). Bisem.— (16° año). Fundador : A. PRIETO GONZÁLEZ. Dir.: MIGUEL B. GRILLO. Calle 16 número 72. Suscr. : \$ 1 ; el número 15 cent.

45 X 64 centim.: 4 pág. á 6 col.

Intereses de la Provincia y con especialidad del partido; en política sostiene las ideas de la Unión Cívica Nacional. Se publica por su imprenta

282. VOZ DEL PUEBLO (LA). Bisem.— (3^{er} año). Calle 16 entre 13 y 15. Suscr.: \$ 1,20; el número 15 cent.

45 X 54 centim.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, de intereses locales y generales: sostiene los principios de la Unión Cívica Radical.

PARTIDO DE AZUL

(23.115 habitantes : 3 periódicos)

3. Azul

(9494 habitantes : 3 periódicos)

283. IMPARCIAL (EL). Trisem.— (2^o año). Dir. : JOSÉ MARÍA DARHANPÉ. San Martín 105 y 107. Suscr.: \$ 1; el número 10 cent.

45 X 64 centim.: 4 pág. á 6 col.

Político, noticioso, y de intereses locales; sostiene las ideas de la Unión Cívica Nacional. Imprenta propia.

284. OPINIÓN (LA). Bisem. — (1^{er} año). Suscr.: \$ 1.

28 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

Cesó en agosto.

Político, noticioso y de intereses locales; sostiene los principios del partido radical. Imprenta propia.

285. PUEBLO (EL). Trisem.—(6º año). Dir.: MANUEL C. CHANS. MORENO 187. Suscr.: \$ 1; el número 10 cent.

40 × 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso y literario, de intereses locales y provinciales; tiene imprenta propia.

PARTIDO DE BAHÍA BLANCA

(14.238 habitantes : 4 periódicos)

4. *Bahia Blanca*

(8650 habitantes: 4 periódicos)

286. COMERCIO (EL). Sem.—(2º año), Dir. y adm.: CIRIACO MATA. Zelarayan 87. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.

36 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Cesó á mediados de junio.

Comercial, noticioso, de intereses generales y locales. Publicado por la imprenta de]El Porteño.

287. DEBER (EL). Diario.—(3^{er} año). Dir. y

adm.: HILARIO GUEZURRAGA. Sarmiento 9 (altos). Suscr.: \$ 1,50; el número 10 cent.

50 × 68 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la mañana, político, noticioso, etc., de intereses generales y locales; sostiene las ideas de la Unión cívica radical. Redactor JULIO GUEZURRAGA.

288. JUVENAL. Sem.— (1^{er} año). Imprenta “*Del Comercio*” Suscr. : \$ 1; el número 25 cent.

36 × 49 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 28 de mayo.

Caricatura política.

289. PORTEÑO (EL). Diario. — (12^o año). Fundador : MARIANO REYNAL. Dir. VITAL RAMOS. Suscr. : \$ 1,50.

52 × 72 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la mañana, político, noticioso, etc., de intereses generales y locales; sostiene las ideas del Partido Autonomista Nacional y es el periódico más antiguo de la localidad.

PARTIDO DE BALCARCE

(8167 habitantes : 1 periódico)

5. *Balcarce*

(3990 habitantes : 1 periódico)

290. IMPARCIAL (EL). Sem.— (1^{er} año).
Fundadores : P. S. ZEITEGUI y N. D. DOMÍNGUEZ. Adm.: NICASIO DOMÍNGUEZ. SUSCR.: \$ 1;
el número 20 cent.

32 X 45 centím.; 4 pág. á 4 col.

Noticioso, comercial, literario y de intereses locales.

PARTIDO DE BARADERO

(12.787 habitantes : 5 periódicos)

6. *Baradero*

(3442 habitantes : 5 periódicos)

291. CAMPAÑA (LA). Sem.—(1^{er} año). Red.
y prop. : G. LINCH y G. SALAS. Adm. : V. E.
PASSANO. SUSCR.: \$ 1; el número 25 cent.

40 × 58 centím.; 4 pag. á 5 col.

Apareció el 5 de enero.

De intereses locales, política y noticias.

292. DUENDE (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir. y adm.: Colombres 187. Suscr. : 30 cent. ; el número 10 cent.

22 × 32 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 15 de noviembre.

Jocoso, noticioso y de crónica social.

293. GIL BLAS (EL). Sem. — (3^{er} año, 2^a época). Dir. : LORENZO ECHEZARRETA. Fund. y adm. : ENRIQUE LESPES. Malavia y Anchoarena. Suscr. : 80 cent.; el número 25 cent.

60 × 80 centím.; 4 pág. á 6 col.

Intereses locales y provinciales, política y noticias ; aparece por su imprenta.

294. IMPARCIAL (EL). Sem. — (7^o año). Dir.: M. SUÁREZ MARTÍNEZ. Suscr.: \$ 1: el número 25 cent.

41 × 60 centím.; 4 pág. á 5. col.

Intereses locales, política y noticias.

295. MONIGOTE (EL). Irr.

Periódico humorístico.

PARTIDO DE BARRACAS AL SUD
(18.620 habitantes : 6 periódicos)

7. *Barracas al Sud*

(10.185 habitantes : 6 periódicos).

296. DEBATE (EL). — Dir : ANTONIO ESCOBAR. Mitre 329.

Cesó.

Intereses locales.

297. FISCAL (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir.: NICOLÁS R. PÁEZ. Mitre 737. Suscr.: 70 cent.; con aviso \$ 1: el número 15 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 6 de diciembre.

Comercial, noticioso y de intereses locales.

298. NEGRO SERAFÍN (EL). Sem. — (9^o año). Dir.: NICOLÁS R. PÁEZ. Saavedra 375. Suscr.: 60 cent.; el número 15 cent.

36 × 50 centím.; 4 pág. á 4 col.

Fué fundado el 15 de mayo de 1887 y trata de crónicas sociales y ensayos literarios.

299. ORDEN (EL). Sem. — (11^o año, 2^a épo-

ca). Fundador : JOSÉ C. PÉREZ. Belgrano 221.
Suscr. : 75 cent.; el número 20 cent.
40 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.
Reapareció el 3 de mayo.

Político, noticioso, comercial y de intereses locales ; hace oposición al actual Gobierno de la Provincia.

300. PUEBLO (EL). Sem.—(20º año). Fundador y prop. : MANUEL J. ESTEVES. Libertad 42. Suscr. : 50 cent.
36 X 51 centím.; 4 pág. á 5 col.

Primer periódico de la localidad, fundado en 1877, y uno de los más antiguos de la provincia : se ocupa de política, noticias, comercio é intereses locales.

301. RADICAL (EL). Sem.—(3º año). Mitre 243. Suscr. : 60 cent.; el número 15 cent.
36 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Político y de intereses generales ; sostiene las ideas del partido radical.

PARTIDO DE BRAGADO

(15.132 habitantes : 4 periódicos)

8. *Bragado*

(4838 habitantes : 4 periódicos).

302. ÉPOCA (LA). Sem. — Dir.: OCTAVIO S. GUERRICO.

Cesó en febrero.

Intereses locales.

303. INDEPENDIENTE (EL). Bisem. — (1^{er} año). Fundador y red. : MANUEL SANTILLÁN VÉLEZ. Adm. : LUCIANO VÉLEZ. SUSCR.: \$ 1; el número 15 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 11 de octubre.

Literario, comercial y noticioso. de intereses locales y provinciales ; se publica por su imprenta y su tiraje es de 630 ejemplares.

304. OPINIÓN (LA).

Cesó.

Intereses locales, etc.

305. UNIÓN (LA). Bisem. — (1^{er} año). Dir.:

DOMINGO A. CRISCI. Adm.: M. MARAMBIO CA-
TÁN. Suscr.: \$ 1; el número 10 cent.

36 X 52 centim.; 4 pág. á 5 col.

Político, comercial, literario, noticioso, de intere-
ses locales; sostiene los principios del partido Auto-
nomista Nacional.

PARTIDO DE BRANDZEN

(5184 habitantes : 3 periódicos)

9. *Brandzen*

(748 habitantes : 3 periódicos).

306. DEFENSA DEL PUEBLO (LA). Sem.
— (1^{er} año). Dir. y red.: EDUARDO F. CAMPOS.
Adm.: JUAN ROMAIBONE. Suscr.: \$ 1; el núme-
ro 30 cent.

32 X 45 centim.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 16 de agosto.

Intereses locales, política, noticias, etc.

307. LIBERTAD (LA). Sem. — (3^{er} año).
Dir.: ANTONIO PERALTA CASTRO. Suscr.: \$ 1 :
el número 25 cent.

41 X 58 centim.; 4 pág. á 5 col.

Cesó en agosto.

Intereses locales y provinciales, noticias, agricultura, comercio, etc.

308. PULGA (LA). Sem. — (1^{er} año). Dir. y prop.: LUIS F. ARDISONI. Matheu entre Ituzaingo y Larrea. Suscr.: trim. \$ 1.50; el número 15 cent.

29 X 41 centim.; 4 pág. á 3 col.

Cesó en agosto

Jocoso, de crónica social, dedicado al bello sexo.

PARTIDO DE CHACABUCO

(15.690 habitantes : 2 periódicos)

10. *Chacabuco*

(3371 habitantes : 2 periódicos).

309. BIEN (EL). Sem. — (1^{er} año). Fund. y dir.: JUAN A. LAGOMAGGIORE. Progreso 620. Suscr.: \$ 1; el número 40 cent.

29 X 38 centim.; IV y 8 pág. á 3 col.

Apareció el 19 de julio. Cesó.

Literario y de religión, comercio, industria, agricultura é inmigración.

310. MENTOR (EL). Bisem. — (2^a época, 1^{er}

año). Dir.: F. J. OLIDEN. Adm.: E. T. OLIDEN.
Suscr.: 80 cent.; el número 10 cent.

34 X 52 centim.; 4 pág. á 5 col.

Reapareció el 12 de julio.

Órgano de los intereses de Chacabuco y pueblos
límitrofes, político, noticioso, etc.

PARTIDO DE CHASCOMÚS

(13.042 habitantes : 4 periódicos)

11. *Chascomús*

(5667 habitantes : 3 periódicos).

311. ARGENTINO (EL). Trisem. — (10^o
año). Dir. : ALBERTO UNANUE. Suscr.: \$ 1.

45 X 65 centim.; 4 pág. á 6 col.

De intereses locales, política, noticias, etc.

312. LIBERTAD (LA). Trisem. — (2^a época,
7^o año). Adm. : MARIANO AGUIRRE. Lastra 81.
Suscr.: \$ 1; el número 10 cent.

40 X 58 centim.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales, política provincial situacionista,
noticias, etc. Tiene imprenta propia. Director JOA-
QUÍN A. FERNÁNDEZ.

313. RADICAL (EL). Trisem. — (3^{er} año).

Buenos Aires 22. Suscr.: \$ 1; el número 10 cent.

37 X 53 centím.: 4 pág. á 5 col.

Cesó.

Política, noticias é intereses locales; sostiene las ideas del partido radical; dir. : SATURNINO J. JUSTO.

PARTIDO DE CHIVILCOY

(30.209 habitantes : 3 periódicos)

12. *Chivilcoy*

(14.632 habitantes : 3 periódicos).

314. DEMOCRACIA (LA). Diario. — (11º año). Dir.: V. A. CHAVES. Calle 46 esquina 45. Suscr.: \$ 1.25; el número 10 cent.

51 X 74 centím : 4 pág. á 7 col.

De la mañana. político, noticioso, comercial, de intereses locales y provinciales; sostiene las ideas de la Unión Cívica Nacional. Posee imprenta propia.

315. FUERZA DE LA RAZÓN (LA). Irr. — (1er año). Suscripción voluntaria.

27 X 37 centím.: 4 pág. á 3 col.

Apareció el 23 de julio.

Comunista-anárquico; sale cuando puede.

316. PUEBLO (EL). Diario. — (2º año). 53 entre 52 y 54. Suscr.: \$ 1; el número 10 cent. 46 × 64 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la mañana, político, noticioso, comercial, de intereses locales y provinciales, opositor al gobierno del doctor Udaondo. Tiene imprenta propia.

PARTIDO DE DOLORES

(15.134 habitantes : 3 periódicos)

13. *Dolores*

(6716 habitantes : 3 periódicos).

317. ECO SOCIAL (EL). Sem. — (2º año). Adm.: JUAN DOUSSAT. Belgrano 51. Suscr.: 60 cent.; el número 20.

37 × 54 centím.; 4 pág. á 4 col.

Literario, noticioso y de crónica social.

318. LECTURA (LA). Sem. — (2º año). Adm.: CRAMER. Suscr.: 20 cent.

26 × 36 centím.; 4 pág. á 3 col.

Órgano de la Biblioteca del Sagrado Corazón de Jesús: propaganda católica.

319. PATRIA (LA). Diario. — (20º año).

Fundador y dir.: SANTIAGO R. PILOTTO.

Suscr.: \$ 1.50; el número 10 cent.

46 × 66 centím.; 4 pág. á 5 col.

Diario de la mañana, político, literario, comercial y noticioso, de intereses generales : es uno de los más antiguos de la provincia, y posee imprenta propia. Editor : JUAN P. CENTENO. En política hace oposición moderada al gobierno provincial.

PARTIDO DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

(6753 habitantes : 1 periódico)

14. *Exaltación de la Cruz*

(2222 habitantes : 1 periódico)

320. INDEPENDIENTE (EL). Sem. — (2° año). Dir. y prop.: JOSÉ INSUA y DOMINGO URIARTE. Suscr.: \$ 1; el número 30 cent.

34 × 49 centím.; 4 pág. á 4 col.

Cesó en octubre .

Intereses locales.

PARTIDO DE JUNÍN

(12.424 habitantes : 1 periódico)

15. *Junin*

(4869 habitantes : 1 periódico).

321. MOSQUITO (EL).

Cesó en agosto.

PARTIDO DE LA PLATA (CAPITAL)

(60.963 habitantes : 35 periódicos)

16. — La ciudad de *La Plata*, cuenta hoy con una población de 43.406 habitantes, á los catorce años de su fundación (1882): es la capital de provincia que posee mayor número de hermosos é importantes edificios públicos. Tiene una Facultad de Agronomía y Veterinaria, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria, una Escuela Normal y una de Artes y Oficios; su Biblioteca Pública cuenta con 16.280 volúmenes y entre sus institutos científicos hemos mencionado ya el notable Museo y el Observatorio Astronómico.

322. ACUERDOS Y SENTENCIAS *dictados por la Suprema Corte de justicia de Buenos Aires.* Mens. — (4ª serie). Dir.: Dr. GÓDOFREDO LOZANO, Secretario de la Suprema Corte. Calle 45 número 795. El número \$ 1,25.

18 × 26 centím.; 64 pág.

Acuerdos extraordinarios, vistas del Procurador General, resoluciones y noticias referentes á la administración de justicia; forma volumen anual.

323. ANALES DEL CÍRCULO AGRONÓMICO-VETERINARIO. Mens.—(1^{er} año). Dir.: PEDRO D. PUMARÁ. Adm.: DAMIÁN DEL CASTILLO. Facultad de Agronomía y Veterinaria. Suscr.: trim. \$ 1; el número 35 cent.

17 × 26 centím.; IV y 28 pág.

Apareció el 9 de julio.

Revista destinada á difundir conocimientos agronómicos y ganaderos. Redactores: RAMÓN P. DURÁN y ANTONIO TROISE, sección Agronómica; EDUARDO LEÓN y JOSÉ M. MORAS, sección veterinaria; Secretario de la redacción: FIDEL M. PÉREZ.

324. ANALES DEL MUSEO DE LA PLATA. *Materiales para la historia física y moral del continente sud americano.* Irr. — (4º tomo). Dir.: FRANCISCO P. MORENO, director del Museo.

34 X 47 cent.

Es esta la primera publicación científica del país, tanto por la importancia de los trabajos que la componen, cuanto por su excelente obra tipográfica y grabados, que salen de los talleres de publicaciones anexos al Museo. Durante el año han aparecido 4 entregas, de las cuales dos llevan fecha del 95, conteniendo los siguientes estudios originales: *Contributions à l'étude des Edentés à bandes mobiles de la République Argentine*, por F. LAHILLE, doctor en medicina y en ciencias naturales, encargado de la sección zoológica del Museo (1ª parte, *Taxonomie et variations*, 32 pág. y 3 láminas); *Nota sobre los restos de Hyperoodontes conservados en el Museo de La Plata* por FRANCISCO P. MORENO. Director del Museo (8 pág. y 3 láminas); *Paleontología Argentina: sobre dos cocodrilos mesozóicos de las areniscas rojas del Territorio del Neuquen*, por ARTURO SMITH WOODWARD, encargado auxiliar del departamento de Geología del Museo Británico (en inglés y castellano, 20 pág. á 2 col., y 2 láminas); *Anthropologie des anciens habitants de la région Calchaquie* por HERMAN F. C. TEN KATE, doctor en filosofía y medicina, conservador de la sección antropológica del Museo de La Plata (62 pág. y 18 láminas).

325. ANARQUÍA (LA). Irr. — (2º año). Dir. : J. GIMÉNEZ. Casilla de correo 22. Suscr. : voluntaria.

29 X 41 centím.: 4 pág. á 3 col.

Comunista-anárquico: aparece cuando puede. Le-
mas:

“Antes que sufrir el yugo del esclavo, es prefe-
rible la muerte”. “La libertad no existe en una so-
ciedad dividida en amos y esclavos”. “Maldito sea el
primero que dijo: esta cosa es mía.” Comenzó en for-
mato menor, aumentándolo en septiembre.

326. BOLETÍN DE ENSEÑANZA Y DE
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. Mens. — (2º
año). Dir.: J. A. BERRA, Director general de
Escuelas de la provincia de Buenos Aires.
13 entre 56 y 57. Publicación oficial.

15 X 23 centím.: IV y 48 pág.

Importante publicación que, además de nume-
rosos documentos oficiales del Consejo General de
educación, contiene estudios originales de verdadero
mérito, traducciones y noticias sobre enseñanza y
pedagogía. Apareció en enero de 1895.

327. BOLETÍN DE LA LIGA AGRARIA
Quinc. — (1º año).

Apareció el 1º de enero. Cesó.

Política é intereses rurales.

328. BOLETÍN DE LA LIGA LIBERAL DE

LA PLATA. Irr.—(1^{er} año). Dir.: LUIS RICARDO FORS. 54 entre 12 y 13.

31 × 45 centím.; 2 pág. á 3 col.

Escritos en lenguaje violento, han aparecido varios números de este boletín de propaganda anticlerical.

329. BOLETÍN JUDICIAL. Diario.—(8^o año). Adm. : Museo de la Plata. Suscr. : \$ 1,50: el número 10 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Publicación oficial que contiene citaciones, emplazamientos, notificaciones, sentencias, edictos y avisos de remates judiciales.

330. BOLETÍN METEOROLÓGICO *de la provincia de Buenos Aires*. (Observatorio de La Plata). Diario. — (4^o año). Dir. : FRANCISCO BEUF. Publicación oficial.

22 × 31 centím.; 4 pág.

Observaciones barométricas, termométricas, higrométricas, estado del cielo y fuerza del viento, llevando indicadas sobre la carta provincial las curvas del viento, presión atmosférica y temperatura.

331. BORDADORA ARGENTINA (LA). Sem.—(2^o año). Dir.: JUANA S. DE MORÁGUEZ. 55 número 911. Suscr.: trim. \$ 4; año \$ 15.

36 × 48 centím.; 8 pág. á 3 col.

Dibujos para bordados y labores de señoras; además de sus 4 páginas de grabados, trae otras 4 de explicación de los mismos y artículos literarios.

332. BUENOS AIRES. Diario. — (3^{er} año).
Dir.: EDUARDO DELLA CROCE. 7 esquina 56.
Suscr.: \$ 1; el número 5 cent.

52 × 72 centím.: 4 pág. á 7 col.

Diario de la tarde, político, noticioso y de intereses generales: sostiene los principios de la Unión Cívica Nacional.

333. CIENCIAS Y LETRAS. Quinc. — (1^{er} año). Dir.: DAMIÁN LAN y MACEDONIO DÍAZ (hijo). Adm.: JOSÉ L. VIDART. Calle 54 núm. 780. Suscr.: \$ 1; el número 50 cent.

22 × 30 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Apareció el 15 de marzo. Cesó.

Revista científico literaria.

334. DIA (EL). Diario. — (12^o año). Dir. y adm.: HUGO STUNZ. Calle 50 entre 7 y 8. Suscr.: \$ 1; el número 5 cent.

52 × 72 centím.; 4 pág. á 7 col.

Uno de los más importantes diarios de la mañana: político, noticioso y de intereses generales; hace oposición al Gobierno del doctor Udaondo.

AÑO V— LA PLATA (Rep. Arg.) Domingo 14 de Febrero de 1907 N.º 11

LA LECTURA DEL DOMINGO

SEMANARIO PARROQUIAL DE SAN PONCIANO

DE INSTRUCCIÓN RELIGIOSA Y MORAL

CONSGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS Y DEDICADO A LOS FELIGRESSES DE LA PLATA

Director y Redactor

FEDERICO J. PASORE

VICARIO FORANEO Y CURA PARROQUIAL DE LA PLATA

Muchos odian la Religión y la persiguen porque no la conocen, y no la conocen porque no la estudian en sus verdaderas fuentes sino en escritos sistemáticamente antirreligiosos e inmorales, llenos de groseros errores y preocupaciones infundadas.

La prueba es que de los medios más poderosos y eficaces para obtener que la Religión sea conocida, amada y practicada, se exige por lo mismo de parte de los buenos católicos una protección decidida y constante.

Administración y punto de suscripción:

DESPACHO PARROQUIAL DE SAN PONCIANO

Calle 6 entre 47 y 48.

335. DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES. Irr. — Publicación oficial.

18 × 26 centím.: 8 á 16 pág.

Versión taquigráfica de las sesiones, publicada al día siguiente de cada reunión de la Cámara. Volumen anual de más de 400 páginas.

336. DIARIO DE SESIONES DEL SENADO DE BUENOS AIRES. Irr. — Publicación oficial.

18 × 26 centím.; 8 á 16 pág.

Versión taquigráfica de las sesiones, publicada al día siguiente de cada una de ellas. Forma volumen anual de 450 á 500 páginas.

337. GUÍA MENSUAL DE LA PLATA “LA POPULAR”.—(3^{er} año). Dir.: A. ORIA y J. M. GONZÁLEZ. Calle 8 núm. 693. Suscr. : año \$ 4,80; el número 50 cent.

14 × 20 centím.; VIII y 120 pág. á 2 col.

Guía de direcciones, avisos, etc.

338. LECTURA ÁMENA. Quinc. — (1^{er} año). Se distribuye gratis.

14 × 20 centím.; 8 pág.

Apareció el 8 de febrero.

Suplemento de *La Lectura del Domingo*, destina-

do como ésta á la propaganda católica. Forma volumen anual de 200 páginas.

339. LECTURA DEL DOMINGO (LA). Sem.— (4º año). Despacho parroquial de San Ponciano, 5 entre 47 y 48. Suscr.: trim. \$ 1,25.
16 X 23 centím.: IV y 12 pág. á 2 col.

Semanario de instrucción religiosa y moral.

340. LIBERAL (EL).
Cesó el 12 de marzo.

Intereses locales, anticatólico.

341. LIRA (LA). Sem.— (1º año). Calle 54 núm. 391. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.
34 X 48 centím.: 4 pág. á 4 col.
Cesó.

Crónica social, dedicado al bello sexo. Apareció en diciembre de 1895.

342. MAÑANA (LA). Diario.— (2º año). Dir.: JOSÉ MARÍA NIÑO. Adm.: JOAQUÍN C. NIETO. 49 núm. 622. Suscr.: \$ 1,50; el número 5 cent.

52 X 72 centím.: 4 pág. á 7 col.

Diario de la mañana, noticioso, comercial y de intereses generales: en política sostiene las ideas de la

REVISTA COMERCIAL

ÓRGANO DEL CENTRO ALMACENEROS

DIRECTOR: IGNACIO AJAMUS

N.º 1

La Plata, 17 de Enero de 1907

N.º 4

Revista Comercial

APARECE LOS DOMINGOS 1.º Y 3.º DE CADA MES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE 3 N.º 570 ENTRE 33 Y 34

La correspondencia, al director

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN

PAGO ADELANTADO

En La Plata.....	\$ mjs. 1.20 trimestre
" Buenos Aires.....	" " 1.50 "
" Provincias.....	" " 1.80 "
" el extranjero.....	" " 2.40 "
Número suelto.....	" " 0.25 "

S REPORTE GRATIS A LOS SOCIOS

COMISIÓN DIRECTIVA DEL "CENTRO ALMACENEROS"

Presidente	JUAN CAMILO TORRE
Secretario	JUAN A. CHILIBROSTE
Tesorero	SALVADOR PENA
Vocal	JOSE GALLI
"	FRANCISCO MORALES
"	JUAN PARRA
"	ANDRÉS SAN MARTÍN
"	ANTONIO LINZUAIN
"	MANUEL CALVO
Suplente	ANTONIO VILAR
"	JOSE COLOMBINI
"	TOMAS YIAGUI
"	AUGUSTINO MOHAN

Abogado: LORENZO MANTEROLA

Agente judicial FRANCISCO T. LÓPEZ

Gorocoea, Calle 7 n.º 1116; de 10 a 11 a. m.

COMISIONES SECCIONALES

- 1.º—Mamuel A. Crespi, Alejandro Tacca.
- 2.º—José Fernández, Bernardo Bivas.
- 3.º—Vicente Barros, Pedro Gazzo.
- 4.º—José Toja, Diego García, Cejudo Zabala.
- 5.º—Carlos Castiglione, Enrique Castagnone.
- 6.º—D. Campomar, Victoriano Espinosa.
- 7.º—Tolosa—Santiago Dorna, Gertrasio Pérez.
- 8.º—Bosqueda—Miguel Barbara, Juan Escobar, Simón del.
- 9.º—Hornos—Bernardino Conti.

Centro Almaceneros

Mañana a las 8 p. m. se reunirá la C. D. Hay que tratar importantes asuntos. Se suscriba puntualmente en la asistencia.—Enero 11 de 1907.—J. CAMILO TORRE, presidente; J. A. Chilibroste, Secretario.

Al señor Comisionado Municipal

Con el mayor respeto:

Hace años que el vecindario de esta ciudad presencia día a día innumerables atropellos, ejecutados sin miramiento alguno por servidores del municipio.

No son todos, hay varios cuya delicadeza agradecen las personas contra las que ejercen acciones en cumplimiento de su deber; pero, los que se excuden, han llegado muchas veces a donde el escándalo es lo de menos.

Nos referimos a la recaudación del tributo denominado de naipes, tabacos y licores.

¿Podría alguien probar su justicia? Creemos que no.

La experiencia, la inseguridad manifiesta, los juicios seguidos con resultados diversos, e hecho de no haberse cobrado a unos mientras se atropellaba a otros en su propiedad, el abandono, en fin, por una parte, el excesivo rigor por otra están demostrando bien a las claras, la repugnancia de la autoridad a exigir lo que no puede menos de comprender que no se le debe.

La ley orgánica, en su capítulo tercero, artículo cincuenta y dos, inciso séptimo, incluye entre las rentas municipales el impuesto sobre la venta de naipes, tabacos y licores, y el inciso vigésimo primero del mismo artículo, dice: "el producto de cualquiera otra contribución, derecho ó gravamen que impusiera el Concejo, sobre materia de carácter municipal y sobre la que no pasase otro impuesto fiscal."

La última ley de patentes, previendo el caso de omisión, establece en su artículo veintiseis, que los ramos de comercio, industrias ó profesiones no mencionados expresamente en la tarifa general de patentes, no quedarán por eso exentos del pago de impuesto y serán clasificados por los valuadores, consultando la analogía con los otros ramos de comercio, profesiones ó industrias enumeradas en la ley.

Suponemos que no se hubiera perdido nada, porque quien repitió esos incisos y artículos, lo hubiera hecho de modo que pudiéramos entenderlos, conociendo tal cual el idioma; pero, pues eso no tiene por el momento remedio, será preciso acordarse del laberinto de Oruta, para ir con precaución. Tenemos pues, que la ley orgánica señala entre los impuestos cobrables por las municipalidades, el que se denomina de naipes, tabacos y licores; pero según otro inciso del mismo artículo, cuando dice que se puede imponer derecho ó gravamen a materias de carácter municipal y sobre las que no pasase otro impuesto fiscal, no se debe cobrar, por cuanto los citados artículos de comercio pagan,

Unión Cívica Nacional, siendo uno de los órganos principales con que cuenta este partido.

343. MERCURIO (EL). Diario.—(5º año). Dir. y prop.: ERNESTO RICHELET. 51 entre 4 y 5. Suscr.: \$ 1: el número 5 cent.

52 X 74 centim.: 4 pág. á 7 col.

De la mañana, moderado en política, noticioso y de intereses provinciales y locales: se declara el diario de mayor circulación de la Provincia, siendo al mismo tiempo uno de los más importantes de La Plata.

344. NACIONALISTA (EL). Diario. — (1º año). Dir.: VICTOR LAMELA. 46 entre 7 y 8. Suscr.: \$ 1; el número 5 cent.

44 X 65 centim.: 4 pág. á 6 col.

Apareció el 7 de julio. Cesó el 5 de octubre.

Se publicó en sustitución de *La Tarde*; era un diario de la mañana, de intereses provinciales, que defendía la política del partido nacional.

345. REVISTA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, TELEGRAFÍA Y TELEFONÍA. Quinc. — (1º año). Dir.: A. FERNÁNDEZ ROJAS. Adm.: JUAN RECALDE. Calle 45 núm. 583. Suscr.: trim. \$ 1,50; el número \$ 1.

19 × 28 centim.: IV y 12 pág. á 2 col.

Apareció el 1° de setiembre. Cesó el 15 de octubre.

Única revista de electricidad que aparece en Sud-América. Sólo se publicaron tres números.

346. REVISTA COMERCIAL. Quinc.—(1^{er} año). Dir. : IGNACIO AJAMUS. 4 núm. 570. Suscr. : trim. \$ 1,20; el número 25 cent.

21 × 32 centim.: 8 pág. á 2 col.

Apareció el 6 de diciembre.

Órgano del Centro de Almaceneros.

347. REVISTA DE ENSEÑANZA. Quinc.—(4° año, 5° tomo). Dir. y prop. : A. PONCE DE LEÓN. Calle 12 núm. 1071. Suscr. : \$ 1,50; el número 40 cent.

17 × 27 centim.: IV y 16 pág. á 2 col.

Intereses escolares de la Provincia ; contiene también una sección oficial en la que se publica las actas del Consejo General de Educación.

348. REVISTA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA. Mens.—(2° año). Calle 60 núm. 118. Suscr.: año \$ 10.

17 × 28 centim.: IV y 32 pág.

Importante revista que publica trabajos científicos originales, informes, traducciones, etc., sobre temas relacionados con la agronomía y veterinaria. Sus re-

dactores durante el año han sido : DR. D. BERNIER, A. DEBAUX, A. ELOIRE, H. GIBSON, A. GIL, DR. C. GRIFFIN, A. GRIMBERT, DR. J. LEJEUNE, M. LEOPOL, DR. F. MATAROLO, F. MEZZARELLI, P. D. PUMARÁ, L. SABASTANO, DR. C. SPEGAZZINI, DR. D. TAMARO, J. A. VOLCKER.

349. REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA. Anual. — (7° tomo). Dir. : FRANCISCO P. MORENO, Fundador y Director del Museo.

19 X 28 centím.; 490 pág.

Es esta publicación, con los *Anales* del Museo, de lo más importante que en materia científica aparezca en el país. En las dos partes del tomo VII, publicadas en el año 96, encuéntrase los siguientes trabajos : *Análisis químicos del laboratorio del Museo*, por F. SCHICKENDANTZ; *Examen topográfico y geológico de los departamentos de San Carlos, San Rafael y Villa Beltrán* (Mendoza); *Informe topográfico* del Ing. GUNARDO LANGE; *Notas sobre algunas observaciones geológicas en la Provincia de Mendoza*, por R. HAUTHAL; *Informe sobre una excursión en la Provincia de San Luis*, por JUAN VALENTÍN; *Sobre la edad de algunas formaciones carboníferas de la República* por G. BODENBENDER; *Reptiles y batracios de la Sierra de la Ventana* por J. KOSLOWSKY; *Sobre la industria de la pesca en la provincia de Buenos Aires*, por F. LAHILLE; *Primera ascensión al Nevado Colorado de Famatina* (6150 metros) por R. HAUTHAL; *Rapport préliminaire sur une*

excursion botanique dans la Sierra de la Ventana. por N. ALBOFF; *Arte y vocabulario de la lengua Toba*, por el P. Alonso Bárcena, con un léxicon toba-castellano, etc., por S. A. LAFONE QUEVEDO; *Sur quelques points d'Ostéologie Ethnique imparfaitement connus*, por el Dr. H. TEN KATE; *Contributions à la flore de la Terre de Feu*, por N. ALBOFF; *Altimetria barométrica é hipsométrica*, por G. LANGE; *Método de E. Jaderin para medición de bases*, por J. P. WOAG; *Variabilité et affinités du Monophora Darwini*, por F. LAHILLE; *Sobre algunos reptiles de Patagonia y otras regiones argentinas* por J. KOSLOWSKY; *Las variaciones periódicas de los Ventisqueros*, por F. A. FOREL; *Contribución al estudio de la Geología de la provincia de Buenos Aires* por R. HAUTHAL.

350. REVISTA ESTUDIANTIL. Sem.— (1^{er} año). Independencia 50. Suscr.: \$ 1; el número 30 cent.

19 X 28 centim.; 12 pág. á 2 col.

Apareció el 25 de abril.

Órgano de los alumnos del Colegio Nacional, que reproduce algunos de los cursos dictados en dicho establecimiento; está redactado por J. SERRA, V. D. AÑON, C. S. MAININI, A. J. BARZI, E. ALTHABE, M. A. SOSIAS.

351. REVISTA NOTARIAL (LA). Mens.— (2^o año).

27 × 36 centim ; IV y 16 pág. á 3 col.

Órgano del Colegio de escribanos de la Provincia; trata temas jurídicos relacionados con el notariado.

352. REVISTA TOLOSANA (LA). Quinc.—(1^{er} año). Fundador y dir.: AMARO N. DETRY. Calle 2 entre 28 y 29. Suscr.: 40 cent.; el número 25 cent.

20 × 29 centim.; IV y 8 pág. á 2 col.

Apareció el 5 de enero.

Literario, de vulgarización y actualidades, dedicado á la clase obrera. Redactores: CAROLINA C. DE SANTA OLALLA, J. B. MENDIHARAT, A. D. ALBERTI, E. SCARABAGLIO. Sus ideas son moderadamente socialistas.

353. SEMANA PLATENSE (LA). Sem.—(1^{er} año). Dir.: BENITO SILVA. Calle 59 núm. 867. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

25 × 35 centim.; 8 pág. á 2 col.

Apareció el 16 de noviembre.

Literatura y crónica social.

354. TARDE (LA). Diario. — (3^{er} año). Dir.: VÍCTOR LAMELA. Calle 46 entre 7 y 8. Suscr.: trim. \$ 4; el número 5 cent.

41 × 58 centim.; 4 pág. á 5 col.

Cesó el 5 de julio.

Diario de la tarde, liberal, de política opositora al Gobierno de la Provincia, noticioso, etc. Se refundió en el *El Nacionalista*, que puede considerarse como su continuación.

355. TRIBUNO (EL). Diario. — (5º año). 49 esquina 10. Suscr.: \$ 1; el número 5 cent.
45 × 64 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la mañana, político, noticioso, etc., sostiene los principios del partido radical.

356. VERDAD (LA). Sem. — (1º año). 7 núm. 1144. Suscr.: trim. \$ 1,50; campaña \$ 2.

26 × 37 centím.; 8 pág. á 3 col.
Apareció el 28 de enero.

Revista liberal, órgano de la masonería argentina.

PARTIDO DE LAS FLORES

(11.149 habitantes : 1 periódico)

17. *Carmen de las Flores*

(3709 habitantes : 1 periódico)

357. TRABAJO (EL). Sem.—(5º año). Adm..
P. LLORENTE. 25 de Mayo entre Rivadavia

y Paz. Suscr. : 50 cent.; el número 15 cent.
40 × 58 centim.; 4 pág. á 5 col.

Noticioso y de intereses locales. Tiene imprenta propia.

PARTIDO DE LINCOLN

{ 13.211 habitantes : 1 periódico }

18. *Lincoln*

{ 2002 habitantes : 1 periódico }

358. PUEBLO (EL). Trisem. — (1^{er} año).
Dir. y prop. : CARLOS R. PEREIRA. Se envía gratis al que lo solicite.

26 × 36 centim.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 20 de agosto. Cesó á los pocos meses.

Intereses locales: su objeto principal fué el de combatir al Intendente Municipal, al Juez de Paz y á un Senador Provincial, que es al mismo tiempo miembro del Consejo Escolar. Aumentó su formato desde el 3^{er} número.

PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA

(17.231 habitantes : 3 periódicos)

19. *Lomas de Zamora*

(8869 habitantes : 3 periódicos)

359. AMIGO DE LOS NIÑOS (EL). Sem.— (3^{er} año). Red.: ANA B. DE SELVA y JORGE SELVA. Suscr. : trim. \$ 1 ; el número 10 cent.

13 × 19 centím.; IV y 16 pág.

Se trasladó á la Rioja.

Como su nombre lo indica, es una publicación dedicada á la juventud escolar : la señora ANA B. DE SELVA, redactora, dirige la escuela Sarmiento de esa localidad.

360. ECO SOCIAL (EL). Sem.— (1^{er} año). Dir.: ARTURO J. GUEVARA. General Rodríguez 79. Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

29 × 40 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 7 de marzo.

Ensayos literarios y crónica social.

361. LIBERTAD (LA). Sem.—(3^{er} año). Dir.: MANUEL M. OLIVER. Suscr.: 60 cent.

37 × 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales.

PARTIDO DE LUJÁN

(12.418 habitantes : 6 periódicos)

20. *Luján*

(5236 habitantes : 6 periódicos)

362. JUSTICIA (LA). Bisem.—(2º año). Dir.: E. BELLOTTI. Libertad esquina General Pinto. Suscr.: \$ 1; el número 15 cent.

45 X 64 centím.; 4 pág. á 6 col.

Noticioso y de intereses locales : hace una activa propaganda anti-católica. Tiene imprenta propia.

363. PENSAMIENTO (EL). Sem.

Cesó en agosto.

Dedicado al bello sexo.

364. PERLA DEL PLATA (LA). Sem.—(7º año). Dir.: JORGE SALVAIRE, Vicario. Adm.: R. P. D. ANTONIO BRIGNARDELLI. Santuario de Luján. Suscr.: \$ 1.

18 X 27 centím.; IV y 16 pág.

Anales del Santuario de Nuestra Señora de Luján, publicados bajo los auspicios del Exmo. señor Arzobispo de Buenos Aires, dedicándose el producto líquido de las suscripciones á las obras del nuevo Santuario. Tiene imprenta propia.

365. PRIMITIVA (LA). *Guía general de la ciudad de Luján*. Anual. — (1^{er} año). Dir.: FERNÁNDEZ Y DESCALZO.

17 × 26 centim.; IV y 120 pág. á 2 col.

Apareció en enero.

366. OPRIMIDO (EL). Irr. — (3^{er} año). Dir.: J. CREAGHE. Progreso 71. Suscripción voluntaria.

36 × 51 centim.; 4 pág. á 4 col.

Periódico comunista-anárquico.

367. RAZÓN (LA). Trisem. — (6^o año). Adm.: VICENTE R. COMAS. San Martín 293. Suscr.: \$ 1; el número 10 cent.

40 × 57 centim.; 4 pág. á 5 col.

Católico, de intereses locales, noticias, etc.; tiene imprenta propia.

368. VOZ DE LUJÁN (LA). Sem.—(1^{er} año). Dir.: CARMELO JANGÜER. Adm.: JULIO RODRÍGUEZ TORRES. San Martín 233. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.

20 × 28 centim ; IV y 18 pág. á 2 col.

Apareció el 20 de agosto.

Comercial, noticioso y de intereses generales.

PARTIDO DE LA MAGDALENA

(14.289 habitantes : 3 periódicos)

21. *Atalaya*

(1 periódico)

369. FARO (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir.: FRANCISCO GENS. Suscr. : 70 cent.; el número 25 cent.

32 X 45 centim.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 12 de julio. Cesó el 25 octubre.

Intereses locales, noticias, comercio, etc. Redactores: ANTONIO GONZÁLBZ y JOSÉ M. JONCO. Sólo se publicaron 16 números.

22. *Magdalena*

(4481 habitantes : 2 periódicos)

370. CONCORDIA (LA). Sem.— (2^o año). Dir. y fundador : PEDRO N. VERA. 25 de Mayo entre Constitución y Chacabuco. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.

36 X 52 centim.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales, política, noticias, etc ; órgano de una fracción del partido radical.

371. MAGDALENSE (EL). Sem.—(1^{er} año).
Adm. : JUSTO BASTERRECHEA. Suscr. : 80 cent. ;
el número 20 cent.

36 × 52 centím. ; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 8 de noviembre.

Intereses locales, política, noticias, etc. Habiéndose dividido en dos fracciones el partido radical de Magdalena, este periódico es órgano de una de ellas.

PARTIDO DE MERCEDES

(18.073 habitantes : 5 periódicos)

23. *Mercedes*

(9268 habitantes : 5 periódicos)

372. CRÓNICA POPULAR (LA). Sem.—
(2^a época, 2^o año). Dir. : A. GONZÁLEZ ALMADA.
Suscr. : trim. \$ 2; el número 15 cent.

38 × 54 centím. ; 4 pág. á 5 col.

Periódico-guía de intereses generales, literatura,
noticias, etc., con numerosos avisos.

373. ESPERANZA (LA). Sem.
Cesó.

374. FISCAL (EL). Trisem. — (1^{er} año). 34
núm. 258. Suscr. : \$ 1; el número 10 cent.

36 × 52 centím. : 4 pág. á 5 col.

“Periódico vespertino”, de intereses locales y provinciales, noticias y política de oposición al Gobierno de la Provincia.

375. ORDEN (EL). Diario.— (2º año). Dir. y red. : JULIO SALGADO. Adm. y prop. : CAYETANO LENDINO. Calle 32 esquina 17. Suscr. : \$ 1,25; el número 10 cent.

52 × 72 centím.; 4 pág. á 7 col.

Intereses locales y generales, política, noticias, etc. Es un diario generalmente moderado.

376. PALOMA MENSAJERA (LA). Sem.— (1º año). Dir. y prop. : TOMÁS E. SOSA. Calle 28 núm. 124. Suscr. : trim. \$ 1.50; el número 10 cent.

33 × 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Dedicado al bello sexo.

PARTIDO DE MORÓN

(7890 habitantes : 1 periódico)

24. Morón

(4331 habitantes : 1 periódico)

377. ARGENTINO (EL). Sem.— (1º año). 25 de Mayo 32. Suscr. : 80 cent.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció en octubre.

Crónica social.

PARTIDO DE NECOCHEA

(10.057 habitantes : 3 periódicos)

25. *Necochea*

(2917 habitantes : 3 periódicos)

378. BALUARTE (EL). Bisem. — (8º año).
Dir. y adm. : FRANCISCO BERNAL. SUSCR. : \$
1.20; el número 20 cent.

41 X 64 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, literario y noticioso, de intereses locales;
de oposición al Gobierno de la Provincia. Tiene im-
prenta propia.

379. PERLA DEL OCEANO (LA). Sem.—
(1º año). Iglesia Parroquial.

28 X 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 19 de enero. Cesó el 15 de fe-
brero.

Propaganda católica.

380. PUEBLO (EL). Bisem.— (3ª época, 4º

año). Dir. y adm.: LEOPOLDO MÉNDEZ. Suscr.: \$ 1,20; el número 20 cent.

40 X 57 centím.; 4 pág. á 6 col.

Intereses locales: sostiene la política del partido autonomista nacional. Posée imprenta propia.

PARTIDO DE 9 DE JULIO

(17.089 habitantes: 3 periódicos)

26. *Nueve de Julio*

(4700 habitantes: 3 periódicos)

381. CONSTITUCIÓN (LA).

Cesó en enero.

Intereses locales.

382. DEBATE (EL). Bisem. — (1^{er} año). Dir.: CARLOS BORDA. Suscr.: \$ 1; el número 15 cent.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales, política, noticias, etc.; sostiene los principios de la Unión Cívica Nacional.

383. PORVENIR (EL). Bisem. — (2^o año). Prop.: ANTONIO M. MILLÁN. Adm.: LORETO DOMATO. Suscr.: \$ 1; el número 15 cent.

40 X 58 centím.; 4 pág. á 4 col.

Comercial, noticioso, etc., de intereses locales; comenzó en formato más pequeño, aumentándolo á fin de año.

PARTIDO DE OLAVARRÍA

(15.970 habitantes : 1 periódico)

27. *Olavarría*

(3681 habitantes : 1 periódico)

384. PATRIA (LA). Bisem.— (1^{er} año). Dir.: LUCAS GRACIA. Dorrego 118. Suscr.: \$ 1; el número 15 cent.

36 X 51 centim.; 4 pág. á 4 col.

Noticioso, comercial y de intereses locales.

PARTIDO DE PATAGONES

(4642 habitantes : 3 periódicos)

28. *Patagones*

(2027 habitantes : 3 periódicos)

385. ECO SOCIAL (EL). Quinc. — (1^{er} año).

Apareció el 1^o de noviembre.

Crónica social y ensayos literarios.

386. FERROCARRIL (EL). Sem. — (3^{er} año). Dir. y fundador. : CÉSAR VILLARMET. Suscr. : \$ 1; el número 25 cent.

24 × 40 centim.; 8 pág. á 3 col.

En agosto se trasladó con su imprenta de Viedma al Carmen de Patagones; defiende los intereses de ambos pueblos.

387. NUEVA ERA. Bisem.—(3^{er} año). General Roca 55. Suscr. : \$ 1; el número 15 cent.

36 × 52 centim.; 4 pág. á 5 col.

Cesó el 30 de diciembre.

Político, de intereses locales y ensayos literarios.

PARTIDO DEL PERGAMINO

(23.970 habitantes : 3 periódicos)

29. Pergamino

(9540 habitantes : 3 periódicos)

388. AVISADOR (EL). Dir. : E. FREIRE.

Cesó.

389. IMPARCIAL (EL). Trisem.—(16^o año). Fundador y prop. : MANUEL URTUBEY. Calle 9 de Julio. Suscr. : \$ 1; el número 10 cent.

40 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, y de intereses locales; defiende la política del actual Gobierno provincial. Tiene imprenta propia.

390. OPINIÓN (LA). Trisem. — (2º año).
Dir.: E. FREIRE. 9 de Julio 73. Suscr.: \$ 1; el número 10 cent.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, comercial y de intereses locales; defiende la política del actual Gobierno.

PARTIDO DE PRINGLES

(6497 habitantes: 1 periódico)

30. *Coronel Pringles*

(1840 habitantes: 1 periódico)

391. ECO (EL). Sem. (1º año).
36 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.
Apareció el 16 de agosto.

“Defensor de los derechos del pueblo.”

PARTIDO DE PUEYRREDÓN
(antes Mar del Plata)

(8177 habitantes: 2 periódicos)

31. *Mar del Plata*

(5187 habitantes : 2 periódicos)

392. CÍVICO (EL). Sem. — (3^{er} año). Adm.:
LUCIO PASCARELLI. Boulevard Colón. Suscr. :
80 cent.; el número 20 cent.

36 X 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, de intereses locales; órgano del
partido cívico nacional. Tiene imprenta propia.

393. RADICAL (EL). Sem. — (2^o año). Dir.:
FÉLIX B. RODRÍGUEZ. Calle 3 núm. 242. Suscr.:
80 cent.; el número 20 cent.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso y de intereses locales; órgano
del partido radical.

PARTIDO DE QUILMES

(12.051 habitantes : 3 periódicos)

32. *Quilmes*

(3975 habitantes : 3 periódicos)

394. ECO DE QUILMES (EL). Sem. — (2º año). Dir. y prop. : DOMINGO DORESTE. Pringles esquina Buenos Aires. Suscr.: 60 cent.

30 X 52 centim.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales; redactor: MANUEL CERDEÑA Y GUZMÁN.

395. LECTURA (LA). Sem. — (2º año). Casa Parroquial. Suscr. : trim. 75 cent.

18 X 28 centim.; 8 pág. á 2 col.

Religioso-social.

396. QUILMERO (EL). Sem. — (6º año). Dir. y red. : PEDRO DIEZ GÓMEZ. Lavalle entre 3 de Febrero y Garibaldi. Suscr.: 60 cent.; el número 15 cent.

36 X 52 centim.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales, política y noticias.

PARTIDO DE RANCHOS

(hoy General Paz)

(6605 habitantes : 1 periódico)

33. *General Paz*

(2439 habitantes : 1 periódico)

397. BIEN PÚBLICO (EL). Sem.—(1^{er} año).
Adm.: JACINTO G. PAIS. Suscr.: \$ 1; el número 25 cent.

32 X 45 centím.; 4 pág. á 3 col.

Noticias, ensayos literarios, intereses locales.

PARTIDO DE RAUCH

(8361 habitantes : 2 periódicos)

34. *Rauch*

(1895 habitantes : 1 periódico)

398. IMPARCIAL (EL). Sem.—(4^o año).
Dir. y red. : LUIS M. ALFARO. Calle Coronel
Suarez. Suscr. : 75 cent.; el número 20 cent.

40 X 58 centím.; 4 pág. á 6 col.

Intereses locales.

PARTIDO DE ROJAS

(6680 habitantes : 2 periódicos)

35. *Rojas*

(2886 habitantes : 2 periódicos)

399. ECO DE ROJAS (EL). Bisem. — (1^{er} año). Dir. y red.: ORFILIO E. ELORDI é IRENEO J. CEPEDA. Suscr.: \$ 1; el número 15 cent. 29 X 41 centím.; 4 pág. á 3 col. Apareció el 2 de agosto.

Intereses locales. Al poco tiempo suspendió sus publicaciones durante varias semanas para reaparecer en diciembre por su propia imprenta.

400. VERDAD (LA). Bisem. — (14^o año). Fundador : JUAN OYHANARTE. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cents: 30 X 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Político, noticioso y literario, defensor de los intereses de Rojas y Colón.

PARTIDO DEL SALTO

(6894 habitantes: 1 periódico)

36. *Salto*

(4349 habitantes : 1 periódico)

401. TRANWAY (EL). Sem. — (1^{er} año).
Dir. : F. CASTILLO.

26 × 36 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 9 de agosto.

Noticioso, comercial, etc.

PARTIDO DE SAN ANDRÉS DE GILES

(9212 habitantes : 1 periódico)

37. *San Andrés de Giles*

(2335 habitantes: 1 periódico)

402. VOZ DE GILES (LA).

Intereses locales.

PARTIDO DE SAN FERNANDO

(11.324 habitantes: 3 periódicos)

38. *San Fernando*

(5531 habitantes : 3 periódicos)

403. COTORRITA LIBERAL (LA). Sem. — (1^{er} año). Constitución 135. Suscr.: 40 cent.; el número 10 cent.

28 X 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Cesó.

Crónica social.

404. VERDAD (LA). Sem. — (1^{er} año). Dir. : MODESTO DOMÍNGUEZ. Junín 24. Suscr.: \$ 1.

40 X 58 centím.; 4 pág. á 4 col.

Noticioso, comercial y de intereses locales.

405. PUEBLO (EL). Sem. — (6^o año). Maipú 640. Suscr.: 80 cent.; el número 10 cent.

40 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Noticioso, defensor de los intereses de San Fernando y Tigre.

PARTIDO DE SAN NICOLÁS

(18.707 habitantes : 2 periódicos)

39. *San Nicolás de los Arroyos*

(12.281 habitantes : 2 periódicos)

406. NORTE DE BUENOS AIRES (EL).
Diario. — (23° año). Fund. : RAMÓN A. CARVAJAL.

39 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Diario de la mañana, político, noticioso y defensor de los intereses provinciales; es el más antiguo de la provincia y sostiene en política las ideas de la situación actual.

407. NOTICIERO (EL). Trisem.— (1^{er} año).
Dir.: DAMASO VALDÉS. Comercio 176 y 178.

31 × 45 centím.; 4 pág.

Apareció el 1° de febrero.

Intereses locales, política y noticias.

PARTIDO DE SAN PEDRO

(13.989 habitantes : 6 periódicos)

40. *San Pedro*

(5091 habitantes : 6 periódicos)

408. BROMA (LA). Sem. — (1^{er} año). Dir.: PEDRO LAVAYEN. Adm.: L. C. QUIROLO. Suscr.: 25 cent.; el número 10 cent.

19 × 29 centim.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 10 de diciembre.

Crónica social.

409. DEBATE (EL). Sem. — (2^a época, 6^o año). Dir. y prop.: A. PERNA. Buenos Aires esquina Belgrano. Suscr.: 60 cent.; el número 20 cent.

40 × 57 centim.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso y de intereses locales: tiene imprenta propia; opositor al gobierno provincial.

410. DILUVIO (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir.: RAFAEL MATAS. Adm.: N. P. DÁVILA. Ituzaingó esquina Defensa. Suscr.: 70 cent.; el número 20 cent.

37 × 52 centim.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales, política y noticias; opositor al gobierno provincial.

411. ESPAÑA (LA). Sem. — (1^{er} año). Dir. y adm.: MIGUEL LISTA. Suscr.: 50 cent.; el número 15 cent.

32 X 42 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 3 de mayo.

Órgano de la colectividad española, redactado por EMILIO VALEIRAS.

412. INDEPENDIENTE (EL). Sem. — (5^o año). Adm.: A. S. MASCETTI. Constitución esquina Puerto. Suscr.: 60 cent.; el número 20 cent.

36 X 72 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales, noticias y política provincial situacionista.

413. PORVENIR (EL). — (1^{er} año).

Apareció el 6 de diciembre.

Intereses locales, noticias y política; órgano del partido radical.

PARTIDO DE SAN VICENTE

(7670 habitantes : 2 periódicos)

41. *San Vicente*

(2682 habitantes : 2 periódicos)

414. REFORMA (LA). Sem. — (2º año).
Dir. y prop.: EDUARDO J. CAMPOS. Pezoa entre
San José y Comercio. Suscr.: \$ 1 ; el número
15 cent.

41 × 58 centim. ; 4 pág. á 5 col.

Su lema es "orden, patria, justicia y libertad" :
trata de intereses locales, noticias y política provin-
cial situacionista. Tiene imprenta propia.

415. IRIS (EL). Sem.
Cesó el 21 de marzo.

Crónica social.

PARTIDO DEL TANDIL

(14.996 habitantes : 3 periódicos)

42. *Tandil*

(7088 habitantes : 3 periódicos).

416. ECO DEL TANDIL (EL). Bisem. — (14^o año). Adm. : J. M. AMESPIL. 9 de Julio, 37. Suscr. : \$ 1 ; el número 15 cent.

41 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

De intereses locales y rurales, político, comercial y noticioso ; tiene imprenta propia.

417. SUD (EL). Bisem. — (1^{er} año). Dir. : PEDRO C. ROSAS. 9 de Julio, 61 y 63. Suscr. : \$ 1 ; el número 15 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 4 de agosto.

Intereses locales, noticias y comercio ; sostiene la política del partido radical ; se publica por su imprenta.

418. TANDILS TIDENDE. Sem. — (7 Aargang). Editor: BLÁS P. GROTHE. General Pin-tos 65.

32 × 43 centím.; 4 pág. á 4 col.

Es el único periódico en idioma danés publicado en Sud-América y defiende los intereses generales de esa colectividad.

PARTIDO DE TRES ARROYOS

(10.428 habitantes : 1 periódico)

43. *Tres Arroyos*

(3725 habitantes : 1 periódico)

419. PUEBLO (EL). Sem. — (3^{er} año).
Adm.: JUSTO CHAVENA. Suscr.: \$ 1; el número 25 cent.

30 X 40 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses y noticias locales.

PARTIDO DE VEINTICINCO DE MAYO

(20.314 habitantes : 1 periódico)

44. *Veinticinco de Mayo*

(6173 habitantes : 1 periódico)

420. IMPARCIAL (EL). Bisem. — (1^{er} año).
Dir.: MOISÉS CURIEL. Suscr.: \$ 1; el número 15 cent.

39 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 5 de enero.

Noticias é intereses locales.

PARTIDO DE ZÁRATE

(12.181 habitantes : 2 periódicos)

45. *Zárate*

(5022 habitantes : 2 periódicos)

421. ARGENTINO (EL). Bisem. — (1^{er} año).
Prop.: LUIS GUERCI. Dir.: N. DE ECHENAGUCÍA
Y OLANO. 19 de Marzo, 950. Suscr.: \$ 1; el
número 20 cent.

41 X 55 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 8 de octubre.

Intereses locales; órgano del partido radical, con
imprensa propia.

422. OPINIÓN (LA). Bisem. — (8^o año). Dir.
y adm.: CARLOS CROUS. Rivadavia 1210.
Suscr.: \$ 1; el número 20 cent.

40 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

De intereses locales, noticioso y comercial; se pu-
blica por su imprenta.

PROVINCIA DE SANTA FÉ

(53 periódicos)

Santa Fé ocupa, tanto por su situación geográfica como por su población, que es de 397.285 habitantes, el segundo rango entre las provincias argentinas. Tiene una extensión territorial de 132.300 kilómetros cuadrados, lo que arroja una densidad de población de 3 habitantes por kilómetro cuadrado. Administrativamente se divide en 25 departamentos. Cuenta hoy con 385 establecimientos de enseñanza elemental (254 públicos y 131 particulares), con 2 escuelas normales y un Colegio Nacional de enseñanza secundaria en el Rosario, y, además, una Universidad (Facultad de Derecho únicamente) en Santa Fe. El número de sus bibliotecas públicas es de 15.

DEPARTAMENTO DE CASTELLANOS

(30.055 habitantes : 3 periódicos)

46. *Colonia Rafaela*

(3 periódicos)

423. LIBERAL (EL). Bisem. — (4º año, 2ª época). Red.: ÁNGEL S. CABALLERO y ALFREDO FAVA. Suscr.: \$ 1.20

40 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Comercial, político y noticioso : tiene una sección italiana.

424. RADICAL (EL). Sem. — (4º año). Dir.: ALFREDO FAVA. Suscr.: \$ 1; el número 30 cent.

39 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Cesó el 3 de mayo.

Sostiene los principios del partido radical.

425. VERDAD (LA). Bisem. — (1º año). Adm.: J. M. COMPTE. Suscr.: \$ 1; trim. \$ 2.80.

40 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 25 de mayo. Cesó en agosto.

Intereses de las colonias, política, noticias, etc.

DEPARTAMENTO DE IRIONDO

(15.570 habitantes : 1 periódico)

47. *Cañada de Gómez*

(5513 habitantes : 1 periódico)

426. COMETA (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir.:
P. M. PERALTA. Montevideo y Vía ferrocarril.
Suscr.: 60 cent., trim. \$ 1.80.

32 X 43 centim.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 9 de julio.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE LAS COLONIAS

(34.513 habitantes : 5 periódicos)

48. *Colonia Esperanza*

(8500 habitantes : 4 periódicos)

427. ARGENTINISCHE BOTE. Sem. — (23
Jahrgang). K. M. REINHARDT. Suscr.: \$ 1.

37 X 50 centim.; 4 pág. á 5 col.

Se trasladó al Rosario en setiembre.

Periódico alemán de intereses provinciales y espe-

cialmente de las colonias ; es el vice-decano de la prensa provincial.

428. DEUTSCHE WOCHENUBERSICHT. (*Beilage zur "Unión"*). Sem. — (2 Jahrgang). 41 X 57 centím.; 4 pág. á 6 col.

Retrospecto político, comercial é informativo publicado como suplemento del periódico *La Unión*.

429. RIVISTA SETTIMANALE ITALIANA. — (4° anno). Rivadavia esq. Libertad. 41 X 58 centím.; 4 pág. á 6 col.

Suplemento noticioso y comercial de *La Unión*.

430. UNIÓN (LA). Bisem. — (5° año). Rivadavia esquina Libertad. Suscr.: \$ 1; el número 15 cent.

41 X 58 centím.; 4 pág. á 6 col

Importante periódico que defiende en política las ideas del partido radical ; publica semanalmente dos suplementos, uno en alemán y otro en italiano.

49. *San Carlos Centro*

(1862 habitantes : 1 periódico)

431. AGRICULTOR (EL). Sem. — (1^{er} año).
Dir: PEDRO J. CAMINOS. Adm.: DOMINGO LA-
SAGNA. Suscr.: \$ 1 ; el número 25 cent.

35 X 51 centim.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 20 de setiembre.

De intereses locales, con una sección italiana.

DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ

(20.553 habitantes : 1 periódico)

50. *Melincué*

(4103 habitantes : 1 periódico)

432. SUD DE SANTA FÉ (EL). Sem. — (2^o
año). Adm.: S. HERNÁNDEZ. Suscr.: \$ 1 ; el nú-
mero 30 cent.

40 X 58 centim.; 4 pág. á 5 col.

De intereses locales, noticias, etc., fundado en se-
tiembre de 1895; tiene imprenta propia.

DEPARTAMENTO DEL ROSARIO

(107.899 habitantes : 30 periódicos)

La ciudad del *Rosario* es, por su población, que alcanza á 93.584 habitantes, por su comercio, su industria, etc., la segunda de las ciudades argentinas. Cuenta con un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y dos escuelas normales, además de sus 42 establecimientos de enseñanza primaria. El número de periódicos publicados durante el año ha sido de 30.

433. AMIGO DEL COLONO (EL). Sem.— (3^{er} año). San Luis 636. Suscr.: \$ 1; el número 25 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Cesó en diciembre.

Noticioso y de intereses de las colonias ; fundado en 1893, acusa un tiraje de 5000 ejemplares.

434. ARGENTINE BUDGET (THE). Sem.— (3^{er} año). MELLOR AND C^o. Entre Ríos 439.

Fundado el 31 de mayo de 1894, se ocupa de comercio y finanzas.

435. ARGENTINISCHE BOTE.

Se trasladó de Esperanza en setiembre. (Véase *Esperanza*).

436. BOLLETTINO MENSILE DELLA CAMERA ITALIANA DI COMMERCIO ED ARTI. Mens. — (10° anno). San Juan 720. Gratis para los socios.

29 × 41 centím.: 4 pág. á 4 col.

437. CAPITAL (LA). Diario. — (29° año). Fundador: OVIDIO LAGOS. Dir. y prop.: OVIDIO A. LAGOS. Suscr.: \$ 2; el número 10 cent.

65 × 90 centím.; 4 pág. á 9 col.

Es éste el decano de los diarios escritos en idioma nacional é — inútil es decirlo — el más importante de los que se publican fuera de la Capital; dirigido siempre por personas de la misma familia, sus rumbos primitivos no han variado y aunque arrasado por la corriente evolutiva de nuestra prensa, conserva en su formato y en su estilo un no sé qué de nuestros diarios de otro tiempo. Hubiera sido interesante hacer aquí su monografía, si no nos faltaran datos que no se obtienen hojeando los escasos números que hemos podido conseguir.

438. CONTADINO (IL). Sem. — (1° año). Dir. : CARLO A. CAVALLINI. Comercio 741.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 22 de marzo.

Su circulación principal se encuentra en las colonias, de cuyos intereses se hace órgano, habiendo alcanzado ya bastante prestigio.

439. DIA (EL). Diario.—(2º año). Dir. y red.: CELESTINO PERA. San Luis 636. Suscr. : \$ 2; el número 10 cent.

58 × 81 centim.; 4 pág. á 8 col.

Cesó.

Diario de la tarde, liberal, político, noticioso y de intereses generales. Fundado el 7 de marzo de 1895, cesó á fines del año 1896, para reaparecer con otra dirección en enero de 1897. Sólo hemos podido obtener un número.

440. ESPAÑA (LA). Sem. — (1º año). Aduana 255.

28 × 39 centim.; IV y 8 pág. á 3 col.

Apareció el 8 de junio.

Actualidades españolas.

441. ESPERANZA (LA). Sem. — (1º año). Cesó en diciembre.

Ensayos literarios y crónica social.

442. FAMILIA (LA). Sem.—(1º año). Dir.: M. PÉREZ VICENTE. Comercio 826. Suscr.: 50 cent.

23 × 31 centim.; 12 pág. á 2 col.

Apareció el 6 de julio.

Ilustrado.

443. FEDERACIÓN OBRERA (LA). Quinc.
— (1^{er} año). Casilla de correo 259. Suscr.:
trim. 50 cent.

29 × 40 centim.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 16 de agosto. Cesó el 10 de diciembre.

Socialista; órgano de la federación local.

444. GIANDUJA (L'). Sem.

Semanario italiano del cual no hemos obtenido ningún número.

445. GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL
de la Provincia de Santa Fé. Anual.—(1^{er} año).
Dir.: E. BONI y U. FONTANA. Libertad 816.

14 × 19 centim.; 660 pág.

Publicada á fines del año 96, contiene datos generales sobre administración, tarifas, etc., además de las guías comerciales de las más importantes ciudades, por orden de gremios y alfabético, y de las colonias también por orden alfabético.

446. IDEA (LA). Sem. —(11^o año). Dir. y

prop. : A. S. PINTOS. Aduana 787 (nuevo).

De ensayos literarios y crónica social, fundado el 12 de agosto de 1885.

447. INDISCRET (L'). Sem.—(1^{er} año). Dir. y prop.: SARPI E SAVOJA. 9 de Julio 1143. Suscr.: año \$ 8.

41 X 60 centím.; 5 pág. á 5 col.

Apareció en febrero. Cesó en diciembre.

“Scrit an lingua ufissial d' le Colonie d' Santa Fé”, lleno de buen humor piemontés en algunos de sus artículos, y ocupándose por lo general de intereses rurales, comercio y literatura. Tiene una sección italiana.

448. LIBRE INICIATIVA (LA). Irr. — (1^{er} año). C. GINO. Casilla de correo 253. Suscripción voluntaria.

29 X 39 centím. ; 4 pág. á 3 col.

Cesó el 10 de diciembre.

Comunista anárquico; aparece cuando puede. Junto con el periódico *Federación Obrera*, se refundió en *La Nueva Humanidad*, habiendo sólo publicado siete números.

449. MENSAJERO (EL). Diario.—(14^o año). Suscr.: \$ 2; el número 10 cent.

57 X 82 centím ; 4 pág. á 8 col.

23 × 31 centim.; 12 pág. á 2 col.

Apareció el 6 de julio.

Ilustrado.

443. FEDERACIÓN OBRERA (LA). Quinc.
— (1^{er} año). Casilla de correo 259. Suscr.:
trim. 50 cent.

29 × 40 centim.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 16 de agosto. Cesó el 10 de diciembre.

Socialista; órgano de la federación local.

444. GIANDUJA (L'). Sem.

Semanario italiano del cual no hemos obtenido ningún número.

445. GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL
de la Provincia de Santa Fé. Anual.—(1^{er} año).
Dir.: E. BONI y U. FONTANA. Libertad 816.

14 × 19 centim.; 660 pág.

Publicada á fines del año 96, contiene datos generales sobre administración, tarifas, etc., además de las guías comerciales de las más importantes ciudades, por orden de gremios y alfabético, y de las colonias también por orden alfabético.

446. IDEA (LA). Sem. —(11^o año). Dir. y

prop. : A. S. PINTOS. Aduana 787 (nuevo).

De ensayos literarios y crónica social, fundado el 12 de agosto de 1885.

447. INDISCRET (L'). Sem.—(1^{er} año). Dir. y prop.: SARPI E SAVOJA. 9 de Julio 1143. Suscr.: año \$ 8.

41 × 60 centím.; 5 pág. á 5 col.

Apareció en febrero. Cesó en diciembre.

“Scrit an lingua ufissial d' le Colonie d' Santa Fé”, lleno de buen humor piemontés en algunos de sus artículos, y ocupándose por lo general de intereses rurales, comercio y literatura. Tiene una sección italiana.

448. LIBRE INICIATIVA (LA). Irr. — (1^{er} año). C. GINO. Casilla de correo 253. Suscripción voluntaria.

29 × 39 centím. ; 4 pág. á 3 col.

Cesó el 10 de diciembre.

Comunista anárquico; aparece cuando puede. Junto con el periódico *Federación Obrera*, se refundió en *La Nueva Humanidad*, habiendo sólo publicado siete números.

449. MENSAJERO (EL). Diario.—(14^o año). Suscr.: \$ 2; el número 10 cent.

57 × 82 centím ; 4 pág. á 8 col.

Uno de los más antiguos é importantes diarios del Rosario: trata de política, intereses generales y noticias. No hemos obtenido más que un número.

450. MUNICIPIO (EL). Diario.—(9º año). Dir. y prop.: DEOLINDO MUÑOZ. Córdoba 840 y 850. Suscr.: \$ 2; el número 10 cent.

65 × 90 centim.; 4 pág. á 9 col.

Importante diario cuyos excelentes servicios telegráfico é informativo lo ponen á la altura de algunos de los publicados en la Capital; se ocupa de política, comercio é intereses locales y generales, habiendo sido fundado el 25 de marzo de 1887.

451. NUEVA HUMANIDAD (LA). Irr. — (1º año). NICOLÁS R. BLANCO. Casilla de correo 259. Suscripción voluntaria.

29 × 39 centim.; 4 pág. á 3 col.

Apareció en diciembre.

Órgano de las clases trabajadoras, en el cual se refundieron *Federación Obrera* y *La Libre Iniciativa*.

452. ORDEN (EL). Diario. — (1º año). Dir.: PABLO DELLA COSTA. Aduana 329 y 341. Suscr.: \$ 2; año \$ 20.

61 × 88 centim.; 4 pág. á 8 col.

Apareció el 1º de febrero.

Diario de la mañana que, á pesar de su corta existencia, ha llegado á ser uno de los más importantes

de la provincia ; tiene un buen servicio telegráfico y excelente sección comercial á cargo de D. G. POMMERENKE, además de sus secciones política, informativa y literaria. Secretario de redacción : B. F. ALEMAN.

453. PATRIA ITALIANA (LA). Sem. —
Adm.: C. A. CAVALLINI. San Martín 1282.

Cesó en marzo.

Intereses de la colectividad italiana.

454. PENSAMIENTO (EL). Sem. — (1^{er} año).
Dir. y prop.: JUAN J. DOMÍNGUEZ y DIEGO LE
BAS CASTILLA. Belgrano 477. Suscr.: 80 cent.;
el número 25 cent.

22 × 32 centim.; IV y 8 pág. á 4 col.

Apareció el 1^o de noviembre.

Ensayos literarios y crónica social.

455. PLAZA (LA). Sem. — (3^{er} año). Dir. y
prop.: G. POMMERENKE. Progreso 492. Suscr.:
\$ 2; el número 50 cent.

28 × 39 centim.; 20 pág. á 3 col.

Revista comercial, industrial y agrícola, órgano
del comercio mayorista ; más de la mitad de sus pá-
ginas están destinadas á avisos.

456. PROGRESSO ITALIANO (IL). Sem. —
(1^{er} año). Boulevard Argentino 880. Suscr.:
\$ 1; el número 25 cent.

45 × 64 centim.; 4 pág. á 6 col.

Apareció el 11 de octubre. Cesó el 8 de noviembre.

Noticias, comercio, literatura é intereses de la colectividad italiana; publicó solamente cinco números.

457. REFORMA (LA). Diario. — (1^{er} año). Dir. y prop. : ATILIO ZANETTA y EMILIO VIGIL MENDOZA (hijo). Santa Fe 1164. Suscr. : \$ 2 ; semestral \$ 10 ; el número 10 cent.

58 × 80 centim.; 4 pág. á 8 col.

Apareció el 23 de diciembre.

Cuenta con un servicio telegráfico bastante completo y dedica buena parte de sus columnas á los avisos grandes: trata los intereses de las colonias y de la provincia en general, sin estar afiliado á ningún partido político, según lo declara en su extenso programa, publicado en el primer número.

458. REVISTA DE GANADERÍA. Quinc.— (1^{er} año). Dir. y prop.: CAMILO BROSSARO. Adm. : ALBERTO FONTANA. 1^o de Mayo 240. Suscr.: trim. \$ 3 ; el número 50 cent.

29 × 40 centim.; XII y 8 pág. á 3 col.

Apareció el 20 de mayo.

Intereses rurales y agrícolas; la mayor parte de sus páginas están dedicadas á avisos.

459. REVISTA ESCOLAR. Mens.—(5º año).
Fundador: EUDORO DÍAZ. Dir.: JOSÉ M. ABERTE.
Buenos Aires 386. Publicación oficial.

20 × 32 centim.; IV y 16 pág. á 2 col.

Fundada en abril de 1891 como órgano de la inspección de escuelas, por uno de los más distinguidos educacionistas de esa provincia.

460. REVISTA JURÍDICA. Sem.—(1º año).
Dir. y prop. : P. JULIO CABAÑERO. San Luis
257. Suscr.: \$ 1; el número 50 cent.

29 × 37 centim.; 8 pág. á 3 col.

Apareció el 10 de mayo.

Legislación y jurisprudencia comerciales.

461. SFERZA (LA). Sem. — (2º año). Dir. :
A. FRANGINI. Mendoza 1140. Suscr. : 70 cent.
36 × 52 centim.; 4 pág. á 5 col.

De literatura y actualidades, con numerosos avisos.

462. VERDAD (LA). Irr. — (1º año). Sus-
cripción voluntaria.

Cesó en junio.

Comunista-anárquico.

DEPARTAMENTO DE SAN CRISTÓBAL

(12.384 habitantes : 1 periódico)

52. *San Cristóbal*

(1772 habitantes : 1 periódico)

463. CHACO CHICO (EL). Sem.— (1^{er} año).
Suscr.: \$ 1.

39 X 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 31 de enero.

Intereses locales ; primer periódico de la localidad.

DEPARTAMENTO DE SAN JERÓNIMO

(21.621 habitantes : 1 periódico)

53. *Coronda*

(2625 habitantes : 1 periódico)

464. CAMPEÓN (EL). Sem. — (1^{er} año).
Fundador : PÁNFILO REGIO SOSA y ALEJANDRO
M. GIMÉNEZ. Adm.: PABLO M. LUCERO. Gavoto
esquina San Jerónimo. Suscr.: 80 cent.

40 X 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

De intereses del departamento, político, noticioso, etc.

DEPARTAMENTO DE SANTA FÉ (CAPITAL)

(35.416 habitantes : 11 periódicos) (1)

54. La ciudad de *Santa Fé*, capital de la provincia, cuenta hoy con una población de 22.244 habitantes. Además de su Universidad (que sólo tiene una Facultad : la de Derecho), existen allí 30 establecimientos públicos de enseñanza elemental. El número de sus periódicos es de 11.

465. ARTESANO (EL). Sem. — (1^{er} año). Dir.: SEVERO V. COUSAU. Córdoba 273. Suscr.: 50 cent.; trim. 1.50; el número 15 cent.

39 X 53 centim.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 5 de julio. Cesó el 26 del mismo mes.

Socialista y noticioso; sólo se publicaron cuatro números en el último de los cuales anunciaba que se-

(1) Debemos al doctor Sandalio Aldao, el poder presentar á nuestros lectores los más completos datos respecto de los periódicos de este departamento.

ría muy en breve sustituido por *El Fénix*, sin que hayamos tenido á la vista ningún número de este último.

466. DEFENSOR (EL). Bisem. — (1^{er} año). Dir.: ELADIO LÓPEZ QUINTANILLA. Adm.: VIRGILIO COLMEGNA. San Jerónimo 480. Suscr.: \$ 1 ; trim. \$ 2.50.

36 × 50 centim.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 7 de setiembre. Cesó.

Se titula satírico-político, sin dejar por ello de tratar toda cuestión de interés provincial ó local.

467. GLOBO (EL). Diario. — (2^o año). Adm.: ENRIQUE ROSSI. Comercio 611. Suscr.: \$ 2 ; el número 10 cent.

52 × 72 centim.; 4 pág. á 7 col.

Cesó el 20 de abril.

Diario de la tarde, político, noticioso, etc.

468. IDEA (LA). Bisem. — (1^{er} año). Redactor y adm.: RODOLFO BENUZZI. San Jerónimo 384. Suscr.: \$ 1 ; el número 15 cent.

40 × 60 centim.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 1^o de julio. Cesó en diciembre.

Órgano del Centro Liberal Bernardino Rivadavia; suspendió su publicación para instalarse con imprenta propia, según lo ha anunciado.

NUEVA EPOCA

AL COMERCIO

NOTICIAS

(A la luz de...)
 LOS TERCEROS...
 LOS TERCEROS...

BOICOTS

PATRIA y GUSIBA

OSLOSA

Telegramas

NORTH BRITISH AND MERCANTILE
 Insurance Company de Londres. Capital en oro 50.000.000

Esta casa asegura contra incendio toda clase de mercaderías, molinos, edificios, fábricas, etc.

Barnet y C. Agentes Generales

LUIS BRUNO

REPRESENTANTE

624-COMERCIO-624



469. MODA ILUSTRADA (LA). Mens. — (1^{er} año). Obsequio á los suscritores de *Unión Provincial*.

29 X 42 centím.; 4 pág.

Cesó.

Impreso en dos colores, comenzó en octubre de 1895.

470. NUEVA ÉPOCA. Diario. — (10^o año). Dir.: JUAN ARZENO. Red.: JUAN J. DE LA CERDA. Comercio y Entre Ríos. Suscr.: \$ 2; el número 10 cent.

58 X 81 centím.; 4 pág. á 8 col.

Diario de la mañana, el más antiguo é importante de la Capital, á pesar de que su circulación sea tal vez algo menor que la de *Unión Provincial*; en política defiende los principios del partido nacional, tratando además de comercio, literatura é intereses generales de la capital y campaña. Secretario de redacción: MANUEL J. MUÑIZ.

471. PABELLÓN ESPAÑOL (EL). Quinc.— (1^{er} año). Dir.: ENRIQUE M. ALMUDÍVAR. Nueve de Julio 340. Se reparte gratis.

29 X 40 centím.; 8 pág. á 3 col.

Apareció el 2 de mayo. Cesó á los pocos números.

Órgano de la asociación patriótica española.

472. REVISTA COMERCIAL. Quinc. — (1^{er} año). Red.: JUAN J. DE LA CERDA. Comercio 351. Suscr.: año \$ 6; el número 50 cent.; gratis para los socios.

32 × 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 2 de setiembre.

Órgano del Club Comercial, publicado bajo la dirección de su junta directiva.

473. REVISTA SANTAFECINA. Mens. — (2^o año). Dir.: MARCELINO B. MARTÍNEZ y JOSÉ G. PAZ. Adm.: AUGUSTO MARCÓ DEL PONT. Nueve de Julio 587. Suscr.: trim. \$ 2; el número 80 cent.

22 × 32 centím.; VIII y 20 pág. á 2 col.

Fundada en agosto de 1895, esta revista ha alcanzado bastante importancia como defensora de los intereses generales de la Provincia, gracias á la variedad de sus trabajos y á su buena colaboración. Sus secciones principales tratan de industria, ciencias, literatura, noticias, agricultura y educación.

474. SANTA-FE. Diario. — (1^{er} año). Dir. y red.: JOSÉ CIVILS. Comercio 611 y 613. Suscr.: \$ 2; el número 10 cent.

51 X 72 centím.; 4 pág. á 7 col.

Apareció el 23 de noviembre.

Diario de la tarde, sin filiación política marcada, defiende los intereses locales y los agrícolas y comerciales de la Provincia; redactores : L. GOLPE Y GUTIÉRREZ, E. M. ALMUDÍVAR, C. S. PAREDES.

475. UNIÓN PROVINCIAL. Diario. — (3^{er} año). Dir. y prop. : DOMINGO G. SILVA. Santiago del Estero 54. Suscr. : \$ 2; el número 10 cent.

58 X 80 centím.; 4 pág. á 8 col.

Fundado el 29 de noviembre de 1893, este diario ha llegado á adquirir bastante importancia en la Provincia; en política hace oposición al Gobernador actual; son sus colaboradores literarios : F. ZAPATA, Dr. R. J. LASSAGA, Dr. J. B. IERANA, Dr. J. A. GÓMEZ, etc.; sus otros redactores han sido durante el año : MALAQUIEL MÉNDEZ, L. MONJE, Dr. U. DE IRIONDO, R. SOLANES, H. J. RODRÍGUEZ, AM. R. IBÁÑEZ. Acusa un tiraje es de 2300 ejemplares, que alcanzó á 5000 durante la lucha política.

Union Provincial

Quinta Edición, Viernes 17 de Mayo de 1917

TELEFONO 2000

Comité de Operación

Se ha formado un Comité de Operación para el estudio y ejecución de los trabajos que corresponden a la industria provincial, con el fin de facilitar el desarrollo de la misma y promover el bienestar de la clase obrera.

REDUCCION

de los precios

Se ha acordado la reducción de los precios de los artículos de primera necesidad, con el fin de aliviar a la población y facilitar el acceso a los bienes de consumo.

Acto conmemorativo

Se celebró un acto conmemorativo en honor de los héroes de la independencia, en el que se leyó un discurso que recordó los hechos más importantes de nuestra historia.

Acto de inauguración

Se inauguró oficialmente el nuevo edificio de la escuela municipal, con un acto que contó con la presencia de autoridades locales y docentes.

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

El otro lado

Desde el otro lado de la moneda, se observa un panorama de dificultades económicas que afectan a gran parte de la población.

El otro lado

En el otro lado de la moneda, se observa un panorama de dificultades económicas que afectan a gran parte de la población.

El otro lado

En el otro lado de la moneda, se observa un panorama de dificultades económicas que afectan a gran parte de la población.

Boletín Provo
Boletín de noticias
Publicado a las 10:00 horas
de la mañana de cada día

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

FRAGMENTO

El día de hoy se celebró una reunión de los miembros del Comité de Operación, en la que se discutieron los planes para el próximo mes.

BOLETIN DE NOTICIAS

Se ha formado un Comité de Operación para el estudio y ejecución de los trabajos que corresponden a la industria provincial, con el fin de facilitar el desarrollo de la misma y promover el bienestar de la clase obrera.

BOLETIN DE NOTICIAS

Se ha formado un Comité de Operación para el estudio y ejecución de los trabajos que corresponden a la industria provincial, con el fin de facilitar el desarrollo de la misma y promover el bienestar de la clase obrera.

BOLETIN DE NOTICIAS

Se ha formado un Comité de Operación para el estudio y ejecución de los trabajos que corresponden a la industria provincial, con el fin de facilitar el desarrollo de la misma y promover el bienestar de la clase obrera.

BOLETIN DE NOTICIAS

Se ha formado un Comité de Operación para el estudio y ejecución de los trabajos que corresponden a la industria provincial, con el fin de facilitar el desarrollo de la misma y promover el bienestar de la clase obrera.

BOLETIN DE NOTICIAS

Se ha formado un Comité de Operación para el estudio y ejecución de los trabajos que corresponden a la industria provincial, con el fin de facilitar el desarrollo de la misma y promover el bienestar de la clase obrera.

BOLETIN DE NOTICIAS

Se ha formado un Comité de Operación para el estudio y ejecución de los trabajos que corresponden a la industria provincial, con el fin de facilitar el desarrollo de la misma y promover el bienestar de la clase obrera.

BOLETIN DE NOTICIAS

Se ha formado un Comité de Operación para el estudio y ejecución de los trabajos que corresponden a la industria provincial, con el fin de facilitar el desarrollo de la misma y promover el bienestar de la clase obrera.

BOLETIN DE NOTICIAS

Se ha formado un Comité de Operación para el estudio y ejecución de los trabajos que corresponden a la industria provincial, con el fin de facilitar el desarrollo de la misma y promover el bienestar de la clase obrera.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

{38 periódicos}

Su población alcanza á 290.994 habitantes, distribuidos sobre una extensión territorial de 74.150 kilómetros cuadrados, teniendo por consiguiente una densidad de población de 3.92 habitantes por kilómetro cuadrado. El número de sus establecimientos de enseñanza elemental es de 342, existiendo además, 2 escuelas normales y 2 colegios nacionales de enseñanza secundaria. Posée 21 bibliotecas y diversas asociaciones científicas y literarias.

DEPARTAMENTO DE COLÓN

(13.708 habitantes : 2 periódicos)

55. *Colón*

(2668 habitantes : 2 periódicos)

476. ENTRE RIOS (EL). Trisem. — (14° año). Suscr. : 80 cent. ; el número 10 cent.

37 × 54 centím.; 4 pág. á 4 col.

Antiguo periódico de la localidad, defensor de los intereses del departamento, noticioso, comercial, etc.

477. MUNICIPIO (EL). Bisem. — (6° año). Dir. : DARÍO ECHAVARRÍA. Suscr. : 60 cent. ; el número 10 cent.

36 × 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Declárase el de mayor circulación del departamento : intereses provinciales, política, noticias, etc.; con imprenta propia.

DEPARTAMENTO DE CONCORDIA

(28.147 habitantes : 2 periódicos)

56. *Concordia*

(12.449 habitantes : 2 periódicos)

478. AMIGO DEL PUEBLO (EL). Diario. — (10º año). Dir. : FERNANDO G. MÉNDEZ. 1º de Mayo 237.

40 × 58 centím. : 4 pág. á 6 col.

Diario de la tarde, político, noticioso y de intereses locales, con imprenta propia. Es el más antiguo periódico del departamento y uno de los más importantes de la Provincia. En su ardiente campaña contra el juez Dr. Czetz, el cual había decretado la prisión del Director, ha usado un lenguaje violento, á veces contrario á sus propias tradiciones de cultura, siendo esto doblemente sensible, pues la razón parece haber estado de su parte.

479. DIARIO DE CONCORDIA (EL). Diario. — (4º año). Dir. : R. ITURRIAGA. Adm. : INDALECIO MEDINA. Entre Ríos 273.

46 × 65 centím. : 4 pág. á 6 col.

Diario de la mañana, político, comercial, noticioso y de intereses generales. Sólo hemos podido obtener un número.

DEPARTAMENTO DE GUALEGUAY

(20.510 habitantes : 2 periódicos)

57. *Gualeguay*

(8279 habitantes : 2 periódicos)

480. BOLETÍN OFICIAL *de la Municipalidad de Gualeguay*. Sem. — (2ª época).

26 × 36 centim.; 4 pág. á 2 col.

Reapareció el 7 de marzo.

481. DEBER (EL).

Cesó el 7 de marzo.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE GUALECUAYCHÚ

(29.173 habitantes : 2 periódicos)

58. *Gualeguaychú*

(13.003 habitantes : 2 periódicos)

482. NOTICIERO (EL). Trisem.—(18º año).

Suscr.: \$ 1,20.

36 X 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

• Uno de los más antiguos y conocidos periódicos de la Provincia, político, comercial, noticioso y de intereses generales.

483. PRINCIPIOS (LOS). Bisem.—(9º año). Dir.: PEDRO R. MURCIA. Suscr.: \$ 1; el número 20 cent.

36 X 50 centím.; 4 pág. á 4 col.

De intereses locales, noticioso: es un periódico importante; tiene imprenta propia.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

(20.526 habitantes : 2 periódicos)

59. *La Paz*

(5073 habitantes : 2 periódicos)

484. DEFENSA (LA). Sem.—(1^{er} año). Dir.: PEDRO C. ETCHEBEHERE. Suscr.: \$ 1; campaña \$ 1.50

34 X 46 centím.; 4 pág. á col.

Apareció el 2 de agosto.

Comenzó en formato más pequeño, aumentándolo á los pocos meses; trata de intereses locales y política.

485. PROGRESO (EL). Sem. — (1^{er} año).
Suscr.: \$ 1; el número 20 cent.
40 × 55 centim.; 4 pág. á 5 col.
Apareció el 9 de febrero.

Política é intereses locales.

DEPARTAMENTO DE NOGOYÁ

(20.998 habitantes : 2 periódicos)

60. *Nogoyá*

(4312 habitantes: 2 periódicos)

486. COMBATE (EL). Prop. : MANUEL A.
ORTIZ.
Cesó.

Política é intereses locales.

487. PROGRESISTA (EL). Bisem. — (7^o
año). Adm.: M. VALLEJO. Suscr. \$ 1; el nú-
mero 20 cent.

41 × 59 centim.; 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, de intereses provinciales, etc.

DEPARTAMENTO DEL PARANÁ (CAPITAL)

(50.882 habitantes : 10 periódicos)

61. La ciudad del *Paraná*, capital de la Provincia, tiene hoy una población de 25.000 habitantes. Entre sus numerosos establecimientos de enseñanza figura una escuela normal y un Colegio Nacional. Los periódicos publicados durante el año alcanzan á 10.

488. BOLETÍN DE EDUCACIÓN. Mens. — (6º año, 2ª época). Publicación oficial del Consejo General de Educación. Presidente : ALEJANDRO CARBÓ.

16 × 25 centím.; IV y 80 pág.

Además de los acuerdos, decretos, actas y otros documentos oficiales que publica, como órgano del Consejo de Educación, trae algunos trabajos originales é informaciones varias.

489. ENTRE RIOS (EL). Diario. — (2º año). Adm.: EDUARDO L. ARENGO. Corrientes 45 (altos). Suscr.: \$ 2; el número 10 cent.

53 × 70 centím.; 4 pág. á 7 col.

Diario de la tarde, político, comercial, noticioso y de intereses provinciales.

490. GUIRNALDA (LA). Sem. — (1^{er} año).
Adm.: CONSTANCIO O'DONNELL. Corrientes 41.
Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.

27 × 35 centím.; IV y 8 pág. á 2 col.

Apareció el 2 de febrero.

Ensayos literarios y variedades.

491. JUVENTUD (LA).
Apareció á fines de julio.

Intereses locales y política radical.

492. LIBERTAD (LA).

Intereses locales. No hemos obtenido ningún número.

493. MYOSOTIS. Sem. — (1^{er} año). Villaguay 38. Suscr.: 80 cent.; el número 20 cent.

32 × 45 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 8 de marzo.

Crónica social y ensayos literarios.

494. PROVINCIA (LA).
Reapareció en mayo.

Intereses locales. No hemos obtenido ningún número.

495. RAZÓN (LA). — (1^{er} año). Dir.: BENITO E. PÉREZ.

Apareció en mayo.

Intereses locales.

496. REVISTA SARMIENTO. Mens. — (3^{er} año). Dir.: DEMETRIO M. MÉNDEZ. Adm.: BERNARDO L. PEYRET. Gualeguay 67. Suscr.: trim. \$ 2; el número 80 cent.

21 × 30 centim.; IV y 32 pág. á 2 col.

Literaria : transcripciones, ensayos, etc.; se ocupa también de educación é historia.

497. SOCIALISTA (EL). Sem. — (1^{er} año). La Paz 19.

29 × 41 centim.; 4 pág. á 3 col

Apareció el 1^o de febrero.

Órgano defensor del partido obrero.

DEPARTAMENTO DEL ROSARIO DE TALA

(12.543 habitantes : 1 periódico)

62. *Rosario de Tala*

(4378 habitantes : 1 periódico)

498. TALA (EL). Sem. — (2º año). Adm.: J. M. GARCÍA. General Urquiza esquina Caseros. Suscr.: \$ 1 ; el número 30 cent.

28 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Intereses locales; el 17 de diciembre, al entrar en su 2º año, aumentó á 8 páginas.

DEPARTAMENTO DEL URUGUAY

(19.725 habitantes : 12 periódicos)

63. *Colonia Caseros*

(1 periódico)

499. PUBLÍCOLA (EL). Sem. — (1º año). Suscr.: 50 cent.; el número 10 cent.

19 × 28 centím.; 16 pág. á 2 col.

Apareció el 5 de abril.

“Revelación de las tertulias en la familia Capastrelli de Cucuñán. Bajo la aprobación de la autoridad eclesiástica”. Propaganda religiosa en forma dia-

logada al alcance de todos los habitantes de la colonia Caseros, donde se publica. Tiene una sección italiana.

64. *Concepción del Uruguay*

(7692 habitantes : 11 periódicos)

La ciudad de *Concepción del Uruguay*, ex-capital de la provincia, es actualmente uno de sus más importantes centros intelectuales; además de su histórico Colegio, donde se han educado muchos de nuestros principales hombres públicos, durante el rectorado del doctor Larroque, posee una escuela normal y varias escuelas elementales.

500. ARGOS. Sem. — (1^{er} año). Dir. y prop.: C. CORDEROY URQUIZA. Suscr.: 70 cent.; el número 20 cent.

30 X 40 centim.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 23 de agosto.

Ensayos literarios juveniles, transcripciones y crónica social.

501. ESTUDIO Y RECREO. Quinc. — (2^o año). Adm.: MANUEL DEL SEL. Suscr.: trim. 80 cent.; el número 10 cent.

14 X 19 centim.; 16 pág.

Interesante periódico dedicado á los niños.

502. GREMIOS (LOS). Bisem. — (1^{er} año).
Editor.: RODOLFO C. CORNELL. Adm.: J. M.
COLL. América 1. Suscr.: \$ 1; el número
15 cent.

41 × 60 centím.: 4 pág. á 5 col.

Apareció el 9 de julio.

De intereses generales, destinado principalmente
al comercio, industria, agricultura y ganadería.

503. GRILLO (EL). Irr. — (1^{er} año).

Apareció el 15 de octubre.

Crónica social y variedades.

504. INDEPENDIENTE (EL). Trisem. —
(2^o año). Dir.: M. UGARTECHE. Entre Ríos 81 y
83. Suscr.: \$ 1.20; el número 10 cent.

40 × 58 centím.: 4 pág. á 5 col.

Político, noticioso, de intereses provinciales, etc.

505. INVESTIGADOR (EL). Mens. — (1^{er}
año, 2^a época). Dir. y fundador: BENIGNO T.
MARTÍNEZ. Adm.: A. CUGOMBLES. San Martín
113. Suscr.: 60 cent.

20 × 29 centím.: 24 pág. á 2 col.

Comenzó su 2^a época en julio.

Entre nuestras escasas revistas de historia y ciencias, corresponde un lugar preferente á la que dirige el laborioso profesor de historia americana del Colegio Nacional del Uruguay, señor MARTÍNEZ. Los tres tomos anuales publicados durante la primera época, contienen 56 artículos históricos, biográficos y críticos, sin contar los más numerosos sobre educación, literarios, científicos, etc. La provincia de Entre Ríos, que tan importante papel ha desempeñado en nuestra historia nacional, por los sucesos desarrollados en ella, guarda en sus archivos documentos de alta trascendencia. Sobre los que se encuentran aún inéditos, publica el director los siguientes trabajos: *Anales de la Provincia de Entre Ríos* (1516-1896), *Reseña bibliográfica de Entre Ríos* (1819-1896), *Crónica histórica de la ciudad del Paraná* (1730-1890), *Apuntes históricos de la provincia* (1516-1896), *Monografías departamentales* (1603-1896), *Archivo histórico de la provincia* (tomo II, 1810-1822). Encontramos, también del mismo autor, *Homónimos literarios*, *el Colegio Nacional del Uruguay*, *Carta al señor Zubiaur*, *Biografías cordobesas*, *Catecismo colombino*, *A propósito del general Ramirez*, etc., y con el seudónimo de SANTIAGO DE MERA, algunos capítulos de la novela titulada *Riverenas*. No menos interesantes son los demás artículos publicados este año, entre los que figuran *Las dos políticas*, de OLEGARIO V. ANDRADE, y trabajos de J. J. MILTAN, MARTÍN RUIZ MORENO, G. H. GYBBON SPILBURY, J. L. P.; poesías de G. LAINÉ, N. TABOADA, A. M. ALIÓ, etc., etc.

506. JUVENTUD (LA). Sem. — (1^{er} año).
Red.: LORENZO M. SARTORIO. Adm.: GRACIA-
NO URIARTE. América 28. Suscr.: 60 cent.; el
número 15 cent.

29 × 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 16 de diciembre.

Literario, noticioso, dedicado á la juventud uru-
guaya.

507. OPINIÓN. Trisem. — (1^{er} año). Entre
Ríos 81. Suscr.: \$ 1; el numero 20 cent.

29 × 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 11 de noviembre.

Intereses locales, comercio y noticias.

508. RADICAL (EL). Trisem. — (5^o año).
Dir.: E. CASNAVE. Galarza 105. Suscr.: \$ 1;
el número 20 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses provinciales, política del partido radical,
noticias y comercio.

509. URUGUAY (EL). — (1^{er} año). Dir.:
TORRES Y FRÍAS.

Cesó el 15 de enero .

Intereses locales, política y noticias.

510. VERDAD (LA). Bisem. — (3^{er} año).
Dir.: B. BANESTEAD. Entre Ríos y Méjico.
Suscr.: 50 cent.

29 X 41 centim.; 4 pág. á 3 col.

Cesó.

Periódico independiente de intereses locales.

DEPARTAMENTO DE VICTORIA

(16.127 habitantes: 3 periódicos)

59. *Victoria*

(8132 habitantes: 3 periódicos)

511. NOTICIAS (LAS). Diario. — (1^{er} año).
Prop. y editor.: JOSÉ M. FERNÁNDEZ. General
Pedernera 9. Suscr.: \$ 1; el número 10 cent.

30 X 42 centim.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 7 de marzo.

Pequeño diario de la mañana, intereses locales,
noticias, etc.

512. PATRIA (LA). Bisem. — (3^{er} año).
Maipú 7. Suscr.: \$ 1; el número 20 cent.

40 X 57 centim.; 4 pág. á 5 col.

Órgano del partido autonomista nacional; intere-
ses provinciales; tiene imprenta propia.

513. VOZ DE VICTORIA (LA). Bisem. —
(2º año). Suscr.: \$ 1; el número 20 cent.

40 X 58 centim.; 4 pág. á 5 col.

Órgano del partido autonomista nacional, literario, noticioso, etc.

PROVINCIA DE CORRIENTES

(20 periódicos)

Tiene una población de 239.570 habitantes, distribuida sobre una extensión territorial de 85.160 kilómetros cuadrados. Divídese administrativamente en 25 departamentos. Sus establecimientos de enseñanza primaria alcanzan á 124, de los cuales 116 son fiscales. Existe, además, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria, dos escuelas normales y cinco bibliotecas.

DEPARTAMENTO DE CORRIENTES

(16.253 habitantes: 9 periódicos)

66. *Corrientes* (16.058 habitantes: 9 periódicos), capital de la provincia, cuenta, además

de sus 8 escuelas públicas elementales, con un Colegio Nacional y 2 Escuelas Normales.

514. BOLETÍN OFICIAL. Trisem. — (1^{er} año).

26 × 36 centím.

Apareció el 1^o de diciembre.

Resoluciones administrativas, sentencias judiciales y balances de la tesorería de la provincia.

515. CORRIENTES. Bisem. — (2^o año). Libertad esquina Buenos Aires. Suscr.: \$ 1; el número 20 cent.

51 × 71 centím.; 4 pág. á 7 col.

Es uno de los más importantes periódicos de la provincia; hace propaganda moderada en pro del partido liberal y trata además de intereses locales y generales, literatura, etc. Durante el año 96 ha publicado interesantes conferencias didácticas que fueron editadas en folleto.

516. ESCUELA POSITIVA (LA). Mens. — (2^o año). Dir.: Dr. J. ALFREDO FERREIRA. Adm.: JULIO NOSEDA. Suscr.: 80 cent.

15 × 22 centím.; IV y 50 pág.

Es digna de un aplauso, que no vacilamos en tributar, la iniciativa de ese grupo de hombres jóvenes que, en enero de 1895, decidieron fundar esta revista, única que en el país esté especialmente dedi-

cada á los estudios filosóficos y pedagógicos. Partidarios decididos de Augusto Comte, hacen obra de vulgarización y exposición de las ideas positivas, sin desdeñar por eso la publicación de artículos inspirados en las doctrinas de las otras escuelas, buscando “sobre todo, la aplicación de estos estudios á la cosmología, biología y sociología de la República Argentina”. Su programa es vasto y concienzudamente trazado; en cuanto á la manera de cumplirlo, bástenos decir que durante el año han aparecido en la revista numerosos trabajos, en su mayor parte originales, relacionados con los siguientes temas: espíritu, doctrina y método de la escuela positiva; revista científica internacional; experiencias escolares: provinciales, nacionales é internacionales; observaciones antropológicas: ensayos y experiencias; historia natural; museo de Corrientes; además de una sección didáctica, que comprende decretos, conferencias, progresos técnicos y administrativos, etc., y de numerosas noticias científicas, artísticas, filosóficas, económicas, sociales, etc.

517. JUVENTUD (LA). Sem. — (1^{er} año).
Dir.: EUDORO VARGAS GÓMEZ. Rioja 88. Suscr.:
50 cent.; el número 15 cent.

33 X 45 centim.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 25 de mayo.

Ensayos literarios y noticias; escrito por alumnos de 4° y 5° año del Colegio Nacional.

518. LIBERTAD (LA).

Intereses provinciales. No hemos podido conseguir ningún número.

519. LITORAL (EL). Trisem. — (10° año). Tucumán 29. Suscr.: \$ 1,50.

52 × 72 centim.; 4 pág. á 7 col.

Es uno de los más antiguos de la Provincia; trata de política é intereses generales, declarándose órgano del pueblo.

520. PENSAMIENTO (EL). Quinc. — (1^{er} año). Dir.: AVELINO VERÓN (hijo). Suscr.: 75 cent.; el número 15 cent.

26 × 36 centim.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 1° de diciembre.

Ensayos literarios.

521. REACCIÓN (LA).

Intereses provinciales. No hemos podido conseguir ningún número.

522. TRABAJO (EL). Bisem.—(2° año). Dir.: JUAN JOSÉ SILVA. San Juan 102. Suscr.: \$ 1; el número 15 cent.

44 × 62 centim.; 4 pág. á 6 col.

Fundado á principios de 1895, trata de intereses

provinciales y noticias, defendiendo la política del partido liberal; sus redactores son: ADOLFO CONTE y J. J. SILVA.

DEPARTAMENTO DE CURUZÚ-CUATIÁ

(20.273 habitantes : 1 periódico)

67. *Curuzú-Cuatiá*

(3343 habitantes : 1 periódico)

523. INICIADOR (EL). Sem.—(2º año). Adm: J. ÁLVAREZ CONDE. Escuela Popular. Suscr.: \$ 1; el número 30 cent.

33 X 45 centim.; 4 pág. á 4 col.

De intereses locales; se ocupa especialmente de educación.

DEPARTAMENTO DE GOYA

(18.369 habitantes : 2 periódicos)

68. *Goya*

(5690 habitantes : 2 periódicos)

524. PATRIA (LA). Sem.—(10º año). Suscr.: \$ 1; el número 30 cent.

40 X 58 centim.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales, política, etc.; tiene imprenta propia.

525. PUEBLO (EL). Sem.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE MERCEDES

(17.236 habitantes: 4 periódicos)

69. *Mercedes*

(5268 habitantes: 4 periódicos)

526. BANDERA RADICAL (LA). Sem. — (2º año). Dir.: ANGEL S. BLANCO. General Mardariaga entre 108 y Yatay. Suscr.: trim. \$ 3; el número 50 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

De intereses provinciales, política radical y noticias. Se publicaba en Paso de los Libres hasta fines de agosto, en que se trasladó á Mercedes.

527. LIBERAL (EL). Sem.—(1º año). Dir.: JOSÉ BERNARDINO BAEZ. Adm.: EMILIO L. PAULPIN. Suscr.: \$ 1; el número 30 cent.

41 × 59 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 22 de marzo.

Intereses locales y comercio; sigue la política del partido liberal.

528. PICAFLOR (EL). Sem. -- (1^{er} año).
Adm.: ABELARDÒ M. ZALAZAR. SUSCR.: 50 cent.;
el número 20 cent.

29 X 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

“Destinado al *fomento* de la producción literaria”.

529. UNIÓN (LA).

Cesó en marzo.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE MONTE CASEROS

(11.381 habitantes : 2 periódicos)

70. *Monte Caseros*

(2493 habitantes : 2 periódicos)

530. GAZZETTINO ITALIANO. Sem. — (1^{er} año).

30 X 41 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció en febrero. Cesó.

Órgano de los intereses de la colonia italiana del Alto Uruguay; cambió de formato repetidas veces.

531. MONTE CASEROS. Sem. — (2º año).
Fundador y dir.: SERVANDO ORTEGA.
40 X 55 centím.; 4 pág. á 5 col.
Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE PASO DE LOS LIBRES

(10.640 habitantes : 2 periódicos)

71. *Paso de los Libres*

(1955 habitantes : 2 periódicos)

532. BANDERA RADICAL (LA).
Se trasladó á Mercedes (ver *Mercedes*).

533. ECO DE LIBRES(EL). Sem.—(1º año).
Dir. prop.: FERMÍN A. GAZCÓN.
27 X 38 centím.; 4 pág. á 2 col.
Apareció el 21 de agosto.
Interesse locales.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

(16 periódicos)

Es una de las más importantes provincias argentinas : su población asciende á 351.745 habitantes, siendo su extensión territorial de 172.810 kilómetros cuadrados. Administrativamente se divide en 25 departamentos. Sus establecimientos de enseñanza elemental alcanzan á 277, existiendo además un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y 3 escuelas normales. Para la enseñanza superior hay una Universidad que comprende las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, de Medicina, y de Ciencias Exactas. Entre sus establecimientos científicos, debemos mencionar en primera línea su Academia de Ciencias y su Observatorio Astronómico ; entre sus asociaciones literarias, el Ateneo.

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

(54.462 habitantes : 10 periódicos)

72. *Córdoba* (42.786 habitantes: 10 periódicos) es la capital de la provincia y uno de los principales centros intelectuales de la República: asiento de una Universidad Nacional, fundada en 1612, que comprende tres facultades, y de diversas instituciones científicas algunas de ellas tan importantes como la Academia Nacional de Ciencias y el Observatorio Astronómico, sin contar su Colegio Nacional y sus dos escuelas normales.

534. BOLETÍN ANUAL DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL *de la ciudad de Córdoba*. Anual. — (2º año). Dir.: JUNÍN OCAMPO.

19 X 27 centím.; XX y 102 pág.

Aparecido en enero, este tomo corresponde á 1894 y ha sido hecho sobre la base del *Boletín de Estadística Municipal* que se publica en Buenos Aires. El trabajo se ha ejecutado con prolijidad y esmero, tanto más meritorios, cuanto que la Oficina, creada en 1893, cuenta todavía con escasos elementos. Contiene: Observaciones meteorológicas, población del

municipio, datos sobre el municipio, demografía, alimentación pública, locomoción, asistencia pública, movimiento económico, movimiento criminal, correos, telégrafos, teléfonos, instrucción pública, finanzas municipales y datos diversos.

535. BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS. Mens.— (15° tomo). Comisión redactora: Dres. OSCAR DOERING, ADOLFO DOERING, ARTURO DE SEELSTRANG. Publicación oficial.

17 × 26 centím.; IV y 200 pág.

Es una de las más acreditadas revistas científicas del país, publicando importantes trabajos originales. Desgraciadamente no hemos podido examinar más que una entrega conteniendo un estudio sobre el *Idioma Abipon*, debido al señor S. A. LAFONE QUEVEDO; no siéndonos por tanto posible dar un índice de los artículos aparecidos durante el año, como hubiéramos deseado. Publícase por la imprenta de Pablo E. Coni é hijos, Buenos Aires.

536. CARCAJADA (LA). Sem. — (26° año). Dir. y fundador: ARMENGOL TECERA.

25 × 36 centím.; 4 pág. á 3 col.

Decano de los periódicos de esta Provincia, fundado en 1870: trata humorísticamente de política y cuestiones locales.

537. LIBERTAD (LA). Diario. — (6° año).
Dir.: ANDRÉS SAVICHE.

52 X 71 centím.; 4 pág. á 7 col.

De intereses generales, política y noticias, órgano del club Unión Cívica de la Juventud.

538. PRINCIPIOS (LOS). Diario. — (2° año).
Dean Funes 58.

52 X 72 centím.; 4 pág. á 6 col.

De intereses locales y generales, política, noticias, etc., órgano de la Asociación Juventud Católica.

539. PROPAGADOR (EL) *de la devoción al glorioso patriarca San Antonio*. Mens.—(1^{er} año). Dir.: J. A. PINOLO.

Apareció á mediados del año.

540. REVISTA DE CÓRDOBA. (Antes *Revista Científico-Literaria*). Sem.—(4° año). Fundador: MANUEL J. APARICIO. General Sucre 12. Suscr.: \$ 1; el número 30 cent.

25 X 35 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Declárase órgano de la juventud universitaria y publica numerosos artículos literarios de autores nacionales; y algunos científicos, especialmente de medicina; háse agregado también una sección de crónica social. Sus redactores son: LUCIO CAPDEVI-

LA, J. J. MIGUEZ IÑARRA, J. M. GARZÓN, J. M. AGUILAR, E. NOVILLO CORVALÁN y P. C. AMAYA.

541. REVISTA DE EDUCACIÓN (LA). Mens.—(1^{er} año). Fundador: Dr. PONCIANO VIVANCO, ex-ministro de instrucción pública. Adm.: VICTORIANO GIMÉNEZ. Publicación oficial.

18 × 26 centim.; IV y 32 pág. á 2 col.

Apareció el 1^o de abril.

Además de la sección oficial, que publica como órgano del Consejo General de Educación. contiene interesantes artículos inéditos y traducciones literarias, científicas, de educación, pedagogía, metodología, etc. Su director es el doctor y profesor normal PEDRO N. ARIAS, presidente del Consejo; secretario de redacción: RICARDO CABALLERO.

542. REVISTA MERCEDARIA. Mens. — (6^o año). Convento de la Merced, 25 de Mayo. Suscr.: 50 cent.; el número 50 cent.

18 × 26 centim.; IV y 24 pág.

Interesante revista religiosa, litúrgica, científica, literaria y notitiosa, entre cuyo variado material se notan algunos buenos trabajos originales.

543. ROMÀ. Sem. — (2^o anno). Dir. y prop.: RAFFAELE BRUNO. Lima 79. Suscr.: trim. \$ 2,25; el número 20 cent.

40 × 58 centím.: 4 pág á 5 col.

En diciembre de 1895 comenzó su publicación este periódico político, noticioso, etc., de propaganda anticlerical. Sus lemas son: "Roma é intangibile" "A Roma ci siamo e ci resteremo". Redactado en italiano y español.

DEPARTAMENTO DE RIO CUARTO

(24.425 habitantes : 3 periódicos)

73 *Rio Cuarto*

(3 periódicos)

544. DEMÓCRATA (EL). Bisem. — (2º año).
Dir. y red.: T. M. BURGOS. Suscr.: \$ 1; el número 20 cent.

41 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

De intereses locales y generales, político y noticioso, "sostiene el credo radical". Comenzó su publicación á principios de junio de 1895.

545. PUEBLO (EL). Bisem. — (7º año).
Dir.: URBANO ÁLVAREZ (hijo). Buenos Aires 34 y 36. Suscr.: \$ 1; el número 20 cent.

41 × 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Órgano de la Unión Cívica de Rio Cuarto, de in-

terceses locales y noticias; tiene imprenta propia y acusa un tiraje de 500 ejemplares.

546. TRIBUNO (EL). Bisem. — (1^{er} año). Adm.: AGUSTÍN J. ORTIZ. Suscr.: \$ 1; campaña \$ 1.20.

40 × 54 centím.: 4 pág. á 5 col.

Apareció el 26 de febrero.

Periódico moderado, de intereses locales y noticias; lleva como lema este pensamiento de BENTHAM que á menudo olvidan muchos de nuestros periódicos de campaña: “El periodista que trabaja para despertar pasiones odiosas, excitar desconfianza, sembrar la calumnia, agriar á los adversarios por el sarcasmo y la injuria, es un depravado y criminal que la sociedad debe mirar con horror”.

DEPARTAMENTO DE SAN JUSTO

(26.046 habitantes : 2 periódicos)

74. *San Francisco*

(2 periódicos)

547. ECO (EL). Sem. — (1^{er} año). Suscr.: \$ 1; trim. \$ 3.25.

33 × 45 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 11 de octubre.

Intereses locales.

548. VOZ DE SAN FRANCISCO (LA). Sem.
— (3^{er} año). Dir.: F. PÍO MAURA CONSELE.
33 X 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

De intereses locales; acusa un tiraje de 600 ejemplares.

DEPARTAMENTO DE TERCERO ABAJO

(10.145 habitantes: 1 periódico)

75. *Villa Maria*

(1 periódico)

549. DEFENSOR (EL). Dec. — (1^{er} año).
Fundador: B. E. GONZÁLEZ. Suscr.: \$ 1; el número 10 cent.

37 X 52 centím.; 4 pág. á 3 col.
Apareció el 12 de abril.

Intereses del departamento y noticias.

PROVINCIA DE SAN LUIS (1)

(9 periódicos)

Su población es de 81.155 habitantes y su superficie de 74.180 kilómetros cuadrados; administrativamente se divide en 8 departamentos. Tiene 70 escuelas de enseñanza elemental, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y 3 escuelas normales, de las cuales dos se encuentran en la capital y una en Villa Mercedes. Cuenta también con dos bibliotecas públicas.

(1) Debemos al Doctor Juan Gutiérrez Beltrán los datos referentes á los periódicos de esta provincia.

DEPARTAMENTO DE GENERAL PEDERNERA

(13.205 habitantes : 4 periódicos)

76. *Villa Mercedes*

(5771 habitantes : 4 periódicos)

550. CARÁCTER (EL). Bisem. — (3^{er} año).
Dir. y prop.: EZIO PODETTI. Suscr.: \$ 1,50; el
número 20 cent.

40 × 59 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales y política. Tiene imprenta propia.

551. COMBATE (EL). Bisem. — (1^{er} año).
Adm.: ARTURO LESPINASSE. Suscr.: \$ 1; el nú-
mero 10 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 23 de septiembre.

Político, noticioso y de intereses locales; sostiene
la candidatura del doctor Juan Daract para Gober-
nador de la Provincia. Su tiraje es de 400 ejem-
plares.

552. LIBERTAD (LA). Bisem. — (8^o año).
Dir.: M. OLGUIN. Adm.; M. MARTÍNEZ. Suscr.:
\$ 1; el número 15 cent.

36 X 51 centím.; 4 pág. á 5 col.

Política radical é intereses locales; su tiraje es de 200 ejemplares próximamente.

553. LUZ (LA). Bisem.— (1^{er} año). Dir.: S. LOCASCIO.

29 X 40 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 23 de junio.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE SAN LUIS (CAPITAL)

(17.816 habitantes : 5 periódicos)

77. *San Luis*

(9826 habitantes : 5 periódicos)

554. LIBERAL (EL). Bisem. — (1^{er} año). Dir.: JOSÉ BORRÁS. Suscr.: \$ 1.

41 X 60 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 20 de septiembre. Cesó el 17 de diciembre.

Político y de intereses locales, sostenía la candidatura del doctor Daract para Gobernador; era el periódico de mayor circulación de la Provincia, con un tiraje de 500 ejemplares. Sólo aparecieron 26 números.

555. PROVINCIA (LA). Bisem. — (1^{er} año).
Adm.: JUAN E. LUCERO. 9 de Julio esquina Ri-
vadavia. Suscr.: \$ 1,50; el número 20 cent.

40 × 57 centim.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 26 de enero.

Órgano del partido nacional, noticioso y de inte-
reses locales y provinciales.

556. PUEBLO (EL). Bisem.—(7^o año). Adm.:
JUAN A. BARROSO. San Martín 75. Suscr.: \$
1,50; el número 20 cent.

40 × 58 centim.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales y provinciales, noticias y política
del partido radical; su tiraje era de 300 ejemplares
durante la lucha electoral, habiendo disminuído
ahora.

557. REFORMA (LA). Bisem. — (3^{er} año).
Dir.: ZOILO S. TELLO. Adm.: JOSÉ HEREDIA.
Suscr.: \$ 1,50; el número 20 cent.

41 × 57 centim.; 4 pág. á 5 col.

Durante el período de lucha electoral, apareció dia-
riamente; órgano de intereses locales y del partido
Unión Liberal; su tiraje es de 200 ejemplares.

558. UNIÓN (LA). Bisem.—(1^{er} año). Suscr.:
\$ 1; semestral \$ 6.

40 X 60 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 15 de agosto. Cesó el 23 de noviembre.

Político y de intereses locales, órgano del Club Unión; su tiraje no pasa de 150 ejemplares.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

(2 periódicos)

Su población es de 160.445 habitantes y su superficie de 93.600 kilómetros cuadrados; administrativamente se divide en 20 departamentos. Tiene 93 escuelas elementales, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y 2 escuelas normales, y cuenta además, con 2 bibliotecas públicas.

DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL

(14.662 habitantes : 2 periódicos)

78. *Santiago del Estero*

(9817 habitantes : 2 periódicos)

559. PROVINCIA (LA). Diario. — (2° año).
Dir. y prop.: DAVID BELTRÁN NÚÑEZ. Suscr.:
\$ 2; el número 10 cent.

50 × 65 centím.; 4 pág. á 6 col.

Titúlase órgano de la juventud del partido nacional; trata de intereses locales y política.

560. UNIÓN CÍVICA. Diario.—(5° año). Dir.:
CASTAÑEDA VEGA. Adm.: SANTIAGO BARRIONUEVO.
Suscr.: \$ 2; el número 10 cent.

47 × 64 centim.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la tarde, de intereses locales, política del partido radical, noticias. etc.

LOS ANDES

1910 - 1911

BUENOS AIRES, 17 DE DICIEMBRE DE 1910

Director: A. J. Brierley

LOS ANDES

Compañía Anónima

Capital: \$1,000,000

Reserva: \$200,000

Administración: A. J. Brierley

Impresión: [...]

AVISOS

Se vende [...]

Se alquila [...]

Se busca [...]

AVISOS NOTABLES

El Siglo XX

[...]

DINERO

Giros a la vista

[...]

Libros

[...]

En Belgrano

[...]

Molino Tiscornia

[...]

Profesiones

[...]

Maderas de alamo

[...]

En Belgrano

[...]

Molino Tiscornia

[...]

Molino Tiscornia

[...]

Profesiones

[...]

Maderas de alamo

[...]

En Belgrano

[...]

Molino Tiscornia

[...]

Molino Tiscornia

[...]

Profesiones

[...]

Maderas de alamo

[...]

En Belgrano

[...]

Molino Tiscornia

[...]

Molino Tiscornia

[...]

Profesiones

[...]

Maderas de alamo

[...]

En Belgrano

[...]

Molino Tiscornia

[...]

Molino Tiscornia

[...]

London y Lancashire

[...]

La Argentina

[...]

OTROS

[...]

OTROS

[...]

OTROS

[...]

PROVINCIA DE MENDOZA (1)

(4 periódicos)

Su población es de 116.698 habitantes y su superficie de 148.160 kilómetros cuadrados; se divide en 16 departamentos; cuenta con 95 escuelas elementales, un Colegio Nacional de enseñanza secundaria y 2 escuelas normales.

(1) Debemos al doctor Demetrio Petra los datos referentes á los periódicos de esta provincia.

GRABO DE LA TARDE
Imprenta y Litografía
CALLE DE SAN JUAN N.º 10

El Debate

REPUBLICAN
CALLE DE SAN JUAN N.º 10
Teléfono N.º 10

TELEGRAMAS

Después de haber leído el artículo...

ECOS DEL DIA

Política y Gobierno

El señor ministro de Hacienda...

LA JUVENUD RADICAL

El movimiento radical...

TRAMITALES

El expediente de...

FERRICARILES

El ferrocarril de...

Polica

El comisario de...

Carnaval

El carnaval de...

LO QUE HAY EN SUECICO

El rey de Suecia...

CONTRA LAS YAGS ANTI INDIAS

El movimiento...

GAS INFLUENT IN FLAMES

El gas influyente...

LA JUVENUD RADICAL

El movimiento...

TRAMITALES

El expediente...

FERRICARILES

El ferrocarril...

Polica

El comisario...

Carnaval

El carnaval...

LO QUE HAY EN SUECICO

El rey de Suecia...

CONTRA LAS YAGS ANTI INDIAS

El movimiento...

GAS INFLUENT IN FLAMES

El gas influyente...

LA JUVENUD RADICAL

El movimiento...

TRAMITALES

El expediente...

FERRICARILES

El ferrocarril...

Polica

El comisario...

Carnaval

El carnaval...

LO QUE HAY EN SUECICO

El rey de Suecia...

CONTRA LAS YAGS ANTI INDIAS

El movimiento...

GAS INFLUENT IN FLAMES

El gas influyente...

LA JUVENUD RADICAL

El movimiento...

TRAMITALES

El expediente...

FERRICARILES

El ferrocarril...

Polica

El comisario...

Carnaval

El carnaval...

LO QUE HAY EN SUECICO

El rey de Suecia...

CONTRA LAS YAGS ANTI INDIAS

El movimiento...

GAS INFLUENT IN FLAMES

El gas influyente...

LA JUVENUD RADICAL

El movimiento...

TRAMITALES

El expediente...

FERRICARILES

El ferrocarril...

Polica

El comisario...

Carnaval

El carnaval...

LO QUE HAY EN SUECICO

El rey de Suecia...

CONTRA LAS YAGS ANTI INDIAS

El movimiento...

GAS INFLUENT IN FLAMES

El gas influyente...

LA JUVENUD RADICAL

El movimiento...

TRAMITALES

El expediente...

FERRICARILES

El ferrocarril...

Polica

El comisario...

Carnaval

El carnaval...

LO QUE HAY EN SUECICO

El rey de Suecia...

CONTRA LAS YAGS ANTI INDIAS

El movimiento...

DEPARTAMENTO DE MENDOZA (CAPITAL)

(28.803 habitantes : 4 periódicos.)

79. *Mendoza*

(28.803 habitantes : 4 periódicos)

561 ANDES (LOS). Diario. — (14° año).
Adm.: ARÍSTIDES SANTA MARÍA. Lavalle esquina
San Juan. Suscr.: trim. \$ 5; año \$ 18; el
número 10 cent.

51 × 71 centím.; 4 pág. á 7 col.

Es el diario más antiguo y el único de la mañana que se publica en Mendoza; político, comercial y noticioso.

562. DEBATE (EL). Diario. — (7° año).
Editor: BLAS FARANI. Catamarca 25. Suscr.:
trim. \$ 5; año \$ 18; el número 10 cent.

50 × 68 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la tarde, político, noticioso y comercial.

563. PORVENIR (EL). Diario. — (3^{er} año). Dir.
y prop.: RAMÓN RUIZ. Editor: EDUARDO ROBLES.
Gutiérrez 25. Suscr.: \$ 1.50; campaña,
trim.: \$ 5; el número 10 cent.

52 × 71 centím.; 4 pág. á 7 col.

Diario de la tarde, político, comercial y noticioso: tres páginas de avisos y una de texto.

564. REVISTA ESPIRITISTA. Mens. — (4° año). Suipacha 85. Se distribuye gratis.

26 × 33 centím.; 4 pág. á 3 col.

PROVINCIA DE SAN JUAN

(7 periódicos)

Tiene una población de 84.251 habitantes, siendo su superficie de 95.010 kilómetros cuadrados; se divide en 19 departamentos. Sus escuelas elementales ascienden á 79, teniendo además un Colegio Nacional, 2 escuelas normales y una escuela superior de niñas. Cuenta con cinco bibliotecas públicas.

DEPARTAMENTO DE SAN JUAN (CAPITAL)

(10.410 habitantes : 7 periódicos)

80. *San Juan*

(10.410 habitantes : 7 periódicos)

565. EDUCACIONISTA (EL). Quinc. — (1^{er} año). Dir.: MODESTO SALCEDO. El número 25 cent.

Apareció el 19 de setiembre.

566. FAMILIA CATÓLICA (LA). Sem. — (1^{er} año). Suscr.: trim. \$ 1,50.

23 × 32 centim.; 4 pág. á 2 col.

Apareció el 29 de mayo.

Publicada bajo los auspicios de Nuestra Señora de las Mercedes.

567. LIBERTAD (LA). Sem.--Rivadavia 376. Cesó á mediados de mayo.

Intereses locales.

568. OBRERO (EL). Sem.— (1^{er} año). Mendoza 208. Suscr.: 50 cent.; el número 20 cent.

32 × 45 centím.; 4 pág. á 4 col.
Cesó á mediados de marzo.

Comercial, noticioso, de intereses locales, etc.

569. PROVINCIA (LA). Diario.
Reapareció en marzo.

Intereses locales.

570. REVISTA VINÍCOLA Y AGRÍCOLA.
Quinc.—(2º año). Dir.: JOSÉ MARÍA GALVADÁ.
Entre Ríos 288.

17 × 27 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Contiene artículos y consejos útiles para los viticultores, defendiendo al mismo tiempo los intereses vinícolas de la provincia.

571. UNIÓN (LA). Diario.—(19º año). Laprida 192.

45 × 62 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la tarde, comercial, noticioso y de intereses locales.

PROVINCIA DE LA RIOJA

{ 3 periódicos }

Su población es de 69.228 habitantes y su superficie de 81.900 kilómetros cuadrados; divídese en 18 departamentos. Tiene 52 escuelas e'ementales y además, en la capital, 1 Colegio Nacional y 2 escuelas normales Cuenta con 2 bibliotecas.

DEPARTAMENTO DE LA RIOJA (CAPITAL)

(8115 habitantes : 2 periódicos)

81. *La Rioja*

(6425 habitantes : 2 periódicos)

572. AMIGO DE LOS NIÑOS. Sem. — (3^{er} año). Red.: ANA B. DE SELVA y JORGE SELVA. Suscr.: \$ 1.

15 × 20 centím.; IV y 16 pág.

Cesó en mayo.

Interesante revista infantil, competentemente dirigida por una distinguida educacionista.

573. NACIONAL (EL). Bisem. — (2^a época, 1^{er} año). Dir.: JORGE SELVA. Adm.: GAMALIEL VALLEJO. Suscr.: \$ 1; el número 20 cent.

37 × 57 centím.; 4 pág. á 5 col.

Intereses provinciales, política, noticias y comercio. Reapareció en diciembre de 1895.

DEPARTAMENTO DE CHILECITO

(7997 habitantes: 1 periódico)

82. *Chilecito*

(2557 habitantes: 1 periódico)

574. VOZ DE CHILECITO. Sem.—(2º año).
Suscr.: 70 cent.; el número 20 cent.
31 × 41 centim.; 4 pág. á 4 col.
Cesó á principios de mayo.

Intereses locales y noticias.

PROVINCIA DE CATAMARCA

(3 periódicos)

Su población es de 90.187 habitantes; su superficie de 84.620 kilómetros cuadrados. Divídese en 15 departamentos. Además de sus 104 escuelas elementales, tiene, en la capital, 1 Colegio Nacional y 2 escuelas normales. Cuenta con 3 bibliotecas públicas.

DEPARTAMENTO DE CATAMARCA (CAPITAL)

(9759 habitantes : 3 periódicos)

83. *Catamarca*

(7397 habitantes : 3 periódicos)

575. AMBATO (EL). Diario.— (2° año). Dir.: HECTOR OLMOS. Rivadavia 41. Suscr.: \$ 2; el número 10 cent.

35 × 51 centím.; 4 pág. á 4 col.

Diario de la tarde, de intereses locales y generales, político y noticioso.

576. CENSOR (EL). Sem.—(1^{er} año, 2^a época). Dir.: CALIXTO J. IBERTIS. Suscr.: 50 cent.; el número 15 cent.

29 × 38 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 3 de septiembre.

Noticias é intereses locales.

577. PROGRESISTA (EL). Sem.—(1^{er} año). Apareció en agosto.

Intereses locales.

PROVINCIA DE TUCUMÁN (1)

(19 periódicos)

Alcanza su población á 215.742 habitantes, distribuidos en una superficie de 21.970 kilómetros cuadrados, siendo por consiguiente la provincia más densamente poblada de la República: tiene 9,81 habitantes por kilómetro cuadrado. Administrativamente se divide en 21 departamentos. El número de sus escuelas elementales es de 156 y posee además 1 Colegio Nacional, 2 escuelas normales y 4 bibliotecas públicas.

(1) Debemos al doctor Camilo Moulins los datos referentes á los periódicos de esta provincia.

DEPARTAMENTO DE CHICLIGASTA

(22.976 : habitantes 2 periódicos)

84. *Concepción*

(2 periódicos)

578. ALBORADA (LA). Sem. — (1^{er} año).
Apareció en marzo. Cesó.

Literatura local y noticias.

579. PORVENIR (EL). Bisem. — (3^a época,
3^{er} año). Adm.: ARÍSTIDES CRESSERT. Suscr.:
\$ 1.50; el número 15 cent.

36 X 52 centím.; 4 pág. á 5 col.

Político, defensor de los intereses de la campaña.

DEPARTAMENTO DE MONTEROS

(25.512 habitantes : 2 periódicos)

85. *Monteros*

(1 periódico)

580. ECO DEL SUD. Bisem. — (1^{er} año,
3^a época). Suscr.: \$ 1.50; el número 20 cent.

36 X 52 centim.; 4 pág. á 5 col.

Intereses locales.

86. *Villa Quinteros*

(1 periódico)

581. CAMPESINO (EL). Sem. — (1^{er} año).
Suscr.: 40 cent.; trim. \$ 1.20; el número 10 cent.

22 X 31 centim.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 13 de abril. Cesó.

Intereses locales.

DEPARTAMENTO DE TUCUMÁN (CAPITAL)

(49.339 habitantes: 15 periódicos)

87. La ciudad de *Tucumán*, capital de la provincia, es una de las más importantes del interior y el principal centro de la industria azucarera de la República. Su población se eleva á 40.000 habitantes. Fuera de sus establecimientos de enseñanza elemental y secundaria, tiene cuatro bibliotecas, y una institución científico-literaria que merece recordarse especialmente: la Sociedad Sarmiento.

582. BERSAGLIERE (IL). Sem. — (1^{er} año). Dir.: Prof. E. O. LANGERI. Crisóstomo Alvarez 458. Suscr.: \$ 1; el número 25 cent.

32 × 45 centim.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 29 de noviembre.

Órgano de la colectividad italiana.

583. CENTINELA (EL). Quinc. — (1^{er} año). Dir.: S. J. RIOS BRAVO. Redactor: D. S. VILLAGRÁN. Chacabuco 328. Suscr.: 50 cent.

25 × 35 centim.; 4 pág. á 3 col.

Cesó á principios de año.

De intereses locales, fundado el 15 de agosto de 1895.

584. CONSULTOR (EL). — (1^{er} año), Dir.: SANTIAGO JENSEN. Crisóstomo Alvarez 646.

25 × 36 centim.; IV y 10 pág. á 2 col.

Apareció el 1^o de enero. Cesó á los pocos meses.

Boletín de *El Concilio*, sociedad anónima: publica preguntas y respuestas acerca de política, jurisprudencia, comercio, economía, industria, etc.

585. DEFENSOR DEL MAGISTERIO (EL). Muñecas 49.

Cesó á principios de año.

586. DEMOCRACIA (LA). Diario.

Cesó á fines de enero.

De intereses provinciales; se refundió en *La Provincia*.

587. ECO DEL COMERCIO. Bisem. — (1^{er} año). Crisóstomo Alvarez 458 y 460. Suscr.: 80 cent.; el número 10 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 15 de octubre. Cesó el 19 de diciembre.

Defensor del comercio é industrias de la Provincia; anuncia que en 1897 aparecerá diariamente.

588. GIL BLÁS. Sem. — (1^{er} año). Dir.: LORENZO CONTRERAS Adm.: LUIS AZÚAR Y BUENO. Suscr.: 80 cent.

36 × 51 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 3 de febrero. Cesó.

Política, intereses locales, etc.

589. IBERIA. Sem. — (1^{er} año). Adm.: FÉLIX CASULL. Las Heras 333. Suscr.: \$ 1; el número 20 cent.

35 × 51 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 15 de noviembre.

De intereses españoles, órgano de la Sociedad Orfeón Ibérico.

590. LUZ (LA). Sem. — (1^{er} año). Dir.: LUIS G. ALZABEL. Adm.: RAMÓN B. SALAZAR. Muñecas 283. Suscr.: 50 cent.

26 × 34 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 6 de abril. Cesó al poco tiempo.

Intereses locales; no se ocupa de política.

591. NORTE (EL). Diario.—(3^{er} año). Muñecas 282. Suscr.: \$ 2; el número 10 cent.

35 × 52 centím.; 8 pág. á 5 col.

Importante diario de la mañana, de intereses industriales, comerciales y generales de la provincia.

592. ORDEN (EL). Diario.—(13^o año). Dir.: LEÓN M. ROSENVALD. 24 de Setiembre 542. Suscr.: trim. \$ 6; el número 10 cent.

57 × 80 centím.; 4 pág. á 8 col.

Diario de la tarde, el más antiguo y de mayor formato de la provincia: trata de política, comercio, noticias é intereses generales. Sólo hemos obtenido unos pocos números.

593. PROVINCIA (LA). Diario. — (2^o año). Redacción anónima.

52 × 71 centím.; 4 pág. á 7 col.

Político, noticioso y de intereses provinciales; á fines de enero se unió á *La Democracia*.

594. REVISTA ESCOLAR. Mens. — (3ª época, 5º año).

19 × 29 centím.; IV y 24 pág. á 2 col.

Publicación del Consejo General de Educación, cuyo presidente es el distinguido profesor MARCOS JONS.

595. RIFORMA (LA). Sem. — (1º año). Dir.: D. BONOMI. Las Heras 65. Suscr.: \$ 1.

32 × 46 centím.; 4 pág. á 4 col.

Apareció el 8 de octubre. Cesó al poco tiempo.

Órgano de intereses italianos.

596. TUCUMAN LITERARIO. Quinc. — (6º año, 3ª época). Dir.: EMILIO CARMONA. Adm.: ADOLFO P. ANTONI. Suscr.: trim. \$ 2.

22 × 35 centím.; IV y 12 pág. á 2 col.

Cesó en noviembre.

Órgano de la importante Sociedad Sarmiento, redactado por P. MÁRQUEZ, E. E. PADILLA, Dr. AMADOR LUCERO, A. LACABERA, Dr. M. AVILA MÉNDEZ, M. S. VICTORIA.

PROVINCIA DE SALTA

(6 periódicos)

Con una población de 118.138 habitantes, tiene una superficie de 163.610 kilómetros cuadrados. Divídese en 21 departamentos. Cuenta con 70 escuelas elementales y además, en la capital, con 1 Colegio Nacional, 2 escuelas normales y dos bibliotecas públicas.

DEPARTAMENTO DE ORÁN

(6024 habitantes : 1 periódico)

88. *Orán*

(970 habitantes : 1 periódico)

597. IDEA (LA). Sem. — (1^{er} año). Dir.: G. Bustos. Suscr.: \$ 1.

20 X 29 centím.; 4 pág. á 3 col.

Apareció el 26 de julio.

De intereses locales y noticias, con una sección religiosa.

DEPARTAMENTO DE SALTA (CAPITAL)

(20.361 habitantes : 5 periódicos)

89. *Salta*

(16.672 habitantes : 5 periódicos)

598. ACTUALIDAD (LA). Diario.—(2º año). Caseros 99. Suscr.: \$ 1.50; el número 10 cent. 40 X 57 centím.; 4 pág. á 6 col.

Publicase desde abril de 1895 este diario de la mañana, político, noticioso y de intereses locales, órgano del partido nacional.

599. CÍVICO (EL). Diario.—(6º año). Florida entre Victoria y Caseros. Suscr.: \$ 1.50; el número 10 cent.

42 X 60 centím.; 4 pág. á 6 col.

Diario de la tarde, noticioso y de intereses locales, defiende los principios del partido radical.

600. DEFENSA (LA).

Cesó el 4 de febrero.

Intereses locales.

601. RAZÓN (LA). Diario. — (1^{er} año). Dir.: C. M. SERREY. Caseros 282. Suscr.: \$ 1.50; el número 10 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 6 col.

Apareció el 1^o de febrero.

Intereses locales y noticias.

602. TRIBUNA. Diario. — (1^o año). Caseros 99. Suscr.: \$ 1.50; el número 10 cent.

40 × 58 centím.; 4 pág. á 6 col.

Apareció el 1^o de mayo.

Intereses locales, noticias y política: órgano del partido nacional; tiene imprenta propia.

PROVINCIA DE JUJUY

(4 periódicos)

Tiene una población de 49.543 habitantes, y una superficie de 51.180 kilómetros cuadrados. Divídese en 13 departamentos. El número de sus escuelas elementales es de 43, contando además, con 1 Colegio Nacional y 2 escuelas normales en la capital.

DEPARTAMENTO DE JUJUY (CAPITAL)

(10.060 habitantes : 4 periódicos)

90. *Jujuy*

(4159 habitantes : 4 periódicos)

603. BOLETÍN DE EDUCACIÓN. Mens. —
(1^{er} año). Dir.: PEDRO J. BERTRES.

18 × 28 centím.; IV y 16 pág. á 2 col.

Apareció en marzo.

Contiene las actas, movimiento administrativo, etc., del consejo general de educación, del cual es órgano oficial.

604. IMPARCIAL (EL).

Apareció en mayo. Cesó.

Intereses locales.

605. NORTE (EL). Bisem. — (1^{er} año). Editor: A. R. OTERO. Suscr.: \$ 1; el número 15 cent.

41 × 56 centím.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 1^o de junio. Cesó.

Noticioso, comercial y de intereses locales.

606. SITUACIÓN (LA). Bisem. — (2^o año). Editor: MANUEL J. VILLARPANDO. Suscr.: \$ 1; el número 15 cent.

36 × 50 centím.; 4 pág. á 4 col.

Político, noticioso y de intereses locales.

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

(33.005 habitantes; 1 periódico)

91. *Posadas*

(4061 habitantes : 1 periódico)

607. MISIONES. Sem.—(2° año). Suscr. : \$ 1,20; el número 30 cent.

35 X 52 centím.; 4 pág. á 4 col.

Intereses locales.

PAMPA CENTRAL

(25.765 habitantes : 1 periódico)

92. *General Acha*

(1323 habitantes : 1 periódico)

608. CAPITAL (LA). Sem. — (4° año).
Suscr.: \$ 1; el número 25 cent.

44 X 60 centím.; 4 pág. á 5 col.

Noticias é intereses locales.

NEUQUEN

(14.517 habitantes : 1 periódico)

93. *Chos-Malal*

(495 habitantes : 1 periódico)

609. NEUQUEN Sem. — (3^{er} año). Dir.:
JOSÉ CÁMPORA. Suscr.: \$ 1; el número 50 cent.
27 X 38 centim.; 4 pág. á 3 col.

Inteseses locales.

RÍO NEGRO

(9300 habitantes : 1 periódico)

94. *Viedma*

(1260 habitantes : 1 periódico)

610. IMPARCIAL (EL). Sem. — (1^{er} año).
Suscr.: \$ 1; el número 25 cent.

36 X 52 centim.; 4 pág. á 5 col.

Apareció el 11 de enero.

Comercial, noticioso, de intereses de Viedma y Patagones; tiene imprenta propia.

ÍNDICE DE PERIÓDICOS

I. — CAPITAL

Aburridos, Los.....	131
Agricultor moderno, El.....	216
Agricultura, La.....	216
Agricultura y comercio.....	216
Album de la guerra del Paraguay.....	166
América.....	225
Amico del popolo, L'.....	199
Anales de la Sociedad Científica Argentina.....	136
Anales de la Sociedad Rural Argentina.....	218
Anales de la Universidad de Buenos Aires.....	160
Anales del Círculo Médico Argentino.....	236
Anales del Departamento Nacional de Higiene.....	237
Anales del Museo Nacional de Buenos Aires.....	138
Anales del Patronato de la Infancia.....	237
Argentina.....	226
Argentina, La.....	141
Argentinische Tageblatt.....	199
Argentinische Wochenblatt.....	156

Argentino, El.....	175
Argos del comercio y de la industria, El.....	141
Arrow, The.....	124
Arte Argentino.....	226
Asegurador Argentino, El.....	148
Asturias.....	125
Aurora, La.....	141
Aurora, La.....	250
Avvenire, L'.....	200
Avvenire, L'.....	244
Bancos, seguros y comercio.....	142
Biblioteca, La.....	226
Boletín, El.....	161
Boletín bibliográfico Argentino.....	253
Boletín Caledonian de haciendas y campos.....	148
Boletín comercial de la República Argentina.....	148
Boletín de la Sociedad Argentina de la Cruz Roja..	238
Boletín de la Unión Industrial Argentina.....	153
Boletín de Lawes.....	148
Boletín del Centro Naval.....	232
Boletín del Instituto Geográfico Argentino.....	166
Boletín industrial.....	153
Boletín judicial.....	224
Boletín mensual de estadística municipal.....	165
Boletín mensual de estadística de la Policía.....	165
Boletín nacional de agricultura.....	218
Boletín oficial.....	129
Boletín oficial de la Sociedad cosmopolita de Relo- jeros, Joyeros y Plateros.....	254
Boletín oficial del Centro de Almaceneros.....	142
Boletín semanal de haciendas y campos.....	149
Bollettino mensile della Camera Italiana di Com- mercio ed Arti.....	156

Bolsa de Comercio de Buenos Aires.....	149
Bomba, La.....	131
Bric-á-brac.....	132
Búcaro Americano.....	120
Buena lectura, La.....	245
Buenos Aires.....	121
Buenos Aires Handels-Zeitung.....	156
Buenos Aires Herald, The.....	200
Bulletin mensuel de la Chambre de Commerce Française.....	157
Bulletin mensuel de la Société de protection et de secours aux Français.....	256
Cámara de Diputados (diario de sesiones).....	224
Cámara de Senadores (diario de sesiones).....	422
Campo y el Sport, El.....	220
Casario.....	241
Censor parroquial, El.....	193
Cento Città d'Italia, Le.....	169
Centro Asturiano, El.....	200
Christian Advocate.....	252
Colombia.....	229
Combate, El.....	193
Comercial, El.....	142
Comercio, El.....	176
Comercio del Plata, El.....	143
Comercio Español en el Río de la Plata, El.....	157
Comercio exterior argentino.....	165
Compra-venta de negocios, La.....	149
Constancia.....	250
Corredor, El.....	149
Correo de España, El.....	125
Correo Español, El.....	202
Correo literario, El.....	158

Corriere della fortuna, Il.....	157
Courrier de la Plata, Le.....	202
Courrier Suisse, Le.....	203
Cristoforo Colombo.....	253
Cronista social, El.....	158
Cuba Española.....	203
Cuba libre.....	203
Cyclone, Le.....	244
Deber, El.....	158
Defensa, La.....	245
Democracia, La.....	239
Derby, El.....	220
Deutsche La Plata Zeitung.....	204
Diario, El.....	176
Diario municipal.....	129
Diarito, El.....	178
Dinero, El.....	150
Don Quijote.....	132
Eco de Galicia, El.....	125
Eco de la Escuela, El.....	161
Eco de las niñas, El.....	159
Eco de Villa Catalinas, El.....	193
Eco delle Società Italiane, L'.....	257
Economista Argentino, El.....	143
Ecónomo, El.....	150
Ecos comerciales y judiciales.....	143
Ecos de la gran despensa.....	150
Ecos de Vélez Sarñe'd.....	194
Educación, La.....	161
Elegancia, La.....	254
Enciclopedia militar.....	234
Enseñanza Argentina, La.....	162
Escolar Argentino, El.....	162

Escuela Argentina, La.....	162
España y América.....	204
Esperanza, La.....	246
Estanciero Argentino de Odams; El.....	220
Estandarte evangélico de Sud América, El.....	251
Expansión individual, La.....	242
Familia. La.....	151
Familiar, El.....	151
Faro del Riachuelo, El.....	254
Figaro, El.....	132
Filatelista Sud-Americano, El.....	254
Fin de siglo.....	132
Free Lance, The.....	134
Gaceta semanal, La.....	255
Giordano Bruno.....	179
Giornale illustrato, Il.....	125
Gran guía descriptiva y de informaciones de la Pro- vincia de Buenos Aires.....	171
Gran revista, La.....	153
Grito de guerra, El.....	251
Guerrillero español, El.....	126
Guía anual de policía, administración y comercio de Marina.....	171
Guía Argentina.....	172
Guía comercial de la Capital.....	172
Guía Galli.....	172
Guía Kraft.....	174
Guía Kraft (Suplemento mensual).....	174
Guía mensual de Kidd.....	174
Guía nacional.....	175
Guía Peuser del viajero.....	175
Guía universal sistema Brandshaw.....	175
Hogar de San Cristóbal.....	246

Hogar y la escuela, El.....	163
Hojita del hogar, La.....	246
Hojita de María Inmaculada, La.....	248
Idea, La.....	194
Ilustración Sud-Americana, La.....	121
Imparcial, El.....	194
Imparcial de Floresta, El.....	195
Impuestos internos, Los.....	144
Intransigente, El.....	251
Italia, L'.....	170
Italia al Plata, L'.....	206
Italia ilustrata, L'.....	126
Italiano, L'.....	206
Jockey, El.....	220
Journal, Le.....	208
Journal pour rire, Le.....	134
Justicia, La.....	195
Laberinto.....	159
Lanterne, La.....	208
La Plata Post.....	208
La Plata Rundschau.....	170
Látigo, El.....	255
Lecturas católicas de Buenos Aires.....	248
Lectura selecta.....	121
Lectura, La.....	231
Lecture pour tous, La.....	232
Ley, La.....	224
Libertad de Belgrano, La.....	195
Linterna, La.....	196
Lloyd Argentino.....	144
Lucha, La.....	242
Luz astral, La.....	252
Luz y Verdad.....	248

Maldicente, Il.....	135
Masoneria Argentina, La.....	252
Massinelli.....	135
Mecánico, El.....	239
Mensajero del Corazón de Jesús, El.....	248
Mercurio.....	144
Messenger du Lundi, Le.....	210
Monitor de la educación común, El.....	163
Monitor de los Niños, El.....	164
Mundo del arte, El.....	230
Municipio, El.....	179
Nación, La.....	179
Navegación, La.....	146
Nueva Revista, La.....	123
Obrero, El.....	240
Obrero panadero, El.....	242
Operaio Italiano, L'.....	210
Palermo-Belgrano.....	222
Patria degli Italiani, La.....	210
Patria illustrata, La.....	126
Patria Italiana, La.....	212
Peluquero, El.....	255
Perseguido, El.....	243
Petit journal, Le.....	212
¡¡Piff !! ¡¡Paff !!.....	123
Pintor, El.....	240
Porteño, El.....	196
Porteño, El.....	196
Porvenir militar, El.....	234
Prensa, La.....	184
Prensa Argentina, La.....	168
Prensa de Belgrano, La.....	197
Prensa militar, La.....	236

Producción Argentina, La.....	222
Producción nacional, La.....	222
Progreso, El.....	197
Progreso de la Boca, El.....	197
Questione sociale, La.....	244
Quincena, La.....	230
Reveil, Le.....	232
Review of the River Plate, The.....	157
Revista, La.....	250
Revista azucarera.....	154
Revista de Devoto, Balbiani y C ^a	151
Revista del centro "Esteban Echeverría".....	230
Revista del Jardín Zoológico de Buenos Aires.....	138
Revista de precios corrientes de Salaberry y Errecaborde.....	152
Revista de productos del país.....	152
Revista farmacéutica.....	238
Revista fotográfica ilustrada.....	256
Revista jurídica y de ciencias sociales.....	225
Revista literaria.....	231
Revista masónica.....	252
Revista mensual.....	146
Revista mercantil.....	146
Revista municipal.....	129
Revista nacional.....	169
Revista semanal de precios corrientes.....	152
Revista teatral, La.....	123
Revista técnica.....	140
Revista veterinaria, La.....	140
Revolución social, La.....	243
Révue illustrée du Rio de la Plata.....	127
Rivendicazione, La.....	245
River Plate Sport and Pastime.....	223

Saint Andrew's Gazette, The.....	127
Semana, La.....	135
Semana médica, La.....	239
Semana rural, La.....	223
Semanario militar.....	236
Socialista, El.....	240
Southern Cross, The.....	212
Squadra, La.....	253
Standard, The.....	214
Sucesos ilustrados, Los.....	124
Tabaco, El.....	147
Tiempo, El.....	188
Times of Argentine, The.....	214
Trabajo, El.....	147
Trabajo manual, El.....	164
Tramway, El.....	256
Tribuna.....	190
Tribunal de Comercio, El.....	147
Tribunales, Los.....	192
Unión Gremial.....	240
Vanguardia, La.....	241
Vasconia, La.....	232
Veinte de Septiembre.....	131
Vendedor y comprador de maquinaria.....	152
Vida Porteña.....	159
Vida social.....	160
Vino, El.....	154
Vorwärts.....	245
Voz comercial, La.....	147
Voz de la Iglesia, La.....	192
Voz de la mujer, La.....	243
Voz de las niñas, La.....	160
Voz del hogar, La.....	124

Voz de San Carlos, La.....	198
Voz de Villa Catalinas, La.....	197
Voz de Vélez Sarsfield, La.....	198
Voz fraternal, La.....	256

II. — PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

Actualidades

Bien, El (Chacabuco, B. A.).....	269
España, La (Rosario, S. F.).....	325
Familia, La (Rosario, S. F.).....	325
Guirnalda, La (Paraná, E. R.).....	347
Revista Tolosana, La (La Plata, B. A.).....	290
Sferza, La (Rosario, S. F.).....	331

Administración

Boletín oficial (Corrientes).....	357
Boletín oficial de la Municipalidad (Gualeguay, E. R.).....	343

Caricatura y recreo

Carcajada, La (Córdoba).....	366
Grillo, El (Uruguay, E. R.).....	351
Juvenal (Bahía Blanca, B. A.).....	262
Monigote, El (Baradero, B. A.).....	264

Ciencias naturales y matemáticas

Anales del Círculo Agronómico Veterinario (La Plata, B. A.).....	275
Anales del Museo (La Plata, B. A.).....	275
Boletín de la Academia Nacional de Ciencias (Córdoba).....	366
Boletín meteorológico (La Plata, B. A.).....	278
Revista Argentina de electricidad (La Plata, B. A.)	286
Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (La Plata, B. A.).....	287
Revista del Museo (La Plata, B. A.).....	288

Comercio é industria

Argentine Budget, The (Rosario, S. F.).....	323
Bollettino mensile della Camera Italiana di Commercio (Rosario, S. F.).....	324
Consultor, El (Tucumán).....	396
Eco del Comercio (Tucumán).....	396
Plaza, La (Rosario, S. F.).....	329
Revista comercial (La Plata, B. A.).....	387
Revista comercial (Santa Fe).....	337
Revista vinícola y agrícola (San Juan).....	387

Crónica social

Alborada, La (Concepción, T.).....	394
Argentino, El (Morón, B. A.).....	298

Argos (Uruguay, E. R.).....	350
Broma, La (San Pedro, B. A.).....	312
Cotorrita liberal, La (San Fernando, B. A.).....	310
Eco social, El (Dolores, B. A.).....	272
Eco social, El (Lomas de Zamora, B. A.).....	293
Eco social, El (Patagones, B. A.).....	302
Esperanza, La (Rosario, S. F.).....	325
Idea, La (Rosario, S. F.).....	326
Iris, El (San Vicente, B. A.).....	314
Juventud, La (Uruguay, E. R.).....	352
Juventud, La (Corrientes).....	358
Lira, La (La Plata, B. A.).....	284
Myosotis (Paraná, E. R.).....	347
Negro Serafín, El (Barracas, B. A.).....	265
Paloma mensajera, La (Mercedes, B. A.).....	298
Pensamiento, El (Luján, B. A.).....	294
Pensamiento, El (Rosario, S. F.).....	329
Pensamiento, El (Corrientes).....	359
Picaflor, El (Mercedes, Corrientes).....	362
Pulga, La (Brandzen, B. A.).....	269
Semana platense, La (La Plata, B. A.).....	290

Educación

Amigo de los niños, El (Lomas de Zamora, B. A.).....	293
Amigo de los niños, El (Rioja).....	389
Boletín de educación (Paraná, E. R.).....	346
Boletín de educación (Jujuy).....	403
Boletín de enseñanza (La Plata, B. A.).....	277
Defensor del magisterio, El (Tucumán).....	396
Educacionista, El (San Juan).....	386
Escuela positiva, La (Corrientes).....	357

Estudio y recreo (Uruguay, E. R.).....	350
Revista de educación, La (Córdoba).....	368
Revista de enseñanza (La Plata, B. A.).....	287
Revista escolar (Rosario, S. F.).....	331
Revista escolar (Tucumán).....	399
Revista estudiantil (La Plata, B. A.).....	289

Estadística

Boletín anual de estadística municipal (Córdoba)...	365
---	-----

Historia

Investigador, El (Uruguay, E. R.).....	351
--	-----

Guías

Guía comercial (Rosario, S. F.).....	326
Guía La Popular (La Plata, B. A.).....	282
Primitiva, La (Luján, B. A.).....	295

Intereses generales

Actualidad, La (Salta).....	401
Agricultor, El (San Carlos Centro, S. F.).....	322
Ambato, El (Catamarca).....	391
Amigo del pueblo, El (Concordia, E. R.).....	342
Andes, Los (Mendoza).....	382
Argentinische Bote (Esperanza, S. F.).....	320

Argentinische Bote (Rosario, S. F.).....	324
Argentino, El (Chascomús, B. A.).....	270
Argentino, El (Zárate, B. A.).....	317
Baluart, El (Necochea, B. A.).....	299
Bandera radical (Mercedes, Corrientes).....	361
Bandera radical (Libres, Corrientes).....	363
Bersagliere, Il (Tucumán).....	396
Bien público, El (General Paz, B. A.).....	307
Boletín de la liga agraria (La Plata, B. A.).....	277
Buenos Aires (La Plata, B. A.).....	280
Campaña, La (Baradero, B. A.).....	263
Campeón, El (Coronda, S. F.).....	332
Campesino, El (Quinteros, T).....	395
Capital, La (Rosario, S. F.).....	324
Capital, La (General Acha, P. C.).....	405
Carácter, El (Mercedes, S. L.).....	373
Censor, El (Catamarca).....	392
Centinel, El (Tucumán).....	396
Chaco Chico, El (San Cristóbal, S. F.).....	332
Cívico, El (Mar del Plata, B. A.).....	305
Cívico, El (Salta).....	401
Combate, El (Nogoyá, E. R.).....	345
Combate, El (Mercedes, S. L.).....	373
Comercio, El (Bahía Blanca, B. A.).....	261
Cometa, El (Cañada de Gómez, S. F.).....	320
Concordia, La (Magdalena, B. A.).....	296
Constitución, La (9 de Julio, B. A.).....	300
Contadino, Il (Rosario, S. F.).....	324
Corrientes (Corrientes).....	357
Crónica popular, La (Mercedes, B. A.).....	397
Debate, El (Barracas, B. A.).....	265
Debate, El (9 de Julio, B. A.).....	300
Debate, El (San Pedro, B. A.).....	312

Debate, El (Mendoza).....	382
Deber, El (Arrecifes, B. A.).....	259
Deber, El (Bahía Blanca, B. A.).....	261
Deber, El (Guaileguay, E. R.).....	343
Defensa, La (La Paz, E. R.).....	344
Defensa, La (Salta).....	401
Defensa del pueblo, La (Brandzen, B. A.).....	268
Defensor, El (Villa María, Córdoba).....	371
Defensor, El (Santa Fe).....	334
Democracia, La (Chivilcoy, B. A.).....	271
Democracia, La (Tucumán).....	396
Demócrata, El (Río Cuarto, Córdoba).....	369
Deutsche Wochenübersicht (Esperanza, S. F.)....	321
Día, El (La Plata, B. A.).....	280
Día, El (Rosario, S. F.).....	325
Diario de Concordia, El (Concordia, E. R.).....	342
Diluvio, El (San Pedro, B. A.).....	312
Duende, El (Baradero, B. A.).....	264
Eco, El (Pringles, B. A.).....	304
Eco, El (San Francisco, Córdoba).....	370
Eco de Libres, El (Libres, Corrientes).....	363
Eco de Quilmes, El (Quilmes, B. A.).....	306
Eco de Rojas, El (Rojas, B. A.).....	308
Eco del Sud (Monteros, T.).....	394
Eco del Tandil (Tandil, B. A.).....	315
Entre Rios, El (Colón, E. R.).....	341
Entre Rios, El (Paraná, E. R.).....	346
Época, La (Bragado, B. A.).....	267
España, La (San Pedro, B. A.).....	313
Faro, El (Atalaya, B. A.).....	296
Ferrocarril, El (Patagones, B. A.).....	303
Fiscal, El (Barracas, B. A.).....	265
Fiscal El (Mercedes, B. A.).....	297

Gazzettino Italiano (Monte Caseros, Corrientes)....	362
Gil Blas, El (Baradero, B. A.).....	264
Gil Blas (Tucumán).....	397
Globo, El (Santa Fe).....	334
Gremios, Los (Uruguay, E. R.).....	350
Iberia (Tucumán).....	397
Idea, La (Orán, S.).....	400
Imparcial, El (Azul, B. A.).....	260
Imparcial, El (Balcarce, B. A.).....	263
Imparcial, El (Baradero, B. A.).....	264
Imparcial, El (Pergamino, B. A.).....	303
Imparcial, El (Rauch, B. A.).....	307
Imparcial, El (25 de Mayo, B. A.).....	316
Imparcial, El (Jujuy).....	404
Imparcial, El (Viedma, R. N.).....	406
Independiente, El (Bragado, B. A.).....	267
Independiente, El (Exaltación de la Cruz, B. A.)...	273
Independiente, El (San Pedro, B. A.).....	313
Independiente, El (Uruguay, E. R.).....	351
Indiscret, L' (Rosario, S. F.).....	327
Iniciador, El (Curuzú-Cuatiá, Corrientes).....	360
Justicia, La (Luján, B. A.).....	294
Juventud, La (Paraná, E. R.).....	347
Liberal, El (La Plata, B. A.).....	284
Liberal, El (Rafaela, S. F.).....	319
Liberal, El (Mercedes, Corrientes).....	361
Liberal, El (San Luis).....	374
Libertad, La (Brandzen, B. A.).....	268
Libertad, La (Chascomús, B. A.).....	270
Libertad, La (Lomas de Zamora, B. A.).....	293
Libertad, La (Paraná, E. R.).....	347
Libertad, La (Corrientes).....	359
Libertad, La (Córdoba).....	367

Libertad, La (Mercedes, S. L.)	373
Libertad, La (San Juan).....	386
Litoral, El (Corrientes).....	359
Luz, La (Mercedes, S. L.).....	374
Luz, La (Tucumán).....	398
Magdalenense, El (Magdalena, B. A.).....	297
Mañana, La (La Plata, B. A.).....	284
Mensajero, El (Rosario, S. F.).....	327
Mentor, El (Chacabuco, B. A.)	269
Mercurio, El (La Plata, B. A.).....	286
Misiones (Posadas, M.).....	405
Monte Caseros (Monte Caseros, Corrientes).....	363
Municipio, El (Rosario, S. F.).....	328
Municipio, El (Colón, E. R.).....	341
Nacional, El (Rioja).....	389
Nacionalista, El (La Plata B. A.).....	286
Neuquen (Chos-Malal, N.).....	406
Norte, El (Tucumán).....	398
Norte, El (Jujuy).....	404
Norte de Buenos Aires, El (San Nicolás, B. A.)....	311
Noticias, Las (Victoria, E. R.).....	354
Noticiero, El (S. Nicolas, B. A.).....	311
Noticiero, El (Gualeguaychú, E. R.).....	343
Nueva Época (Santa Fe).....	336
Nueva Era (Patagones, B. A.).....	303
Obrero, El (San Juan).....	386
Opinión, La (Azul, B. A.).....	260
Opinión, La (Bragado, B. A.).....	267
Opinión, La (Pergamino, B. A.).....	304
Opinión, La (Zárate, B. A.).....	317
Opinión, La (Uruguay, E. R.).....	353
Orden, El (Barracas, B. A.).....	265
Orden, El (Mercedes, B. A.).....	298

Orden, El (Rosario, S. F.).....	328
Orden, El (Tucumán).....	398
Pabellón Español, El (Santa Fe).....	336
Patria, La (Dolores, B. A.).....	272
Patria, La (Olavarría, B. A.).....	302
Patria, La (Victoria, E. R.).....	354
Patria, La (Goya, Corrientes).....	360
Patria Italiana, La (Rosario, S. F.).....	329
Porteño, El (Bahía Blanca, B. A.).....	262
Porvenir, El (9 de Julio, B. A.).....	300
Porvenir, El (San Pedro, B. A.).....	313
Porvenir, El (Mendoza).....	382
Porvenir, El (Concepción, T.).....	394
Principios, Los (Gualedguaychú, E. R.).....	344
Principios, Los (Córdoba).....	367
Progresista, El (Nogoyá, E. R.).....	345
Progresista, El (Catamarca).....	392
Progreso, El (La Paz, E. R.).....	345
Progreso Italiano, Il (Rosario, S. F.).....	329
Provincia, La (Paraná, E. R.).....	348
Provincia, La (San Luis).....	375
Provincia, La (Santiago del Estero).....	378
Provincia, La (San Juan).....	387
Provincia, La (Tucumán).....	398
Pueblo, El (Azul, B. A.).....	261
Pueblo, El (Barracas, B. A.).....	266
Pueblo, El (Chivilcoy, B. A.).....	272
Pueblo, El (Lincoln, B. A.).....	292
Pueblo, El (Necochea, B. A.).....	299
Pueblo, El (San Fernando, B. A.).....	310
Pueblo, El (Tres Arroyos, B. A.).....	316
Pueblo, El (Goya, Corrientes).....	361
Pueblo, El (Rio Cuarto, Córdoba).....	369

Pueblo, El (San Luis).....	375
Quilmero, El (Quilmes, B. A.).....	306
Radical, El (Barracas, B. A.).....	266
Radical, El (Chascomús, B. A.).....	270
Radical, El (Mar del Plata, B. A.).....	305
Radical, El (Rafaela, S. F.).....	319
Radical, El (Uruguay, E. R.).....	353
Razón, La (Luján, B. A.).....	295
Razón, La (Paraná, E. R.).....	348
Razón, La (Salta).....	402
Reacción, La (Corrientes).....	359
Reforma, La (San Vicente, B. A.).....	314
Reforma, La (Rosario, S. F.).....	330
Reforma, La (San Luis).....	375
Revista Santafecina (Santa Fe).....	337
Riforma, La (Tucumán).....	399
Rivista Settimanale Italiana (Esperanza, S. F.).....	321
Roma (Córdoba).....	368
Santa Fe (Santa Fe).....	337
Situación, La (Jujuy).....	404
Sud, El (Tandil, B. A.).....	315
Sud de Santa Fe, El (Melincué, S. F.).....	322
Tala, El (Rosario de Tala, E. R.).....	349
Tandils Tidende (Tandil, B. A.).....	315
Tarde, La (La Plata, B. A.).....	290
Trabajo, El (Las Flores, B. A.).....	291
Trabajo, El (Corrientes).....	359
Tramway, El (Salto, B. A.).....	309
Tribuna, (Salta).....	402
Tribuno, El (La Plata, B. A.).....	291
Tribuno, El (Rio Cuarto, Córdoba).....	370
Unión, La (Ayacucho, B. A.).....	259
Unión, La (Bragado, B. A.).....	267

Union, La (Esperanza, S. F.).....	321
Unión, La (Mercedes, Corrientes).....	362
Unión, La (San Luis).....	375
Unión, La (San Juan).....	387
Unión Cívica (Santiago del Estero).....	378
Unión Provincial (Santa Fe).....	338
Uruguay, El (Uruguay, E. R.).....	353
Verdad, La (Rojas, B. A.).....	308
Verdad, La (San Fernando, B. A.).....	310
Verdad, La (Rafaela, S. F.).....	319
Verdad, La (Uruguay, E. R.).....	353
Voz de Chilecito (Chilecito, R.).....	390
Voz de Giles, La (Giles, B. A.).....	309
Voz de Luján, La (Luján, B. A.).....	295
Voz del Pueblo, La (Ayacucho, B. A.).....	260
Voz de San Francisco, La (San Francisco, Córdoba).....	371
Voz de Victoria, La (Victoria, E. R.)	354

Intereses rurales

Amigo del colono, El (Rosario, S. F.).....	323
Revista de ganadería (Rosario, S. F.).....	330

Legislación y Derecho

Acuerdos y sentencias de la Suprema Corte (La Plata, B. A.).....	275
Boletín Judicial (La Plata, B. A.).....	278
Diario de sesiones de la C. de DD. (La Plata, B. A.)	282
Diario de sesiones de la C. de SS. (La Plata, B. A.)	282

Revista Jurídica (Rosario, S. F.).....	331
Revista Notarial, La (La Plata, B. A.).....	289

Literatura y Arte

Ciencias y letras (La Plata, B. A.).....	280
Revista de Córdoba (Córdoba).....	367
Revista Sarmiento (Paraná, E. R.).....	348
Tucumán literario (Tucumán).....	399

Reforma social

Anarquía, La (La Plata, B. A.).....	276
Artesano, El (Santa Fe).....	333
Federación obrera, La (Rosario, S. F.).....	326
Fuerza de la razón, La (Chivilcoy, B. A.).....	271
Libre iniciativa, La (Rosario, B. A.).....	327
Nueva humanidad, La (Rosario, S. F.).....	328
Oprimido, El (Luján, B. A.).....	295
Socialista, El (Paraná, E. R.).....	348
Verdad, La (Rosario, S. F.).....	331

Religión

Boletín de la liga liberal (La Plata, B. A.).....	277
Familia Católica, La (San Juan).....	386
Idea, La (Santa Fe).....	334
Lectura, La (Dolores, B. A.).....	272
Lectura La (Quilmes, B. A.).....	306
Lectura Amena (La Plata, B. A.).....	282

Lectura del domingo, La (La Plata, B. A.).....	284
Perla del Plata, La (Luján, B. A.).....	294
Perla del oceano, La (Necochea, B. A.).....	299
Propagador de la devoción á San Antonio, El (Córdoba).....	367
Publicola, El (Colonia Caseros, E. R.).....	349
Revista espiritista (Mendoza).....	384
Revista Mercedaria (Córdoba).....	368
Verdad, La (La Plata, B. A.).....	291

Varios

Avisador, El (Pergamino, B. A.).....	303
Bordadora Argentina, La (La Plata, B. A.).....	278
Esperanza, La (Mercedes, B. A.).....	297
Gianduja, L' (Rosario, S. F.).....	326
Moda ilustrada, La (Santa Fe).....	336
Mosquito, El (Junin, B. A.).....	274



AVISOS



ENRIQUE NAVARRO VIOLA, abogado.
Maipú 40, Capital.

ELEODORO LOBOS, abogado.
25 de Mayo 715, Capital.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS, abogado.
Victoria 1081, Capital.

DEMETRIO PETRA, abogado.
Mendoza.

SANDALIO ALARCÓN, abogado.
Santa Fé.

CAMILIO MOULINS, abogado.
Tucumán.

RAFAEL LOPEZ SAUBIDET, abogado.
Santa Fé 1370, Capital.

LUIS MITRE, abogado.
San Martín 336, Capital.

JOSÉ E. DURAND, ingeniero.
Esmeralda 22, Capital.

D' PACÍFICO DIAZ, médico-cirujano.
San Martín 356, Capital.

EDUARDO FIERRO, ingeniero civil.
Paunero 59 (Almagro), Capital.

SE VENDEN TOMOS SUELTOS

DE LA

BIBLIOTECA POPULAR

DE BUENOS AIRES

DIRIGIDA POR EL

D' MIGUEL NAVARRO VIOLA

LIBRERÍA COLÓN, CALLE ARTES 650

CAPITAL